

MUDANDO EL HOGAR
AL NORTE
Trayectorias de integración
de los inmigrantes mexicanos
en Los Ángeles



MUDANDO EL HOGAR
AL NORTE
Trayectorias de integración
de los inmigrantes mexicanos
en Los Ángeles

Rafael Alarcón Acosta
Luis Escala Rabadán
Olga Odgers Ortiz

Prefacio de
Roger Waldinger



Mudando el hogar al norte : trayectorias de integración de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles / Rafael Alarcón, Luis Escala Rabadán, Olga Odgers Ortiz, coordinadores ; prefacio por Roger Waldinger. -- 2a ed. -- Tijuana. : El Colegio de la Frontera Norte, 2014.

416 p. ; 14 x 21.5 cm.

ISBN: 978-607-479-124-2

1. Mexicanos – California – Los Ángeles – Siglo XXI. 2. México – Emigración e inmigración. 3. Estados Unidos – Emigración e inmigración. 4. Estados Unidos – Emigración e inmigración – Política gubernamental. I. Alarcón, Rafael. II. Escala Rabadán, Luis. III. Odgers Ortiz, Olga. III. Colegio de la Frontera Norte (Tijuana, Baja California).

E 184 .M5 A5 2014

Primera edición, 2012
Segunda edición, 2014

D.R. © 2014, El Colegio de la Frontera Norte, A. C.
Carretera escénica Tijuana-Ensenada, km 18.5
San Antonio del Mar, 22560, Tijuana, B. C., México
www.colef.mx

ISBN: 978-607-479-124-2

Coordinación editorial: Óscar M. Tienda Reyes
Corrección y formación: Claudia Algara / Saúl Acosta García
Diseño de portada: Claudia Algara

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Índice

PREFACIO POR ROGER WALDINGER	9
INTRODUCCIÓN	19
PRIMERA PARTE. ASPECTOS TEÓRICOS, HISTÓRICOS Y ESTADÍSTICOS	
SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES MEXICANOS	
EN LA ZONA METROPOLITANA DE LOS ÁNGELES	31
1. Perspectivas teóricas sobre la integración	
de los inmigrantes	33
Teorías clásicas	36
Nuevas perspectivas	44
El análisis de la integración económica, social, cultural y política	48
2. La inmigración mexicana y el desarrollo	
de la zona metropolitana de Los Ángeles	77
Perspectiva histórica de la inmigración mexicana y el desarrollo económico de Los Ángeles	79
Los inmigrantes de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz en Los Ángeles	91
3. Análisis estadístico sobre la integración	
de los inmigrantes mexicanos en la zona metropolitana de Los Ángeles	115
Inmigrantes mexicanos: Predominio de varones en edad de trabajar	116
La integración económica y social de los inmigrantes mexicanos	121
Consideraciones finales	142

SEGUNDA PARTE. LAS DIMENSIONES DE LA INTEGRACIÓN	
DE LOS INMIGRANTES DE ZACATECAS, OAXACA Y VERACRUZ . . .	147
4. La integración económica: Movilidad, nichos laborales y precariedad	149
El mercado de trabajo y los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles	152
La inversión en propiedades en Los Ángeles y en México	183
Consideraciones finales	187
5. La integración social: Construyendo vida, familia y comunidad	195
Estatus migratorio	197
Formación de familias y redes familiares	200
Acceso a servicios de salud y educación	206
Uso del idioma	212
Transnacionalismo e integración social	218
Formas asociativas e integración social	223
Consideraciones finales	231
6. La integración cultural: Redefiniendo identidades en una ciudad diversa	235
Los Ángeles, ¿una ciudad hispana?	237
Identidad, integración y segregación residencial	241
Construyendo y derribando fronteras: La percepción de la segregación residencial	243
Prácticas artísticas, religiosas y cívico-comunitarias como referentes de identidad	254
Proyectos de vida	273
Consideraciones finales	276
7. La integración política: De la vida en los márgenes a la búsqueda del reconocimiento	281
Acceso a la ciudadanía como estrategia de integración	285
Percepción política de Estados Unidos	290
Participación en acciones políticas	292
Participación electoral	296
Transnacionalismo e integración política	299

Formas asociativas e integración política	310
Consideraciones finales	312
TERCERA PARTE. INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL	
Y POBLACIÓN INMIGRANTE	315
8. Políticas públicas e integración de los inmigrantes mexicanos en la ciudad y en el condado	
de Los Ángeles	317
Diseño y debate sobre políticas públicas	321
El área de Los Ángeles	326
Políticas públicas sobre migración y seguridad pública	328
Políticas públicas sobre salud y bienestar social	333
Políticas públicas sobre empleo y migración	335
Políticas sobre educación y población inmigrante ..	353
Políticas de identificación y migración	360
Consideraciones finales	361
CONCLUSIONES	363
BIBLIOGRAFÍA	379



Prefacio

Roger Waldinger
Departamento de Sociología
Universidad de California, Los Ángeles

Los últimos cien años comprenden el siglo de la inmigración mexicana a Estados Unidos. Aunque con altas y bajas, y a menudo con cambios en tamaño, características, organización, destinos y orígenes, el flujo de personas “hacia el norte” ha sido una constante que ha transformado tanto a los inmigrantes como al país en el que han confluído. Una migración de semejante persistencia y dimensiones constituye un evento que reviste una importancia social inusual. Es también materia de una historia humana fascinante y conmovedora, que resulta de interés no solamente para los analistas de las migraciones, sino que atañe a cualquier persona interesada en conocer las formas en que las migraciones internacionales están transformando el mundo.

Debido a sus impresionantes dimensiones, la magnitud de la migración mexicana ha significado un difícil reto para los académicos. Los estudiosos de la emigración mexicana han enfrentado el reto: durante las últimas décadas han producido una extensa y detallada obra de carácter interdisciplinario, utilizando para ello la extensa gama de recursos de las ciencias sociales. Gracias a dichas contribuciones —entre las cuales el *Mexican Migration Project* es probablemente el logro más notable—, contamos ahora con una profunda comprensión sobre las causas y mecanismos de la migración, así como de las consecuencias tanto de la *emigración* como de la *inmigración* para las familias de los emigrantes, de sus comunidades y de México en toda su extensión.

En contraste, los estudiosos de la *inmigración* mexicana, es decir, de la experiencia al interior de Estados Unidos, se han topado con mayores dificultades para captar el fenómeno y sus características principales. Ciertamente, han proliferado diversas monografías de gran calidad que han abordado una multiplicidad de aspectos (referidos a transnacionalismo, género, trabajo, sexualidad, fronteras). No obstante, en buena medida el estudio del panorama general se ha desatendido, sugiriendo que el tamaño y la complejidad de esta migración es tal, que resulta abrumadora para la capacidad analítica académica.

En ese sentido, este libro constituye una audaz contribución dentro de los estudios sobre migraciones, en la medida en que busca comprender la totalidad de la experiencia de los inmigrantes mexicanos en la capital de la inmigración contemporánea de Estados Unidos: Los Ángeles; fascinante, informativo y original a la vez, proporciona una perspectiva novedosa y necesaria para los estudios sobre migración. Escrito por tres distinguidos analistas de las migraciones –Rafael Alarcón Acosta, Luis Escala Rabadán y Olga Odgers Ortiz–, el libro aborda el fenómeno de manera singular, planteando preguntas que sus colegas en Estados Unidos no han abordado.

Los lectores podrán aprender mucho de las siguientes páginas. Seguramente apreciarán la naturaleza multimetodológica del estudio, que combina perspectivas cuantitativas y cualitativas de manera singular. Con base en la American Community Survey, los autores presentan una imagen estadística del asentamiento y adaptación de los mexicanos en Los Ángeles, mostrando el progreso alcanzado por los inmigrantes junto con las limitaciones que han enfrentado. Posteriormente, los autores ahondan en este proceso, basándose en una notable serie de entrevistas con inmigrantes provenientes de tres estados en México (Zacatecas, Oaxaca y Veracruz), cada uno representando distintas etapas de la historia de la migración mexicana en Los Ángeles, desde la

más antigua hasta la más reciente. Los autores aportan un cuidadoso manejo del análisis y la presentación de estas entrevistas. El texto les brinda voz a los inmigrantes, de manera que el lector puede saber que los entrevistados no han sido conducidos a responder lo que los investigadores quieren escuchar (como sucede con frecuencia), sino que presentan sus propios relatos, de la manera y con las palabras que ellos eligieron. Al mismo tiempo, los autores supieron tomar una distancia apropiada frente a las contradicciones, tensiones y conflictos que surgieron de las narrativas de las personas entrevistadas.

Pero la mayor contribución del libro radica en su perspectiva analítica, lo que lo distingue de mucha de la literatura en este ámbito. Si bien se enfoca en una sola migración que confluye en un solo lugar, el libro adopta una interrogante que surge en cualquier lado donde ocurren migraciones masivas: cómo se crea el sentido de pertenencia para aquellos que vienen del exterior. En la mayoría de los casos, los analistas han abordado esta pregunta de espaldas a la frontera y mirando hacia el interior de la nación en turno, una tendencia especialmente visible entre investigadores en Estados Unidos. Como resultado, los movimientos de población entre fronteras nacionales y su naturaleza inherentemente política se pierden de vista.

En contraste, los autores de este libro adoptan una perspectiva más amplia que se extiende a través de las fronteras, lo que a su vez les permite mostrar las maneras en que la migración construye vínculos interfronterizos aun cuando la integración *a la sociedad nacional* de destino los conduce a la *des*-vinculación con la *sociedad nacional* de origen.

De esta manera, en términos sociales, las personas que optan por una vida en otro país no son solamente *inmigrantes*, sino también *emigrantes*, al mantener nexos con personas y lugares que dejaron atrás. Aunque la búsqueda de los *inmigrantes* por una vida mejor genera cambios en el largo plazo, lo que probablemente

complicará la interacción con quienes permanecen en sus lugares de origen, los efectos en el corto y mediano plazos adoptan otra forma, al aumentar la capacidad de los *emigrantes* para ayudar a sus seres cercanos que aún viven en sus sociedades de origen, favoreciendo así una mayor inmigración y formando las concentraciones étnicas que facilitan los nexos con el país de origen. Más aún, al desplazarse a otro país, los migrantes traen consigo su sociedad al territorio del otro país, permitiendo así la convergencia entre el “aquí” y el “allá”. En la medida en que la sociedad del país de origen se trasplanta a los países receptores, el territorio *extranjero* se convierte en un entorno *familiar*, brindando la infraestructura necesaria para mantener las relaciones aquí-allá y proporcionar los medios a través de los cuales los migrantes pueden mantener identidades como miembros de comunidades de origen, mientras viven en territorio *extranjero*. De esta forma, la migración internacional permite que “ellos” se asienten “aquí”, y a la vez importa aspectos del “allá”, un fenómeno que muchos investigadores, para bien o para mal, identifican como “transnacionalismo”.

Como podrán apreciar los lectores de este libro, la dimensión interfronteras es un aspecto relevante de la experiencia de los mexicanos en Los Ángeles. Como consecuencia, las identidades importantes son aquellas que surgen del lugar de origen y no solamente aquellas que son significativas en el lugar de llegada. El lugar de origen *en* México influye en las experiencias *en* Estados Unidos, por razones que tienen que ver con diferencias regionales en la historia y momento de la *emigración*. El origen sigue siendo socialmente importante, aun a pesar de que los *gringos* –poco perceptivos, como siempre– no lo adviertan. Los cónyuges son por lo general paisanos; amigos, conocidos y compañeros de trabajo a menudo comparten un mismo origen local o regional, y de hecho la fuerza de estos lazos genera recursos que son cruciales para el establecimiento y la permanencia. El lugar de origen también define aquellas interacciones de carácter más formal, ya sean

culturales (como las que se dan entre oaxaqueños y veracruzanos) o políticas (como entre los zacatecanos).

Pero no se trata simplemente de que los vínculos que se originaron en México influyan en las experiencias en Estados Unidos. Los lazos *con* México mantienen su vitalidad, mostrando que las relaciones sociales de los migrantes aún no han sido absorbidas por la sociedad en la que viven, sino que continúan desplegándose en ambos lados de las fronteras. De esta forma, la mayoría de los entrevistados en este libro señaló que envía dinero a sus parientes en México y sigue viajando a sus lugares de origen por diversas razones, ya sea para visitar a los que son más viejos, a los que están enfermos, de vacaciones, o para asistir a las fiestas del santo patrón. Pero los mexicanos en Los Ángeles no solamente velaban por sus familias y comunidades de origen, sino que también seguían preocupados por México, al mantenerse informados sobre la política nacional. Incluso una minoría de dichos inmigrantes buscó participar en la política mexicana.

Sin embargo, la importancia de la dimensión transfronteriza está menguando de manera constante, en la medida en que el centro de la vida social inevitablemente viene a coincidir con los límites del territorio en que los inmigrantes residen de hecho. A pesar de que el origen en México se mantiene como una fuente de sentido, su importancia tiende a reducirse. Así, mientras que la pareja promedio implica cónyuges provenientes del mismo pueblo o estado, una creciente minoría de parejas ha adoptado la opción de matrimonios mixtos, de dos estados distintos en México. Más importante aún es el hecho de que los límites que pudiesen ser importantes *en* México ya no parecen ser tan importantes para estos mexicanos que viven *en* Estados Unidos. Tal como lo señalan los autores, ninguno de los entrevistados se refirió a los matrimonios mixtos “con turbación o como indicio de desprestigio social”.

En cierta medida, la gran diversidad representada por estos matrimonios mixtos constituye una consecuencia natural del

desplazamiento hacia una estructura de interacción distinta. El desplazarse hacia un área enorme, heterogénea y cosmopolita como Los Ángeles genera el potencial de establecer contacto con una extensa gama de personas (iraníes, armenios, paquistaníes, chinos, coreanos e incluso mexicanos provenientes de otras latitudes del país), a muchas de las cuales nunca hubiesen podido conocer si se hubiesen quedado en México. Más aún, bajo dichas circunstancias, las identidades cambian: puesto que la autoidentidad central *importada* desde México a menudo no funciona para enviar una señal clara en el nuevo entorno, los inmigrantes no tienen más remedio que adoptar otras identidades que son más reconocidas. Tal como lo explicaba uno de los entrevistados, “depende con quién estamos: si son de otras naciones nos identificamos como mexicanos, si estoy entre gente de México me identifico como oaxaqueño y si estoy entre oaxaqueños, entonces ya digo que soy de Macuiltianguis”. Desde luego, para muchos inmigrantes la identidad relevante va más allá de la nacionalidad, extendiéndose a la amplia y heterogénea población proveniente de América Latina. Como comentan los autores, “los inmigrantes zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos no son hispanos, sino que se hacen hispanos a través de la integración”. Aunque el nuevo contexto social que existe en Los Ángeles produce un marco significativo para la identidad latina, ésta también resulta del entorno político. Clasificados como latinos y organizados como latinos, los inmigrantes no pueden más que aceptar las categorías oficiales con que se encuentran.

De esta forma, la integración social *en* Estados Unidos converge en la desintegración social *de* México. Más aún, a pesar de la fuerza de los múltiples nexos transfronterizos, la desintegración *territorial* con respecto a México está bastante avanzada, en la medida en que las vidas de los inmigrantes se ven crecientemente acotadas al territorio en el que viven. En buena medida, la disminución de dichos nexos refleja el poder abrumador de las

tendencias hacia el asentamiento. Tal como lo explican los autores, muchos de los entrevistados han desplazado a la totalidad de sus familias a Estados Unidos. Y aunque muchos conservan propiedades en México, en su mayoría se trata de bienes heredados. En contraste, la mayoría de las propiedades adquiridas por los inmigrantes se encuentran en Estados Unidos. La consolidación de lazos con Los Ángeles, así como los crecientes compromisos económicos en Estados Unidos, significan que hay menos recursos disponibles para su uso en México. Tal como lo explicaba uno de los entrevistados zacatecanos, “y ahora ya los *billes*, digamos las deudas que te echas encima, ya no te dejan, aunque quiera ir, porque ya sabes que cada mes tienes que pagar tanto, entonces ya te limitas”. Y desde luego, están los hijos, que pudieron haber crecido hablando español y pensarse a sí mismos como mexicanos, pero que sin embargo se han americanizado a tal grado que el retorno al país de origen es inconcebible. Como lo manifestaba uno de los entrevistados, quien en su intento por regresar a Jerez, Zacatecas, se topó con la resistencia de sus hijos: después de año y medio “ellos mismos ya no querían estar allá porque extrañaban *su* país, su juego de los Dodgers y esas cosas, o el McDonald’s, que les gustaba en esos tiempos, y todas esas cosillas”.

Pero los inmigrantes no son solamente emigrantes, son también extranjeros (*aliens*), una condición compartida por todos aquellos provenientes de otras naciones, ya sea como residentes permanentes legales, trabajadores temporales, turistas o inmigrantes indocumentados. Tal como lo subrayaron los sociólogos estadounidenses, Richard Alba y Victor Nee, en su libro clásico *Remaking the American Mainstream*, las fronteras sociales que separan a los *inmigrantes* de los *nativos* pueden ser difusas, lo que permite una interacción extensa entre los distintos grupos étnicos. De hecho, esta es en buena medida la experiencia narrada en este libro, que ilustra de muchas maneras la permeabilidad de la *sociedad* que encuentran los inmigrantes en Estados Unidos.

En contraste con las fronteras *sociales* difusas, las fronteras *legales* que rodean a la extensa gama de categorías formales de extranjeros son precisas. A nivel mundial, el sentido del estatus del extranjero varía con respecto al régimen de ciudadanía, ejerciendo menos influencia ahí donde la ciudadanía es un derecho de nacimiento, aunque no existe un lugar en el que su importancia sea trivial. Actualmente, los ciudadanos naturalizados constituyen una tercera parte de todas las personas nacidas en el extranjero que radican en Estados Unidos; otra tercera parte son residentes permanentes legales; y el resto cuenta con un estatus legal menos preciso. Si bien los descendientes de los inmigrantes nacidos en Estados Unidos son ciudadanos, muchos de ellos que están *creciendo* en Estados Unidos nacieron en el extranjero, y una fracción importante son indocumentados. Así mismo, muchos otros tienen padres, madres o hermanos que son indocumentados.

En consecuencia, las fronteras más definidas no son importadas ni tienen nada que ver con la etnicidad. Más bien son básicamente políticas, hechas *en y por* los estados receptores, produciendo consecuencias de largo plazo en el plano individual y más allá. Los migrantes internacionales se desarrollan fuera de la esfera política, permaneciendo así mucho tiempo después de que las raíces se han plantado sólidamente. En una sociedad democrática, el estatus de extranjero no prohíbe la actividad política, tal como se mostró intensamente durante las manifestaciones masivas a favor de los derechos de los inmigrantes en 2006, o la lucha continua por parte de los trabajadores inmigrantes a favor de sus derechos en los lugares de trabajo y por representación sindical. Sin embargo, la condición de extranjero inevitablemente limita el acceso a derechos y prestaciones. Incluso, dicha condición deja a los inmigrantes que no son ciudadanos en una situación de vulnerabilidad frente a los esfuerzos nacionales por poner límites, incrementando así la brecha entre ciudadanos y extranjeros. El hecho de que la política juegue un papel tan determinante en el establecimiento

de los destinos de los inmigrantes constituye una evidencia más de la sensibilidad de los autores con respecto a la naturaleza dual y bidireccional de la integración inmigrante. Aun cuando los inmigrantes se integren a una sociedad mediante el aprendizaje de la lengua o la adquisición de nuevas competencias, la integración societal de los inmigrantes (o su ausencia) implica decisiones políticas sobre derechos y sobre el acceso a la ciudadanía, decisiones que son tomadas en gran medida por los nacionales y sus líderes.

Como lo demuestra la presente obra, estos límites políticos y los cambiantes mecanismos con los que se establece qué cosas se pueden hacer o no, hacen una gran diferencia. La mayoría de los zacatecanos cruzó la frontera como inmigrantes indocumentados, llegó a un Los Ángeles en donde los inmigrantes y aquellos que los apoyaban poseían un peso limitado y los mexicoestadounidenses apenas comenzaban a ganar influencia política. Cruzar la frontera era relativamente fácil, como parte del flujo constante de ida y vuelta hacia México. Aunque los inmigrantes indocumentados tenían prohibido buscar empleo, a los empleadores se les permitía contratarlos, lo que significaba un acceso abierto al mercado laboral. A su vez, otros mecanismos de supervisión en puntos cruciales de acceso (ya sea en las solicitudes de licencias de manejo o incluso de tarjetas de seguridad social) prestaban escasa atención al estatus legal de los solicitantes.

Así, en sus inicios, las fronteras políticas tenían un alcance muy modesto, pero había pocas oportunidades para ejercer influencia política de manera directa o indirecta. Así mismo, la coyuntura de llegada vino a ser crucial para los inmigrantes indocumentados de los años sesenta, setenta e inicios de los ochenta, quienes cosecharon los frutos de la amnistía contemplada por la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) de 1986. Esta legalización condujo a la reunificación familiar en Estados Unidos y, para una amplia proporción de los inmigrantes recientemente legalizados, permitió la adquisición de la ciudadanía estadounidense. Le si-

guió la movilidad en otros ámbitos, con un importante acceso a la adquisición de propiedades y negocios, e incluso de profesiones.

Las oleadas más recientes, especialmente las de los veracruzanos, tuvieron una experiencia diferente. Desde *el exterior*, la frontera territorial se volvió cada vez más impenetrable, haciendo más difícil la entrada a Estados Unidos, y además —lo más importante— haciendo aún más difícil el reingreso. Por ello, los nuevos inmigrantes se vieron privados de la circularidad de la que habían disfrutado las oleadas anteriores. En *el interior*, la frontera entre personas que eran residentes legales en Estados Unidos y los inmigrantes indocumentados se hizo cada vez más evidente. Como consecuencia, y a diferencia de quienes habían llegado anteriormente, los veracruzanos indocumentados permanecieron relegados al mismo sector de empleos inestables y precarios que habían encontrado al momento de su llegada a Estados Unidos. Y en la medida en que el estatus legal se convirtió en un determinante cada vez más importante en las expectativas de vida, también condujo a la estratificación interna de la población inmigrante mexicana, con líneas de segmentación en el mercado laboral que correspondían con las diferencias en el estatus legal.

Desde luego, este breve recuento solamente retoma la superficie. El lector podrá encontrar mucho más mediante la lectura de este libro, tan espléndido como provocador. Al tomar caminos que otros investigadores han evadido, Alarcón, Escala y Odgers han enfrentado el reto intelectual que significa la comprensión de la migración mexicana a Estados Unidos durante el último siglo. Aunque la tarea es enorme y queda aún mucho por decir, este esfuerzo por iluminar la experiencia mexicana en la metrópoli étnica estadounidense del siglo XXI por excelencia constituye un notable logro académico, al cual los lectores volverán, beneficiados, por muchos años más.

Introducción

El avance inexorable de la globalización económica en las décadas recientes ha sido acompañado por la intensificación del movimiento de personas que cruzan fronteras internacionales. Mientras algunos de estos migrantes planean estancias temporales, muchos otros proyectan establecer un hogar en un país diferente en la búsqueda de nuevas oportunidades o para huir de la violencia.

Dentro de este complejo nuevo entramado, la migración internacional ocupa un lugar primordial, tanto por su magnitud como por los desafíos que su gestión significa; mientras los Estados tratan de contener estos flujos de personas mediante políticas de inmigración que son cada vez más restrictivas, se enfrentan al mismo tiempo al reto de la integración de los nuevos inmigrantes que pueden provenir de países con lenguas y culturas diferentes. Las nuevas relaciones que establecen los Estados con quienes se desplazan dentro y fuera de su territorio han adquirido progresivamente una centralidad tal que resulta imposible comprender a las sociedades contemporáneas sin observar la forma específica en que se relacionan con quienes transitan desde, hacia o a través de sus fronteras.

En efecto, a diferencia de los Estados modernos, que suponían una coincidencia entre Estado, territorio y nación, los Estados contemporáneos deben reinventarse incorporando de una u otra forma a los inmigrantes y a sus ciudadanos que abandonan el territorio nacional para residir en otro país. Así,

la migración internacional plantea nuevas interrogantes: ¿cómo repensar el Estado, la ciudadanía o el sentido de pertenencia nacional en contextos de intensa movilidad poblacional? ¿Cómo redefinir la relación identidad/territorio cuando amplios sectores de la población se desplazan más allá de las fronteras? ¿Cómo definir los derechos que se otorgarán a las personas que han nacido en otro país? ¿Cómo pensar lo nacional desde las ciudades globales, al interior de las cuales se multiplican las lenguas, las religiones y, en términos generales, las tradiciones culturales? En suma, cómo repensar la integración social frente a la movilidad.

La integración de los inmigrantes ha transitado por experiencias muy diversas. Hoy en día, los Estados nacionales receptores de inmigrantes buscan resolver su adecuada inserción en las sociedades de destino, lo que supone la concepción y puesta en práctica de iniciativas frente a los retos que significa la gestión de una diferencia cultural creciente. Dichas respuestas han tenido distintos grados de éxito: mientras que en países como Canadá y Australia se adopta una política de integración claramente orientada hacia el reconocimiento multicultural, en otros, como Alemania, se debate si el multiculturalismo está agotado. En Estados Unidos, el destino más importante de la migración internacional, si bien se adoptan algunas medidas para dar cabida al creciente pluralismo de su población, en la práctica se deja al mercado y a los inmigrantes mismos la tarea de la integración. En otros casos, como en Francia, Holanda y España, la puesta en marcha de nuevas políticas de integración ha pasado por el establecimiento de compromisos formales para sus inmigrantes en el proceso de su inserción.

En este sentido, si bien es cierto que el “problema de la integración” siempre ha existido —pensemos por ejemplo en los debates relativos al estatus de las poblaciones colonizadas o el problema de la exclusión de la población indígena en México— en la actualidad adquiere características inéditas, pues más allá de significar la redefinición de los derechos y obligaciones de

los inmigrantes, implica la necesidad de repensar la relación que cada sociedad habrá de establecer consigo misma en esta nueva forma de habitar el espacio.

Es sin duda por ello que los debates relativos al lugar de los inmigrantes en las sociedades contemporáneas han tomado nuevos derroteros. En efecto, hasta finales del siglo xx, la discusión parecía estructurarse en torno a la oposición entre asimilación y multiculturalismo. En este sentido, en su acepción clásica, la asimilación de los inmigrantes se concebía como un proceso natural en el que personas de diferentes grupos étnicos se hacían eventualmente indistinguibles de la población nativa a través de la adopción de patrones culturales y la participación en las instituciones sociales del país de destino, en particular el matrimonio fuera del grupo étnico, hasta llegar a la adopción de una identidad común con los miembros de la sociedad receptora (Gordon, 1964).

Posteriormente, este planteamiento se vio desplazado por otros que buscaban recuperar la creciente complejidad de este proceso. Tal fue el caso de la teoría de la asimilación segmentada, que cuestiona la aparente conexión entre asimilación y movilidad social ascendente, al enfatizar la diversidad en las experiencias de asimilación de los inmigrantes: mientras algunos miembros de los grupos de inmigrantes quedan excluidos de la movilidad económica, otros encuentran vías múltiples hacia la asimilación dependiendo de sus orígenes nacionales, el estatus socioeconómico, los contextos de recepción en la sociedad de destino y los recursos familiares tanto sociales como financieros (Portes y Zhou, 1993). Así, esta revisión del paradigma de la asimilación plantea que no existe una relación directa entre asimilación y movilidad social ascendente: los hijos de los inmigrantes que viven en condiciones de pobreza no deben su situación a una falta de asimilación, sino a una asimilación plena al segmento inferior —y degradado— de la sociedad receptora.

Por su parte, desde la perspectiva multiculturalista, la diferencia cultural es reconocida como un elemento constitutivo de toda sociedad, por lo que el objetivo de las sociedades receptoras no sería la búsqueda de la disolución progresiva de las fronteras culturales, sino la gestión armoniosa de la diferencia. Así, la perspectiva multiculturalista se nutre de experiencias fundamentales como la de los movimientos de los derechos civiles en Estados Unidos, que a diferencia de movilizaciones anteriores, están vinculados a grupos étnicos específicos, denuncian la discriminación de la que son objeto y exigen el respeto a la igualdad de oportunidades, pero simultáneamente reivindican su especificidad cultural. Se trata entonces de un viraje mayor tanto a nivel analítico como en términos de filosofía política, pues dicha perspectiva sostiene la necesidad de garantizar simultáneamente el derecho a la diferencia y a la equidad. Este planteamiento implica, entre otros aspectos, una transformación de la relación entre el individuo y el Estado, que tendría como obligación garantizar el respeto a la diversidad dentro del espacio público mediante una política del reconocimiento de la diferencia cultural.

De esta forma, el asimilacionismo y el multiculturalismo no son solamente dos perspectivas para el análisis de la diversidad y la integración social, sino que además en sus diferentes versiones guiaron el diseño y la aplicación de políticas públicas en contextos históricos y geográficos particulares. Sin embargo, dos de las premisas en las que se sustentaban tanto el asimilacionismo como el multiculturalismo serán progresivamente cuestionadas al iniciar el siglo XXI, dando lugar a nuevos enfoques para el estudio de los procesos de incorporación de los migrantes. Estas premisas son, por una parte, que la integración social a las sociedades receptoras pasa necesariamente por un distanciamiento de los lugares de origen; y por otra parte tenemos que el “problema de la integración” concierne fundamentalmente a las sociedades receptoras de migrantes, siendo relativamente irrelevante para

las comunidades de origen, que se desprenderán progresivamente de sus emigrantes.

El transnacionalismo propone que la integración de los inmigrantes a las sociedades receptoras no necesariamente pasa por la ruptura de vínculos con las comunidades de origen. Al respecto, los numerosos estudios etnográficos realizados desde esta perspectiva han mostrado la vitalidad que puede subsistir a través de las redes migratorias transnacionales.

La migración de los mexicanos a Estados Unidos destaca por su volumen y trayectoria histórica, y es aquí donde surge el proyecto de investigación cuyos resultados se presentan en este libro. Los mexicanos constituyen el grupo más numeroso y forman casi un tercio de todos los inmigrantes en Estados Unidos. En 2007 había 11.7 millones de inmigrantes mexicanos residiendo en ese país y de ellos siete millones (59%) eran indocumentados (U.S. Bureau of the Census, 2007, en adelante American Community Survey, 2007). Diversos actores en la sociedad y política estadounidense han subrayado las bondades de la presencia e integración de esta vasta población. No obstante, otras voces han manifestado preocupación y escepticismo, incluso dentro del sector académico de ese país. Por ejemplo, un connotado pensador como Samuel Huntington (2004), señala que el desafío más inmediato y más serio a la identidad tradicional de América (Estados Unidos) viene de la inmigración de América Latina, sobre todo de México. Para él, muchos inmigrantes mexicanos y sus descendientes simplemente no parecen identificarse en primera instancia con Estados Unidos, advirtiendo que “los mexicanos y otros latinos no se han asimilado a la cultura principal de Estados Unidos, formando en cambio sus propios enclaves políticos y lingüísticos —de Los Ángeles a Miami— y rechazando los valores anglo-protestantes que construyeron el sueño americano” (Huntington, 2004:223).

En contraste con ésta y otras percepciones similares, este libro busca ampliar el conocimiento sobre los esfuerzos, los lo-

gros y los retos en materia de integración de los inmigrantes mexicanos en sus sociedades de destino en el mundo actual.

Así, la primera singularidad de este trabajo consiste en tomar como punto de partida la necesidad de analizar el impacto de las nuevas formas de movilidad en los procesos de incorporación –o desincorporación– de los migrantes, sin desestimar la importancia de los vínculos con las comunidades de origen dentro de este proceso. El tratarse de un equipo de investigación ubicado en la región fronteriza mexicana, contribuye a enfatizar esta perspectiva, distanciándose de estudios realizados dentro de la línea clásica de la integración a las sociedades receptoras, que ha ocupado un lugar central en las ciencias sociales estadounidenses.

Sin duda, esta perspectiva se relaciona también con la elección del área metropolitana de Los Ángeles para la realización de esta investigación. En efecto, a pesar de que se observa una dispersión reciente en los lugares de destino de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, esta región, conformada por cinco condados en el sur de California, sigue siendo su destino más importante. En ese sentido, Los Ángeles es una región paradigmática. Siendo la segunda zona metropolitana más grande de Estados Unidos, es la principal receptora de migración internacional, por delante de Nueva York, y los mexicanos constituyen el mayor grupo de inmigrantes en esta metrópoli californiana.

Se estima que un poco más de 2.6 millones de inmigrantes mexicanos residían en la Zona Metropolitana de Los Ángeles en 2007. Esto hace que dicha zona constituya la cuarta concentración más importante de población mexicana, siguiendo a las metrópolis de México, Guadalajara y Monterrey, y con una población muy similar a la región metropolitana formada por Puebla y Tlaxcala. Así mismo, la población inmigrante mexicana, con 14 por ciento de la población total de la Zona Metropolitana de Los Ángeles, supera por mucho las otras poblaciones inmigrantes (American Community Survey, 2007).

Este libro analiza la integración de los inmigrantes mexicanos en la Zona Metropolitana de Los Ángeles con tres objetivos principales: 1) analizar la integración económica y social de los inmigrantes mexicanos que residen en la Zona Metropolitana de Los Ángeles desde una perspectiva cuantitativa, utilizando para ello los datos de la American Community Survey de 2007; 2) desde una perspectiva etnográfica, analizar la integración económica, social, cultural y política de los inmigrantes mexicanos adultos en esta zona. Para este fin se analiza la experiencia de integración de tres grupos de inmigrantes provenientes de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz, tres entidades federativas mexicanas que se han establecido en dicha región en tiempos y coyunturas históricas distintas, y 3) analizar las políticas públicas que los gobiernos recientes de la ciudad y condado de Los Ángeles han implementado para facilitar o restringir la integración de los inmigrantes mexicanos.

El libro presenta un análisis diferente al de otros estudios de la integración de los inmigrantes, al abordar dicho proceso en cuatro dimensiones distintas: económica, social, política y cultural, desde una perspectiva multidisciplinaria. Por otra parte, mediante el análisis del impacto de las políticas públicas implementadas por los distintos niveles de gobierno de Los Ángeles en el proceso de incorporación de tres comunidades de inmigrantes mexicanos, buscamos evidenciar la capacidad de acción de las ciudades en los procesos de integración. Si bien es cierto que en Estados Unidos la política de inmigración es definida por el gobierno federal, son las propias ciudades las que administran las políticas de integración de los inmigrantes para regular cotidianamente la interacción de nativos e inmigrantes en el trabajo, en las escuelas y en los espacios públicos en general. En ese sentido, las estrategias de integración desarrolladas por los propios inmigrantes responderán precisamente al contexto específico en el que radican. Esta interacción entre políticas públicas y estrate-

gias desplegadas por los propios migrantes es el marco en el que se desarrolla la integración de los inmigrantes a la ciudad.

Nuestra investigación utilizó fuentes diversas en su desarrollo. Por un lado, utilizamos una base de datos fundamental, la American Community Survey de 2007, para analizar la integración económica y social de los inmigrantes mexicanos en la Zona Metropolitana de Los Ángeles. Por otro lado, asumiendo que los procesos de integración deben ser analizados desde una perspectiva temporal amplia, examinamos la experiencia de integración de los inmigrantes provenientes de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz. Para ello, seleccionamos tres comunidades de origen de cada una de dichas entidades, que contasen con poblaciones significativas asentadas en la región de Los Ángeles. Gracias a esto pudimos realizar 90 entrevistas con inmigrantes provenientes de las nueve localidades seleccionadas, además de algunas decenas de entrevistas con informantes clave, que si bien no eran originarios de las nueve comunidades seleccionadas, aportaron elementos relevantes para el análisis. Se trata de una muestra no probabilística, no aleatoria, construida a través del método de “bola de nieve”, cuidando lograr una diversidad en características tales como edad, sexo, ocupación, estatus migratorio y estado civil. Si bien, en un primer momento el apoyo de los dirigentes de las asociaciones de migrantes constituyó un recurso fundamental para contactar a nuestros entrevistados, cuidamos también que la experiencia de quienes no forman parte de ninguna asociación fuera incorporada. Finalmente, tal como se observa en el capítulo dos, es interesante destacar que en promedio el año de establecimiento en Los Ángeles de nuestros entrevistados refleja la antigüedad de la migración zacatecana y la novedad de la migración veracruzana, con la comunidad oaxaqueña en un punto intermedio.

Estas entrevistas recogen las experiencias de nuestros entrevistados en relación con su integración económica, social, cultural

y política. La mayor parte de las mismas se realizó en los hogares de los informantes, así como también en sus lugares de trabajo o en algún lugar público. La duración de las entrevistas, que fueron grabadas digitalmente, fue en promedio de una hora. Finalmente, y con base en la revisión de una amplia gama de reportes y materiales, tanto periodísticos como de diversas organizaciones e instancias gubernamentales, analizamos diversos aspectos de la legislación reciente que de manera directa o indirecta han impactado los procesos de incorporación económica, política, cultural y social de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles.

La estructura del presente libro refleja la estrategia de análisis antes mencionada. En la primera parte discutimos, en el primer capítulo, las perspectivas teóricas para el análisis de los procesos de integración de los inmigrantes, para pasar en el segundo capítulo a presentar el proceso de construcción de la comunidad mexicana inmigrante en Los Ángeles, destacando las particularidades en los procesos de formación de las comunidades zacatecana, oaxaqueña y veracruzana en esta región. El tercer capítulo de esta sección presenta los resultados del análisis estadístico descriptivo de la integración con base en la American Community Survey.

La segunda parte presenta el análisis etnográfico de los procesos de integración. En el primer capítulo de esta sección presentamos la integración económica de zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos. Para ello, las trayectorias que se construyen desde el primer empleo obtenido en Los Ángeles hasta el empleo actual al momento de la entrevista, permiten mostrar que los logros y las estrategias de los originarios de cada uno de estos tres estados presentan acentuadas diferencias. El segundo y tercer capítulos de la sección, dedicados respectivamente a la integración social y la integración cultural, permiten reflexionar sobre la importancia de las estrategias que los propios migrantes desarrollan para incorporarse a la sociedad receptora, recurriendo a los vínculos transnacionales y a los grupos intermedios (asociaciones de

migrantes, agrupaciones culturales o religiosas, comités de padres de familia, etcétera) en dicho proceso. Finalmente, el cuarto capítulo de esta sección, relativo a la integración política, permite examinar las implicaciones de la legislación migratoria en los procesos de integración, así como la percepción y las acciones desplegadas por los propios inmigrantes frente a este horizonte.

La tercera parte, centrada específicamente en las políticas públicas que impactan los procesos de integración, presenta el examen que elaboramos de las distintas normas y leyes existentes en el contexto de Los Ángeles y que tienen un impacto directo en dichos procesos. Esta sección permite destacar la importancia del análisis de la integración a partir de tres niveles: la ciudad, el ámbito regional y el estatal.

Finalmente, en el último apartado se presentan nuestras conclusiones relativas a las principales características contemporáneas en los procesos de integración de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles, mismos que deben ser comprendidos tanto por su relación con los contextos de llegada, como por la naturaleza y la densidad de sus vínculos con México. Eventos recientes como la crisis financiera global iniciada en 2007, o el incremento de la violencia y la inseguridad en México, son factores que han impactado las trayectorias de integración de zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos. Los resultados de la investigación aquí presentada permiten augurar que la transformación de las estrategias de integración se verá reflejada no solamente en Estados Unidos, sino también en México.

El presente trabajo fue posible gracias al generoso financiamiento de la Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Fundación BBVA) mediante su programa de apoyos a proyectos de investigación; el trabajo de campo extenso y detallado que fundamenta nuestras reflexiones no hubiera sido posible sin este financiamiento. Así mismo, el apoyo provisto por nuestra institución, El Colegio de la Frontera Norte, fue fundamental para

la realización de este trabajo. El disponer de condiciones apropiadas para la realización del trabajo etnográfico permitió contar con la valiosa y entusiasta colaboración de varios estudiantes de posgrado: de El Colegio de la Frontera Norte, agradecemos el apoyo de Fabiola Galicia, Mirian Solís y Guillermo Yrizar; de la Universidad Autónoma de Baja California, agradecemos a América Páez; en la fase de transcripción y codificación contamos con la colaboración de Noelia Lorente e Ignacio Granados, de la Universidad de Valencia, así como de Manuel Tapia, Carmen Martínez, Teresa López Avedoy, Olga Olivas, Laura Jáuregui, Alejandro Bonada y Ester Espinoza. Conviene destacar que dentro del marco de la investigación aquí presentada, Fabiola Galicia realizó la investigación para su tesis doctoral, relativa al proceso de integración de los inmigrantes mexicanos calificados en la región de Los Ángeles.

Estamos profundamente agradecidos con el doctor Gaspar Rivera Salgado y el doctor Telésforo Ramírez García por el apoyo para la realización de este libro. Pero sin duda la aportación fundamental, sin la cual esta investigación no hubiera sido posible, fue la generosa y entusiasta colaboración de todos aquellos hombres y mujeres nacidos en Zacatecas, Oaxaca o Veracruz y que radican en la región de Los Ángeles, quienes a pesar de cubrir largas y extenuantes jornadas laborales aceptaron compartir con nosotros su tiempo libre para hablarnos de la experiencia de la migración, de la vida cotidiana en dicha región, de las dificultades para insertarse en un mercado laboral crecientemente degradado, y también para compartir con nosotros sus ilusiones, sus proyectos de vida y sus expectativas para el futuro de las nuevas generaciones. En particular, agradecemos a los dirigentes de las asociaciones de migrantes, que desde un primer momento pusieron a nuestra disposición sus redes de contactos y sus buenos oficios para facilitarnos el acceso a las comunidades de paisanos establecidos en Los Ángeles. Tener la oportunidad de conversar

con todos y cada uno de ellos fue un privilegio que aquilatamos y agradecemos muy sinceramente su generosidad.

A riesgo de omitir algunos nombres, no podemos dejar de agradecer en particular a Adriana Avelar, Rafael Barajas, Rigoberto Castañeda, Alicia y Fernando Cervantes, Luis García, Mauro García, Martha Jiménez, Fernando López Mateos, Domingo Martínez, Rodrigo Salazar y Socorro Torres. Así mismo, agradecemos a los dos evaluadores anónimos que nos proporcionaron ideas y sugerencias muy valiosas que integramos en el texto y que esperamos hayan mejorado la calidad de este libro. Muchas gracias también a los colegas del Centro para el Estudio de la Integración de los Inmigrantes de la Universidad del Sur de California y a los del Centro para el Estudio Comparativo de la Inmigración de la Universidad de California en San Diego, por sus críticas y observaciones a las presentaciones de resultados que hicimos y que permitieron enriquecer este trabajo. Naturalmente, los posibles errores u omisiones en el libro son enteramente responsabilidad nuestra.

PRIMERA PARTE

ASPECTOS TEÓRICOS, HISTÓRICOS
Y ESTADÍSTICOS SOBRE LA INTEGRACIÓN
DE LOS INMIGRANTES MEXICANOS
EN LA ZONA METROPOLITANA DE LOS ÁNGELES



1. Perspectivas teóricas sobre la integración de los inmigrantes

El proceso específico de integración de los inmigrantes en sus sociedades de destino se inserta en la discusión sobre el problema general de la integración social, lo cual es sin duda uno de los ejes que han estructurado el pensamiento sociológico desde inicios del siglo xx. Desde la preocupación durkeihmiana por la construcción del *lien social*, hasta los debates contemporáneos relativos a la amenaza que significarían los inmigrantes para la identidad de las sociedades receptoras (Huntington, 2004), las diversas sociologías de la modernidad podrían clasificarse por el lugar que otorgan a los procesos de integración y a la diferenciación social (Martuccelli, 2000). La discusión dista entonces de ser novedosa, aunque en la actualidad se manifieste con particular virulencia y adquiera expresiones inesperadas cuando se trata de comunidades inmigrantes en sus entornos de destino.

Y es que, probablemente, a pesar de su naturaleza prominentemente sociológica, el debate sobre la integración de poblaciones como los inmigrantes se exagera debido al vínculo indisoluble que mantiene con la filosofía política, la economía y la ciencia política. En efecto, más allá del análisis de la integración o la diferenciación social, todo “proyecto de integración” parte de una visión social normativa: ¿cuál es el lugar que debe otorgarse –o negarse– a la diferencia? ¿Cuál es el grado de homogeneidad indispensable para garantizar la cohesión social? Y ¿cuáles son las estrategias legítimas para ga-

rantizar la integración de nuevos miembros en las sociedades contemporáneas?

Es por ello que algunos de los desacuerdos fundamentales relativos, por ejemplo, el estatus legal de los trabajadores inmigrantes, no necesariamente difieren en la valoración de los alcances y las limitaciones de la integración de los mismos, sino que se originan en las contradicciones imperantes en la concepción misma de lo que constituiría el ideal social a alcanzar.

Así pues, con la finalidad de avanzar en el debate, siguiendo a Wiewiorka (2008), consideramos necesario distinguir tres niveles de análisis que, aunque están estrechamente vinculados, corresponden a ámbitos de reflexión diferentes. El primero consistiría en el análisis de los procesos concretos de diferenciación e integración social, correspondientes a realidades históricas específicas (perspectiva socioantropológica). El segundo nivel de análisis correspondería a la reflexión relativa a la construcción de modelos –ideales– de integración (filosofía política), de los cuales podrían derivarse propuestas específicas para la gestión de la integración (tercer nivel), es decir, la construcción de proyectos políticos particulares (política pública).

Así, el análisis de los procesos específicos que producen la diferenciación social constituye un insumo fundamental para la reflexión sobre el ideal de sociedad a alcanzar –qué lugar se otorgará tanto a la diferencia como al principio de equidad–, que a su vez constituye el punto de partida para la elaboración de estrategias o políticas públicas de integración o, por el contrario, de exclusión social. Estos tres niveles de reflexión, estrechamente vinculados, corresponden sin embargo a tres lógicas de pensamiento diferenciadas, que conviene precisar.

La reflexión acerca de los procesos de integración social remite a la discusión sobre la relación individuo-sociedad y más específicamente a la relación entre la integración social y el principio de individuación. La relación individuo-sociedad re-

sulta especialmente relevante cuando se trata del análisis de la incorporación de los inmigrantes a las sociedades receptoras, pues permite destacar la naturaleza del vínculo bidireccional de la relación: simultáneamente el migrante “se incorpora a” y es “incorporado por” la sociedad receptora (Schnapper, 2007). Así, la reflexión sobre esta relación dialéctica permitiría otorgar un lugar central al sujeto como actor social en los procesos de integración, sin desestimar el peso –en ocasiones asfixiante– que la sociedad ejerce sobre el individuo que se integra. O bien, retomando la formulación de Pastor y Ortiz (2009:1), la integración de los inmigrantes puede ser definida como “movilidad económica ascendente, participación cívica reforzada, y apertura de la sociedad receptora hacia los inmigrantes”, por lo que resulta fundamental analizar tanto la capacidad de acción de los propios inmigrantes, como las acciones concretas de la sociedad receptora para efectivamente recibir o acoger a sus inmigrantes. En ese sentido, consideramos primordial mantener la perspectiva de este eje de doble vía –integración *de* la sociedad e integración *a* la sociedad– en todo análisis de los procesos de incorporación de los inmigrantes a las sociedades receptoras.

De igual manera, resulta necesario distinguir, al interior de las diversas perspectivas de análisis de la integración, el lugar otorgado al cambio social. Así, conviene distinguir las perspectivas analíticas de la integración que parten de la visión de la sociedad como un *corps social*, de aquellas propuestas centradas en los *procesos de integración*. ¿En qué medida el migrante se incorpora a una sociedad dada o a una sociedad en construcción? ¿Cuál es el peso relativo de la inmigración en el proceso de transformación de la sociedad de acogida?

A partir de estas líneas generales, y con la finalidad de explicar los lineamientos teóricos que orientan el presente trabajo, a continuación revisaremos brevemente algunas de las principales propuestas teóricas que en las últimas décadas han orientado las

reflexiones y los debates acerca de la integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras. Para lograr mayor claridad en la exposición, las hemos dividido en “teorías clásicas” y “nuevas propuestas”.

En un segundo momento presentaremos con mayor detenimiento las perspectivas teóricas para el análisis de la integración económica, social, cultural y política de los inmigrantes que hemos adoptado en este libro. Finalmente, en la última parte del capítulo presentamos nuestra estrategia específica de análisis de los procesos de integración de los inmigrantes mexicanos al área metropolitana de Los Ángeles.

Teorías clásicas

En las últimas cuatro o cinco décadas, una vasta literatura ha abordado el tema del lugar que se otorga –o se niega– a los migrantes en las llamadas “sociedades de acogida”. Si bien, se trata de propuestas teóricas –y normativas– muy diversas, podría clasificárseles en dos grandes apartados generales: aquellas que parten del principio de la integración social como un objetivo a alcanzar, y aquellas que por el contrario se centran en la búsqueda de modelos de gestión de la diferencia, que es considerada entonces como un componente central de la sociedad. El primer apartado es comúnmente etiquetado como asimilacionista, mientras que el segundo es asociado a la perspectiva del multiculturalismo, en función del lugar que se otorgue a la diversidad cultural.

Históricamente, las primeras propuestas teóricas para el análisis de la incorporación de los inmigrantes en las sociedades receptoras (Park y Burgess, 1927; Gamio, 1930), estaban fuertemente influenciadas por la visión funcionalista que vincula integración y cohesión social. Sin embargo, también desde estas primeras etapas se sustituye la perspectiva durkheiminana de la incorporación “de” la sociedad –o la construcción de la cohe-

sión social—, por la perspectiva de la incorporación “a” la sociedad (Schnapper, 2007).

Lo anterior tiene por lo menos dos implicaciones importantes. Por una parte, al vincular integración y cohesión social se da por sentado el carácter positivo de la asimilación, así la cohesión social resulta un requisito indispensable para el mantenimiento de la sociedad y, por consiguiente, la integración adquiere un carácter normativo. O expresando este supuesto en su forma negativa: la ausencia de incorporación de los inmigrantes constituye una amenaza para la cohesión social. Por otra parte, al centrar la atención en la integración “a” la sociedad, se asume que serán los migrantes quienes tendrán que ajustarse al contexto social en el que pretenden incorporarse, sin que ello signifique necesariamente que las sociedades receptoras deban transformarse para darles cabida y garantizar la cohesión social. La responsabilidad de la integración —o de la falta de ella— recae entonces, en primera instancia, en los inmigrantes mismos.

Las propuestas teóricas correspondientes a esta etapa “clásica” están fuertemente influenciadas por el contexto histórico estadounidense debido, entre otros aspectos, a la importante producción de literatura especializada en este tema, desde inicios del siglo xx. En este contexto, impera la visión asimilacionista —bien representada en la metáfora del *melting pot*— según la cual los inmigrantes abandonarán progresivamente sus especificidades culturales para incorporarse plenamente a la sociedad de acogida. La propuesta fundamental del asimilacionismo —basada en el progresivo desvanecimiento de las fronteras culturales de los inmigrantes— tiene al menos tres variantes. La primera, el asimilacionismo clásico, considera que la disolución de la diferencia cultural constituye un proceso irreversible e inevitable. Este modelo clásico de integración se remonta a la Escuela de Chicago de los años veinte del siglo xx, con figuras como Robert Park, donde dicho proceso es equiparado con la asimilación migrante

y ésta a su vez es vista como un proceso lineal de convergencia con la mayoría de la población del país de destino (Brown y Bean, 2006). De hecho, si bien, el propio Park reconocía las dificultades de dicho proceso, también subrayaba sus aspectos positivos, ya que suponía la ruptura con la tradición y con ello la expansión del individualismo secular entre los inmigrantes (Park y Burgess, 1927:756-769). Park y Burgess sostenían la existencia de un “ciclo de relaciones raciales” según el cual, tras un período de competencia y conflicto, tendría lugar un proceso de adaptación que terminaría con la eventual asimilación de los inmigrantes mediante la participación en experiencias comunes y en una tradición compartida.

A partir de esta misma línea, Milton Gordon (1964) elaboró una versión más refinada, donde establece diferentes etapas de dicho proceso, a la vez que introduce la posibilidad de que unos grupos logren una mayor asimilación que otros. Sin embargo, dicha propuesta no llegaba a explicar las posibles diferencias en ese sentido (Vigdor, 2009). Gordon distingue siete dimensiones o formas generales de asimilación: aculturación, asimilación estructural, exogamia, identificación, actitud receptiva, comportamiento receptivo y asimilación cívica. Para Gordon, cada una de estas dimensiones se realizaría de manera paulatina, pero inevitable e irreversible.

La teoría asimilacionista clásica ha sido revisada y reformulada en diversas direcciones. Así, una segunda vertiente consistiría en la “nueva teoría de la asimilación”, que realiza una revisión crítica del postulado asimilacionista, considerando con escepticismo la posibilidad de que el “ciclo de relaciones raciales” se realice de manera continua y cuestionando la posibilidad de que dicho ciclo pueda completarse en el curso de la vida del inmigrante.

La asimilación es vista como un proceso de larga duración que puede ser observado únicamente a través de varias generaciones (Alba y Nee, 1997; Jiménez y Fitzgerald, 2006:340; Telles y Ortiz,

2008). Por ejemplo, en la propuesta de Alba y Nee (la cual denominan “nueva teoría de la asimilación”), examinan con mayor atención no solamente a la experiencia migrante, sino también a la disposición al cambio y a la aceptación hacia dicho sector por parte de la población dominante (Alba y Nee, 1997, 2005). Si bien, dicho enfoque reconoce la creciente heterogeneidad de la sociedad estadounidense, lo que hace prácticamente imposible hablar de un proceso uniforme de asimilación de los inmigrantes a esta sociedad de destino, esta vertiente pone particular énfasis en el grado de transformaciones que acontecen a nivel intergeneracional.

Pero probablemente la revisión del postulado asimilacionista que ha tenido un mayor impacto, y que sería la tercer variante, es la perspectiva de la asimilación segmentada, que plantea que “la nueva segunda generación –los hijos de los inmigrantes contemporáneos– se incorporan al sistema de estratificación de la sociedad receptora” (Zhou, 1997:975).

En el trabajo de Portes y Zhou (1993) dicho enfoque subraya la importancia de aquellas barreras estructurales que conducirán a los inmigrantes y sus descendientes hacia rutas distintas de asimilación dentro de sus sociedades de destino, y con ello a que su asimilación intergeneracional se oriente hacia diferentes segmentos de la sociedad estadounidense. Desde esta perspectiva, existen tres posibles caminos para la asimilación: “Una de ellas reproduce el panorama de la creciente aculturación y la paralela integración en la clase media blanca; la segunda lleva directamente al camino opuesto implicando la pobreza permanente y la asimilación en la *underclass*; finalmente la tercera asocia un acelerado avance económico con la deliberada preservación de los valores y la solidaridad de la comunidad inmigrante” (Portes y Zhou, 1993:82).

Consecuentemente, los estudios enfocados en la perspectiva de la asimilación segmentada se centrarán en identificar los factores contextuales, estructurales y culturales que expliquen los

diferentes resultados en materia de asimilación migrante (Brown y Bean, 2006). Y dentro de dichos factores, la combinación de mayor o menor capital humano, grado de cohesión de la comunidad étnica y de la estructura familiar, así como el nivel de disposición existente para la incorporación en la sociedad de destino, han sido el eje central para determinar el grado de dicha asimilación (Portes y Rumbaut, 2006).

A la par de esta vertiente, otros analistas han adoptado la perspectiva de la desventaja racial y étnica. Este enfoque concibe a los diversos grupos migrantes como minorías (teniendo como referencia central el caso de la población negra en Estados Unidos), y que como tales enfrentan una explotación y discriminación persistentes por parte de la población blanca dominante. Esto, a su vez, constituye un serio obstáculo para su movilidad económica y social, y con ello dichos grupos tienen bloqueadas sus posibilidades de asimilación en la sociedad de destino (Brown y Bean, 2006; Jiménez y Fitzgerald, 2006). De hecho, tal como lo muestran Portes y Rumbaut (2006), las identidades raciales y étnicas de los migrantes tienen una influencia decisiva no solamente en la movilidad ocupacional y la aceptación social de los inmigrantes, sino también en las aspiraciones y en el desempeño académico de sus hijos e hijas.

Esta revisión del planteamiento asimilacionista tiene al menos dos importantes consecuencias. En primer lugar, no existe una relación directa entre asimilación y movilidad social: los hijos de los inmigrantes que viven en condiciones de pobreza no deben su situación a una falta de asimilación, sino a una asimilación plena al segmento inferior de la sociedad receptora. Dicho en otros términos, la movilidad social no es un indicador de asimilación, al tiempo que la pobreza no necesariamente se explica por una falta de asimilación. En segundo lugar, la perspectiva de la asimilación segmentada muestra la necesidad de distinguir diferentes dimensiones en los procesos de asimilación: la asimi-

lación cultural puede ir acompañada de exclusión social o económica, mientras que el reforzamiento de las fronteras étnicas –la escasa asimilación cultural– puede ir acompañada de un rápido mejoramiento económico. Así, en los análisis específicos de los procesos de incorporación de los inmigrantes a las sociedades receptoras, resulta fundamental disociar la integración cultural –bien expresada tanto en la interiorización de normas y valores como en la construcción de proyectos de vida centrados en las sociedades receptoras– de la integración económica y social, reflejada en los indicadores habituales de movilidad social, educación, empleo, etcétera. La tensión creada entre una integración cultural exitosa y una pobre integración socioeconómica permitirían explicar algunos de los problemas más visibles de los hijos de los inmigrantes (Schnapper, 2007).

Esta tercera variante del postulado asimilacionista (la asimilación segmentada), al sostener la existencia de una importante diferenciación social que es reproducida –y no creada– por los migrantes, permite aproximarnos al segundo gran grupo de perspectivas teóricas que mencionamos al inicio de este apartado, es decir, a la perspectiva multiculturalista o de la integración.

A pesar de las importantes diferencias existentes entre las diversas propuestas teóricas que incluimos en este segundo grupo, la característica común que permite identificarlas es que la diferencia cultural es reconocida como un elemento constitutivo de toda sociedad, por lo que el objetivo de las sociedades receptoras no sería la búsqueda de la disolución progresiva de las fronteras étnicas, sino la gestión de la diferencia. Diferencia que, por cierto, precedería a la llegada de cada nuevo flujo migratorio. El verdadero desafío no sería entonces lograr la desaparición de la diferencia cultural, sino por el contrario, parafraseando a Alain Touraine (1997), el reto consistiría en responder a la pregunta de cómo vivir juntos, respetando un principio de equidad y valorando la diferencia cultural.

Históricamente, esta perspectiva teórica se nutre de las reivindicaciones expresadas dentro de la lucha por los derechos civiles que tuvieron lugar en Estados Unidos a mediados del siglo xx. En efecto, la denuncia de la discriminación sufrida por las minorías étnicas y raciales permite la construcción de un discurso que busca, además de la supresión de la desigualdad social, el reconocimiento de la diversidad cultural. Este planteamiento está bien representado tanto por la movilización afroamericana, como por el movimiento chicano o el movimiento de los nativos americanos.

A diferencia de movilizaciones anteriores, los movimientos sociales vinculados a grupos étnicos específicos denuncian la discriminación de la que son objeto y exigen el respeto a la igualdad de oportunidades, pero simultáneamente reivindican su especificidad cultural: es a partir del reconocimiento de la diferencia que la integración es exigida. Se trata, pues, de un viraje mayor, tanto a nivel analítico como en términos de filosofía política, que sostiene la necesidad de garantizar simultáneamente el derecho a la diferencia y a la equidad (Walzer, 1996; Kymlicka, 1995).

Este planteamiento implica, entre otros aspectos, una transformación de la relación entre el individuo y el Estado, quien tendría como obligación garantizar el respeto a la diversidad dentro del espacio público mediante una política del reconocimiento de la diferencia cultural (Taylor, 1989).

Para garantizar la equidad dentro de la diferencia, en el caso de Estados Unidos, el Estado ha recurrido al diseño de políticas públicas específicas basadas en el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, y ha abandonado el principio de la igualdad (racial, religiosa, de género, étnica, etcétera) ante la ley, comúnmente conocido como el principio de *color-blindness*. Tales políticas públicas, conocidas genéricamente en Estados Unidos como *Affirmative Action*, buscarían revertir las desventajas históricas que la discriminación habría creado, y con ello habrían bloqueado la movilidad ascendente a algunas minorías. En particular,

la acción afirmativa procuraría eliminar la subrepresentación de las minorías discriminadas en ámbitos específicos, tales como la función pública o la educación superior, mediante programas especiales y/o reglamentos específicos.

De esta manera, en sus vertientes más radicales, la perspectiva multiculturalista transforma el sentido mismo de la ciudadanía, al sustituir la relación fundamentalmente individualista –relación del individuo con el Estado y la sociedad– en una relación mediatizada por el principio de pertenencia a subgrupos o comunidades específicos, que se constituirían como “comunidades” o grupos intermedios entre el individuo y el Estado, o el individuo y la sociedad.

Esta visión “comunitarista” de la diversidad cultural ha sido criticada principalmente porque encierra al individuo dentro de una comunidad de referencia –la cual “ghettoiza” al individuo– y porque cristaliza la diferencia, en vez de reconocer su carácter fluido. Probablemente una de las críticas más destacadas a esta particular corriente del multiculturalismo es la desarrollada por Giovanni Sartori (2001), quien sostiene que el multiculturalismo es intrínsecamente opuesto al pluralismo, en particular porque impone afiliaciones al individuo y porque refuerza las fronteras de las comunidades. Así, por ejemplo, a diferencia de la afiliación partidista, la pertenencia étnica no es voluntaria y la desafiliación es impracticable. De esta manera, desde la perspectiva de Sartori (2001:134), la política del reconocimiento de la diferencia sería incompatible con el pluralismo, e incluso con el principio de integración, al propiciar la construcción y cristalización de fronteras étnicas y culturales.

A estas críticas habría que añadir, desde la perspectiva de la integración de los inmigrantes, que los procesos de “hiperintegración” a grupos específicos, con fronteras rígidas, constituirían un obstáculo mayor para la integración individual a la sociedad en un sentido amplio. Pero conviene señalar que las

críticas a esta particular corriente del multiculturalismo radical no solo provienen del campo del asimilacionismo, sino también desde los propios defensores del respeto a la diferencia cultural, que sostienen propuestas que se desmarcan del comunitarismo, y que conformarían la corriente del “multiculturalismo temperado” (San Román, 1996). Así, por ejemplo, Michel Wieviorka (2001) insiste en la necesidad de considerar simultáneamente que las diferencias culturales operan dentro de las sociedades –y no solamente entre sociedades diferentes–, y que tales diferencias no son inmutables sino que son creadas, producidas y reproducidas de manera individual y colectiva, transformando sus contenidos y exigiendo su reconocimiento mediante recursos diversos y dentro de espacios variables.

En suma, el debate entre asimilacionismo y multiculturalismo en sus distintas modalidades marcó las reflexiones relativas a los procesos de integración de la población inmigrante en sus sociedades de destino hasta finales del siglo xx. Sin embargo, en fechas recientes, nuevos enfoques permiten ir más allá de esta discusión.

Nuevas perspectivas

Si las teorías clásicas de la integración “a” la sociedad fueron dando paso progresivamente, desde mediados del siglo xx, a la perspectiva de análisis de la integración de los grupos minoritarios dentro de las sociedades nacionales, los inicios del siglo xxi marcan un nuevo viraje en el debate, al centrar la atención de manera casi exclusiva a los procesos de integración de la población inmigrante y sus descendientes.

Probablemente este viraje se relaciona con la intensificación de los movimientos migratorios derivada del desarrollo de medios de comunicación y de transportes más eficientes y menos costosos. Pero la intensificación de los flujos es sólo una parte

de la explicación. La otra parte procede de las contradicciones emanadas de los sistemas vigentes de gestión de la movilidad y de la diversidad cultural, que en distintas regiones del planeta han creado amplios grupos poblacionales plenamente integrados dentro de la lógica de los mercados laborales transnacionales, pero sin alcance alguno a la integración política que se deriva del acceso a la ciudadanía a partir del lugar de residencia.

Este recentramiento del debate en torno a quienes se desplazan geográficamente presenta diversas virtudes e inconvenientes. Entre otros, el énfasis en los procesos de incorporación de los inmigrantes “a” las sociedades de destino, en relación con la atención prestada a los procesos de integración “de” las sociedades de origen y destino tiene como consecuencia la responsabilización del individuo con respecto al éxito del proceso de integración, dando lugar a la distinción entre “buenos” y “malos” inmigrantes, y descuidando el análisis de los obstáculos específicos –y diferenciados– a los que cada inmigrante deberá enfrentarse. Pero, por otra parte, incluir a la población en movimiento en la reflexión sobre integración ha permitido repensar la relación con el espacio en al menos dos caminos relevantes.

Por una parte, al postular de manera contundente la inexistencia de contradicciones entre el mantenimiento de vínculos con las comunidades de origen y la incorporación a las sociedades receptoras (Glick Schiller, Basch, Santón Blanc, 1995; Levitt, de Wind, Vertovec, 2003), la perspectiva del transnacionalismo ha obligado a los teóricos de la integración a abrir la reflexión más allá de las fronteras de los Estados nacionales. En efecto, distanciándose aún más del antiguo paradigma asimilacionista, la perspectiva del transnacionalismo no solamente sostiene que los vínculos de los individuos que emigran con sus comunidades de origen no necesariamente se fragilizarán con el tiempo, sino que propone incluso que dichos vínculos pueden coexistir con una integración exitosa en las sociedades receptoras.

Esta propuesta analítica ha sido incorporada con rapidez y profusión en las publicaciones académicas especializadas, lo cual es una clara muestra de su pertinencia en el estudio de realidades concretas. Un número creciente de estudios –principalmente de carácter etnográfico– han mostrado con precisión y claridad el proceso de construcción de vínculos transnacionales en sistemas migratorios tan diversos como la migración mexicana a Estados Unidos, la migración norteafricana a Francia o España, o incluso la migración del sudeste asiático hacia Australia o Nueva Zelanda.

Otro aspecto relevante introducido al debate, gracias a la perspectiva transnacional, es la crítica al “nacionalismo metodológico” (Wimmer y Glick-Schiller, 2002), poniéndose en evidencia la necesidad de construir herramientas teórico-metodológicas que permitan pensar el movimiento poblacional y sus vínculos desde una perspectiva espacial amplia. No obstante, a pesar de la relativa aceptación de esta propuesta en los estudios sobre integración, hasta el momento sigue imperando la perspectiva de las sociedades receptoras, aunque el uso de metodologías de análisis basadas en trabajo etnográfico multisituado es cada día más frecuente.

A pesar de la importante aceptación de estos planteamientos, el paso de los análisis concretos de la formación de vínculos transnacionales hacia la elaboración de una nueva perspectiva teórica de la integración, que trascienda los límites de los Estados nacionales, no resulta en absoluto evidente: ¿cómo pensar el problema de la integración “de” las sociedades trascendiendo la lógica analítica centrada en el Estado Nación? ¿Cómo pensar los procesos de integración de los inmigrantes a sus sociedades de origen? ¿Cómo pensar la integración a través de la “doble presencia” (Wihtol de Wenden, 2009) que es también una doble ausencia?

Sin duda, se trata de un desafío metodológico mayor que exige repensar la lógica de los niveles escalares: la integración al es-

pacio local, regional, multilocal, nacional y/o transnacional. En este sentido, resulta relevante la propuesta de Jiménez y Fitzgerald (2007) para reorientar la reflexión relativa a los procesos de asimilación en términos espaciales y temporales. La reorientación espacial propuesta permite reintegrar a la reflexión la relación entre la asimilación de los inmigrantes a las sociedades receptoras y su “desasimilación” –o diferenciación– con respecto a las sociedades de origen. La reorientación temporal, por su parte, permite insistir en la observación de los procesos de asimilación para las diferentes generaciones (generación inmigrante, segunda generación, etcétera) sin perder de vista la pertenencia a una cohorte específica que corresponderá también a una coyuntura histórica particular.

Por otra parte, diversos acontecimientos recientes han significado nuevos retos para el estudio de los procesos de integración, al mostrar las contradicciones que se cristalizan particularmente en torno a las llamadas “segundas generaciones” en diferentes contextos geográficos. Así, por ejemplo, las revueltas urbanas de los suburbios parisinos en el año 2005 mostraron con claridad la disparidad existente entre una integración cultural exitosa y una imposible integración económica y social (Wieviorka, 2011). La disparidad en estos diferentes niveles de integración exige, por una parte, la elaboración de andamiajes metodológicos que permitan observar, simultáneamente, la integración económica, social, cultural y política, y las tensiones que se derivan de las disparidades de cada uno de estos registros.

Por otra parte, tales disparidades exigen repensar los procesos de incorporación social no como etapas dentro de un único camino, sino como posibles trayectorias paralelas. O, reformulando la expresión de Schnapper (2007), no se trata de diferentes niveles o grados de integración, sino de diferentes modalidades.

Esta distinción resulta fundamental para recuperar el análisis de la bidireccionalidad de los procesos de integración mencio-

nados anteriormente: si aceptamos que no hay un camino para la integración, sino modalidades diferenciadas, es primordial observar los procesos mediante los cuales estas modalidades se negocian y se establecen.

Es decir, resulta fundamental recuperar la dialéctica entre los procesos de integración “a” la sociedad, en la cual los inmigrantes mismos –o sus descendientes– constituyen los actores principales del proceso, y la integración “de” la sociedad, en donde las políticas definidas por el Estado constituirían el objeto de observación central.

Naturalmente, esta perspectiva teórica no pretende desestimar las implicaciones de la segmentación social, ampliamente documentadas desde el paradigma de la asimilación segmentada. Tampoco pretende sobredimensionar la existente –pero limitada– capacidad de acción de los inmigrantes colocándola en el centro del análisis. Más bien se trata de insistir en la importancia de analizar ese espacio de tensión, en donde las modalidades de integración se negocian, y de observar los márgenes en torno a los cuales podría gestarse un cambio social.

Así, conviene reorientar la reflexión para recuperar el análisis de la formación de las estrategias de integración desarrolladas por los inmigrantes mismos y por los Estados (de origen y destino), así como las tensiones derivadas de las contradicciones existentes entre tales estrategias y los condicionantes estructurales imperantes en los contextos de origen y llegada.

El análisis de la integración económica, social, cultural y política

Si bien, es posible distinguir algunas líneas generales que han marcado las reflexiones relativas a la integración de los inmigrantes, hay que señalar que la literatura producida durante las últimas décadas ha presentado una creciente especialización disciplinaria. A continuación presentamos algunas de las pers-

pectivas de análisis que han caracterizado la reflexión sobre la integración económica, social, cultural y política de los inmigrantes para introducir más adelante la estrategia analítica que guió nuestro análisis.

La integración económica

La integración económica de los inmigrantes en los países de destino ha sido un tema adoptado principalmente por los economistas y sociólogos que en general se han concentrado en analizar, en palabras de Borjas (1990), los patrones de movilidad económica ascendente de los inmigrantes en relación con la población nativa. El análisis de la integración económica de los inmigrantes debe incluir la inserción en el mercado laboral y la paridad de sus salarios con respecto a los trabajadores nativos, ya que la mayor parte de los inmigrantes son trabajadores. Sin embargo, como lo han demostrado, entre otros, Light (1972), Wilson y Portes (1980), Waldinger (1993), y Kaplan y Li (2006), algunos grupos de inmigrantes muestran una fuerte tendencia al autoempleo, que en ocasiones da lugar al surgimiento de economías étnicas. Así mismo, es necesario incluir en el análisis de la integración económica las inversiones en bienes inmuebles, tanto en el país de destino como en el de origen. Mientras la compra de una casa sugiere el compromiso de los inmigrantes y sus familias por permanecer en el país de destino, la adquisición de propiedades en el país de origen puede indicar el surgimiento de proyectos transnacionales. Este enfoque valida el estudio de la integración, analizando los procesos en los países de destino y origen en contra del “nacionalismo metodológico” que sólo considera relevante lo que acontece en el país de destino (Levitt y Glick Schiller, 2002).

En primer lugar, es ineludible analizar desde la perspectiva de la economía la decisión de los migrantes en su dilema de que-

darse en el país de destino o regresar al de origen. El trabajo de Piore (1979), en su obra clásica *Birds of Passage*, es fundamental para analizar este proceso. El establecimiento de los inmigrantes en el país de destino se puede entender como éxito o fracaso. En general, se considera que el establecimiento es un éxito cuando la gente que progresa se queda, sin embargo, los inmigrantes pueden permanecer en el lugar de destino también por el fracaso, cuando no pueden acumular el dinero suficiente para llevar a cabo el proyecto original que tenían en el país de origen. Más recientemente, Vigdor (2009:58-59) utiliza el concepto de emigración selectiva para describir la tendencia de ciertos tipos de inmigrantes a abandonar el país de destino a un ritmo más rápido. En este sentido, es más probable que los jóvenes y los que tienen un mal desempeño en el mercado de trabajo sean quienes abandonan el país de destino.

Según Piore (1979), el patrón migratorio evoluciona del migrante individual, como *homo economicus*, a un estadio en el que una comunidad permanente de familias inmigrantes establece fuerte nexos con el mercado de trabajo. En la primera etapa los inmigrantes ven el trabajo instrumentalmente, como un medio para conseguir un ingreso para llevar a la comunidad de origen. Sin embargo, con el paso del tiempo, crece la necesidad por la comunidad, cuando los inmigrantes empiezan a cuestionar su existencia ascética —concentrada antes en el envío de remesas que en la búsqueda de una mejor calidad de vida en el país de destino— y empiezan a traer a sus esposas e hijos.

Con respecto a la integración de los inmigrantes al mercado de trabajo de Estados Unidos, Valenzuela (1993) considera que tres teorías pueden explicar las distintas alternativas: desplazamiento, segmentación y sucesión laboral. La teoría neoclásica del desplazamiento argumenta que los inmigrantes llegan a Estados Unidos en un contexto de salarios a la baja y con el incremento de trabajadores inmigrantes se rebajan aún más al expandirse

la oferta agregada de fuerza de trabajo a pesar de la demanda estable de trabajadores. En este proceso, los inmigrantes desplazan a los trabajadores nativos porque se asume que se les puede sustituir perfectamente si se ignoran las diferencias en sus habilidades.

De acuerdo con la teoría del mercado de trabajo segmentado en Estados Unidos, éste está dividido entre empleos para los inmigrantes y para los no inmigrantes, por lo que los trabajadores nativos están protegidos de los efectos del desplazamiento directo por parte de los inmigrantes. De nuevo Piore (1979), el exponente más notable de esta teoría, postula un mercado de trabajo segmentado en un sector primario y otro secundario. En el primero se ubican los empleos de mayores ingresos, más estables y de mayor estatus, reservados para los trabajadores nativos. Los inmigrantes, por su parte, se concentran en el sector secundario, ocupando empleos que no son calificados, con bajos salarios, de estatus inferior y que a menudo conllevan condiciones difíciles, inseguridad y pocas oportunidades de avanzar en la jerarquía ocupacional.

Aunque la teoría del mercado de trabajo segmentado no ha sido verificada empíricamente y parece insuficiente para explicar el alto volumen de migrantes calificados en la industria de la tecnología de la información de Estados Unidos, es útil para entender el surgimiento de nichos laborales. Los inmigrantes de un mismo país con frecuencia se concentran en un número limitado de ocupaciones o industrias, formando nichos. Estos nichos crean dos efectos importantes: incrementan la habilidad de los inmigrantes para acceder al empleo y al mismo tiempo reducen los costos y riesgos de los empleadores en relación con la contratación y el entrenamiento laboral. Así mismo, los nichos dominados por un grupo de inmigrantes limitan a los trabajadores nativos y otros inmigrantes de conseguir empleos en este sector (Waldinger, 1994).

La teoría de la sucesión laboral o *queuing theory* (Waldinger, 1987; Zabin, Kearney, García, Runsten y Nagengast, 1993), la cual está relacionada con la teoría del mercado de trabajo segmentado, argumenta que los inmigrantes toman empleos que los trabajadores nativos ya no quieren, por lo que se forma una escalera o fila para los inmigrantes. Con el paso del tiempo, los trabajadores nativos se mueven a ocupaciones mejores, dejando vacantes empleos que son tomados por los inmigrantes recién llegados, dando lugar a la complementariedad laboral entre inmigrantes y nativos.

Para el tema de la paridad de los ingresos entre trabajadores nativos e inmigrantes, desde la perspectiva neoclásica, Borjas (1990:97-114) entiende la asimilación como la velocidad en que las ganancias de los inmigrantes se emparejan con las de los nativos conforme ambos grupos envejecen en Estados Unidos. Borjas argumenta que el estudio pionero que contrastaba las ganancias de los inmigrantes con sus contrapartes nativos, llevado a cabo por Chiswick (1978), concluía erróneamente que en el proceso de asimilación los inmigrantes legales mostraban un buen desempeño en la economía de Estados Unidos y por tanto se asimilaban “demasiado bien”. Con base en su propia investigación, al inicio de la década de los noventa, Borjas (1990) argumentaba que las habilidades socioeconómicas de los inmigrantes (principalmente educación y manejo del idioma inglés) se habían deteriorado significativamente entre las décadas de 1960 y 1970 y que por esta razón los salarios reales de los inmigrantes recientes permanecerían por debajo de los salarios de los nativos a través de todas sus vidas laborales.

Un tema clave para entender la integración laboral de los inmigrantes actuales es la precarización del trabajo en los países desarrollados. Aunque la economía informal se ha concebido como un remanente de pasadas relaciones de producción, se ha desarrollado en economías institucionalizadas a expensas de relaciones de trabajo formales. Sigue vigente la pregunta planteada

por Sassen (1989:60) sobre si la economía informal en países industrializados es consecuencia del capitalismo avanzado o el resultado de la inmigración proveniente de países del anteriormente llamado Tercer Mundo.

Myers y Woo (1998) señalan que la adquisición de una casa es un símbolo importante de pertenencia a la clase media y de asimilación residencial de los inmigrantes en Estados Unidos. En su estudio sobre el avance en la adquisición de una casa por parte de los inmigrantes en el sur de California con respecto a los nativos, analiza la trayectoria de las cohortes entre 1980 y 1990, haciendo ajustes por la influencia de los ingresos, la escolaridad, el manejo del inglés y el estatus civil. Los resultados muestran que mientras los inmigrantes asiáticos presentan una alta tasa de propietarios al poco tiempo de llegar a Estados Unidos, los inmigrantes hispanos muestran un sostenido crecimiento de esta tasa, partiendo de niveles muy bajos.

Finalmente, conviene precisar que este estudio se realizó cuando ya había iniciado la crisis económica global que hizo erupción en Estados Unidos en 2007. En este contexto, Alarcón *et al.* (2009) encuentran que los inmigrantes mexicanos estaban perdiendo sus empleos, experimentando reducciones en sus ingresos y deterioro de sus condiciones de vida. Sin embargo, no encontraron evidencia de un retorno masivo de migrantes a México como lo predecían los medios de comunicación en ambos países. Esto se puede deber a lo que Papademetriou y Terrazas (2009) denominan “incorporación a un mercado de trabajo flexible”, ya que los migrantes están más dispuestos que los trabajadores nativos a cambiar de empleo o de lugar de residencia para encontrar trabajo.

En consecuencia con estos planteamientos, para el análisis de la integración económica utilizamos los siguientes factores: inserción en el mercado de trabajo, formación de negocios en Estados Unidos y México, y la propiedad de bienes inmuebles en los dos países.

La integración social

Tradicionalmente, las discusiones académicas y políticas sobre la integración de los inmigrantes suelen referirse al grado de integración social en sus lugares de destino, que puede definirse genéricamente como el grado de movilidad e inclusión que adquieren en los diversos espacios de sus nuevas sociedades, al igual que el dominio del idioma predominante. Sin embargo, de acuerdo con diversos analistas (Fix *et al.*, 2007 y 2008), esta faceta de la integración de los inmigrantes en Estados Unidos ocupa una parte reducida en la esfera pública y política de dicho país, con leyes limitadas y presupuestos aún más escasos, en comparación con la presencia del tema migratorio en sí y sus políticas. Esto es importante, según los mismos analistas, no solamente porque denota aparentemente una escasa valoración del proceso de integración social de los inmigrantes, sino también y sobre todo porque dicho proceso es fundamental para facilitar su participación en la creación de comunidades más fuertes e incluso en el fortalecimiento de la propia economía de Estados Unidos.

No obstante, tal como lo comentamos anteriormente, el tema de la integración social de los inmigrantes ha sido ampliamente abordado dentro del ámbito académico, a través de distintas teorías. La discusión sobre este proceso en contextos como Estados Unidos ha ofrecido diversas vertientes, como resultado de las cambiantes circunstancias en torno a los flujos migratorios que ha experimentado ese país, así como a los cambios que se han vivido en el análisis de las migraciones en sí.

Para el caso estadounidense, un referente central de las diversas posiciones académicas y políticas en torno al tema de la integración social de los inmigrantes es la región de Los Ángeles. El condado de Los Ángeles es la metrópoli inmigrante más grande de Estados Unidos, en particular de la migración mexicana, in-

cluso a pesar del crecimiento de nuevos destinos de dicha inmigración y de la disminución en el número de inmigrantes a partir de los años noventa (Fix *et al.*, 2008). No obstante, un punto fundamental en el que coinciden tanto académicos como diseñadores de políticas públicas y representantes políticos, es que el proceso de integración social, para ser realmente tal, requiere ser concebido como un proceso que comprenda dos aspectos centrales: los cambios que despliegan los inmigrantes para insertarse en su sociedad de destino, y los cambios que implementa dicha sociedad con respecto a la presencia de dicha población (Fix *et al.*, 2007 y 2008).

Este señalamiento es consistente con investigaciones recientes centradas en el proceso de integración de los inmigrantes en la región de Los Ángeles. En la investigación de Pastor y Ortiz (2009), basada en grupos de enfoque con activistas, empresarios, contratistas, representantes de fundaciones, planificadores urbanos, funcionarios y sindicalistas, coinciden en la importancia de la población inmigrante para dicha región, no solamente por razones económicas sino también sociodemográficas. Esta y otras conclusiones similares suponen, en principio, ir a contracorriente del encuadramiento que a ratos prevalece en las esferas pública y política en California y en Estados Unidos en general: pensar la presencia y la integración social de los inmigrantes —en particular para los inmigrantes mexicanos— no como un “problema”, sino como una oportunidad para fortalecer sus sociedades de destino, a través de contribuciones positivas, beneficios mutuos y obligaciones recíprocas.

Sin embargo, la primera década del siglo XXI en Estados Unidos ha mostrado una mayor propensión a seguir encuadrando dicha presencia como un “problema” y sus posibilidades de integración social como limitadas, tanto en la esfera pública como en la esfera política, particularmente para el caso de la inmigración proveniente de México.

Esta ansiedad en la sociedad y la política estadounidenses probablemente explican la celebridad del ya multicitado trabajo de Huntington (2004a:259-284), particularmente en relación con la integración social de esta población. En dicho trabajo, a partir de una serie de criterios que permitan evaluar el grado de integración de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, este autor concluye que los mexicanos se sitúan a la zaga en esta materia, lo cual se explica, según Huntington (2004a:268), por las características propias de la inmigración mexicana a Estados Unidos, a saber, proximidad geográfica, número, ilegalidad, concentración regional, persistencia y presencia histórica. Concluye así que “de mantenerse los actuales niveles de inmigración, no es de esperar que entre los inmigrantes mexicanos se produzca esa transferencia de lealtades, convicciones e identidades: el gran éxito de la asimilación estadounidense del pasado no se reproduciría necesariamente en el caso de los mexicanos”.

En su análisis sobre la supuestamente reducida integración social de los mexicanos en Estados Unidos, Huntington utiliza varios indicadores tradicionales en dicho ámbito, como el estatus migratorio, el dominio del idioma, la presencia de redes sociales, el uso de servicios públicos y la reducida escolaridad. La imagen resultante es la de un inmigrante indocumentado, monolingüe en español (con casi nulo interés por aprender inglés), inmerso en redes sociales que lo mantienen inexorablemente vinculado a México y relativamente alejado de los diversos ámbitos sociales de su entorno de destino, y con escasa motivación por ampliar su educación y la de sus hijos.

Sin embargo, las sombrías conclusiones de la obra de Huntington permitieron replantear la discusión sobre la supuestamente restringida integración social de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, a través de la crítica que su obra generó entre diversos científicos sociales. Por ejemplo, Telles (2006) considera que el problema central de la obra de Huntington es

su limitado concepto de integración social, el cual se restringe al concepto de asimilación de principios del siglo XX, y no contempla las transformaciones que han ocurrido a lo largo de dicho siglo en la sociedad estadounidense, particularmente en la segunda mitad, y su impacto en el concepto mismo de “asimilación”. Así mismo, los datos de Telles muestran que el dominio del idioma inglés entre inmigrantes mexicanos no es distinto al de otros grupos. En materia educativa, este autor advierte que, si bien, la segunda generación obtiene mayores logros que la primera, sigue habiendo una diferencia con respecto a la población nativa. Empero, sus datos muestran también que esto es el resultado de condiciones estructurales y no de los inmigrantes mexicanos en sí. No obstante, Telles concluye que la integración social de este grupo se asemeja más a la de otros grupos inmigrantes, a partir de indicadores precisos (dominio del inglés, matrimonios exógenos, cambio religioso y cultura política), y que los posibles rezagos, a diferencia de lo que concluye Huntington, obedecen a factores del funcionamiento de la economía, la sociedad y la cultura estadounidense.

En la misma dirección, Rumbaut, Massey y Bean (2006) critican la simplificación de Huntington con respecto a la integración social de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, al señalar que, en contraste con la denuncia de Huntington, múltiples estudios muestran el valor que dichos inmigrantes atribuyen al dominio del idioma inglés, al ser percibido como un elemento fundamental para cualquier forma de movilidad en sus lugares de destino en Estados Unidos. A su vez, el carácter indocumentado de la mayoría de inmigrantes mexicanos, si bien es ciertamente un obstáculo para el logro de una mayor integración social, debe ser atribuido a las erráticas políticas migratorias de Estados Unidos durante los años noventa. A esto hay que agregar nuevamente el problema educativo para inmigrantes que poseen una educación escasa y de mala calidad en México, y que enfrentan

en Estados Unidos un sistema educativo público deficiente para sus hijos. De igual forma, la supuesta concentración regional de los inmigrantes mexicanos, enfatizada por Huntington como una muestra de reducida integración social, no es tan distinta a la de los inmigrantes europeos de inicios del siglo xx, especialmente a la luz del creciente número de destinos de la migración mexicana en la actualidad.

Finalmente, Montejano (2004) cuestiona la crítica de Huntington sobre la supuesta prevalencia de los matrimonios endógenos (“los mexicanos se casan entre ellos”, Huntington, 2004a: 280), y con ello su aparentemente fallida integración social, al advertir que incluso en la región de Los Ángeles, para la tercera generación, la población latina (que es de origen mexicano en su gran mayoría), prevalece el matrimonio exógeno en más de la mitad de dicha población. Así mismo, Montejano cuestiona la premisa de Huntington con respecto al persistente transnacionalismo, bilingüismo y biculturalismo de los inmigrantes mexicanos, lo cual supuestamente se traduce en una menor lealtad hacia Estados Unidos, ya que dichos procesos han sido una constante de las comunidades inmigrantes mexicanas desde sus orígenes, y los estudios existentes no muestran que sean un obstáculo para su eventual integración.

Si bien, la obra de Huntington ha sido ampliamente cuestionada y refutada en el ámbito académico, lo cierto es que, como señalamos anteriormente, sus planteamientos sobre inmigración mexicana en general y su grado de integración social en particular se alinean claramente con las premisas prevalecientes sobre dichos temas entre buena parte de la sociedad y la clase política estadounidenses, cuyos miembros, como señalan Rumbaut, Massey y Bean (2006), no necesariamente forman su opinión a partir de lo que se diga en ese ámbito académico. No obstante, nuestro estudio busca documentar y examinar precisamente el grado y la complejidad de la integración social de estos inmi-

grantes en la región de Los Ángeles (por cierto, una región que constituye un referente empírico central tanto para Huntington como para sus detractores).

En ese sentido, las personas entrevistadas en nuestra investigación ilustran en buena medida sus percepciones y prácticas con respecto a las diversas dimensiones del proceso de integración social. A través del análisis de sus testimonios, pudimos destacar no solamente los esfuerzos desplegados por los inmigrantes mexicanos en sí, sus familias, sus comunidades y asociaciones para formar parte de la sociedad angelina, sino también las limitaciones en materia de políticas y servicios destinados a promover una integración más efectiva de dicha población. En el capítulo dedicado a la integración social, presentamos en primer término los resultados de la evaluación de aquellas dimensiones sociales que intervienen en la posible integración de los inmigrantes mexicanos en la región estudiada, y que son aquellas que aparecen en la discusión de los autores antes señalados con respecto a esta faceta específica del proceso de integración de los inmigrantes. Los factores fundamentales de este tipo que identificamos en nuestras entrevistas son los siguientes: estatus migratorio; redes familiares; salud; educación; y uso del idioma.

La integración cultural

Uno de los temas que resulta más controversial y que ha desatado los debates más apasionados es el problema de la integración cultural. Y probablemente esto es así porque, más allá de los problemas sociales adjudicados a los inmigrantes, la ausencia de integración cultural parecería poner en peligro la identidad, la esencia misma de las sociedades receptoras. Probablemente el ejemplo más claro de esta retórica alarmista lo constituye nuevamente el planteamiento ya señalado de Samuel Huntington (2004a), quien sostiene que la incapacidad de los hispanos para asimilarse sig-

nificaría un riesgo mayor para la identidad norteamericana. Esta amenaza sería de tal magnitud que Estados Unidos estaría perdiendo su esencia nacional, representada por “la lengua inglesa; el cristianismo; la convicción religiosa; los conceptos ingleses del imperio de la ley; la responsabilidad de los gobernantes y los derechos de los individuos; y los valores protestantes disidentes” (Huntington, 2004b:20). Diversos autores han mostrado la falta de rigor lógico e histórico en el planteamiento de Huntington (Wolfe, 2004; Telles, 2004), por lo que aquí no es nuestro interés retomar sus planteamientos para mostrar sus fisuras o contradicciones. Nuestro interés en la obra de Huntington, con respecto a la integración cultural de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, estriba fundamentalmente en que permite ilustrar una corriente de pensamiento que, pese a sus contradicciones, ha llegado a tener un profundo calado en la sociedad estadounidense. En esencia, la idea según la cual los inmigrantes estarían moralmente obligados a abandonar sus particularidades culturales para fusionarse con la sociedad en la que eligieron vivir es tan antigua y extendida que parecería del orden del sentido común. Así, por ejemplo, en la obra clásica *The Polish Peasant*, (Thomas y Znaniecki, 1996 [1918]), se analiza el ciclo según el cual los inmigrantes abandonan progresivamente su cultura original y devienen plenamente americanos. Su preocupación no es saber si la asimilación tendrá o no lugar –se asume que esto será así– sino sencillamente comprender el proceso mediante el cual este proceso se habrá realizado. Esta perspectiva se reiterará en la obra de autores tales como Park y Burgess (1927) y Gordon (1964), antes citados.

En el ámbito de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, dentro de esta perspectiva, destaca el trabajo pionero de Manuel Gamio [1930], quien busca comprender el proceso de adaptación –*adjustment*– de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Sin embargo, esta perspectiva dejará de ser generali-

zada en la segunda mitad del siglo xx, en el clima del movimiento por los derechos civiles en el que comienzan a surgir voces que denuncian con vehemencia que la diferencia cultural puede ser mantenida y reforzada a pesar del estigma y la discriminación, como en el caso de la población negra (Wilson, 1987). Así, por una parte se plantea que la falta de asimilación de las minorías es producida por el reforzamiento de las fronteras étnicas desde los grupos hegemónicos, y por otra parte se abandona progresivamente el discurso de la búsqueda de la asimilación plena mediante la disolución de las particularidades étnicas, al tiempo que comienzan a surgir nuevas perspectivas que reclaman el reconocimiento de la diferencia cultural en el espacio público (Young, 1990; Taylor, 1991; Kymlicka, 1995).

En un primer momento, la crítica estriba fundamentalmente en denunciar la imposibilidad de una incorporación plena –sentido de pertenencia e identidad compartida– por la estratificación social, que recurre a estigmas y procesos discriminatorios (discriminación residencial, mercado laboral segmentado, etcétera) para crear y fortalecer las fronteras de las identidades (Barth, 1969), impidiendo así la integración de los inmigrantes, aun cuando éstos estén dispuestos a adaptar las normas y valores hegemónicos. Pero posteriormente la crítica desde el multiculturalismo va incluso más allá, al sostener que el mito de la aculturación o de la asimilación cultural parte de una falacia: se sostiene que los inmigrantes deben adaptarse a la cultura del país receptor, cuando en realidad lo que los inmigrantes encuentran al llegar es un sinnúmero de culturas particulares que se relacionan de manera conflictiva en el espacio público, y establecen una relación de tensión constante con el discurso de la cultura hegemónica –que no necesariamente corresponde a la cultura mayoritaria–. En suma, el discurso asimilacionista pretendería que la cultura de la sociedad receptora es homogénea, estable y no conflictual, cuando en realidad ésta conforma un espacio de confrontación

y negociación en donde las fronteras identitarias se transforman constantemente mediante la interacciones que vehiculan relaciones de poder asimétricas. Ante tal situación, lejos de buscar la disolución de sus particularidades culturales, los inmigrantes tendrían que entrar a la red existente de relaciones de poder, jugando con las cartas que sus propias referencias culturales y sus propios sentidos de pertenencia les proveen.

En suma, la integración cultural de los inmigrantes no podría ser comprendida como el abandono progresivo de sus particularismos culturales, sino como el desarrollo de estrategias que les permitieran integrarse, desde su particularidad, a la red de interrelaciones y sentidos de pertenencia conflictuales. Tales estrategias permitirían transitar de una identidad cultural de origen hacia otra en la que sería posible reconocer tanto su proveniencia como la impronta de la interacción con la sociedad receptora.

Esta segunda perspectiva de la integración cultural, que para la década de los noventa habría adquirido un gran impulso, propondría entonces que toda política de integración tendría que estar dirigida no a disolver la diferencia cultural, sino a garantizar un contexto de mayor equidad para lograr su reconocimiento en el espacio público.

Las críticas a la política pública basada en esta perspectiva de la integración cultural han sido numerosas y, naturalmente, no son carentes de fundamento. Así, entre otros aspectos, se insiste en que los programas que buscan garantizar el reconocimiento de la diferencia, esencializan las culturas reduciéndolas a algunos elementos básicos, rigidificándolos y encerrando a los individuos en comunidades con fronteras identitarias infranqueables. Así, una de las consecuencias involuntarias de las políticas de reconocimiento de la diferencia cultural sería el reforzamiento de la segmentación social, expresado entre otros aspectos en la segregación residencial y en la segmentación de los mercados laborales. La moneda quedaría entonces nuevamente en el aire:

si las políticas públicas de reconocimiento de la diferencia tienen como efecto secundario el reforzamiento de la segregación social, ¿cuál tendría que ser entonces la orientación de una política de integración que permitiera una participación menos desigual, sin regresar al mito de reificación de la cultura estable y homogénea de las sociedades receptoras?

En ese contexto, resulta significativo el planteamiento de Brubaker (2004), quien sostiene que después de un cuarto de siglo en expansión, la ola del multiculturalismo comienza a declinar, abriendo el camino para el “regreso de la asimilación”. Este retorno, sin embargo, presentaría diferencias importantes con respecto al asimilacionismo “clásico”: el nuevo concepto de asimilación enfatizaría el carácter procesual, recuperaría a los inmigrantes que se asimilan como sujetos de la acción, su dimensión multigeneracional tendría lugar dentro de sociedades heterogéneas en donde algunas características se asemejarían progresivamente, desplazando el énfasis de lo cultural hacia lo económico, y sustituiría la perspectiva holística por una multidimensional (Brubaker, 2004:116-131). Este retorno de la perspectiva de la asimilación, sin embargo, no resuelve la vieja disyuntiva que opone la perspectiva de la integración, centrada en la búsqueda de la equidad a partir del reconocimiento de la diferencia, a la perspectiva de la asimilación, que centra la búsqueda de la equidad a partir de la disolución de la diferencia.

Naturalmente, aquí no pretendemos dar una respuesta general a esta pregunta, pero sí sostenemos que el análisis detenido de los procesos específicos de integración constituye el único camino posible para proponer nuevos sistemas explicativos y nuevos modelos de gestión de los procesos de incorporación de los inmigrantes a las sociedades receptoras. Para avanzar en dicha dirección, en el capítulo seis, acerca de la integración cultural de los inmigrantes mexicanos establecidos en Los Ángeles, tratamos de analizar por una parte el proceso de “asimilación cultural”,

entendido en el sentido propuesto por Brubaker, antes señalado. Pero por otra parte observamos el proceso de construcción de estrategias de integración de los propios inmigrantes, para distinguir dos posibles lógicas subyacentes: por un lado la integración a partir de la búsqueda del reconocimiento de la diferencia, y por otro la búsqueda de la asimilación mediante la disolución de las diferencias que obstaculizan la movilidad social.

Los indicadores que seleccionamos coinciden, para la primera parte, con los que han sido empleados ampliamente en la literatura sobre el tema: identidad y sentido de pertenencia, religión, segregación residencial y percepción de la alteridad. Así mismo, se retoma el análisis del uso del idioma, presentado en el capítulo acerca de la integración social. A estas variables “clásicas” para el estudio de los procesos de asimilación cultural, hemos añadido la variable “proyectos de vida”, con la finalidad de tener una entrada al análisis de la construcción de estrategias de integración/asimilación, ya sea que éstas se definan en primera persona o como una estrategia para garantizar un mejor futuro a las segundas generaciones.

La integración política

Entre las diversas facetas que conforman el proceso de integración de los inmigrantes, la dimensión política ha cobrado una marcada visibilidad en los últimos años. Esto obedece en buena medida a las diversas transformaciones acontecidas durante la segunda mitad del siglo xx, que incluyen la creciente movilidad de la población a nivel mundial y la subsecuente modificación de las políticas migratorias que pretenden regularla. En este contexto de globalización internacional, los Estados-nación, tanto emisores como receptores y de tránsito de migrantes, enfrentan retos diversos que pasan por la definición del estatus político de dicha población. Así mismo, los propios migrantes desempeñan

un papel central en la definición de su condición política, sea en relación con su contexto de destino, de origen o de ambos.

El punto de partida es la premisa sobre la existencia de un Estado nacional que ejerce su soberanía sobre una población determinada en un territorio demarcado por fronteras específicas. El nexo tradicional entre Estado, población y territorio se expresaba en la noción clásica de ciudadanía, en su calidad de referente jurídico y político central emanado del *ius soli* o bien del *ius sanguinis*, y que determinaba la pertenencia o no a una comunidad nacional. A su vez, dicha membresía plena permitía el reconocimiento de varios derechos exclusivamente para los ciudadanos de ese Estado (Held *et al.*, 1999).

Así, el tratamiento habitual de la presencia de inmigrantes en el encuadramiento de los Estados tradicionales pasaba por la asimilación. De esta forma, para el logro de la ciudadanía en semejantes contextos, esto suponía la adquisición de la nacionalidad, es decir, invocar el recurso del *ius domicili*, y así adquirir la membresía y con ello poder participar en la comunidad política. En esta perspectiva tradicional, la premisa central suponía la asimilación de las minorías culturales a una cultura nacional única, lo que implicaba a su vez el acceso a derechos y la integración inmigrante a los lugares de destino.

Sin embargo, a partir de la emisión y recepción de crecientes contingentes de inmigrantes, los Estados nacionales se han visto obligados a rediseñar su discurso y sus políticas con respecto a la pertenencia de dicha población. En los países emisores, las transformaciones que la emigración genera en el tejido social son el origen de la promoción de iniciativas y políticas que buscan reafirmar la integración política de los millones de ciudadanos que han emigrado fuera del territorio de Estado nacional (Hollifield, 2004). Dicha acción se asocia al reconocimiento cada vez mayor de que, por un lado, buena parte de esta población buscará residir de manera permanente fuera del país en cuestión; pero por

otro lado, que esta población mantiene también vínculos estrechos con el país y la localidad de origen (González, 2006).

La respuesta de los Estados receptores ha sido más variada y polémica. Al respecto Estados Unidos, así como varias naciones de Europa y América Latina, han asumido una marcada restricción en materia de políticas de integración, particularmente en el campo político, y que se refiere en términos generales al acceso a espacios y procesos de influencia y toma de decisiones dentro de la comunidad política de una nación. En el ámbito académico, esto ha tenido resonancia entre varios analistas que plantean que este reconocimiento de derechos políticos a los inmigrantes (es decir, una integración política de los mismos) constituye una amenaza a la comunidad y cultura nacionales al igual que para la democracia (Sartori, 2001; Huntington, 2004a). En el ámbito político, un indicador podría apreciarse en la sostenida labor de varios Estados nacionales para combatir la presencia de los inmigrantes indocumentados, o en el mantenimiento de la regulación y control de políticas que dificultan el ingreso de los inmigrantes a la ciudadanía (De Asís, 2005). En la última década, a partir de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, el control fronterizo en diversos Estados nacionales se ha incrementado drásticamente, y con ello ha habido una marcada restricción hacia el ingreso de migrantes en destinos tradicionales y nuevos de la migración internacional.

Sin embargo, a la par de estas posiciones frente a la creciente presencia de las migraciones internacionales, en las últimas décadas también han estado presentes otros elementos en la cultura mundial que han orientado la participación política de los inmigrantes. Tal es el caso de la noción de derechos humanos y del surgimiento de una normatividad internacional que ha conducido al reconocimiento de los derechos de las personas, al margen de su estatus migratorio. Esto, a su vez, ha abierto la posibilidad para el surgimiento de acuerdos y leyes internacionales que obli-

ga a Estados emisores y receptores a velar por dichos derechos (Soysal, 1994; Held y McGrew, 2007).

Lo anterior ha sido el sustento de enfoques como el multiculturalismo, que está directamente relacionado con la integración política de los inmigrantes en la medida en que enfatiza la posibilidad de una ciudadanía extensiva a los residentes de una nación, que incorpore el sentido de diversidad y por lo tanto que haga extensivos los derechos entre los mismos, incluyendo a los migrantes (Taylor, 1992; Soysal, 1994; Kymlicka, 1996). Esta posición ha influido en mayor o menor grado la política de varias naciones, como un referente para la gestión de la llegada de diversas poblaciones migrantes.

No obstante, a la par de un cambio en la perspectiva sobre la condición inmigrante y su acceso a una ciudadanía plena, el punto central de esta discusión es la creciente visibilidad de los propios inmigrantes en la esfera política. Esto ha sido posible a partir de la lucha por su reconocimiento y su incorporación política ante los Estados emisores, pero sobre todo receptores. Si bien, la discusión sobre integración política en sus lugares de destino pasa por el acceso a la ciudadanía y con ello el derecho al sufragio, lo cierto es que han logrado desplegar una participación política en diversos ámbitos, como por ejemplo en sindicatos y asociaciones; en manifestaciones públicas; en instancias consultivas a través de organizaciones de inmigrantes; en espacios informativos convencionales y virtuales, donde han podido opinar y contribuir a nivel local; e incluso en espacios transnacionales (Whitol de Wenden y Hargreaves, 1993; Blanco y Barbero González, 2009).

En el caso de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, su creciente participación en la esfera pública y política de ese país permite apreciar la confluencia entre sus reclamos de participación con las demandas de otros grupos migrantes en otras latitudes mundiales (por ejemplo, la lucha de los “sin pa-

peles” en Europa) (Blanco y Barbero González, 2009), así como con las posiciones teóricas de quienes han enfatizado la necesidad de que los Estados nacionales transformen sus premisas de ciudadanía y con ello generen políticas que den cabida a dichas demandas. Este creciente interés de los sujetos por la política en Estados Unidos muestra especialmente las estrategias que los propios inmigrantes han desarrollado al respecto.

En términos generales, una respuesta de los propios inmigrantes mexicanos ha consistido en su naturalización, y con ello el acceso a la adquisición plena de ciudadanía que les permite la participación en la esfera política de Estados Unidos. Si bien, el proceso de integración de los inmigrantes mexicanos puede parecer limitado para un sector significativo de la opinión pública y de la clase política estadounidense, dichos inmigrantes han seguido esta opción de manera creciente en la actualidad. Durante las primeras décadas del siglo xx, la naturalización tenía un carácter muy reducido entre dichos inmigrantes, tal como lo documentó el estudio histórico de Manuel Gamio (1971:157) sobre la migración mexicana y su asentamiento en Estados Unidos. Esto era el resultado, por un lado, de la marcada racialización que experimentaban los mexicanos como grupo social por parte de la sociedad dominante en ese entonces y, por otro lado, por el estigma que traía aparejado en el México de ese período.

Sin embargo, si bien durante buena parte de ese siglo las tasas de naturalización de los inmigrantes mexicanos se mantuvieron bajas, en los últimos años ha habido un incremento importante. Tal como lo documentan Portes y Rumbaut (2006:141-142), los mexicanos representaron 20 por ciento de todos los inmigrantes naturalizados durante la parte final de la década de los años noventa, lo cual significó una proporción mayor no solamente en comparación con cualquier otro grupo nacional, sino también comparado con el número de mexicanos naturalizados durante las dos décadas previas. Esto ha sido el resultado de la combi-

nación de varios factores: la regularización de los 2.7 millones de indocumentados mexicanos por IRCA en 1986, fue el inicio para su naturalización durante la siguiente década. A esto se agregó, por un lado, el papel más proactivo del gobierno mexicano, con el otorgamiento de la doble nacionalidad durante los años noventa; y el creciente clima anti-inmigrante en estados como California, que permitieron galvanizar y movilizar a grandes sectores de la población inmigrante mexicana, y que con su acceso a la ciudadanía se logró reconfigurar la geografía electoral de ese y otros estados en Estados Unidos (Portes y Rumbaut, 2006).

Sin embargo, a la par de este incremento en las tasas de naturalización, también se ha dado una creciente participación política de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Si bien, dicha participación en contextos clave como el estado de California en general y la región de Los Ángeles en particular, había sido advertida y documentada en años previos (Milkman, 2000), el punto más alto de la misma se localiza en el año 2006, con la serie de manifestaciones que se desplegaron en Estados Unidos a favor de una respuesta integral del gobierno estadounidense al tema migratorio. Las dos manifestaciones que tuvieron lugar en esa región, en marzo y mayo de ese año, congregaron a cientos de miles de participantes (Fox, Selee y Bada, 2006:36). La importancia de estos sucesos se basa no solamente en que constituyeron la concentración más grande a nivel nacional de esta inédita oleada de manifestaciones, sino también porque, si bien, involucraron a múltiples comunidades migrantes, la centralidad de los inmigrantes mexicanos fue evidente para el caso de la región de Los Ángeles. Ésta contó con la participación de dicha comunidad de manera extensiva: inmigrantes documentados e indocumentados; asociaciones de distintos tipos; y miembros de la primera, segunda y hasta tercera generación (Bada, Fox y Selee, 2006).

Las marchas y manifestaciones de 2006 en contextos como la región de Los Ángeles hicieron evidente la necesidad de reevaluar la importancia de la integración política de los inmigrantes mexicanos en ésta y otras regiones de Estados Unidos. Diversos análisis recientes (Meissner *et al.*, 2006; Pastor y Ortiz, 2009) han enfatizado la importancia de promover más y mejores políticas de integración de la población migrante en general, por parte de los gobiernos federal y estatales en dicho país, entre otras razones con el propósito de reducir los márgenes de vulnerabilidad, es decir, de no acceso a derechos básicos entre un número importante de esta población.

Así mismo, varios analistas también han enfatizado la importancia de reconocer el creciente interés de los propios inmigrantes por su participación política en diversos ámbitos de sus sociedades de destino, de origen o ambas. Esto es parte del creciente interés y reconocimiento de los propios inmigrantes como actores dinámicos en su posicionamiento dentro de una comunidad política (sea nacional o transnacional), y no como “meras víctimas de un proceso que escapa de sus manos” (Calderón y Martínez, 2002:12).

Esto, a su vez, ha permitido poner mayor atención a los tipos y alcances de las estrategias que los mismos inmigrantes desarrollan para su reconocimiento en las sociedades en que viven, donde se organizan para articular sus intereses (González, 2006). Esta reevaluación de la búsqueda de los inmigrantes por el logro de una efectiva integración política ha llevado a apreciar su creciente y activa participación en sus comunidades locales, y con ello aparece también la importancia de otros factores en dicho proceso, como la existencia de instituciones (gobierno, iglesias, sindicatos, redes de negocios, etcétera) que pueden facilitar o dificultarlo (Bada, Fox, Donnelly y Selee, 2010).

Así mismo, esto es indicativo de que si los inmigrantes mexicanos han demostrado su deseo de participación política y sin

embargo ésta mantiene un carácter reducido, eso significa que el problema estriba en las limitaciones estructurales existentes en la sociedad de destino. Tal como lo apunta Bloemraad (2006), el restringido acceso a la ciudadanía entre los inmigrantes en Estados Unidos en la actualidad revela la ausencia de instituciones y políticas adecuadas que faciliten dicha integración política entre esta población, y con ello el ejercicio de sus derechos. A su vez, este ejercicio permitiría consolidar la legitimidad de un gobierno democrático y de sus instituciones.

En este libro, el capítulo sobre integración política de los inmigrantes mexicanos en la región de Los Ángeles tiene como objetivo mostrar las distintas percepciones y prácticas de los inmigrantes mexicanos entrevistados con respecto a la vida política de Los Ángeles. Para ello, elegimos cuatro aspectos centrales que aparecieron de manera reiterada entre nuestros entrevistados: niveles de naturalización; percepción y participación política; participación en movilizaciones; y participación electoral (tanto en Estados Unidos como en México).

En estos aspectos también consideramos lo que acontece en el lugar de origen para contar con un punto de comparación entre la participación política del inmigrante en Los Ángeles y la que tiene en sus lugares de origen, al igual que la posible influencia de las políticas desplegadas por el propio gobierno mexicano hacia los inmigrantes, y con ello poder apreciar si dicho factor influye de alguna forma en los procesos de integración política en sus lugares de destino. Así mismo, a la par de las percepciones y acciones de los inmigrantes mexicanos, este capítulo complementa lo expuesto en la sección relativa a las políticas públicas de la región de Los Ángeles, lo que permitirá apreciar la importancia tanto de las estrategias desplegadas por los propios migrantes como de las iniciativas de los actores políticos de dicha región en el logro de una mayor o menor integración política.

El diseño de la investigación

A partir de la discusión expuesta antes, para la investigación que aquí se presenta sostenemos que la incorporación de los migrantes debe considerar que:

a) La disolución de la diferencia cultural no es un requisito para la integración.

b) La integración es ante todo un proceso, no de un estadio a alcanzar.

c) El proceso de integración es bidireccional: debe considerarse tanto la incorporación de los inmigrantes a la sociedad como la integración de la sociedad misma (cohesión social). En este sentido, es indispensable considerar las características específicas del contexto de residencia y del lugar de origen.

d) Resulta indispensable observar las disparidades y tensiones existentes entre la integración económica, social, cultural y política.

e) Es necesario repensar la relación espacial de los procesos de integración, asumiendo la movilidad poblacional como un signo distintivo de las sociedades contemporáneas.

f) Los procesos de integración pueden ser diversos: no hay una sola modalidad de integración, sino una diversidad de estrategias de integración.

Con base en estos elementos, el diseño metodológico de esta investigación fue elaborado considerando, por una parte, las estrategias de incorporación de los inmigrantes mexicanos a la región de Los Ángeles, y por otra parte las políticas de integración que inciden en este proceso.

De manera sintética, podríamos describir el diseño teórico metodológico como un esquema con cuatro variables horizontales (integración económica, social, cultural y política), sobre

las que inciden tres factores verticales (transnacionalismo, participación en grupos intermedios, y políticas públicas). Si bien, este esquema fue empleado de manera diferenciada en cada uno de los capítulos empíricos, la intención es observar los factores susceptibles de favorecer u obstaculizar la integración en cada una de sus cuatro dimensiones. Naturalmente, en algunos ámbitos estos factores tendrán mayor incidencia y serán analizados de manera explícita y con mayor detenimiento, mientras que en otros casos tendrán un impacto menor.

De esta forma, las estrategias de integración implementadas por los inmigrantes podrían desarrollarse en cada uno de los renglones –estrategias para la integración económica, social, política o cultural– y en cada uno de ellos recibirían el impacto del transnacionalismo, la participación en grupos y la política pública.

Por otra parte, con la finalidad de integrar la perspectiva temporal en su doble dimensión –tiempo transcurrido desde la llegada del inmigrante y coyuntura histórica de su incorporación– seleccionamos tres grupos provenientes de tres entidades federativas mexicanas que se han establecido en la región de Los Ángeles en tiempos y coyunturas históricas distintas: éstas son Zacatecas, Oaxaca y Veracruz.

Los inmigrantes originarios del estado de Zacatecas son una de las comunidades con una historia migratoria centenaria a Estados Unidos, y constituyen un flujo emblemático de la región tradicional en materia de emigración, la región centro-occidente de México. A la par de su creciente volumen y arribo temprano a la región de Los Ángeles –lo cual se traduce en una alta proporción de inmigrantes documentados–, los zacatecanos muestran un alto nivel organizativo, constituyendo la comunidad migrante mexicana con mayor número de asociaciones de oriundos en Estados Unidos.

Los inmigrantes originarios de Oaxaca –estado de la región sur de México que se caracteriza por la magnitud y diversidad

de su población indígena— forman parte de una oleada migratoria posterior —empezó a arribar en grandes números a Estados Unidos al inicio de la década de los ochenta— por lo que incluye tanto inmigrantes documentados como indocumentados (Fox y Rivera-Salgado 2004). El estado de California fue nuevamente el destino privilegiado de este flujo migratorio.

En contraste, la migración de los veracruzanos hacia Estados Unidos es muy reciente: hasta mediados de los años noventa, ésta era aún casi inexistente (INEGI, 2000). Sin embargo, en tan sólo una década, Veracruz pasó a ser uno de los cinco principales estados mexicanos con mayor participación en el flujo migratorio internacional, alcanzando hacia 2005 niveles incluso superiores en cifras absolutas a los de estados con una tradición migratoria arraigada, como es el caso de Zacatecas (Mestries, 2003:121-148). Conviene destacar que la intensificación de la migración veracruzana hacia Estados Unidos coincide con el período del reforzamiento del control de la frontera México-Estados Unidos iniciado a fines de 1993. Así, los veracruzanos se enfrentan a condiciones más adversas, una alta proporción de ellos no poseen documentos de residencia legal, sus redes sociales tienen un desarrollo más limitado y no cuentan con la experiencia migratoria de quienes proceden de otras entidades federativas.

Conviene señalar que en esta investigación se estudió únicamente el proceso de integración de los inmigrantes mismos, sin incluir en el análisis a sus descendientes. Esto es debido, fundamentalmente, a nuestro interés por observar el proceso de construcción de estrategias de integración entre los miembros de la generación que se desplaza, que naturalmente no pueden ser comparables con las segundas generaciones: aunque formen parte de las mismas familias, el proceso de integración de los inmigrantes sigue lógicas diferentes. De esta manera, pese a que el análisis está acotado a la generación migrante, el aspecto temporal está integrado en dos dimensiones: por la distinción en las

fechas de llegada a Los Ángeles (años transcurridos), y por la distinción de los momentos históricos del asentamiento de cada una de las comunidades estudiadas.

Como se verá en los siguientes capítulos, esta estrategia metodológica permitió observar y comparar el impacto de aspectos tan diversos como el reforzamiento del control fronterizo, los programas de educación bilingüe o la formación de federaciones de migrantes, en los procesos de integración de los mexicanos en el área metropolitana de Los Ángeles.



2. La inmigración mexicana y el desarrollo de la zona metropolitana de Los Ángeles

Los mexicanos tienen el dudoso honor de ser a la vez el grupo más grande de inmigrantes legales y de indocumentados residiendo en Estados Unidos. Uno de cada diez nacidos en México reside en ese país de forma temporal o permanente y la mayoría están allí de manera indocumentada, por lo que cada día enfrentan el miedo a ser deportados. El resto son ciudadanos naturalizados, residentes permanentes legales, personas a quienes les fue otorgado el asilo o quienes están protegidos bajo alguna de las numerosas visas que autorizan una estancia temporal legal como los estudiantes, los profesionistas que portan una visa TN o H-1B, o los trabajadores agrícolas que ingresan a Estados Unidos con una visa H-2A, y que repiten el trabajo que hicieron sus abuelos como braceros.

Se estima que en 2008 había 11.6 millones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, de los cuales siete millones, 59 por ciento, eran indocumentados. La población inmigrante mexicana en Estados Unidos ha crecido rápidamente en las últimas décadas. En 1970 solamente había 760 000 personas que habían nacido en México. Durante la década de los noventa, esta población se incrementó, en promedio, en casi medio millón de personas por año. La migración indocumentada es la que mayormente ha impulsado este crecimiento vertiginoso. En marzo de 2004 había 10.3 millones de personas indocumentadas, de los cuales los mexicanos constituían 57 por ciento, o sea, 5.9 millones, en marzo de 2008 esta población había crecido rápidamente hasta llegar a 11 millones 900 mil indocumentados, de los cuales siete millones eran mexicanos (59 %) (Passel, 2005:2; Passel y Cohn, 2008; Passel y Cohn, 2009).

La población indocumentada creció rápidamente al inicio de la década del año 2000, más que entre 2005 y 2008. Se estima que el flujo de inmigrantes indocumentados llegaba en promedio a 800 mil por año entre 2000 y 2004, y que esta cifra disminuyó a 500 mil entre 2005 y 2008 con una tendencia decreciente (Passel y Cohn, 2008). Esta disminución en la tasa de inmigración indocumentada se debe principalmente al impacto que ha tenido la recesión económica global que inició en Estados Unidos en 2007.

Para reafirmar el hecho de que México contribuye con la proporción más alta de los inmigrantes legales en Estados Unidos, los datos del Departamento de Seguridad Nacional (U.S. Department of Homeland Security, 2006) muestran que México tuvo el volumen más alto de la inmigración legal a ese país en 2005, ya que recibió la mayor proporción (14.4 %) de 1 122 373 visas de inmigrantes concedidas por el gobierno de Estados Unidos en ese año. Las 161 445 visas de inmigrantes concedidas a mexicanos eran casi dos veces las recibidas por los inmigrantes de la India y muchas más que las recibidas por inmigrantes de China, Filipinas, Cuba, Vietnam y la República Dominicana (cuadro 2.1).

Como lo muestra el cuadro 2.1, mientras México recibió un total de 161 445 visas de inmigrante, de ellas, 16 347 (10.1 %) fueron otorgadas por razones de empleo bajo el sistema de cuotas; el resto, 145 098 (89.9 %) fueron concedidas por reunificación familiar bajo el sistema de cuotas, o por parentesco inmediato por ser padres, cónyuges o hijos menores de edad de ciudadanos estadounidenses nacidos en Estados Unidos o naturalizados.

México recibió un porcentaje muy bajo (10.1 %) de las visas bajo las cuotas de empleo, en contraparte, India y Filipinas recibieron un alto porcentaje de estas visas, 56.3 por ciento y 30.2 por ciento, respectivamente. Esto muestra que la mayor parte de los inmigrantes mexicanos fueron admitidos como residentes permanentes en 2005 por un vínculo familiar y no por sus calificaciones laborales.

CUADRO 2.1. Residentes permanentes admitidos en Estados Unidos, volumen total y de admitidos por razones de empleo, por país de nacimiento, 2005

	<i>Total de inmigrantes</i>	<i>Admitidos por razones de empleo</i>	<i>% Del total de inmigración</i>
México	161 445	16 347	10.1
India	84 681	47 705	56.3
China	69 967	20 626	29.5
Filipinas	60 748	18 322	30.2
Cuba	36 261	18	0.05
Vietnam	32 784	304	0.9
Rep. Dominicana	27 504	444	1.6
<i>Todos los países</i>	<i>1 122 373</i>	<i>246 877</i>	<i>22</i>

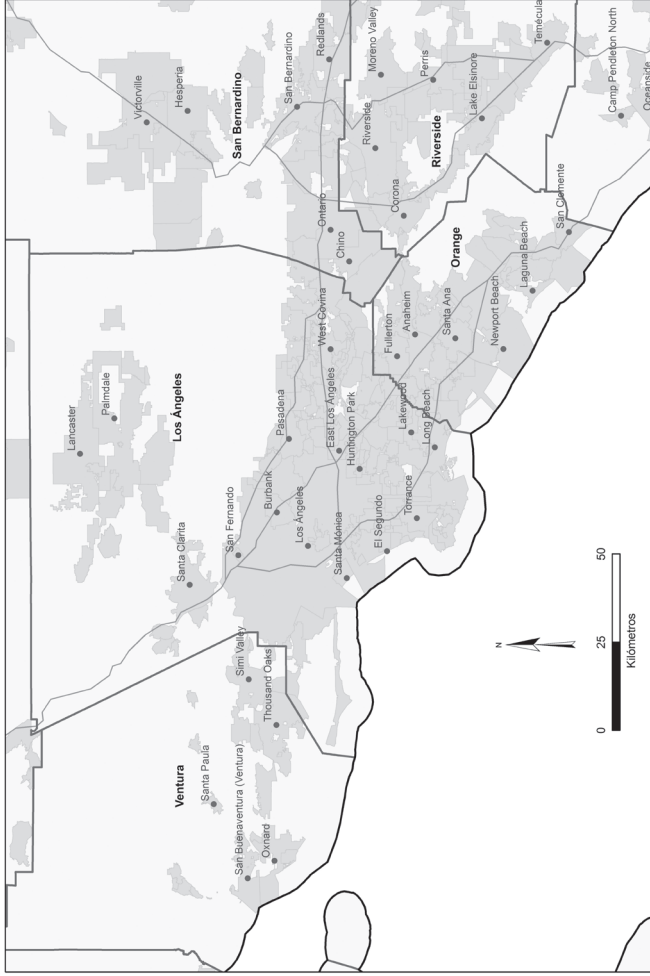
Fuente: U. S. Department of Homeland Security, 2006 (Table 10).

En 2005, la zona metropolitana constituida por Los Ángeles-Long Beach-Santa Ana fue el área de residencia de 8.8 por ciento de 1 122 373 inmigrantes que fueron admitidos por Estados Unidos en ese año. Esta área fue solamente superada por la zona metropolitana New York-Northern New Jersey-Long Island con 15.4 por ciento, y seguida por Miami-Fort Lauderdale-Miami Beach con 7.1 por ciento (U.S. Department of Homeland Security, 2006).

Perspectiva histórica de la inmigración mexicana y el desarrollo económico de Los Ángeles

Los mexicanos constituyen el grupo más grande de inmigrantes en la zona metropolitana de Los Ángeles, ubicada en el sur de California y conformada por los condados de Los Ángeles, Orange, San Bernardino, Riverside y Ventura. El mapa 2.1 muestra las ciudades principales de los cinco condados de esta región soleada y ensombrecida a la vez por una gigantesca mancha urbana.

MAPA 2.1.1. Zona metropolitana de Los Ángeles



Fuente: USEG-El Colegio de la Frontera Norte, 2012.

De acuerdo con los datos de la American Community Survey, en 2007, la zona metropolitana de Los Ángeles contaba con una población de 17.7 millones de habitantes, de los cuales 5.7 millones habían nacido fuera de Estados Unidos. De esta población inmigrante, 2.6 millones habían nacido en México y constituían 14 por ciento de la población total angelina y casi la mitad (45 %) de la población inmigrante residente en la región, superando por mucho a otros inmigrantes como los asiáticos, los centroamericanos, los europeos y los africanos.

A pesar de la superioridad numérica de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles, Ivan Light (2006:61) observa que entre 1980 y 2000 la metrópoli formada por los cinco condados redirigió a los inmigrantes mexicanos a otros destinos en Estados Unidos, ya que en este período de 20 años la proporción de la población inmigrante mexicana en Estados Unidos residiendo en la metrópoli angelina se redujo drásticamente, pasando de 31.7 por ciento a 16.7 por ciento. Si esta región hubiera conservado la proporción de inmigrantes mexicanos que tenía en 1980, éstos hubieran sumado 2 491 068 en 2000, en lugar de 1 530 280 que oficialmente fueron reportados. Sin esta reducción, 960 788 inmigrantes mexicanos se hubieran añadido a la población de la región.

Ivan Light (2006:61) argumenta que la zona metropolitana de Los Ángeles ha redirigido a los inmigrantes mexicanos a otros destinos por la combinación de la disminución de los salarios de los inmigrantes, el incremento en las rentas de sus viviendas y la aplicación de una “política de no tolerancia a la pobreza”. Esta política urbana que en principio es progresista, porque pretende proteger las condiciones laborales de los trabajadores, ha disminuido el empleo de los inmigrantes mexicanos al impedir el funcionamiento de los talleres informales. De la misma manera, la restricción en el uso de viviendas irregulares a las que acuden los migrantes mexicanos ha contribuido al incremento de las rentas.

La diversidad étnica de la zona metropolitana de Los Ángeles se ejemplifica con la concentración de comunidades al interior de la ciudad de Los Ángeles, lo que Camille Charles (2006:6) considera como una de las ciudades más diversas en el mundo en términos raciales, étnicos y culturales. La comunidad afroamericana se concentra en Watts y South Central, lugares que se han hecho mundialmente famosos por los disturbios sociales que ocurrieron en 1965 y 1992. Los afroamericanos más acomodados viven en Ladera Heights y Baldwin Hills (llamado el Beverly Hills negro) y en Inglewood y Carson. Los Ángeles es el hogar de la población latina más grande de Estados Unidos, y en el Este de Los Ángeles y Pico-Union residen comunidades latinas con más recursos. En relación con los inmigrantes asiáticos, en esta ciudad reside la comunidad coreana más numerosa de Estados Unidos que tiene sus negocios en Koreatown. Monterrey Park es un suburbio *clasesmediero* para los chinos y un gran número de residentes japoneses. Por su parte, la población blanca se concentra en las zonas caras de Brentwood, Bel Air, Beverly Hills, Hollywood, Malibu y Burbank (Charles, 2006:6-7).

El predominio de los mexicanos frente a otros grupos de inmigrantes se explica porque Los Ángeles fue una ciudad mexicana antes de la guerra de 1847 entre México y Estados Unidos, cuando México perdió una gran parte de su territorio que pasó a pertenecer a Estados Unidos, incluyendo el Pueblo de Nuestra Señora la Reina de Los Ángeles de Porciúncula que había sido fundado a fines del siglo XVIII y que se conocería más tarde como la ciudad de Los Ángeles. Esta ciudad que, de acuerdo con Mike Davis (1992:22), es a la vez utopía y antiutopía del capitalismo avanzado.

Con el paso de los años, la economía angelina empezó a ejercer una creciente atracción laboral sobre los mexicanos y las políticas de inmigración de Estados Unidos empezaron a fomentar en tiempos diferentes el establecimiento de la población, docu-

mentada e indocumentada en esta metrópoli. Estos procesos han convertido a Los Ángeles en la cuarta ciudad en el mundo con mayor población mexicana, detrás de la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey (Portes y Rumbaut, 2006). Así mismo, la proximidad geográfica entre Estados Unidos y México ha facilitado los desplazamientos de migrantes mexicanos: la ciudad de Los Ángeles está situada aproximadamente a 200 kilómetros de la ciudad de Tijuana en la frontera mexicana.

La población inmigrante mexicana se ha insertado en la economía de la zona metropolitana de Los Ángeles que ha sufrido diversos cambios en su estructura productiva a través de la historia. Hasta mediados del siglo XIX, la ciudad de Los Ángeles tuvo un lento crecimiento de su economía basada en la agricultura, sin embargo, Roger Waldinger y Mehdi Bozorgmehr (1996:7) consideran el inicio de la base industrial pesada de Los Ángeles en la década de 1930, con el establecimiento de plantas subsidiarias de las grandes empresas dedicadas a la producción de llantas, acero y automóviles. Con la Segunda Guerra Mundial, se trasplantó la industria aeroespacial de la costa este a la costa oeste y la Guerra Fría contribuyó al crecimiento del complejo industrial de alta tecnología que pertenecía casi exclusivamente al Departamento de Defensa. Adicionalmente, los recursos naturales, el turismo y la industria del entretenimiento de Hollywood condujeron a la mayor concentración de empleos en manufactura de Estados Unidos. Sin embargo, esta base industrial se empezó deteriorar a partir de la década de 1970 y ya para 1990 sólo existía una porción menor de lo que había sido en su época de mayor florecimiento. En este tiempo surgieron sectores intensivos en mano de obra en rápida expansión que empezaron a ofrecer empleos que pagaban salarios miserablemente bajos (Waldinger y Bozorgmehr, 1996:7). Mike Davis (1992:2-25) opina que Los Ángeles se ha desarrollado por el empuje de los poderíos financiero, inmobiliario y militar, pero a diferencia de otras ciudades en Es-

tados Unidos que aprovecharon sus ventajas comparativas como ubicación, puertos, capitales o centros manufactureros, Los Ángeles fue creación del capital inmobiliario cuyos promotores han subdividido y vendido la región oeste de ese país.

Utilizamos la periodización de Edward Soja (2000), quien identifica cinco períodos en el desarrollo poblacional, urbano y económico de la zona metropolitana de Los Ángeles para describir la participación de los inmigrantes mexicanos en este proceso. En el primer período, de 1870 a 1900, de acuerdo con Soja (2000) se dio la *WASPización* de Los Ángeles con el arribo de la población blanca, anglosajona y protestante, originaria principalmente del medioeste, cuando la producción agrícola era la base de la economía local. Según Richard Griswold del Castillo (1979:36-39), en 1844 vivían en esa ciudad 12 jefes de familia mexicanos o californios que permanecieron allí por lo menos hasta 1888, luego de pasada la guerra entre México y Estados Unidos. La mayor parte de los mexicanos que llegaron a Los Ángeles por esos años eran de Sonora, pero en las tres décadas posteriores a la guerra la población mexicana experimentó una gran inestabilidad por su movimiento continuo.

En la era Regresiva-Progresiva, de 1900 a 1920, según Soja (2000) el desarrollo industrial consolidó a la región angelina como centro de apoyo del complejo manufacturero fordista del noreste de Estados Unidos. George Sánchez (1993:71) consigna que entre 1910 y 1930 la ciudad de Los Ángeles cuadruplicó su población, pasando de 319 000 a 1.24 millones y a consecuencia de esto “lo que quedaba de la vida y cultura mexicana de la California del siglo XIX se transformó completamente ante la rápida urbanización y establecimiento americano”.

Durante los años de la Primera Guerra Mundial se dio una gran campaña para “americanizar” a los inmigrantes en Los Ángeles, la cual empezó en las escuelas en 1916 y se extendió a las mujeres a través de la enseñanza en casa, clases de maternidad y

el ofrecimiento de servicios bibliotecarios. Hubo también escuelas nocturnas de inglés y ciudadanía para los adultos, así como obras de teatro en las que se dramatizaba “el espíritu democrático y cosmopolita de América”. Sin embargo, esta campaña no hizo que el distrito escolar de Los Ángeles dejara de mantener escuelas separadas para los mexicanos bajo la premisa de que tenían necesidades especiales (Romo, 1983:132-139).

Entre la primera y segunda guerras mundiales, en la tercera época se dio el *boom* del desarrollo urbano y económico de la región cuando la industria aeronáutica financiada por el Departamento de Defensa impulsó el desarrollo industrial. En este período creció la inmigración de mexicanos a Los Ángeles constantemente, sin embargo, durante la Gran Depresión, y más específicamente entre 1929 y 1935, alrededor de 415 000 mexicanos fueron deportados de Estados Unidos, incluyendo muchos ciudadanos de Estados Unidos de ascendencia mexicana. Esta cifra no incluye a los repatriados por su voluntad o por el gobierno mexicano. Las deportaciones se dieron en una operación tumultuosa y las autoridades de la ciudad de Los Ángeles tuvieron un papel protagónico en este proceso (Hoffman, 1973:126; Sánchez, 1993).

Fue hasta principios de la década de 1940 con la participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial cuando la migración mexicana a Los Ángeles retomó su curso. Teniendo como marco la Segunda Guerra Mundial, en 1942, los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron un convenio en el que crearon dos programas de reclutamiento masivo de trabajadores mexicanos. El primero fue diseñado para la agricultura, para lo cual se otorgaron 4.6 millones de contratos y se extendió entre 1942 y 1964 (García y Griego 1988:116); el segundo fue establecido para el mantenimiento de las vías de ferrocarril y en él se autorizaron 69 000 contratos de 1943 a 1945 (McWilliams, 1990 [1948]). California recibió poco más de la mitad de los braceros y en particular la región de Los Ángeles fue muy bene-

ficiada por estos trabajadores (García y Griego, 1988; Vargas y Campos, 1964).

Durante la cuarta era, entre 1940 y 1970, cuando según Soja (2000) explota la “Gran Naranja”, se dio la transformación industrial de la región con el liderazgo de la industria aeroespacial y una extensa red de industrias manufactureras y de servicios. Entre 1940 y 1970, la población regional se triplicó, llegando a 10 millones de habitantes. Mientras tanto, a nivel federal, se dio un cambio radical en la política de inmigración de Estados Unidos a mitad de la década de los sesenta en el contexto del movimiento por los derechos civiles en ese país. Irónicamente, mientras en Watts se dio la rebelión de los afroamericanos, la reforma a la *Ley de Inmigración y Nacionalidad*, aprobada en 1965, suprimió el restrictivo sistema de cuotas basado en orígenes nacionales establecido en 1921, eliminando origen nacional, raza y ascendencia como base para la inmigración. Esto condujo a un universo más diversificado de inmigrantes legales siguiendo los criterios de reunificación familiar y calificaciones ocupacionales (Portes y Rumbaut, 2006).

Esta reforma cambió radicalmente la inmigración a Estados Unidos y a la región de Los Ángeles en particular, con la disminución de la participación de los europeos y la inmigración masiva de asiáticos y latinoamericanos, entre los que empezaron a predominar los mexicanos. Por la puerta “frontal” abierta por la reformas a la *Ley de Inmigración* de 1965 llegaron los inmigrantes asiáticos calificados, y por la puerta “trasera” entraron los mexicanos y centroamericanos, quienes incrementaron las filas de los inmigrantes indocumentados (Waldinger y Bozorgmehr, 1996:10-11).

La quinta y última etapa del desarrollo de Los Ángeles se dio entre 1970 y 2000, Soja (2000:140) la denomina como la era de la Nueva Urbanización, y aunque en este período se ha dado un proceso de crecimiento industrial y poblacional menor que en años anteriores, en términos absolutos este crecimiento ha sido

el más alto de todas las zonas metropolitanas de Estados Unidos. La reestructuración económica de la región se basó en la desindustrialización como en el resto de Estados Unidos. Como consecuencia, las industrias manufactureras fordistas virtualmente han desaparecido, pero las industrias intensivas tanto en mano de obra como en conocimiento continuaron expandiéndose hasta los años ochenta. En el condado de Los Ángeles la población pasó de ser 60 por ciento anglo a 60 por ciento no anglo entre 1970 y 1990. Este crecimiento poblacional ha llevado a la remexicanización de Los Ángeles.

En 1990, más de la mitad de los adultos que habían llegado a Los Ángeles después de 1965 provenían de México, El Salvador y Guatemala, con el predominio de los mexicanos. Estos inmigrantes eran en su mayor parte indocumentados. La inmigración asiática también creció aceleradamente gracias a la inmigración desde China, Filipinas, Corea, Vietnam e India (Waldinger y Bozorgmehr, 1996:14-16). La población latinoamericana continuó creciendo aceleradamente en esa década. Rafael Alarcón (2008:182) observa que, como consecuencia de esta transformación demográfica, un reporte de *Los Angeles Times*, del 8 de octubre de 1997 anunciaba que en 1996, por primera vez en la historia de Los Ángeles, una estación de radio en español, la romántica KLVE-FM, se había convertido en la más escuchada en la metrópoli.

La rápida transformación étnica del condado de Los Ángeles se dio con el arribo de los numerosos inmigrantes de América Latina y Asia, ya que mientras la población inmigrante en 1980 llegaba a 22 por ciento, en 2000 subió a 33 por ciento. Esto, según Camille Charles (2006:10-11), ha llevado al cambio en la distribución geográfica de los grupos étnicos con el incremento de la población latina en South Central, el área histórica de la población negra que ligeramente se ha movido al norte de Pasadena. La población latina, además de dominar en el Este de Los Ángeles

se ha extendido a Downey, al sur de Los Ángeles y al valle de San Fernando. Camille Charles (2006:11-15) observa que, si bien, el cambio en la distribución geográfica de los grupos étnicos ha llevado al conflicto entre afroamericanos y latinos, los asiáticos no tienen este tipo de confrontación, ya que esta población ha crecido en el valle de San Gabriel y en áreas cercanas a los condados de Orange y San Bernardino.

La reestructuración industrial de Los Ángeles ha sido acompañada por la precarización del trabajo y el crecimiento rápido del sector informal en que los inmigrantes mexicanos participan de una manera importante. Muchos hombres y pocas mujeres trabajan como jornaleros urbanos o “esquineros”, para lo que se congregan en las esquinas, lotes vacíos y en los estacionamientos de las grandes tiendas de artículos de construcción, como Home Depot, para buscar un empleo al menos por el día. Abel Valenzuela (2002) en su estudio realizado en la zona metropolitana de Los Ángeles en 1999, utilizando una muestra aleatoria de 481 “esquineros”, encontró que casi todos (98.7 %) eran inmigrantes, la mayor parte eran originarios de México (77.5 %) y 84 por ciento trabajaban de una manera indocumentada. Más de un tercio de ellos tenían entre 9 y 12 años de escolaridad y casi un cuarto (23.4 %) tenían viviendo más de 10 años en Estados Unidos.

En este creciente sector informal, los inmigrantes mexicanos trabajan como jardineros, trabajadoras domésticas y en el comercio ambulante, entre otras actividades (Estrada y Hondagneu-Sotelo, 2010; Ramirez y Hondagneu-Sotelo, 2009; Ibarra Escobar, 2005; Levine, 2005). Pierrette Hondagneu-Sotelo (2001:7-28) señala que desde la década de 1970 cientos de miles de mujeres de México, El Salvador y Guatemala han encontrado empleo en Los Ángeles, con frecuencia de manera indocumentada, realizando trabajo doméstico pagado que se realiza de tres maneras: como niñeras y trabajadoras domésticas viviendo de tiempo completo con la familia; como niñeras y trabajadoras domésticas trabajan-

do cinco o seis días por semana pero viviendo en su propia casa; y como trabajadoras en limpieza de casas con diferentes empleadores y que generalmente no incluye el cuidado de niños.

Así, la economía de Los Ángeles requiere en la actualidad de una fuerza de trabajo flexible, poco calificada y mal remunerada, que es aportada por los trabajadores de países latinoamericanos entre los que destacan los mexicanos (Ibarra Escobar, 2005).

Con la intención de “volver a tomar el control de sus fronteras” y solucionar el problema de cerca de cuatro millones de personas indocumentadas en Estados Unidos, en 1986 el congreso de Estados Unidos aprobó la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) la cual tenía tres elementos principales: una amnistía para los trabajadores indocumentados; sanciones contra los patrones que a sabiendas emplearan a trabajadores indocumentados; y el reforzamiento de la vigilancia fronteriza. La implementación de esta ley se ha dado de una manera fragmentada. Mientras la amnistía se aplicó generosamente de acuerdo a lo propuesto, las sanciones a empleadores nunca han pasado de tener una importancia simbólica y el reforzamiento real de la vigilancia fronteriza se dio hasta fines de 1993, cuando la administración del presidente Clinton decidió adoptar esta política.

La amnistía fue administrada bajo dos programas: la “amnistía general” y el programa especial para trabajadores agrícolas (*Special Agricultural Workers*, SAW), lo cual dio como resultado que más de tres millones de personas regularizaran su estatus migratorio; de ellos, 2.3 millones eran de México (Massey, Durand y Malone, 2002:90). La mayor parte de estas personas obtuvieron su residencia permanente legal entre el fin de la década de los ochenta y los primeros años de la década de los noventa.

El efecto más importante ocasionado por la IRCA fue el surgimiento de un vigoroso proceso de establecimiento y reunificación familiar en Estados Unidos de personas documentadas e indocumentadas entre el final de la década de los ochenta y los inicios

de los años noventa. La reunificación familiar llevada a cabo por esta ley ocasionó la presencia en varias regiones de Estados Unidos, pero especialmente en Los Ángeles, de una gran cantidad de familias con estatus migratorio mixto, ya que incluían entre sus miembros a ciudadanos estadounidenses, residentes permanentes legales y a personas indocumentadas. Como ya se indicó anteriormente, en Los Ángeles empezaron a surgir comunidades de inmigrantes mexicanos y centroamericanos en barrios que históricamente habían pertenecido a los afroamericanos, como South Central, creando serias tensiones entre los diferentes grupos.

Finalmente, a fines de 1993, la administración del presidente Clinton, retomando las cláusulas de la IRCA, decidió reforzar la vigilancia de su frontera con México para detener la migración de personas indocumentadas a través del incremento substancial del presupuesto del ahora llamado Department of Homeland Security y la concentración de recursos para la instalación de mallas y equipo electrónico de vigilancia en las rutas fronterizas que tradicionalmente habían usado los migrantes.

Esto ha provocado el surgimiento de una frontera fortificada, que a su vez ha ocasionado que quienes ahora la cruzan de manera indocumentada se vean forzados a internarse por regiones más agrestes y peligrosas, en donde muchos han muerto. Se ha documentado que más de cinco mil personas han muerto en el intento de cruzar la frontera desde 1994 (Jiménez, 2009). El reforzamiento de la vigilancia fronteriza ha llevado a la disminución de la circularidad de los migrantes indocumentados que no se arriesgan a cruzar la frontera de nuevo cuando ya están en Estados Unidos. El reforzamiento de la vigilancia fronteriza tomó una nueva dimensión cuando en 2001 la Patriot Act se convirtió en ley, luego de los ataques del 11 de septiembre y la inmigración a Estados Unidos se convirtió en un asunto de seguridad nacional.

Así mismo, a partir de 2002 se empezaron a incrementar las deportaciones desde el interior de Estados Unidos, cuando el

gobierno empezó a aplicar la sección 287(g) de la *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act* (IIRIRA) de 1996. Esta ley le permite al Department of Homeland Security establecer acuerdos con agencias policiales de ciudades y condados para entrenar a sus oficiales como agentes de inmigración. La intensificación de las deportaciones desde el interior de Estados Unidos las ejecuta el ICE, una agencia que como la Patrulla Fronteriza, pertenece al gigantesco Department of Homeland Security. ICE cuenta con el personal más numeroso de este departamento y administra varios programas que afectan directamente a los migrantes indocumentados mexicanos, como el Programa de Comunidades Seguras y el Programa de Fugitivos.

Los inmigrantes de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz en Los Ángeles

Los 90 inmigrantes mexicanos que entrevistamos en 2008, quienes residen en la zona metropolitana de Los Ángeles y provienen de los estados de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz, salieron de contextos económicos diversos, heredaron culturas políticas y tradiciones migratorias distintas y en su mayor parte llegaron a Los Ángeles en tiempos diferentes. La migración de mexicanos a Estados Unidos se convirtió en un proceso social muy importante al final del siglo XIX, cuando confluyeron dos procesos independientes, la *Chinese Exclusion Act* de 1882 y la inauguración del Ferrocarril Central en 1884, el cual conectó la ciudad de México con Ciudad Juárez en la frontera de Texas. Desde un principio, la región del centro occidente de México se ha destacado como el lugar de origen de la mayor parte de los trabajadores migratorios.

En la década de los veinte del siglo pasado, Manuel Gamio [1930] encontró que la mayor parte de los mexicanos residiendo por esos años en Estados Unidos provenía de los estados de Michoacán, Guanajuato y Jalisco, ya que migrantes de es-

tos estados remitieron más de la mitad (54.3 %) de los 23 846 *money orders* enviados a México entre julio y agosto de 1926. Mientras, Zacatecas aparece, entre 31 estados, en séptimo lugar con 1 140 *money orders* (4.8 %); Veracruz aparece en el lugar 22 con 54 (0.2 %); y Oaxaca con 48 (0.2 %) ocupando el lugar 24.

Cinco décadas después, la Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte y a Estados Unidos (ENEFNEU) que se levantó en todo México entre diciembre de 1978 y enero de 1979, bajo la dirección de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, reveló la continuidad de esta distribución espacial de la migración a Estados Unidos con el predominio de la región del centro occidente de México (Zazueta y García y Griego, 1982).

En esta encuesta de viviendas, con base en una muestra nacional, se encontró que en 1978 hubo un total de 990 719 migrantes de 15 años o más, de los cuales 519 301 (52.4 %) se encontraban en Estados Unidos trabajando o buscando trabajo durante la realización de la encuesta, y 471 418 (47.6 %) habían trabajado en Estados Unidos por al menos un día en los últimos cinco años y se encontraban viviendo en México en el momento de la encuesta.

Para el análisis de la distribución de migrantes por entidad federativa de origen, se dividió a México en cinco regiones y los resultados de la encuesta mostraron que del total de ambos grupos de migrantes, 60 por ciento eran originarios de las regiones denominadas 2 y 3, y que incluían en su mayor parte a los estados del centro occidente de México.¹ Por su parte, de la región 5, llamada “sureste”, en la que estaban Oaxaca y Veracruz, provenía 10.4 por ciento de los migrantes.²

¹Las regiones 2 y 3 incluían los siguientes estados: Jalisco, Michoacán, Colima, Guanajuato, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Nayarit, Aguascalientes, así como el municipio de Ensenada, en Baja California, y partes de los estados de México, Guerrero e Hidalgo.

²Esta región también incluía los estados de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán, Morelos, Puebla, Tlaxcala y el resto de los estados de México, Guerrero e Hidalgo.

En el año 2000, el Consejo Nacional de Población (Conapo, 2002), en su análisis del índice de intensidad migratoria en ese año, volvió a confirmar las diferencias sustanciales entre los procesos migratorios internacionales desde Zacatecas, Oaxaca y Veracruz. El índice de intensidad migratoria utilizado por el Conapo (2002:31) se basa en la muestra de 10 por ciento del *XII Censo de Población y Vivienda 2000* e integra en una sola medida los siguientes indicadores de la migración internacional: 1) hogares que recibían remesas; 2) hogares con emigrantes durante el quinquenio 1995-2000, que permanecían en Estados Unidos en la fecha del levantamiento censal; 3) hogares con emigrantes entre 1995-2000, que regresaron al país durante el mismo período; y 4) hogares con integrantes que residían en Estados Unidos en 1995 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal.

Los resultados revelan que, mientras Zacatecas tenía el índice de intensidad migratoria más alto del país (2.58), seguido de los estados de Michoacán, Guanajuato, Nayarit y Durango, los estados de Oaxaca y Veracruz aparecieron con índices medio (-0.26) y bajo (-0.70), respectivamente.

Los 90 inmigrantes que entrevistamos en 2008, quienes provienen de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz, se establecieron en la zona metropolitana de Los Ángeles en tiempos y coyunturas históricas distintas, como lo muestra el cuadro 2.2, que registra las medidas estadísticas más importantes del año de su establecimiento en la metrópoli.

Los datos del cuadro 2.2 muestran que los zacatecanos arribaron en promedio en 1979 durante lo que Jorge Durand y Douglas Massey (2003) denominan como “período indocumentado”, el cual inició en 1965 luego del fin del Programa Bracero y terminó en 1986 con la aprobación de la IRCA. Por su parte, los oaxaqueños llegaron en promedio en 1985, en el año anterior al período en el que se dio el impacto mayor de la IRCA (1986-1993); y los veracruzanos llegaron en promedio en 1991, cuando ya no

era posible acogerse a la amnistía de la IRCA, y a dos años del inicio de Operation “Hold the Line” en El Paso, Texas, en 1993, y de Operation “Gatekeeper” en San Diego, en 1994. Con estas operaciones comenzó el período en que el gobierno de Estados Unidos decidió reforzar su vigilancia fronteriza que ha llevado a que el cruce indocumentado se realice de una manera muy peligrosa. En las siguientes páginas se analizará la migración a Estados Unidos desde cada uno de estos tres estados.

CUADRO 2.2 Año de establecimiento en la zona metropolitana de Los Ángeles, de los 90 entrevistados de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz, 2008

<i>Medida estadística</i> ³	<i>Zacatecas</i>	<i>Oaxaca</i>	<i>Veracruz</i>
Promedio	1979.6	1985.3	1991
Mediana	1977	1986	1990
Moda	1972	1988	1999

Fuente: Encuesta de migrantes mexicanos en la zona metropolitana de Los Ángeles, 2008.

Los zacatecanos: Los migrantes del período indocumentado

Los inmigrantes originarios del estado de Zacatecas tienen una historia migratoria centenaria a Estados Unidos y por lo mismo son un contingente emblemático de la región tradicional de migración a dicho país. De acuerdo con el *Conteo de Población y Vivienda 2005*, el estado de Zacatecas tenía una población de 1 367 692 habitantes en ese año, con un crecimiento promedio anual de 1.3 por ciento entre 2000 y 2005, que es ligeramente superior al del país, el cual era de 1.0 por ciento para el mismo período. La condición como estado

³El promedio resulta de la suma de todos los valores divididos por el número de valores; la media representa el valor central de la distribución, y la moda representa el valor más repetido en la distribución.

de emigrantes varones se muestra en el hecho de que en 2005 había en Zacatecas 93.1 hombres por cada 100 mujeres.

En el año 2000, de acuerdo con Francisco Alba (2000), Zacatecas fue el estado con el mayor grado de intensidad migratoria de todas las entidades federativas de México con 4.96 migrantes al extranjero por cada cien habitantes del estado. Este índice, calculado con base en los tabulados del *XII Censo de Población y Vivienda 2000*, era muy superior al promedio nacional de 1.68. De acuerdo con esta misma fuente, en ese año, el estado de Zacatecas aportó 4.01 por ciento del total de migrantes internacionales.

Usando los datos del Conapo (2002), mencionados anteriormente, Zacatecas en el año 2000 era el estado con el índice de intensidad migratoria más alto, ya que con 306 882 hogares tenía entre todos los estados los porcentajes más altos de todos los indicadores de la migración a Estados Unidos: el porcentaje más alto de hogares que recibían remesas (13.03 %); en los que hubo emigrantes a Estados Unidos en el quinquenio 1995-2000 y permanecían en Estados Unidos (12.18 %); con emigrantes entre 1995-2000 que regresaron al país durante el mismo período (3.31 %) y con migrantes de retorno que residían en Estados Unidos en 1995 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal (2.55 %) (Conapo, 2002).

Rodríguez Ramírez, Delgado Wise y Márquez Covarrubias (2004:165) afirman que hay más zacatecanos viviendo en Estados Unidos que en Zacatecas, ya que ellos estiman que habría 2.1 millones de residentes en Estados Unidos de origen zacatecano, que es una cifra muy superior a la población de Zacatecas, la cual es de solamente 1.4 millones de personas.

Las comunidades zacatecanas se han desarrollado en Estados Unidos a lo largo de un siglo y la masividad de este proceso ha llevado al desdoblamiento en áreas como la llamada zona de alta emigración zacatecana, conformada por 31 municipios y que tiene una tasa de crecimiento poblacional negativa que contras-

ta con la del resto del estado. Esta zona tiene hogares con alta proporción de emigrantes a Estados Unidos que envían remesas (Rodríguez Ramírez, Delgado Wise y Márquez Covarrubias, 2004).

Desde la década de los ochenta del siglo pasado, el estado de Zacatecas se ha caracterizado por tener gobiernos estatales activos en establecer fuertes lazos con su población residente en Estados Unidos. Aunque la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California, la estructura de migrantes organizados más importante en el exterior, se formó en 1965, su institucionalización se dio a mediados de la década de los ochenta, gracias al apoyo del entonces gobernador de Zacatecas, Genaro Borrego (1986-1992). En 1986 esta Federación y el gobierno del estado firmaron un acuerdo con el objeto de invertir dinero en partes con lo aportado por las organizaciones de migrantes para realizar obras públicas y proyectos sociales, conocido después como el Programa “Dos por Uno”. Posteriormente, con la participación de los gobiernos municipales se inició el Programa “Tres por Uno”, que se ha extendido a todo el país y es internacionalmente reconocido.

En 1999, la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California era parte de la Confederación de Clubes Zacatecanos, la cual incluía otras federaciones localizadas en Oxnard, California; Chicago, Illinois; Denver, Colorado; Dallas y Houston en Texas; Las Vegas, Nevada, y Atlanta, Georgia. Esta confederación incluía a cerca de 120 asociaciones de migrantes con aproximadamente 40 000 miembros (Moctezuma, 1999). En 1998, la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California se componía de 39 asociaciones de migrantes, y en el año 2001 su número se había elevado a 47 (Alarcón, 2008). En 2006, el número de asociaciones de migrantes había crecido a 74 y se distribuían en 41 ciudades de la zona metropolitana de Los Ángeles (Alarcón y Escala-Rabadán, 2007).

California ha sido el destino principal de los migrantes zacatecanos y en este estado destaca la zona metropolitana de Los Ángeles. La mayor parte de nuestros entrevistados zacatecanos

viven en las ciudades de Wilmington, Este de Los Ángeles, y San Fernando. Sin embargo, diversos estudios revelan otros destinos en California. Richard Mines (1981:74), en su investigación de fines de la década de 1970, encontró que los migrantes de Las Ánimas, en el municipio de Nochistlán de Mejía, se concentraban en cuatro destinos urbanos: Santa Ana-Artesia, Este de Los Ángeles, San Fernando, en la zona metropolitana de Los Ángeles y South San Francisco. Además de cuatro zonas rurales: Escondido, Bell Gardens, Reedley-Sanger y Watsonville. Por su parte, mientras Sandra Nichols (2006) revela el circuito migratorio entre el municipio de Jerez y Napa, California, Miguel Moctezma (2011) destaca esta relación entre el municipio de Sain Alto y Oakland, California.

Para la realización de nuestro estudio, seleccionamos los siguientes tres municipios del estado de Zacatecas que tienen una proporción importante de su población residiendo en la zona metropolitana de Los Ángeles: Jerez, Nochistlán de Mejía y Tepechitlán. En 2005, de acuerdo con el *Conteo de Población y Vivienda* de ese año, estos municipios mostraban poblaciones muy diferentes. La ciudad de Jerez tenía una población gigantesca, con 52 594 habitantes, seguida por Nochistlán de Mejía, con 26 195 y Tepechitlán con 7 965.

Como se puede observar en el cuadro 2.3, los tres municipios tienen índices de marginación entre medio y muy bajo, e índices de intensidad migratoria entre alto y muy alto, lo que demuestra la alta participación de los habitantes de estos municipios en la migración a Estados Unidos. De hecho, el municipio de Nochistlán de Mejía tiene un índice de intensidad migratoria similar al del estado de Zacatecas.

Los tres municipios seleccionados para la investigación en Los Ángeles están ubicados en la llamada zona de alta emigración zacatecana (Delgado Wise, Márquez Covarrubias y Rodríguez Ramírez, 2004). La presencia numerosa de población de

estos tres municipios en la zona metropolitana de Los Ángeles se manifiesta también en la existencia de clubes de migrantes. En 2006, el municipio de Jerez tenía tres clubes en la región angelina: Club Jomulquillo, Familias Unidas por Jalpa y Club Social Hermandad Jalpense. Por su parte, el municipio de Nochistlán de Mejía tenía cuatro clubes: Fraternidad Las Ánimas, Club Las Ánimas, Club Social Estancia Nochistlán y Club Social Nochistlense. Finalmente, el municipio de Tepechitlán tenía dos clubes: Club Tepechitlán y Club Familias Unidas de Tepechitlán (Alarcón y Escala-Rabadán, 2007).

CUADRO 2.3 Índices y grados de marginación e intensidad migratoria de tres municipios y el estado de Zacatecas, 2005

<i>Comunidad</i>	<i>Índice de marginación</i>	<i>Grado de marginación</i>	<i>Índice de intensidad migratoria</i>	<i>Grado de intensidad migratoria</i>
Jerez	-1.22783	Muy bajo	1.60	Alto
Nochistlán de Mejía	-0.82451	Bajo	2.58	Muy alto
Tepechitlán	-0.61791	Medio	2.34	Muy alto
Zacatecas			2.58	Muy alto

Fuente: Estimaciones del Conapo (2002), con base en la muestra de 10 por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La matrícula consular es una forma de identificación oficial que los consulados mexicanos expiden en Estados Unidos y que en su mayor parte son solicitadas por migrantes indocumentados. Si tomamos en cuenta las 37 863 matrículas consulares expedidas en 2006 a migrantes zacatecanos en las 43 oficinas consulares de México en Estados Unidos, 9 520 (25.1 %) fueron otorgadas en los consulados de Los Ángeles, San Bernardino y Santa Ana, lo que muestra la alta concentración de migrantes zacatecanos en la zona metropolitana de Los Ángeles. Después de esta zona, los

consulados de Dallas, en Texas y Chicago, Illinois, expidieron las proporciones más altas de matrículas consulares para zacatecanos: 12.9 por ciento y 11.7 por ciento, respectivamente.

Dentro de la región angelina, los migrantes de Jerez, Nochistlán de Mejía y Tepechitlán recibieron una alta proporción de las matrículas expedidas por los consulados de Los Ángeles, San Bernardino y Santa Ana: 1 748, lo que equivale a 18.4 por ciento del total otorgadas a zacatecanos (IME, 2007).

El cuadro 2.4 muestra el número de matrículas consulares emitidas a migrantes zacatecanos en la zona metropolitana de Los Ángeles en 2006, y se puede observar que su distribución numérica en los municipios de estudio coincide con el volumen de su población en Zacatecas.

CUADRO 2.4. Matrículas consulares expedidas a migrantes zacatecanos por los consulados de Los Ángeles, San Bernardino y Santa Ana en California, 2006

<i>Municipio de origen</i>	<i>Número total de matrículas expedidas</i>	<i>Porcentaje de matrículas expedidas</i>
Jerez	1 064	11.2
Nochistlán de Mejía	513	5.4
Tepechitlán	171	1.8
Otros municipios de Zacatec	7 772	81.6
<i>Total</i>	<i>9 520</i>	<i>100</i>

Fuente: Sistematización de Información y Estadística del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, 2007.

Con base en las conversaciones con nuestros 90 entrevistados, en la segunda parte de este libro profundizaremos en la experiencia de vida de los migrantes zacatecanos en Estados Unidos, sin embargo, el hijo de una pareja de nuestros entrevistados de Zacatecas ya ha realizado parte de este trabajo de una manera

sobresaliente a través de la publicación de dos libros. En *Orange County. A Personal History*, Gustavo Arellano (2008), con humor refiere su experiencia de vivir en Orange County siendo hijo de inmigrantes. Gustavo Arellano es el autor de la columna “Ask a Mexican!”, que se publica en 39 periódicos de Estados Unidos.

Los oaxaqueños: Migrantes de la amnistía

Los inmigrantes originarios del estado de Oaxaca forman parte de una oleada migratoria a Estados Unidos posterior a la proveniente de la región centro occidente de México. Si bien, había ya algunos indicios de migración oaxaqueña a dicho país desde la primera mitad del siglo xx, estos migrantes comenzaron a llegar en grandes cantidades a Estados Unidos durante los años ochenta y noventa, distribuyéndose en diversos puntos de destino, particularmente en la región de Los Ángeles.

El estado de Oaxaca, ubicado en la región sur de México, cuenta con 3 506 821 habitantes, de acuerdo con el *Conteo de Población y Vivienda 2005*, que equivalen a 3.4 por ciento del total de la población en México; es la entidad mexicana más fragmentada cultural y étnicamente, concentrando alrededor de 20 por ciento de la población indígena del país, conformada por 16 grupos distintos, de los cuales los mixtecos y zapotecos son los más grandes. Su población se encuentra distribuida en 570 municipios agrupados en siete regiones geográficas, que constituyen cerca de una cuarta parte del total nacional que asciende a 2 454 municipios.

Los procesos de emigración en Oaxaca se iniciaron en los años treinta del siglo xx y tuvieron como destino varios puntos en México: primero, hacia la capital del estado, la ciudad de Oaxaca; después, al estado de Veracruz y la ciudad de México; para posteriormente integrarse tanto al Programa Bracero como a la agroindustria en el norte de México, resultado de una intensificación en la labor de los contratistas de trabajadores de dicha

industria, asentándose en el valle de Culiacán, en Sinaloa, y en especial en el valle de San Quintín, en Baja California.

Para la década de los ochenta, y como resultado de las crisis económicas ocurridas en México, dicho flujo migratorio se reorientó hacia Estados Unidos, comenzando en el estado de California y posteriormente hacia Oregón y Washington para luego establecerse en Florida, Carolina del Norte, Nueva York y Nueva Jersey (Rivera Salgado, 2000; Zabin *et al.*, 1993; Fox y Rivera Salgado, 2004).

California se ha convertido en el principal destino de la migración oaxaqueña. Esta migración se hizo masiva en la década de los noventa del siglo pasado cuando sus redes migratorias se consolidaron particularmente en los valles agrícolas del norte y centro de ese estado, la región metropolitana de Los Ángeles y el condado de San Diego. En California, los migrantes oaxaqueños se han orientado hacia las regiones agrícolas más importantes de dicha entidad, así como también en el sector servicios de los grandes centros urbanos (Nagengast y Kearney, 1990).

Algunos migrantes oaxaqueños pioneros se habían asentado en la región de Los Ángeles en los años anteriores al Programa Bracero, conformando una reducida minoría dentro de los migrantes mexicanos. Sin embargo, para los años noventa esta oleada migratoria se había expandido considerablemente en los barrios de Koreatown, Pico Union, el Sur Centro, Venice, Santa Mónica, Lynwood y South Gate en la ciudad de Los Ángeles (Rivera Salgado y Escala-Rabadán, 2004; Fox y Rivera-Salgado, 2004).

Un factor clave para comprender la acelerada migración de oaxaqueños a California consistió en la implementación de la IRCA en 1986, lo que permitió que muchos inmigrantes mexicanos pudieran regularizar su estatus migratorio y con ello acceder a mejores empleos. En este nuevo contexto, los servicios y el trabajo agrícola se convirtieron en nichos laborales de los migrantes oaxaqueños (Zabin *et al.*, 1993). Mientras, miles de empleos

en la agricultura de California fueron tomados por migrantes oaxaqueños, particularmente de origen mixteco (Kissam, 1993), y otro tanto ocurrió en el sector servicios con oaxaqueños de origen zapoteco en la ciudad de Los Ángeles (Runsten y Kearney, 1994; López y Runsten, 2004; Cruz Manjarrez, 2001).

A pesar de su migración reciente, su dispersión en el territorio en Estados Unidos, su condición étnica y social, su incorporación a los estratos laborales más bajos en las regiones rurales y centros urbanos de California, los migrantes oaxaqueños han formado una amplia gama de comunidades y organizaciones binacionales que han sido profusamente documentadas en el ámbito académico (Fox y Rivera-Salgado, 2004; Escárcega y Varese, 2004; Stephen, 2007; entre otros) y han dado la pauta para acuñar el concepto de “Oaxacalifornia” (Nagengast y Kearney, 1989).

Las tres comunidades de migrantes oaxaqueños seleccionadas para la realización de este estudio pertenecen a dos municipios que, de acuerdo con el *Conteo de Población y Vivienda de 2005*, tienen menos de mil habitantes: San Pablo Macuilianguis, con sólo 956 habitantes, y San Lorenzo Victoria, con 948. En contraparte, Tlacolula de Matamoros tiene 16 510 habitantes.

La población del municipio de San Pablo Macuilianguis, ubicado en la Región Sierra Norte, en el Distrito de Ixtlán de Juárez, pertenece al grupo zapoteco. La selección de este municipio se justifica por dos razones. Por un lado, su reducida dimensión ilustra el caso de muchos otros municipios de Oaxaca que presentan una marcada fragmentación por la existencia de una gran cantidad de localidades. Por otro lado, sus habitantes han forjado a lo largo de los años un circuito migratorio con la región de Los Ángeles. Algunos estudios documentan la presencia de macuilianguenses en esta región desde el Programa Bracero, quienes eventualmente generaron la formación de redes migratorias entre ambos espacios (Rivera-Salgado y Escala-Rabadán, 2004). Para los años noventa, migrantes provenientes del distrito de la Sierra Norte en general y

oriundos de las comunidades del municipio de Macuiltianguis en particular, estaban asentados en diversas áreas de la región de Los Ángeles (López, Escala-Rabadán e Hinojosa-Ojeda, 2001).

El municipio de Tlacolula de Matamoros, localizado en la región de los valles centrales, en el distrito de Tlacolula, cuenta con alrededor de 16 mil habitantes, quienes al igual que en el caso anterior son predominantemente zapotecos. Esta es una localidad de mayores dimensiones, ubicada en una región geográfica más benévola y próspera, como es la de los valles centrales, donde se encuentra también la ciudad de Oaxaca. Al igual que otros migrantes oaxaqueños de origen zapoteco, los tlacolulenses se integraron al flujo migratorio que se dirigió hacia la región de Los Ángeles, a partir de migrantes pioneros que ya se habían asentado en dicha región por lo menos desde los años setenta, y que para los años noventa se habían esparcido en particular a lo largo de la ciudad de Los Ángeles (López y Runsten, 2004).

Finalmente, el municipio de San Lorenzo Victoria se encuentra en la región mixteca, en el distrito de Silacayoapan, y cuenta con menos de mil habitantes. A diferencia de los dos municipios anteriores, tiene una población de origen mixteco que se ha asentado en un área periférica de la región de Los Ángeles, con un grado de concentración habitacional más marcado. El cuadro 2.5 muestra que los tres municipios elegidos para el estudio tienen índices de marginación alto o medio e intensidad migratoria media al igual que el estado de Oaxaca. Solamente el municipio de San Lorenzo Victoria presenta un índice de intensidad migratoria muy alto.

De las 43 oficinas consulares, la de Los Ángeles concentra por mucho el porcentaje más alto de matrículas consulares otorgadas a migrantes oaxaqueños con 8 233. Si sumamos a estas matrículas consulares las otorgadas a migrantes oaxaqueños en San Bernardino y en Santa Ana, se llega a un total de 11 566 que constituyen 22.6 por ciento del total de matrículas consulares otorgadas a migrantes oaxaqueños en Estados Unidos en 2006 (IME, 2007).

CUADRO 2.5. Índices y grados de marginación e intensidad migratoria de tres municipios y el estado de Oaxaca, 2005

<i>Comunidad</i>	<i>Índice de marginación</i>	<i>Grado de marginación</i>	<i>Índice de intensidad migratoria</i>	<i>Grado de intensidad migratoria</i>
San Pablo Macuilianguis	0.16	Alto	0.60	Medio
Tlacolula de Matamoros	-0.68	Medio	0.62	Medio
San Lorenzo Victoria	-0.01	Alto	2.07	Muy alto
Oaxaca			-0.26	Medio

Fuente: Estimaciones del Conapo (2002), con base en la muestra de 10 por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

CUADRO 2.6. Matrículas consulares expedidas a migrantes oaxaqueños por los consulados de Los Ángeles, San Bernardino y Santa Ana en California, 2006

<i>Municipio de origen</i>	<i>Número total de matrículas expedidas</i>	<i>Porcentaje de matrículas expedidas</i>
San Lorenzo Victoria	4	0.03
San Pablo Macuilianguis	10	0.09
Tlacolula de Matamoros	1 951	16.9
Otros municipios de Oaxaca	9 591	83
<i>Total</i>	<i>11 556</i>	<i>100</i>

Fuente: Sistematización de Información y Estadística del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, 2007.

El cuadro 2.6 muestra el número de matrículas consulares concedidas a habitantes de las tres comunidades oaxaqueñas de estudio y a oaxaqueños en general. Destaca el número de matrículas concedidas a migrantes originarios de Tlacolula de Morelos, con casi 17 por ciento, reflejando su alto volumen de población municipal.

La mayor parte de los migrantes entrevistados provenientes de San Pablo Macuiltianguis habían llegado a Los Ángeles en los años ochenta. A su llegada, prácticamente todos eran indocumentados y en la actualidad casi todos han obtenido la residencia permanente legal o la ciudadanía estadounidense. Así mismo, durante los primeros años de su llegada a Los Ángeles la mayoría se empleó en restaurantes. Todos viven en distintos rumbos de la región de Los Ángeles, sobre todo en las ciudades de San Gabriel, El Monte, Reseda, El Sereno y North Hollywood.

Uno de los aspectos centrales de las vidas de los macuiltianguenses es su condición transnacional, caracterizada por la intensidad de sus vínculos con Oaxaca. Los entrevistados manifestaron que mantenían una comunicación constante con paisanos y amigos en Oaxaca y en la región de Los Ángeles, lo que les permitía estar informados sobre el acontecer de sus comunidades en ambos países. Esta comunicación y sentido de comunidad se reforzaba a través de la realización de eventos culturales organizados por una asociación de macuiltianguenses en dicha región. Sin embargo, y precisamente por el vínculo con la comunidad de origen, una confrontación política en Oaxaca se reprodujo en California y ocasionó una división en la comunidad de Los Ángeles que comenzó a subsanarse en época reciente.

Es notable la participación de los migrantes macuiltianguenses en asociaciones de padres de familia y maestros en las escuelas de sus hijos, asociaciones de las iglesias o sindicatos hasta las que han sido creadas por los propios migrantes, con base en el paisanaje. La referencia asociativa central es la Organización para el Apoyo a Macuiltianguis (OPAM), que cuenta con aproximadamente dos décadas de existencia.

Los primeros migrantes de Tlacolula a la región de Los Ángeles llegaron en los años setenta, se asentaron en las ciudades de Santa Mónica y Los Ángeles, muchos de ellos se emplearon en restaurantes. La dimensión cultural también ocupa un papel fun-

damental en la comunidad tlacolulense de Los Ángeles. Por un lado, han cultivado diversas expresiones artísticas como la música y la danza; y por otro lado la celebración del Señor de Tlacolula, el santo patrón del pueblo, es motivo de confluencia entre los migrantes tlacolulenses en Los Ángeles. Esto ha dado la pauta para la formación de asociaciones entre dichos migrantes centradas ya sea en esta celebración religiosa, o bien, en la preservación cultural. Sin embargo, de manera similar a Macuilianguis, ha habido más de una división en su interior, vinculadas con diferencias internas o con las autoridades en la comunidad de origen.

Finalmente, los primeros migrantes de San Lorenzo Victoria arribaron en los años setenta y se asentaron en la ciudad de San Bernardino y desde entonces han laborado en la construcción, en restaurantes o en el comercio. Al igual que las otras comunidades oaxaqueñas, cuentan con una intensa vida comunitaria. La celebración de las fiestas patronales constituye el festejo central entre la comunidad de Los Ángeles y la convivencia entre los paisanos se da también en eventos sociales como bautizos, quinceañeras y encuentros deportivos, particularmente de basquetbol.

Los veracruzanos: Migrantes del reforzamiento de la vigilancia fronteriza

A diferencia de los casos de Zacatecas y Oaxaca, la migración de los veracruzanos a Estados Unidos es muy reciente, según los resultados arrojados por el *Censo de Población 1990*: hasta esa fecha la migración internacional procedente de Veracruz era aún prácticamente inexistente. Sin embargo, en tan sólo una década, con su población gigantesca de más de siete millones de personas, Veracruz se convirtió en uno de los nueve estados mexicanos con mayor participación en el flujo migratorio internacional (Zamudio, Chávez y Rosas, 2007). De acuerdo con el *Conteo de Población y Vivienda de 2005*, Veracruz tenía 7 110 214 habitantes en ese año.

Esto no significa que no haya habido algunos municipios veracruzanos en donde hubiera algunos desplazamientos tempranos, incluyendo migrantes que participaron en el Programa Bracero, sin embargo, estos desplazamientos no fueron constitutivos de redes migratorias que aseguraran la continuidad (Pérez Monterosas, 2003; Córdova, Núñez y Skerritt, 2008). La intensificación de la migración veracruzana hacia Estados Unidos coincide con el período del reforzamiento del control de la frontera entre México y Estados Unidos iniciado a fines de 1993. Es por ello que, comparativamente, desde las primeras etapas de la migración los veracruzanos se enfrentaron a condiciones más adversas para el cruce fronterizo. Adicionalmente, debido a que la migración veracruzana es posterior al proceso de regularización de la IRCA, una alta proporción de ellos ha cruzado la frontera de manera indocumentada y aún no han podido obtener documentos de residencia permanente legal. Así mismo, sus redes sociales débiles se desarrollan en tiempos crecientemente restrictivos y sin contar con la experiencia migratoria de quienes proceden de otras entidades federativas.

Diversos autores (Mestries, 2006; Rosas, 2008; Córdova, Núñez y Skerritt, 2008) coinciden en señalar que el principal detonador del flujo migratorio veracruzano fue la crisis agropecuaria, y muy particularmente la caída de los precios de los dos principales productos agrícolas de Veracruz: el café y el azúcar. Apoyando este argumento, podemos observar que una proporción importante de los municipios donde la migración alcanza las tasas más elevadas se concentra en la región cañera del sur y en la región cafetalera del centro del estado.

Se trata entonces, en buena medida, de migrantes que abandonan sus localidades como parte de una estrategia de supervivencia familiar ante una situación de crisis. El viaje a Estados Unidos es visto como un recurso extremo, que permite obtener ingresos adicionales necesarios para pagar deudas, comprar ganado o preservar la parcela familiar (Mestries, 2006). Es por ello

que entre estos “migrantes de la crisis del café” la motivación de la migración está vinculada con objetivos “de anclaje” en sus comunidades (Léonard, Quesnel, del Rey, 2004).

Esta particularidad es relevante en el análisis de los procesos de integración, pues implica entre otros aspectos que este flujo migratorio se conforma principalmente, en un primer momento, por hombres en edad productiva con una proporción importante de jefes de hogar (Mestries, 2006), y que no tendrían como objetivo incorporarse a la sociedad de acogida, sino que buscarían ingresar al mercado laboral de manera intensiva, cubriendo horarios de trabajo tan extensos como sea posible, con la finalidad de reunir los recursos necesarios para superar la situación de crisis y retornar a sus hogares.

Sin embargo, es importante destacar que esta primera etapa transcurre a gran velocidad, dando paso a un flujo migratorio marcadamente heterogéneo. En efecto, además de su inicio reciente, otro elemento que distingue a la migración veracruzana es el acelerado ritmo que alcanzó en tan sólo una década. Así, por ejemplo, para el año 2000 uno de cada tres hogares del municipio de Landero y Coss tenían familiares en Estados Unidos y las remesas habían comenzado a constituir un ingreso primordial en municipios como en Yanga, en donde al menos uno de cada cinco hogares subsistía con este recurso (Anguiano, 2005).

La gran velocidad con que se intensifica la migración tiene algunas implicaciones importantes con respecto a los procesos de integración, pues si bien es cierto que el inicio del flujo es muy reciente, también lo es el hecho de que en sólo unos años los veracruzanos han pasado por “etapas” que tomaron décadas a otros contingentes mexicanos (Mestries, 2006). Así, por ejemplo, Pérez (2003) muestra cómo en la región central de Veracruz las redes migratorias surgen de inmediato y logran un importante grado de consolidación en tan sólo media década. Las mujeres veracruzanas comienzan a migrar tan sólo unos años después que

los varones, dando lugar al establecimiento de familias al norte de la frontera. Con apenas un poco más de una década de tradición migratoria, los veracruzanos han logrado conformar ya varias decenas de asociaciones de migrantes y una federación (IME, 2010).

Entre las razones por las cuales la migración veracruzana ha tenido un desarrollo tan acelerado está la necesidad de permanecer en Estados Unidos debido a que el elevado costo del cruce fronterizo y sus riesgos hace inviables los retornos periódicos. Otro aspecto relevante puede ser la recuperación de vínculos con aquellos migrantes “pioneros” que se encontraban ya establecidos en Estados Unidos. Un elemento adicional que contribuye a explicar la rápida conformación y organización de la comunidad veracruzana se relaciona con la formación de vínculos entre las incipientes redes veracruzanas y las organizaciones más estructuradas de migrantes mexicanos procedentes de otras regiones. Este es el caso, por ejemplo, de la Fundación Yanga, en California, que contó con el apoyo de la Casa Guanajuato, con quienes organizaron algunas actividades conjuntas y compartieron incluso un mismo local.

Por otra parte, como bien señala Mestries (2006:264), la migración veracruzana inició en un período en que los medios de comunicación se encuentran significativamente más desarrollados. Es por ello que el paisaje veracruzano —urbano y rural— rápidamente comenzó a poblarse con “cafés internet”, “agencias de viajes” especializadas en el transporte hacia la frontera, y de agencias de transferencia de dinero. Una característica adicional del flujo migratorio veracruzano lo constituye su heterogeneidad (Zamudio, Chávez y Rosas, 2007), tanto en la dispersión de los lugares de destino (Anguiano, 2005), como por la disparidad en la intensidad migratoria que puede encontrarse en sus municipios y por la diversidad en el perfil de los migrantes.

A la migración rural mencionada anteriormente como característica de una primera etapa, se ha sumado en los últimos

años una importante participación de veracruzanos provenientes de los principales centros urbanos del estado. También destaca la creciente participación femenina en el flujo migratorio. De las 37 093 matrículas consulares que se expidieron en 2006 a originarios de Veracruz en Estados Unidos, 36.4 por ciento correspondieron a mujeres. La migración femenina indocumentada, en este sentido, estaría indicando el paso a una nueva etapa de la migración veracruzana, caracterizada por el establecimiento de familias que lleva a la formación de comunidades (Mestries, 2006).

El estudio de la migración veracruzana ha sido objeto de un creciente interés, por lo que en los últimos años comenzaron a aparecer algunas publicaciones relativas a sus características demográficas (Anguiano, 2005; Zamudio, Chávez y Rosas, 2007), a la conformación de sus redes sociales (Pérez, 2003), o a sus impactos económicos (Mestries, 2003 y 2006), sociales y culturales (Rosas, 2008; Córdova, Núñez y Skerritt, 2008; Léonard, Quesnel y del Rey, 2004). Si bien, los datos demográficos disponibles son aún relativamente limitados, el trabajo etnográfico reportado en las publicaciones recientes permite conocer la realidad de las comunidades veracruzanas en Chicago, Indianápolis, Dallas o en regiones de Carolina del Sur, sin embargo, hasta ahora la literatura académica relativa a la comunidad veracruzana en California es aún inexistente.

Según datos de la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, Texas es el principal estado de destino de los veracruzanos, seguido por California, Florida y Carolina del Norte, viniendo después, con proporciones menores, los estados de Arizona, Louisiana, Virginia, Georgia, Michigan, Óregon, Kansas y Minnesota (Anguiano, 2005). Por su parte, la encuesta Impacto de la Migración Internacional en el Medio Rural del Centro de Veracruz estima que 22 por ciento de los migrantes rurales de la región centro viajan a California, mientras que 17

por ciento viaja a Illinois, 11 por ciento a Texas, y siete por ciento a Georgia (Córdova, Núñez y Skerritt, 2008).

Tomando como referencia el registro de matrículas consulares expedidas en Estados Unidos durante 2006, observamos que a pesar de la importante dispersión de los veracruzanos existe una concentración en el área metropolitana de Los Ángeles con 15 por ciento del total, incluso por arriba de las expedidas por la representación consular de Chicago (12 %), viniendo después los consulados de Raleigh (8 %), Atlanta (6 %) e Indianápolis (6 %).

Siguiendo esta misma fuente, se observa que a pesar de que el flujo migratorio hacia el área metropolitana de Los Ángeles es mayoritariamente masculino (61 %), hay una importante presencia de mujeres veracruzanas (39 %). De los municipios de origen con mayor presencia en la región, tres son centros urbanos importantes (Veracruz, Orizaba y Córdoba) pero destaca también la presencia de Playa Vicente (en el consulado de Los Ángeles), así como Maltrata y Mariano Escobedo (en el consulado de Santa Ana). Todas las regiones veracruzanas están presentes en esta región, ya que más de 80 por ciento de los 212 municipios que conforman el estado, tiene migrantes registrados en los consulados del área metropolitana de Los Ángeles.

Para el estudio de los procesos de integración de los veracruzanos residentes en Los Ángeles, seleccionamos tres municipios que pudieran dar cuenta de la heterogeneidad de esta población: Orizaba, Yanga y Playa Vicente, que según el *Conteo de Población y Vivienda 2005* tenían poblaciones muy grandes a diferencia de la mayor parte de los municipios zacatecanos y oaxaqueños de estudio. En 2005, el municipio de Orizaba tenía 117 289 habitantes, Yanga 15 447 y Playa Vicente 38 125. El cuadro 2.7 muestra una gran diferenciación de los municipios de estudio en términos de marginación e intensidad migratoria. Yanga destaca con un grado de intensidad migratoria muy alta.

CUADRO 2.7. Índices y grados de marginación e intensidad migratoria de tres municipios y el estado de Veracruz, 2005

<i>Comunidad</i>	<i>Índice de marginación</i>	<i>Grado de marginación</i>	<i>Índice de intensidad migratoria</i>	<i>Grado de intensidad migratoria</i>
Yanga	-0.38801	Medio	2.08	Muy alto
Orizaba	-1.72663	Muy bajo	-0.56	Bajo
Playa Vicente	0.35123	Alto	0.16	Medio
Veracruz			-0.70	Bajo/muy bajo

Fuente: Estimaciones del Conapo (2002), con base en la muestra de 10 por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

El municipio de Yanga fue seleccionado por tres motivos principales. En primer lugar, junto con el municipio de Landero y Coss, presenta los índices de intensidad migratoria más altos del estado y constituye un buen ejemplo de las regiones donde la producción de caña ha sido la actividad agropecuaria más relevante, por lo que el éxodo hacia el Norte parece estar directamente relacionado con la caída del precio del azúcar. Otra característica distintiva de Yanga está dada por la importancia histórica de la presencia de población negra en la región. Así, los yanguenses se complacen en presentar su localidad como “el primer pueblo libre de América”, fundado y liberado por una comunidad afromexicana.

Finalmente, los habitantes del municipio de Yanga tienen relativamente una presencia larga en California, ya que algunos migrantes se establecieron en la región desde principios de la década de 1980. Este dato concuerda con los resultados presentados por Zamudio, Chávez y Rosas (2007), quienes en su clasificación de los municipios veracruzanos ubican a Yanga como “municipio con migración temprana”. En la región metropolitana de Los Ángeles, los yanguenses están establecidos principalmente en las ciudades de Placentia y Fullerton en el condado de Orange.

La selección de Orizaba obedece a nuestra preocupación por integrar al análisis la experiencia migratoria de los veracruzanos urbanos. Se trata de migrantes con un mayor nivel de escolaridad que se han integrado principalmente en el sector de servicios. Aunque no existe ninguna organización de migrantes de Orizaba, su visibilidad es importante al interior de la Federación Veracruzana U. S. A. Encontramos la presencia de los oriundos de Orizaba y la vecina ciudad de Río Blanco, especialmente en la ciudad de Lynwood en el condado de Los Ángeles. La mayor parte de estos migrantes llegaron a Los Ángeles en la década de 1990.

El municipio de Playa Vicente, localizado al sur de Veracruz y colindante con el estado de Oaxaca, contrasta fuertemente con los dos anteriores ya que nos permite observar la migración indígena de origen rural. En particular, de entre los oriundos de Playa Vicente centramos nuestras entrevistas en los originarios de El Nigromante, una localidad relativamente pequeña (2 453 habitantes) que concentra el porcentaje más alto de hablantes de zapoteco del municipio. Aunque un migrante originario de El Nigromante se estableció en la región angelina hace más de tres décadas, la mayor parte de ellos llegó a la región a finales de la década de los ochenta. Los originarios de El Nigromante trabajan principalmente en fábricas de ropa, en limpieza de casas y oficinas, y en el comercio informal; se encuentran asentados en el área del este de Los Ángeles.

Los migrantes de Orizaba, Yanga y Playa Vicente recibieron 15 por ciento de las matrículas expedidas por los tres consulados de la zona metropolitana de Los Ángeles y están distribuidas de acuerdo al volumen de la población de los municipios en México (cuadro 2.8).

CUADRO 2.8. Matrículas consulares expedidas a migrantes veracruzanos por los consulados de Los Ángeles, San Bernardino y Santa Ana en California, 2006

<i>Municipio de origen</i>	<i>Número total de matrículas expedidas</i>	<i>Porcentaje de matrículas expedidas</i>
Orizaba	527	9.3
Yanga	35	0.6
Playa Vicente	251	4.4
Otros municipios de Veracruz	4 879	85.7
<i>Total</i>	<i>5 692</i>	<i>100</i>

Fuente: Sistematización de Información y Estadística del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, 2007.

Actualmente, en la región metropolitana de Los Ángeles existen al menos dos clubes de migrantes: la Fundación Yanga y el Club Porteños, así como la Federación Veracruzana U. S. A., sin embargo, hasta el momento no existen publicaciones académicas que den cuenta del proceso organizativo de los migrantes veracruzanos en California. A pesar de su marcada heterogeneidad, la música es un eje que moviliza, organiza y apasiona a los migrantes veracruzanos. Los entrevistados expresaron su gusto por la música veracruzana y el fandango. Como se verá en el capítulo 5, la música es para los veracruzanos un factor de integración, no sólo para la propia comunidad, sino también con la sociedad de recepción, ya que el Movimiento Jaranero involucra a los más diversos sectores de la población estadounidense (Cardona, 2006). Sin embargo, más allá de las celebraciones musicales, no logramos identificar ninguna otra actividad, ya sea religiosa, política o deportiva que lograra reunirlos en forma numerosa. Así pues, la comunidad veracruzana se hace visible al son de las jaranas, para disolverse después en pequeñas agrupaciones de oriundos, más o menos organizadas, pero difícilmente visibles en el espacio público.

3. Análisis estadístico sobre la integración de los inmigrantes mexicanos en la zona metropolitana de Los Ángeles¹

La zona metropolitana de Los Ángeles, de acuerdo con nuestro estudio, está conformada por los siguientes cinco condados del sur de California: Los Ángeles, Orange, San Bernardino, Riverside y Ventura. Según nuestro análisis de los datos de la American Community Survey (ACS, por sus siglas en inglés), en 2007 esta región contaba con una población de 17 755 837 habitantes, de los cuales 5 700 377 habían nacido fuera de Estados Unidos. De esta población inmigrante, 2 608 054 eran nacidos en México, aunque si se toma en cuenta la población de origen mexicano nacida en Estados Unidos esta cifra aumenta a poco más de cinco millones de personas.

Los inmigrantes mexicanos equivalían a 14 por ciento de la población total angelina y casi a la mitad (45 %) de la población inmigrante residente en la región, superando por mucho a otros grupos que tienen porcentajes más bajos de la población inmigrante. Los asiáticos con 1 681 120 inmigrantes constituían 29 por ciento de la población de la región; seguidos por los centroamericanos con 630 663 (11 %); los europeos con 471 218 (8 %); los suramericanos y caribeños con 227 128 (4 %); para finalmente llegar a los africanos, quienes con 72 849 inmigrantes conformaban el uno por ciento restante de la población de la metrópoli que se complementaba con 9 345 personas nacidas en otros países (cuadro 3.1).

¹Este capítulo se fundamenta en versiones preliminares publicadas en Alarcón y Ramírez-García (2011) y en Ramírez-García y Alarcón (2011).

El presente capítulo tiene como objeto central analizar la integración económica y social de los inmigrantes mexicanos en la zona metropolitana de Los Ángeles con base en los datos de la American Community Survey de 2007. En una primera parte se examinan las características sociodemográficas básicas de los inmigrantes mexicanos en relación con la población nativa y con los tres grupos de inmigrantes más numerosos después de los mexicanos: asiáticos, centroamericanos y europeos. El análisis comparativo sobre el grado de integración económica y social de los inmigrantes mexicanos se realiza mediante los siguientes indicadores: 1) nivel de escolaridad; 2) dominio del idioma inglés; 3) adopción de la ciudadanía estadounidense; 4) ocupación y participación en el mercado laboral; y 5) propiedad de la vivienda.

Inmigrantes mexicanos:

Predominio de varones en edad de trabajar

Un primer punto a considerar para el análisis de la integración de los inmigrantes mexicanos se refiere a su volumen y distribución por edad y sexo, lo que permitirá establecer un perfil específico y determinado en relación con la población nativa estadounidense y otros grupos de inmigrantes en la zona metropolitana de Los Ángeles.

En cuanto a la distribución por sexo y edad de los inmigrantes mexicanos, los datos del cuadro 3.1 muestran que la proporción de hombres y mujeres es prácticamente inversa a la de otros grupos de inmigrantes. El índice de masculinidad muestra una relación de 113 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en los demás grupos inmigrantes la relación de masculinidad es casi prácticamente equilibrada y resulta incluso favorable a las mujeres, tal es el caso de los europeos, asiáticos y centroamericanos. La mayor concentración de varones mexicanos se puede explicar por el carácter mismo de esta migración que históricamente se ha desarrollado por motivos laborales.

CUADRO 3.1. Población nativa e inmigrante en la zona metropolitana de Los Ángeles por sexo, según región de origen, 2007

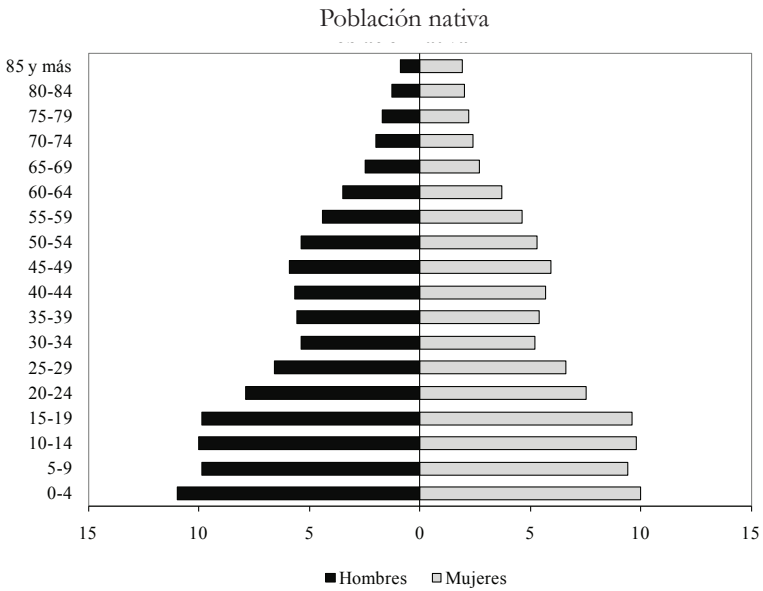
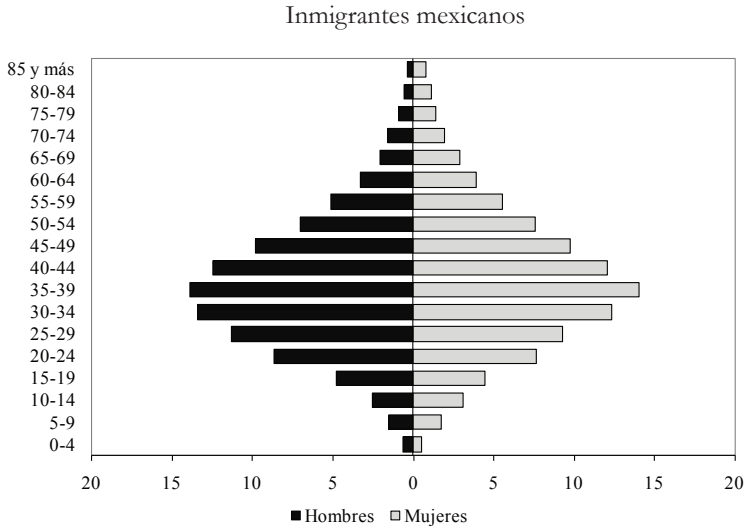
Región de origen	Total		Hombres		Mujeres		Índice de masculinidad
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	
Nativos	12 055 460	100	5 998 367	49.8	6 057 093	50.2	99
Europa	471 218	100	210 040	44.6	261 178	55.4	80.4
América Latina	3 465 845	100	1 797 500	51.9	1 668 345	48.1	107.7
México	2 608 054	100	1 385 083	53.1	1 222 971	46.9	113.3
Centroamérica	630 663	100	305 016	48.4	325 647	51.6	93.7
Suramérica							
y El Caribe	227 128	100	107 401	47.3	119 727	52.7	89.7
Asia	1 681 120	100	783 482	46.6	897 638	53.4	87.3
África	72 849	100	38 054	52.2	34 795	47.8	109.4
Otros	9 345	100	4 074	43.6	5 271	56.4	77.3
Total	17 755 837	100	8 831 517	49.7	8 924 320	50.3	99

Fuente: Elaboración propia con base en American Community Survey, 2007.

En cuanto a la estructura por edad de la población destaca que, al igual que en California y en Estados Unidos en general, los mexicanos y centroamericanos son inmigrantes muy jóvenes. La edad mediana para cada grupo es de 38 y 40 años, respectivamente. Al comparar la estructura por edad y sexo de la población mexicana en la zona metropolitana de Los Ángeles con las estructuras étnicas de nativos y de los inmigrantes asiáticos, centroamericanos y europeos, se observa que los mexicanos se concentran principalmente en edades laborales, entre los 20 y 45 años, es decir, en los grupos de mayor participación en la actividad laboral. Este mismo patrón se presenta en los otros grupos de inmigrantes, con excepción de los europeos, quienes presentan una estructura por edad relativamente envejecida (gráfica 3.1).

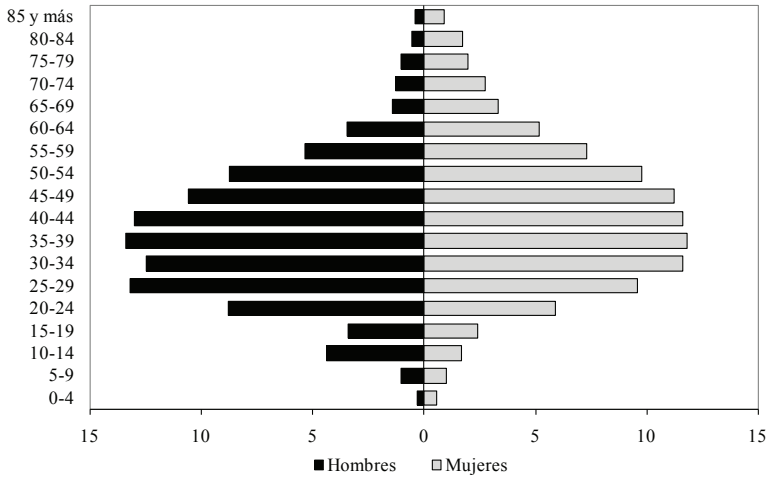
La presencia de varones en los grupos de edad económicamente activos es más notoria entre los mexicanos que entre los otros grupos de inmigrantes como los asiáticos y centroamericanos, como puede apreciarse en la gráfica 3.1. La población nativa, por el contrario, muestra una estructura por edad prácticamente inversa a la población inmigrante, con una fuerte presencia de niños y una reducida población en edad productiva. Presenta también un equilibrio entre sexos, pues muestra un índice de masculinidad de 99 hombres por cada 100 mujeres. La alta presencia de población infantil y adolescente entre la población nativa se explica porque un importante porcentaje de ellos son hijos de los inmigrantes residentes en la región.

GRÁFICA 3.1. Pirámides de edades de la población nativa e inmigrante en la zona metropolitana de Los Ángeles por sexo y edad, 2007

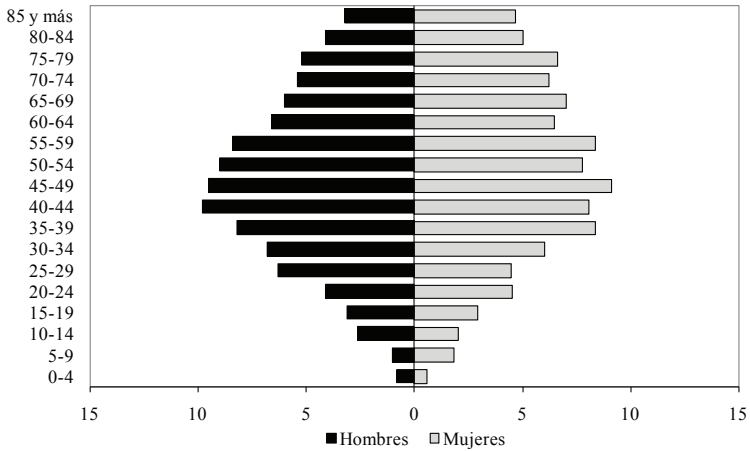


MUDANDO EL HOGAR AL NORTE

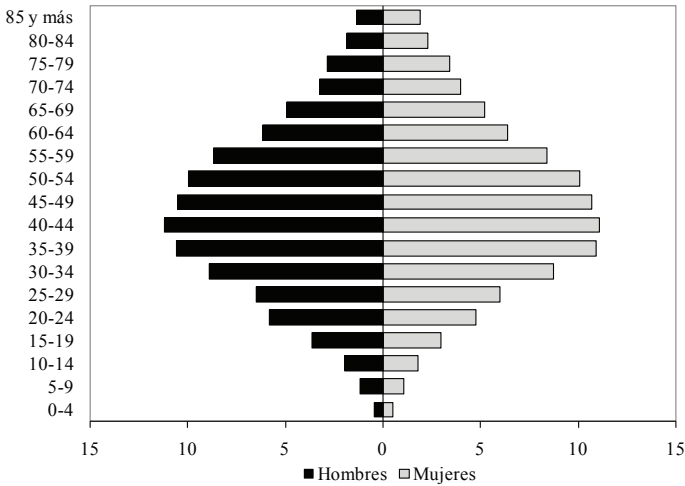
Inmigrantes centroamericanos



Inmigrantes europeos



Inmigrantes asiáticos



Fuente: Elaboración propia con base en la American Community Service, 2007.

La integración económica y social de los inmigrantes mexicanos

El análisis comparativo sobre la integración económica y social de los inmigrantes mexicanos en relación con la población nativa y los tres grupos de inmigrantes más numerosos después de los mexicanos, asiáticos, centroamericanos y europeos, se realiza mediante la observación de los cinco indicadores antes mencionados: 1) nivel de escolaridad; 2) dominio del idioma inglés; 3) adopción de la ciudadanía estadounidense; 4) participación en el mercado laboral, y 5) propiedad de la vivienda.

Algunos de estos indicadores, a su vez, se analizan en su desarrollo diacrónico, utilizando cuatro períodos históricos de la migración mexicana a Estados Unidos definidos por el impacto de la política de inmigración de Estados Unidos (Alarcón, 2011).

El primer período, que llega hasta antes de 1965, culmina con el fin del Programa Bracero en 1964. El segundo período, denominado como el de la “migración indocumentada”, inicia en 1965 y termina en 1986 con la aprobación de la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) (Durand y Massey, 2003). El tercer período, entre 1987 y 1994, corresponde al impacto de esta legislación en la migración mexicana; y el cuarto período (1995-2007) cubre los años en que el gobierno de Estados Unidos ha reforzado su vigilancia fronteriza con México y ha mantenido la firme política de deportar indocumentados desde el interior de Estados Unidos.

Nivel de escolaridad

Desde la perspectiva de la teoría de la asimilación, la escolaridad, al igual que el manejo del idioma de la sociedad de acogida, es considerado como uno de los factores más importantes para la integración económica y social de los inmigrantes (Portes y Rumbaut, 2001; Waldinger y Reich, 2006; Huntington, 2004a; Levine, 2001; Tinley, 2006; Barrow y Rouse, 2006). Estos autores plantean que los inmigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos, así como los provenientes de Centroamérica, poseen bajos niveles de escolaridad en comparación con los nativos y otros inmigrantes.

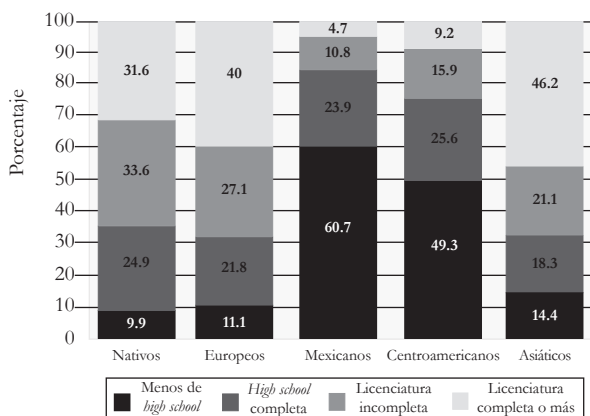
Un obstáculo por superar es la obtención del diploma de *high school* (preparatoria terminada que equivale a 12 años de escolaridad). La falta de esta credencial educativa, según Levine (2001), presagia pobreza y la obtención de empleos de baja calificación, denominados “trabajos para inmigrantes”. El promedio de ingresos en ese país para una persona que no ha completado la *high school* es de casi 20 mil dólares anuales, mientras que para una persona que cuenta con dichos estudios concluidos es de casi 30 mil. En tanto que una persona con estudios universitarios o de posgrado tendrá, en promedio, ingresos 2.3 veces más altos que una persona que sólo tiene un diploma de *high school* (Barrow y Rouse, 2006).

De hecho, entre los indicadores que Huntington (2004a) utiliza para cuestionar la integración de los mexicanos y sus descendientes en Estados Unidos, destaca la proporción de la población inmigrante mexicana que no tenía un diploma de *high school* entre 1989 y 1990, la cual ascendía a 69.9 por ciento, mientras que la misma cifra para la segunda generación (hijos de inmigrantes) era de 51.5 por ciento.

La información proveniente de la ACS de 2007 apoya la tendencia señalada por Huntington (2004a), en el sentido en que los inmigrantes mexicanos residentes en la zona metropolitana de Los Ángeles presentan niveles de educación muy por debajo de los registrados por la población nativa y otros inmigrantes. Como lo muestra la gráfica 3.2, únicamente 39.4 por ciento de los mexicanos de 25 años y más, residentes en la región angelina, habían concluido la *high school*, y de ellos solamente 4.7 por ciento tenía estudios de licenciatura completa o posgrado (al menos 16 años de escolaridad). En cambio, entre los nativos 90.1 por ciento contaba con el grado de *high school* y tres de cada diez habían obtenido al menos un título universitario. Una situación muy similar se observa entre los inmigrantes procedentes de Asia y Europa, entre los cuales aproximadamente cuatro de cada diez tenían estudios de licenciatura o más. Los inmigrantes centroamericanos presentan niveles de educación inferiores a los nativos, asiáticos y europeos, pero ligeramente superiores a los mexicanos.

De los datos expuestos en el cuadro 3.2 se desprende que, si bien, las mujeres y los hombres inmigrantes mexicanos y centroamericanos presentan los niveles más bajos en términos de escolaridad básica, medida con la terminación de estudios de *high school*, con respecto a los nativos y a los otros inmigrantes, las inmigrantes mexicanas tienen porcentajes ligeramente más altos en la educación universitaria y superior en relación con sus contrapartes varones.

GRÁFICA 3.2. Distribución porcentual de la población de 25 años y más, según nivel de escolaridad y origen étnico, 2007



Fuente: Elaboración propia, con base en la American Community Survey, 2007.

CUADRO 3.2. Distribución porcentual de la población de 25 años o más, por sexo y nivel de escolaridad, según origen étnico, 2007

Escolaridad	Nati- vos	Euro- peos	Mexi- canos	Centro- ameri- canos	Asiáticos
<i>Hombres</i>					
Sin escolaridad	0.4	0.7	5.2	4.3	1.5
Menos de <i>high school</i>	9.6	9.4	55.2	43.2	9.8
<i>High school</i> terminada	24.6	20	24.7	27	17.1
1 a 3 años de universidad	31.5	25.5	10.2	15.9	21.3
4 años de univ. o más	33.9	44.5	4.6	9.6	50.2
Total	100	100	100	100	100
<i>Mujeres</i>					
Sin escolaridad	0.4	0.6	6	6.6	3.7
Menos de <i>high school</i>	9.3	11.4	54.9	44.4	13.3
<i>High school</i> terminada	25.2	23.2	22.9	24.2	19.2
1 a 3 años de universidad	35.6	28.5	11.3	15.9	20.8
4 años de univ. o más	29.5	36.3	4.9	8.9	43
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia, con base en la American Community Survey, 2007.

El bajo nivel educativo de los inmigrantes mexicanos residentes en la zona metropolitana de Los Ángeles no es ciertamente sorpresivo, ya que se trata de una migración de carácter eminentemente laboral de baja calificación. Por otra parte, no es raro que muchos inmigrantes mexicanos lleguen a Estados Unidos en edad escolar y busquen lo más pronto posible un empleo que les permita su subsistencia y la de sus familias que han dejado en sus lugares de origen. En este sentido, la baja escolaridad se traduce en dificultades para la integración en el mercado laboral y la movilidad socioeconómica.

Dominio del idioma inglés

La teoría de la asimilación postula que uno de los aspectos fundamentales del proceso de integración a la sociedad receptora es la adopción del lenguaje. De hecho, la asimilación lingüística se espera de los inmigrantes no sólo por razones instrumentales, sino también simbólicas, dado que el lenguaje está en el centro de las identidades nacionales y las solidaridades étnicas (Portes y Rumbaut, 2006). Desde esta óptica, se postula que la adquisición del lenguaje de la cultura dominante es el primer paso para la integración del inmigrante a la nueva sociedad. La competencia lingüística sirve como catalizador, no sólo del conocimiento táctico necesario en lo cotidiano, sino que puede contribuir igualmente a aumentar y reforzar la comunicación entre nativos e inmigrantes y para insertarse positivamente en el ámbito laboral y educativo (Baron, 2007).

Varios estudios realizados en Estados Unidos reportan que, aunque en menor medida que otros inmigrantes, los mexicanos y sus descendientes tratan de aprender el idioma inglés, sobre todo porque lo consideran como elemento indispensable para triunfar en ese país (Galindo, 2009; Baron, 2007; Alba, 2005; Pew Hispanic Center, 2004). Sin embargo, Huntington (2004a:30) argumenta que:

Los mexicanos y otros latinos no se han asimilado a la cultura principal de Estados Unidos, formando en cambio sus propios enclaves políticos y lingüísticos –de Los Ángeles a Miami– y rechazando los valores angloprotestantes que construyeron el sueño americano [...] La continuación de esta numerosa inmigración podría dividir a los Estados Unidos en una nación con dos lenguajes y dos culturas.

Por su parte, Alba (2005) señala que en 1990 poco más de 60 por ciento de los miembros de la tercera generación de origen mexicano hablaba únicamente inglés en sus hogares y en el año 2000 esta cifra subió a alrededor de 70 por ciento.

Los datos de la American Community Survey, indican que los mexicanos presentan menos habilidades para hablar inglés en comparación con otros grupos. Del cuadro 3.3 se desprende que poco más de la mitad (51.1 %) de los mexicanos no lo habla bien o no lo habla. Esta cifra contrasta con la proporción registrada entre europeos y asiáticos (11.5 % y 24.1 %, respectivamente). Así, llama la atención que los centroamericanos presentan porcentajes similares a los mexicanos. En contraparte, mientras 44.3 por ciento de los inmigrantes europeos y 9.9 por ciento de los asiáticos habla sólo inglés, solamente lo hacen 2.5 por ciento de los nacidos en México y 4.2 por ciento de los centroamericanos. El cuadro 3.3 muestra también que el porcentaje de mujeres inmigrantes de México que no habla inglés es notablemente superior al de los varones mexicanos (24.8 % y 17.8 %, respectivamente).

McManus (1990) explica que la alta concentración residencial de latinos en California y las fuertes redes sociales influyen en el aplazamiento del proceso de adquisición del lenguaje de la sociedad de acogida, pues los inmigrantes tienden a rodearse de personas del mismo origen, reduciendo así la necesidad de aprender otra lengua. Baron (2007) señala que no todos los inmigrantes hispanos en Estados Unidos mantienen el español y que la asimilación lingüística

tiende a aumentar con el tiempo de permanencia de los inmigrantes y sus descendientes de segunda o tercera generación.

CUADRO 3.3. Distribución porcentual de la población de cinco años o más por origen étnico y sexo, según habilidad para hablar inglés, 2007

<i>Origen étnico y sexo</i>	<i>Total</i>	<i>Habilidad para hablar inglés</i>				
		<i>Sólo inglés</i>	<i>Muy bien</i>	<i>Bien</i>	<i>No bien</i>	<i>No habla inglés</i>
<i>Nativos</i>	100	72.2	23.3	3.4	1	0.2
Hombres	100	72.2	23.1	3.6	1	0.1
Mujeres	100	72.2	23.4	3.2	1	0.2
<i>Europeos</i>	100	44.3	31.4	12.8	7.8	3.7
Hombres	100	45.6	31.1	12.9	7.5	2.9
Mujeres	100	43.3	31.6	12.7	8.1	4.4
<i>Mexicanos</i>	100	2.5	24.3	22.2	30	21.1
Hombres	100	2.4	24.3	25.2	30.4	17.8
Mujeres	100	2.7	24.3	18.7	29.5	24.8
<i>Centroamericanos</i>	100	4.2	26.7	22.5	28	18.5
Hombres	100	3.7	27.5	24.7	27.8	16.3
Mujeres	100	4.7	25.9	20.4	28.3	20.6
<i>Asiáticos</i>	100	9.9	40.8	25.2	18.2	5.9
Hombres	100	10.1	43.2	26.1	16.4	4.2
Mujeres	100	9.7	38.7	24.4	19.9	7.4

Fuente: Elaboración propia, con base en la American Community Survey, 2007.

Al observar la distribución de la población inmigrante mexicana en la zona metropolitana de Los Ángeles, según la cohorte de llegada a Estados Unidos, se constata que la mayor permanencia de los mexicanos en Los Ángeles facilita que tengan un mayor dominio del inglés (cuadro 3.4). Entre los mexicanos que llegaron antes de 1965, 63 por ciento se concentraba en las categorías: habla sólo inglés, habla muy bien o bien, en 2007. Este porcentaje disminuyó consistentemente para quienes llegaron en los períodos siguientes, hasta llegar a los que arribaron entre 1995 y 2007,

entre quienes solamente 38.7 por ciento tenía este dominio del inglés. Cuando se compara el nivel de dominio del inglés de mexicanos con europeos y asiáticos vemos que aun en las cohortes más antiguas los mexicanos son el grupo con menor porcentaje que habla sólo inglés o lo habla muy bien o bien. Este mismo patrón se presenta en el caso de los inmigrantes centroamericanos, ubicándose como el segundo grupo con menor dominio del inglés.

CUADRO 3.4. Distribución porcentual de la población inmigrante de cinco años o más por origen étnico y año de llegada a Estados Unidos, según habilidad para hablar inglés, 2007

<i>Origen étnico y año de llegada</i>	<i>Total</i>	<i>Habilidad para hablar inglés</i>				
		<i>Sólo inglés</i>	<i>Muy bien</i>	<i>Bien</i>	<i>No bien</i>	<i>No habla inglés</i>
<i>Europeos</i>	<i>100</i>	<i>44.3</i>	<i>31.4</i>	<i>12.8</i>	<i>7.8</i>	<i>3.7</i>
Antes de 1965	100	65	23.1	8.3	2.9	0.7
1965 a 1986	100	51	30.6	11.3	6.4	—
1987 a 1994	100	26.3	41	14.6	10.4	7.6
1995 a 2007	100	31.6	33	17	11.8	6.5
<i>Mexicanos</i>	<i>100</i>	<i>2.5</i>	<i>24.3</i>	<i>22.2</i>	<i>30</i>	<i>21.1</i>
Antes de 1965	100	7.1	34.9	21.1	21.8	15.1
1965 a 1986	100	3.3	27.6	24.8	28.7	15.6
1987 a 1994	100	1.8	24.8	23.6	30.9	18.8
1995 a 2007	100	1.6	18.8	18.3	31.8	29.5
<i>Centroamericanos</i>	<i>100</i>	<i>4.2</i>	<i>26.7</i>	<i>22.5</i>	<i>28</i>	<i>18.5</i>
Antes de 1965	100	14.4	43.7	15.8	18.7	7.4
1965 a 1986	100	5.4	31.9	26.5	25.1	11.2
1987 a 1994	100	3	28.2	24.3	29.1	15.5
1995 a 2007	100	2.9	16.7	15.8	32.2	32.5
<i>Asiáticos</i>	<i>100</i>	<i>9.9</i>	<i>40.8</i>	<i>25.2</i>	<i>18.2</i>	<i>5.9</i>
Antes de 1965	100	34.3	37.2	16.6	9.1	2.9
1965 a 1986	100	12.1	44.6	23.6	15.4	4.2
1987 a 1994	100	8	38.8	24.9	19.9	8.4
1995 a 2007	100	6.3	37.8	28	21.3	6.6

Fuente: Elaboración propia, con base en la American Community Survey, 2007.

Hay otros condicionantes que influyen en la dificultad para adoptar el idioma inglés por parte de los inmigrantes mexicanos. Fix y Passel (2003) señalan que un estudio sobre la educación de los latinos en el suroeste de Estados Unidos indicó que la falta de maestros capacitados en la enseñanza de inglés como segunda lengua es el problema más sobresaliente. Por otra parte, los datos de la Encuesta de Latinos de 2002, llevada a cabo por el Pew Hispanic Center y la Kaiser Family Foundation (2002) indican que, si bien, el dominio del idioma inglés puede conducir a mayores beneficios económicos para los inmigrantes latinoamericanos, no necesariamente reduce la discriminación, pues una proporción importante de los encuestados que hablan bien el idioma reportó haber sido objeto de discriminación en su trabajo por su apariencia.

Adopción de la ciudadanía estadounidense

La naturalización es un factor clave en la integración de los inmigrantes. Como el más importante país de inmigración en el mundo, Estados Unidos ha diseñado una legislación compleja e instituciones gigantescas para gestionar la admisión de extranjeros. El país se rige por el principio de *ius soli* por el que se confiere la ciudadanía a todas las personas nacidas en el territorio, aunque los padres sean indocumentados, a diferencia de lo que sucede en países europeos que se rigen por el *ius sanguinis*. Un extranjero que ha sido admitido como residente permanente legal puede solicitar la naturalización luego de cinco años, además de cumplir con varios requisitos como no tener antecedentes penales. Los cónyuges de ciudadanos estadounidenses pueden solicitar la naturalización después de tres años de ser residentes permanentes legales.

Los inmigrantes mexicanos a Estados Unidos, hasta el fin de la década de los noventa del siglo pasado, mantuvieron niveles

bajos de naturalización por una combinación de nacionalismo y la exigencia por parte de México de renunciar a la nacionalidad mexicana cuando se adoptara la ciudadanía estadounidense.

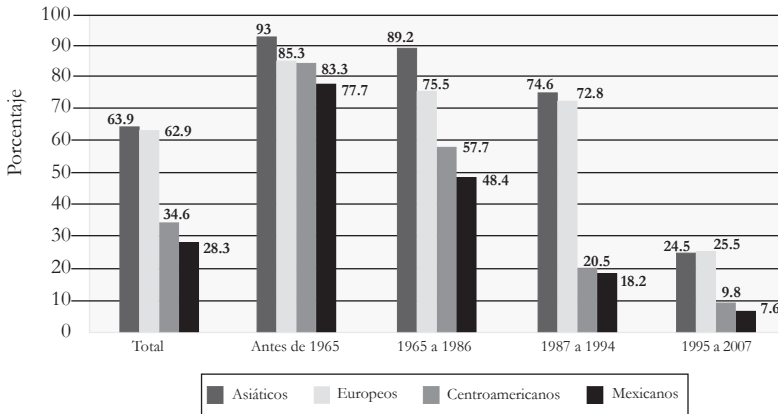
Al final de la década de los noventa, los migrantes mexicanos cambiaron su actitud hacia la naturalización debido a la *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act* (IIRIRA), aprobada por el Congreso de Estados Unidos en 1996 y la cual limitaba drásticamente el acceso de los residentes permanentes legales a muchos beneficios sociales. Por su parte, el Congreso mexicano aprobó una reforma constitucional, la *Ley de Nacionalidad* de 1997, que permite conservar la nacionalidad mexicana a quienes decidan adoptar otra, lo que hace de la nacionalidad mexicana un derecho irrenunciable. La combinación de estos dos procesos ocasionó un incremento inusitado en el número de naturalizaciones de inmigrantes mexicanos, muchos de los cuales se habían convertido en residentes permanentes legales gracias a la IRCA de 1986, que incluyó una generosa amnistía para los indocumentados.

A pesar del incremento reciente de la naturalización, de acuerdo con los datos de la Current Population Survey de 2007 (U.S. Census Bureau, 2007), la población nacida en México, residente en Estados Unidos, presenta tasas de naturalización muy inferiores en comparación con otros grupos de inmigrantes. Mientras, aproximadamente uno de cada cinco mexicanos tiene la ciudadanía estadounidense, se han naturalizado casi uno de cada tres inmigrantes de otros países de América Latina y uno de cada dos inmigrantes provenientes de Asia y Europa.

En la zona metropolitana de Los Ángeles solamente uno de cada cuatro mexicanos residentes en la región cuenta con la ciudadanía estadounidense. En cambio, entre la población asiática y europea este porcentaje es muy alto (alrededor de 63 %) (gráfica 3.3). Después de los mexicanos, los centroamericanos constituyen el segundo grupo con menor porcentaje de inmigrantes

que han obtenido la ciudadanía estadounidense. Así mismo, al comparar el estatus de ciudadanía de los inmigrantes mexicanos, según el período de llegada, destaca la baja tasa de naturalización de los mexicanos de recién arribo. Mientras 7.6 por ciento de la población mexicana que llegó a Estados Unidos entre 1995 y 2007 contaba con la ciudadanía estadounidense, 24.5 por ciento de los inmigrantes asiáticos que arribaron en el mismo período eran ciudadanos de ese país.

GRÁFICA 3.3. Distribución porcentual de la población inmigrante que cuenta con la ciudadanía estadounidense, según origen étnico y año de llegada a Estados Unidos, 2007



Fuente: Elaboración propia, con base en la American Community Survey, 2007.

Al examinar la condición de ciudadanía estadounidense entre los mexicanos, según sexo, se tiene que entre las mujeres mexicanas el porcentaje con ciudadanía es de 30.6 por ciento, mientras que en los hombres el porcentaje es de 26.2 por ciento, lo que indica que las mujeres tienden a naturalizarse en mayor proporción que los hombres (cuadro 3.5). Para los centroamericanos, los porcentajes de mujeres con ciudadanía estadounidense también son mayores que en los hombres, en tanto que entre los

inmigrantes provenientes de Asia y Europa las diferencias por sexo, según tenencia de ciudadanía estadounidense, son prácticamente inexistentes.

CUADRO 3.5. Distribución porcentual de la población inmigrante por origen étnico y sexo, según condición de ciudadanía estadounidense, 2007

<i>Origen étnico y sexo</i>	<i>Condición de ciudadanía</i>		
	<i>Total</i>	<i>Ciudadano</i>	<i>No ciudadano</i>
<i>Europeos</i>	100	62.9	37.1
Hombres	100	62.7	37.3
Mujeres	100	63	37
<i>Mexicanos</i>	100	28.3	71.7
Hombres	100	26.2	73.8
Mujeres	100	30.6	69.4
<i>Centroamericanos</i>	100	34.6	65.4
Hombres	100	29.4	70.6
Mujeres	100	39.4	60.6
<i>Asiáticos</i>	100	63.9	36.1
Hombres	100	64.1	35.9
Mujeres	100	63.7	36.3

Fuente: Elaboración propia, con base en la American Community Survey, 2007.

Michael Fix y sus coautores (2008) argumentan que muchos de los inmigrantes latinos que pueden aspirar a convertirse en ciudadanos estadounidenses no lo hacen debido a los requisitos que exige el gobierno estadounidense. Una vez que el inmigrante ha logrado conseguir la residencia permanente legal tiene que esperar por lo menos cinco años para solicitar la ciudadanía, pagar los altos costos que conlleva el proceso y cubrir la exigencia del dominio del idioma inglés, que como hemos mostrado es muy bajo entre los inmigrantes mexicanos.

Ocupación y participación laboral

Aunque los trabajadores mexicanos presentan altos niveles de participación laboral, se insertan mayoritariamente en ocupaciones de baja calificación y mal remuneradas. De acuerdo con datos de la American Community Survey, del total de inmigrantes mexicanos en edad de trabajar (16 años o más), 2.4 millones formaban parte de la población económicamente activa de la zona metropolitana de Los Ángeles en 2007. Esta cifra representa una tasa de participación laboral de 68.7 por ciento, ligeramente inferior a la reportada por el agregado de inmigrantes procedentes de Centroamérica, pero superior a la de los otros grupos de inmigrantes y nativos.

Una primera aproximación al análisis de la participación laboral de los inmigrantes mexicanos es observar su concentración en las ocupaciones que ofrece el mercado de trabajo de la zona metropolitana de Los Ángeles en 2007. El cuadro 3.6 muestra, en sentido horizontal, el porcentaje total de trabajadores de los grupos étnicos por cada una de las ocupaciones de la región. Como estos datos reflejan los volúmenes absolutos de cada grupo étnico, de inmediato sobresalen cuatro nichos laborales en los que los inmigrantes mexicanos tienen más de 40 por ciento de los puestos de trabajo: 1) agricultura, bosques y pesca; 2) producción; 3) preparación de alimentos y limpieza de edificios, y 4) construcción y extracción.

Los inmigrantes mexicanos constituyen la mayor parte de los trabajadores agrícolas principalmente en las zonas periféricas de los condados de San Bernardino, Riverside y Ventura. Aunque en términos absolutos el número de estos trabajadores ha ido disminuyendo rápidamente, los mexicanos dominan totalmente en esta ocupación. Los trabajadores en producción son quienes están en la manufactura, donde sobresale la industria de la ropa y en la que trabajan hombres y mujeres. Numerosos hombres y mujeres también trabajan en restaurantes de todo tipo de comida nacional y como trabajadores en la limpieza de edificios. Finalmente, una

parte sustancial de los trabajadores en la construcción la constituyen los mexicanos, quienes a lo largo de los años se han ido apropiando de este nicho laboral que entró en turbulencia con el inicio de la crisis económica global en 2007. Aunque, en menor proporción, los mexicanos tienen también una presencia importante en el transporte. En la segunda parte de este libro detallaremos las experiencias de nuestros entrevistados de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz que trabajan en estos nichos laborales.

El cuadro 3.6 revela también que los nativos tienen una concentración muy alta (70 %) en las ocupaciones profesionales y especializadas, que son las mejor pagadas y requieren alta escolaridad. Los nativos son seguidos de una manera distante por los inmigrantes asiáticos, y los mexicanos muestran una baja participación. Los nativos también dominan en las ocupaciones militares, pero son seguidos de lejos por los inmigrantes asiáticos.

El cuadro 3.7 muestra la inserción laboral de los inmigrantes mexicanos según ocupación, en un sentido vertical, es decir, de acuerdo al total del grupo étnico. Estos datos muestran que mientras 68.5 por ciento de los mexicanos se emplea en ocupaciones relacionadas con la preparación de alimentos y limpieza de edificios, la industria de la producción, ventas y administración, y la construcción y extracción, los nativos están fuertemente concentrados en ocupaciones profesionales, en ventas y administración.

La reducida participación de los mexicanos en ocupaciones profesionales resulta particularmente notoria con respecto a los nativos y otros grupos, como asiáticos y europeos. Casi la mitad (47.9 %) de los asiáticos se emplea en estas ocupaciones, contrastando con 10.8 por ciento de los mexicanos. Estos datos expresan la existencia de un mercado laboral inmigrante polarizado según el origen étnico, donde mexicanos y centroamericanos responden a la demanda de trabajo para actividades poco calificadas, generalmente con bajos salarios, mientras que los inmigrantes europeos y asiáticos consiguen ocupaciones calificadas.

CUADRO 3.6. Distribución porcentual de la población de 16 años o más por grupo de ocupación principal, según origen étnico, 2007

Ocupación	Origen étnico					
	Nativos	Euro-peos	Mexi-canos	Centro-americanos	Asi-áticos	Otros
Ocupaciones profesionales y especializadas	70	4.3	5.7	2.3	15.1	2.6
Preparación alimentos y limpieza de edificios	34.5	1.3	44.5	11.4	6.7	1.6
Ventas y administración	67.9	3	11.9	3.3	11.8	2.3
Servicios personales	53.9	3.2	16.9	6.9	16.7	2.3
Agricultura, bosques y pesca	16.7	0.4	75.4	3.1	3.1	1.3
Construcción y extracción	41.1	1.6	43.3	8.6	3.6	1.8
Producción	28.1	1.8	47	9.4	11.9	1.7
Instalación, mantenimiento y reparación	53.7	2.4	27.1	6.3	8.5	2
Transporte y movimiento de materiales	47.3	1.3	35.3	9.2	4.9	2
Ocupaciones militares	81.9	0.9	3.5	2.8	9.4	1.5

Fuente: Elaboración propia, con base en la American Community Survey, 2007.

CUADRO 3.7. Distribución porcentual de la población de 16 años o más por grupo de ocupación principal y condición de ciudadanía estadounidense, según origen étnico, 2007*

<i>Ocupación y condición de ciudadanía estadounidense</i>	<i>Origen étnico</i>			
	<i>Nativos</i>	<i>Euro-peos</i>	<i>Mexi-canos</i>	<i>Centro-ameri-canos Asiáticos</i>
<i>Total</i>	100	100	100	100
Ocupaciones profesionales y especializadas	44.1	52.7	10.8	16.7
Preparación de alimentos y limpieza de edificios	5.7	4.1	22.1	21.8
Ventas y administración	30.9	26.5	16.3	17.4
Servicios personales	3.5	4.1	3.4	5.3
Agricultura, bosques y pesca	0.1	0.1	1.6	0.3
Construcción y extracción	4.3	3.2	13.7	10.5
Producción	3.2	4.1	16.4	12.7
Instalación, mantenimiento y reparación	2.9	2.6	4.5	4
Transporte y movimiento de materiales	5.3	2.7	11.2	11.2
<i>Ciudadano estadounidense</i>	100	100	100	100
Ocupaciones profesionales y especializadas	44.1	52	19.4	27.7
				49.3

(continúa)

(continuación)

Preparación de alimentos y limpieza de edificios	5.7	3.7	14.4	16.5	3.8
Ventas y administración	30.9	28	23.3	21.8	28.1
Servicios personales	3.5	3.5	4.6	6.5	4.9
Agricultura, bosques y pesca	0.1	0	0.8	0	0.1
Construcción y extracción	4.3	2.6	8.5	3.3	1.8
Producción	3.2	4.7	13.6	9.8	6.9
Instalación, mantenimiento y reparación	2.9	2.7	4.6	4.6	2.6
Transporte y movimiento de materiales	5.3	2.8	10.9	9.8	2.5
<i>No ciudadano estadounidense</i>		100	100	100	100
Ocupaciones profesionales y especializadas		54.4	7	10.9	43.2
Preparación de alimentos y limpieza de edificios		4.8	24.9	24.3	9.6
Ventas y administración		23.8	13.5	15.1	25.5
Servicios personales		4.7	3	4.7	6.9
Agricultura, bosques y pesca		0.1	2	0.5	0.1
Construcción y extracción		4.1	16.1	14.7	2.3
Producción		3.3	17.7	14	7.5
Instalación, mantenimiento y reparación		2.2	4.3	3.6	1.8
Transporte y movimiento de materiales		2.6	11.4	12.2	3.3

*Este cuadro no incluye las ocupaciones militares, las cuales tienen un porcentaje muy bajo.

Fuente: Elaboración propia, con base en la American Community Survey, 2007.

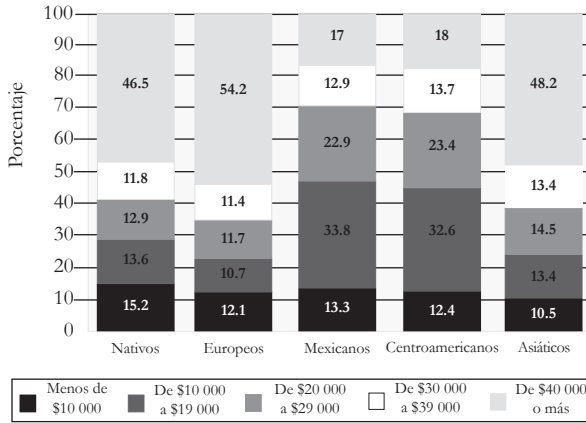
Los dos paneles inferiores del cuadro 3.7 presentan la distribución ocupacional de los inmigrantes, según su condición de obtención de la ciudadanía estadounidense, para analizar las diferencias causadas por el estatus migratorio, ya que los ciudadanos naturalizados son todos documentados y los no naturalizados incluyen a documentados e indocumentados. Se puede observar que los mexicanos que cuentan con la ciudadanía estadounidense se emplean en ocupaciones de mayor calificación que aquellos que no cuentan con ella. Así, por ejemplo, mientras 19.4 por ciento de los trabajadores mexicanos que cuentan con la ciudadanía estadounidense se emplean en actividades profesionales y ocupaciones especializadas, solamente lo hace siete por ciento de los no ciudadanos. Inversamente, la proporción de mexicanos ciudadanos naturalizados ocupados en actividades de baja calificación (servicios de preparación y venta de alimentos, y limpieza de edificios) es mucho menor que la registrada entre los trabajadores mexicanos que no cuentan con dicho estatus migratorio.

No obstante lo anterior, al comparar las ocupaciones de los mexicanos respecto a la población nativa y otros inmigrantes, los datos sugieren una tendencia a reafirmar la concentración de la población inmigrante mexicana, con y sin ciudadanía estadounidense, en ocupaciones que requieren poca calificación. Sin embargo, es muy importante observar que, mientras la diferencia en ocupaciones profesionales entre ser naturalizado o no serlo es de 12 puntos porcentuales entre los mexicanos y de 17 puntos porcentuales para los centroamericanos, no sucede lo mismo para los inmigrantes europeos y asiáticos, quienes tienen casi la misma proporción entre los naturalizados y los no naturalizados en estas ocupaciones. Esto sugiere el efecto de la mayor concentración de indocumentados entre los inmigrantes mexicanos y centroamericanos que por su condición migratoria no pueden obtener ocupaciones profesionales.

Por otra parte la limitada escolaridad y el bajo dominio del inglés evidencian un patrón de segregación que afecta principalmente a los mexicanos y centroamericanos; los cuales, aun contando con el estatus de ciudadano estadounidense, se emplean mayoritariamente en actividades de baja calificación en comparación con los nativos y los inmigrantes naturalizados procedentes de Asia y Europa. Por ejemplo, 14.4 por ciento de los mexicanos y 16.5 por ciento de los centroamericanos que cuentan con la ciudadanía estadounidense se emplean en actividades relacionadas con la preparación de alimentos y limpieza de edificios, contra 3.7 por ciento de los europeos y 3.8 por ciento de los asiáticos.

La concentración de los inmigrantes mexicanos en empleos de baja calificación se expresa en una diferenciación salarial respecto a los nativos y a los inmigrantes europeos y asiáticos. Mientras, cerca de la mitad (46 %) de la población nativa recibía ingresos por trabajo superiores a los 40 mil dólares anuales; 54 por ciento de los europeos se encontraban en el mismo grupo de ingresos, al igual que 48 por ciento de los asiáticos. Por su parte, solamente 17 por ciento de los mexicanos tenían ese nivel de ingresos. Entre estos últimos, al igual que los centroamericanos, más de 70 por ciento recibe ingresos inferiores a 30 mil dólares anuales. Es evidente que, en términos económicos, la brecha salarial entre los mexicanos y los nativos estadounidenses es tan amplia que opaca sus perspectivas de una integración económica exitosa (gráfica 3.4).

GRÁFICA 3.4. Distribución porcentual de la población de 16 años o más por grupo de ingreso anual por trabajo (en dólares), según origen étnico, 2007



Fuente: Elaboración propia, con base en la American Community Survey, 2007.

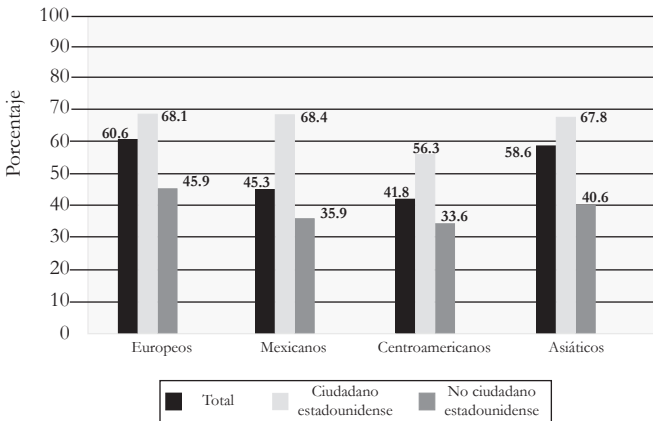
Propiedad de la vivienda

La propiedad de la vivienda es un indicador de suma importancia en el análisis de la integración de los inmigrantes, ya que no sólo conduce al establecimiento permanente en Estados Unidos, sino que además constituye una inversión económica fundamental. La adquisición de una casa es un símbolo importante de pertenencia a la clase media y de asimilación residencial de los inmigrantes en Estados Unidos (Myers y Woo, 1998).

En el caso específico de los inmigrantes mexicanos residentes en la zona metropolitana de Los Ángeles, los datos de la American Community Survey indican que poco más de 45 por ciento reside en una vivienda cuyos integrantes son propietarios. Esta es una proporción menor en relación con 60 por ciento de los inmigrantes europeos y asiáticos, y un poco superior a la proporción de los propietarios entre los inmigrantes centroamericanos, con 42 por ciento.

Numerosos estudios consideran la propiedad de la vivienda de los inmigrantes como un signo de compromiso con la sociedad de acogida, como manifestación del deseo de permanecer en el país (Alba y Logan, 1992; Mulder y Wagner, 1998; Painter *et al.*, 2001). Los mismos señalan además que el estatus migratorio tiene un papel discriminante en las tasas de propiedad de la vivienda de los diferentes grupos étnicos. Los datos de la gráfica 3.5 parecen corroborar esta hipótesis, ya que siete de cada diez mexicanos con ciudadanía estadounidense habitan en una vivienda que es propiedad de algún residente en la misma, en comparación con tres de cada diez de los no naturalizados. Los inmigrantes mexicanos naturalizados tienen un porcentaje similar de propietarios de casa (alrededor de 68 %) a sus contrapartes asiáticos y europeos, lo que sugiere que el estatus documentado va acompañado de movilidad económica y social.

GRÁFICA 3.5. Distribución porcentual de la población inmigrante que reside en una vivienda propia, según origen étnico y estatus de naturalización, zona metropolitana de Los Ángeles, 2007



Fuente: Elaboración propia, con base en la American Community Survey, 2007.

Se puede afirmar que el tiempo de residencia en Estados Unidos es otro factor que incide en la adquisición de vivienda entre la población inmigrante (Alba y Logan, 1992; Mulder y Wagner, 1998; Painter *et al.*, 2001). Entre mayor es el tiempo de residencia en Estados Unidos, mayor es la proporción de inmigrantes propietarios de una vivienda, como lo muestra el cuadro 3.8 en todos los grupos de inmigrantes considerados en este análisis.

CUADRO 3.8. Distribución porcentual de la población inmigrante por origen étnico y propiedad de la vivienda, según cohorte de llegada a Estados Unidos, zona metropolitana de Los Ángeles, 2007

Origen étnico	Período de llegada			
	Antes de 1965	De 1965 a 1986	De 1987 a 1994	De 1995 a 2007
<i>Europeos</i>	100	100	100	100
Propietario	82.9	73.2	51.2	36.5
No propietario	17.1	26.8	48.8	63.5
<i>Mexicanos</i>	100	100	100	100
Propietario	74.3	60.9	42.9	26.7
No propietario	25.7	39.1	57.1	73.3
<i>Centroamericanos</i>	100	100	100	100
Propietario	74.4	51.3	40.4	26.8
No propietario	25.6	48.7	59.6	73.2
<i>Asiáticos</i>	100	100	100	100
Propietario	82.5	71.8	60.6	39.9
No propietario	17.5	28.2	39.4	60.1

Fuente: Elaboración propia, con base en la American Community Survey, 2007.

Consideraciones finales

El análisis de la integración social y económica de los inmigrantes mexicanos en la zona metropolitana de Los Ángeles muestra que lo están haciendo en condiciones de desventaja en comparación con otros grupos de inmigrantes como los europeos y asiáticos,

y de manera muy similar a los centroamericanos. Así lo reflejan sus bajos niveles de escolaridad, dominio del idioma inglés, adopción de la ciudadanía estadounidense, participación laboral en ocupaciones calificadas y como propietarios de la vivienda.

Solamente 39.4 por ciento de los mexicanos de 25 años y más tiene estudios de *high school* terminada y de ellos solamente 4.7 por ciento tiene estudios de licenciatura completa o posgrado, los cuales son porcentajes muy bajos con respecto a los otros grupos de inmigrantes y nativos. En relación al dominio del idioma inglés, los mexicanos presentan comparativamente menos habilidades para comunicarse en este idioma, ya que más de la mitad no habla bien o no habla inglés. Sin embargo, el análisis del dominio del idioma inglés por cohorte de llegada a Estados Unidos muestra que la mayor permanencia de los mexicanos en ese país facilita que tengan un mayor dominio de este idioma.

A pesar de ser el grupo inmigrante mayoritario y con mayor tradición migratoria en la región angelina, sólo uno de cada cuatro mexicanos ha conseguido la ciudadanía estadounidense. Sin embargo, es importante mencionar que la baja tasa de ciudadanía que presentan los mexicanos es resultado principalmente de la alta proporción de la población indocumentada, que es retroalimentada constantemente con la llegada de nuevos inmigrantes con esta condición, junto con otros factores históricos y sociales que analizaremos en el capítulo siete.

En el mercado de trabajo los inmigrantes mexicanos se concentran en ocupaciones de baja calificación. Aproximadamente siete de cada diez se desempeñan en ocupaciones relacionadas con la preparación de alimentos, limpieza de edificios, la producción manufacturera, apoyo administrativo, ventas, y la construcción. Los mexicanos parecen haber conquistado nichos laborales en sectores no deseados por otros trabajadores nativos o inmigrantes, sin embargo, es posible que los nichos laborales de los inmigrantes mexicanos en sectores de la manufactura sí

excluyan, por ejemplo, a trabajadores negros que de antemano sufren un proceso de discriminación más alto que los mexicanos (Waldinger, 1996).

En cuanto a la propiedad de las viviendas, los resultados del estudio muestran que poco más de 45 por ciento de los inmigrantes mexicanos reside en una vivienda cuyos integrantes son propietarios. Esta es una proporción baja, si se compara con 60 por ciento de los propietarios, entre inmigrantes europeos y asiáticos. Sin embargo, esto sugiere que un porcentaje importante de inmigrantes mexicanos, al ser propietarios de una casa, están fuertemente integrados a la economía y sociedad de Los Ángeles.

El análisis del impacto del estatus migratorio legal en la ocupación y en la propiedad de la vivienda, a través de la observación de las experiencias de naturalizados y no naturalizados, muestra que los mexicanos que cuentan con la ciudadanía estadounidense se emplean en ocupaciones de mayor calificación que aquellos que no cuentan con ella; así mismo, un porcentaje mayor de inmigrantes mexicanos con ciudadanía estadounidense residen en hogares con propietarios de una vivienda. El análisis de la propiedad de la vivienda por cohorte de llegada a Estados Unidos muestra también que en general una permanencia más larga en este país lleva a un porcentaje mayor de propietarios de viviendas. A la luz de estos resultados, se puede argumentar que el estatus migratorio legal y una larga residencia conduce a una integración social y económica más exitosa de los inmigrantes mexicanos en la zona metropolitana de Los Ángeles.

Este capítulo ha mostrado que los inmigrantes mexicanos se están integrando en la economía de la zona metropolitana de Los Ángeles de una forma desventajosa en relación con otros inmigrantes como los europeos y los asiáticos. En este sentido, nuestros indicadores concuerdan con los mostrados por Huntington (2004a). Sin embargo, argumentamos que los mexicanos manifiestan una fuerte integración a la economía de Los Ángeles

porque se insertan en el mercado de trabajo formal e informal de esta metrópoli que, como describimos en el capítulo dos, ha padecido un grave proceso de reestructuración económica en las últimas décadas.

Esta profunda reestructuración económica de la zona metropolitana de Los Ángeles ha causado la disminución de su base manufacturera y la creciente expansión de su economía informal, por lo que ofrece muchos empleos que requieren poca calificación, son inestables, no ofrecen prestaciones sociales y están sujetos a sistemas de subcontratación y otras formas de precariedad laboral.



SEGUNDA PARTE

LAS DIMENSIONES DE LA INTEGRACIÓN
DE LOS INMIGRANTES DE ZACATECAS,
OAXACA Y VERACRUZ



4. La integración económica: Movilidad, nichos laborales y precariedad

“En Los Ángeles es más importante aprender a manejar un carro que aprender inglés”,
Adelaida, entrevistada de Veracruz

Desde la fundación de la ciudad de Los Ángeles a fines del siglo XVIII, la región metropolitana de Los Ángeles ha mostrado una dinámica económica vertiginosa que históricamente ha integrado a numerosos inmigrantes de todos los confines del mundo de formas diferentes. Como ya lo planteamos en el primer capítulo, el análisis de la integración económica examina comparativamente los patrones de movilidad económica de los inmigrantes a través de su inserción en el mercado laboral, el autoempleo, la formación de negocios y sus inversiones en bienes inmuebles tanto en el país de destino como en el de origen. En este estudio incluimos específicamente el análisis sobre la formación de negocios y las inversiones en propiedades tanto en Estados Unidos como en México, porque rechazamos el “nacionalismo metodológico” que sólo considera relevante lo que acontece en el país de destino (Levitt y Glick-Schiller, 2004).

La integración de los inmigrantes mexicanos en el mercado de trabajo de la zona metropolitana de Los Ángeles puede llevar al desplazamiento de otros trabajadores inmigrantes o nativos, o puede ser que tomen empleos que éstos ya no quieren. Se ha observado, como en el caso del trabajo en la agricultura, que con el paso del tiempo los trabajadores nativos se mueven a ocupacio-

nes mejores, dejando empleos vacantes que son tomados por los inmigrantes recién llegados, dando lugar a la complementariedad laboral entre inmigrantes y nativos (Waldinger, 1987; Valenzuela, 1993; Zabin, Kearney, García, Runsten y Nagengast, 1993).

Los inmigrantes mexicanos pueden tener un acceso privilegiado a ciertos nichos laborales construidos por la relación con sus empleadores a lo largo de muchos años y que limitan el ingreso a estos empleos a los trabajadores nativos y a otros inmigrantes (Waldinger, 1994). Además, ante un escenario de reestructuración económica con la flexibilización y precarización del trabajo, un tema clave para entender la integración laboral de los inmigrantes actuales es su ingreso a la economía informal. Aunque en este trabajo no podremos resolver la pregunta planteada por Saskia Sassen (1989:60) sobre si el crecimiento de la economía informal en países industrializados es consecuencia del mismo capitalismo avanzado o el resultado de la inmigración, sí analizaremos los mecanismos de acceso a esta actividad económica que, según Manuel Castells y Alejandro Portes (1989), no es ilegal sino que solamente se da al margen de la regulación del Estado.

Este capítulo tiene como objeto central analizar la integración económica de nuestros 90 entrevistados que provienen de los estados de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz, y que residían en la zona metropolitana de Los Ángeles en 2008, cuando se realizaron las entrevistas. Se examina su movilidad ocupacional ascendente o descendente a través de su inserción laboral en los sectores formal e informal a partir del cambio entre la obtención de la primera ocupación en Estados Unidos, que en la mayor parte de los casos es en Los Ángeles, y la ocupación en 2008 al momento de hacer la entrevista en esta región.

La mayor parte de nuestros entrevistados no son inmigrantes calificados, ya que siguiendo la definición más aceptada son aquellos que tienen al menos una escolaridad de 16 años, lo que equivale a estudios universitarios completos (Alarcón, 2007). De

acuerdo con la American Community Survey de 2007, casi 40 por ciento de los inmigrantes mexicanos de 25 años o más en la zona metropolitana de Los Ángeles, tienen estudios de preparatoria o *high school* terminada, y de ellos solamente 4.7 por ciento tienen estudios de licenciatura completa o posgrado. Incluiremos en nuestro análisis las experiencias de integración económica de los inmigrantes calificados de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz.

En este capítulo también se examina la formación de negocios en los sectores formal e informal y sus posibles vinculaciones con México en su funcionamiento, ya que en las últimas décadas se ha observado el crecimiento acelerado de negocios que son propiedad de inmigrantes en ciudades como Nueva York, Los Ángeles y Miami, donde participan de manera destacada los chinos, coreanos y cubanos, mostrando una vía alternativa de movilidad económica con respecto al empleo (Waldinger, 1993). Siendo la zona metropolitana de Los Ángeles el destino principal de los inmigrantes mexicanos, es crucial analizar hasta qué punto nuestros entrevistados, con sus negocios formales e informales, están colaborando en la construcción de una economía étnica mexicana.

Finalmente, un indicador fundamental de la integración económica es la inversión en la compra de una casa en Estados Unidos, ya que mostraría el compromiso y la intención de nuestros entrevistados por permanecer en dicho país y su ingreso, al menos simbólico, a la clase media estadounidense y al “sueño americano” (Myers y Woo, 1998; Diaz McConnell y Marcelli, 2007). Nuestras entrevistas se dieron en 2008, cuando ya había iniciado la actual recesión económica mundial que tuvo una causa fundamental en la “burbuja inmobiliaria”, la cual finalmente reventó, metiendo en una turbulencia violenta a muchos propietarios de casas con hipotecas pendientes. Así mismo, es importante señalar que en el período anterior a la recesión los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos podían fácilmente conseguir un préstamo hipotecario, lo que revela que para los bancos era más

importante tener documentos que probaran una buena historia de crédito que documentos de inmigración legal. Se indagará también sobre las intenciones de nuestros entrevistados que tienen propiedades en México en relación con su integración social y económica en Estados Unidos.

En la siguiente sección se describen las condiciones generales del mercado de trabajo de la zona metropolitana de Los Ángeles para contextualizar apropiadamente las experiencias de nuestros entrevistados de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz, en relación con su inserción laboral y la formación de negocios que se presentan en la segunda sección. Finalmente, la tercera parte de este capítulo está dedicada a la inversión en propiedades en Estados Unidos y en México.

El mercado de trabajo y los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles

Como se describió en el capítulo 2, hasta mediados del siglo XIX la ciudad de Los Ángeles tuvo un lento crecimiento de su economía basada en la agricultura, sin embargo, en la década de los treinta del siglo pasado se inició la base industrial pesada de Los Ángeles con el establecimiento de plantas productoras de llantas, acero y automóviles (Waldinger y Bozorgmehr, 1996:7). Durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría se desarrolló también la industria aeroespacial y una extensa red de industrias manufactureras y de servicios con base en los requerimientos del Departamento de Defensa. En la metrópoli angelina también se incrementó el empleo gracias al turismo y la industria del entretenimiento de Hollywood.

Sin embargo, en la década de 1970 la base industrial que proporcionaba empleos formales, sindicalizados y con prestaciones se empezó a deteriorar. La reestructuración económica de la región angelina se basó en la desindustrialización, con la conse-

cuenta disminución de la industria manufacturera fordista que se ha dado junto con el surgimiento de sectores intensivos en mano de obra, como la industria basada en conocimiento y sectores manufactureros degradados como la industria de la ropa, que ofrece empleos con salarios bajos (Soja, 2000:140; Waldinger y Bozorgmehr, 1996:7).

Los procesos de desindustrialización y declinamiento de la industria manufacturera que iniciaron en la década de 1970 en Estados Unidos se dieron paralelamente a la aparición de nuevos espacios de producción en regiones que no habían tenido una tradición industrial y al surgimiento de nuevas formas de desarrollo regional que abandonaron el sistema fordista de producción masiva (Scott, 1988; Storper y Walker, 1989).

En este sentido, Piore y Sabel (1984) argumentan que el modelo de desarrollo industrial que se basa en la producción masiva, el uso de máquinas diseñadas para un sólo propósito y de trabajadores semicalificados que producen mercancías estandarizadas, está en decadencia ante el surgimiento de un sistema industrial de especialización flexible. En este contexto, las relaciones laborales también se han flexibilizado. Las empresas se han fragmentado, acuden a la externalización de algunos de sus procesos de producción, contratan a través de subcontratistas externos y hacen uso creciente de trabajadores temporales que no están sindicalizados. Para los trabajadores esta situación significa inseguridad en el empleo y salarios más bajos, y para los empleadores implica una alta rotación laboral (Rocha Romero, 2011; Benner, 2002; Bernhardt, Boushey, Dresser y Tilly, 2009).

Como consecuencia del proceso de reestructuración de la economía angelina y la numerosa inmigración desde México, el análisis de los datos de la American Community Survey de 2007, realizado en el capítulo 3, revela que los inmigrantes mexicanos de 16 años y más se han apropiado de nichos laborales en la agricultura, producción manufacturera, preparación de alimentos y

limpieza de edificios, además de la construcción, ya que estos inmigrantes tienen más de 40 por ciento de los puestos de trabajo de cada una de estas ocupaciones en la región de Los Ángeles.

Así mismo, los inmigrantes mexicanos están apropiándose de un nuevo nicho laboral como choferes de camiones pesados, ya que uno de cada tres puestos (35.3 %) en ocupaciones en transporte y mudanzas lo tienen estos inmigrantes, sobrepasando por mucho la participación de otros grupos y siendo solamente superados por los nativos. Esta alta participación en ocupaciones relacionadas con el transporte en la región de Los Ángeles se observa también entre otros inmigrantes mexicanos con una larga presencia en Estados Unidos, que son mayoritariamente documentados y residen en la Bahía de San Francisco y en la ciudad de Oklahoma (Cabrera Hernández *et al.*, 2011).

Sin embargo, la apropiación de los inmigrantes de algunos nichos laborales fue el resultado del triunfo de los empleadores en contra de los sindicatos. Por ejemplo, los empleadores en la construcción, el servicio de limpieza y el transporte buscaron, a partir de la década de los ochenta, la contratación de trabajadores no sindicalizados a través de subcontratistas y por esta razón han empleado a inmigrantes recientes (Bernhardt, Boushey, Dresser y Tilly, 2009; Rocha Romero, 2011). Por otra parte, los datos de 1990 sobre empleo en Los Ángeles muestran que en el contexto de 14 ocupaciones los varones inmigrantes tenían más nichos ocupacionales que las mujeres inmigrantes (Wright y Ellis, 2000).

Como es de esperarse, por su volumen, los nativos dominan en casi todas las ocupaciones pero tienen porcentajes muy altos en los puestos de trabajo de las ocupaciones militares (81.9 %), profesionales y especializadas (70 %), y ventas y administración (67.9 %). Los inmigrantes asiáticos, con un volumen de población menor, tienen 16.7 por ciento de los puestos de trabajo en servicios personales, con un porcentaje similar al que tienen los mexicanos, 15.1 por ciento de las ocupaciones profesionales y

alrededor de 12 por ciento de los puestos de trabajo en producción manufacturera y en ventas y administración.

En el análisis de la inserción ocupacional al interior de la población inmigrante mexicana en Los Ángeles, los datos de la American Community Survey de 2007 señalan que se concentran en ocupaciones de baja calificación, ya que aproximadamente siete de cada diez (68.5 %) se desempeñan en ocupaciones relacionadas con la preparación de alimentos, la limpieza de edificios, la producción, apoyo administrativo, ventas y la construcción.

Desde la perspectiva de los datos de la American Community Survey, la zona metropolitana de Los Ángeles tiene un mercado laboral polarizado en cuanto a las ocupaciones calificadas y no calificadas que ofrece y el origen étnico de los trabajadores. Los inmigrantes mexicanos y centroamericanos responden en general a la demanda de trabajo para actividades no calificadas, mientras que los nativos y los inmigrantes europeos y asiáticos se insertan en mayor proporción en ocupaciones calificadas. Mientras solamente 10.8 por ciento de los inmigrantes mexicanos tiene ocupaciones profesionales y especializadas, alrededor de la mitad de los nativos (44.1 %) y de los inmigrantes europeos (52.7 %) y asiáticos (47.9 %) se emplean en estas ocupaciones.

Sin embargo, en la zona metropolitana de Los Ángeles y en el resto de Estados Unidos no basta con tener una escolaridad mínima de licenciatura para obtener una ocupación calificada. Un análisis de los datos de la American Community Survey de 2007 sobre la participación de los inmigrantes mexicanos calificados, con 25 años y más y al menos 16 años de escolaridad, muestra que más de la mitad de ellos (54.3 %) están en una situación de “desperdicio de cerebros”, ya que no tienen ocupaciones profesionales y especializadas, es decir, ocupaciones acordes a su nivel de estudios (Galicia Bretón-Mora, 2012).

El bajo nivel escolar y la incapacidad para hablar inglés son factores que pueden explicar a la vez la baja participación de

inmigrantes mexicanos en ocupaciones profesionales y especializadas y la alta concentración en ocupaciones no calificadas, sin embargo, el alto porcentaje de inmigrantes indocumentados también juega un papel importante en este proceso.

En el capítulo 3 se compara la distribución ocupacional de los inmigrantes, según condición de obtención de la ciudadanía estadounidense, para tratar de analizar las diferencias causadas por el estatus migratorio, ya que los ciudadanos naturalizados son todos documentados y los no naturalizados incluyen a documentados e indocumentados. Se puede observar que los mexicanos que cuentan con la ciudadanía estadounidense se emplean en ocupaciones de mayor calificación que aquellos que no cuentan con ella. Mientras 19.4 por ciento de los mexicanos que cuentan con la ciudadanía estadounidense se emplea en ocupaciones profesionales y especializadas, solamente lo hacen siete por ciento de los no ciudadanos. Inversamente, la proporción de mexicanos ciudadanos estadounidenses ocupados en actividades de baja calificación es mucho menor que la registrada entre los que no cuentan con la naturalización.

La comparación de la ocupación laboral de los mexicanos con respecto a la población nativa y otros inmigrantes muestra una tendencia a reafirmar la concentración de la población inmigrante mexicana, con y sin ciudadanía estadounidense, en ocupaciones que requieren poca calificación. Sin embargo, es muy importante destacar que mientras la diferencia en ocupaciones profesionales, entre ser naturalizado o no serlo, es de 12 puntos porcentuales entre los mexicanos, 17 puntos porcentuales para los centroamericanos, y seis puntos para los asiáticos; no sucede lo mismo para los inmigrantes europeos, quienes tienen casi la misma proporción entre los naturalizados y los no naturalizados en estas ocupaciones. Esto sugiere que la mayor parte de los inmigrantes europeos no naturalizados son residentes permanentes legales. Sin embargo, mientras entre los mexicanos y

centroamericanos no naturalizados hay un porcentaje muy alto de indocumentados, este porcentaje es más bajo entre los inmigrantes asiáticos que no se han naturalizado.

La condición de ser inmigrante indocumentado en la región de Los Ángeles no conduce a la movilidad ocupacional, social y económica ascendente. Este es un lastre que no remedia el acceso a redes sociales fuertes. Irónicamente, la reestructuración económica de la región angelina con la rápida expansión del mercado de trabajo informal ofrece numerosas oportunidades a los indocumentados y a los documentados que tienen baja escolaridad o no hablan inglés.

Las actividades de trabajo informal llevadas a cabo por los inmigrantes trabajando para empresas o por cuenta propia se han incrementado exponencialmente. El paisaje urbano angelino muestra que mientras los hombres se emplean como jardineros, “esquineros”, pintores, o lavacoches, las mujeres lo hacen en las diversas modalidades del trabajo doméstico que incluye el cuidado de niños, enfermos y ancianos, y limpieza de casas. Tanto hombres como mujeres trabajan en el comercio ambulante de alimentos y otros artículos.

Los zacatecanos y la relativa movilidad laboral ascendente

Como ya se ha señalado anteriormente, de los tres grupos de inmigrantes que entrevistamos el de Zacatecas tiene la más antigua tradición migratoria a Los Ángeles, ya que nuestros entrevistados en promedio llegaron a esta metrópoli en 1979. Uno de nuestros entrevistados, Don Lázaro, con 73 años al momento de la entrevista y que estaba pensionado luego de trabajar 35 años en una empresa fundidora de aluminio, llegó a Los Ángeles en 1953, cuando esta gran ciudad todavía tenía actividades agropecuarias. Don Lázaro, quien es ciudadano naturalizado, es originario de Las Ánimas, Zacatecas, y arribó a Los Ángeles para trabajar en

un rancho atendiendo vacas, con el paso del tiempo trabajó en una compañía que reparaba embragues (*clutches*) y posteriormente se convirtió en obrero en la fundidora de aluminio, de donde se pensionó. Por muchos años esta empresa ha empleado a muchos paisanos de Don Lázaro.

Nuestros entrevistados zacatecanos que llegaron a Los Ángeles en las décadas de los sesenta y setenta, en su mayor parte eran indocumentados y se integraron en una economía sólida, apoyada en una base manufacturera que ofrecía numerosos empleos permanentes, bien pagados y sindicalizados. A pesar de la existencia numerosa de este tipo de trabajo, nuestros entrevistados zacatecanos empezaron desempeñando empleos precarios en su primera ocupación. La mayor parte de los hombres trabajaron en restaurantes como lavaplatos y como obreros en fábricas de ropa o en la agricultura. Las mujeres, por su parte, trabajaron en empacadoras de frutas y verduras que son conocidas como “cannerías” y en fábricas de ropa.

Abelardo empezó a trabajar lavando platos en un restaurante en 1977. En esos años el trabajo en restaurantes era el nicho laboral de los zacatecanos, donde había un escalafón que empezaba con ese puesto:

Empecé lavando platos en un restaurante, eso era como una cosa obligatoria, llegaba uno y tenía que empezar desde abajo [...] después pasaba uno a ser ayudante de mesero y otros a limpiar el restaurante de noche o de día [...] casi todos los de Zacatecas hemos trabajado en restaurantes [...] en ese tiempo no había construcción, puro lavaplatos, si llegabas a cocinero ya eras grande.

En la actualidad Abelardo es ciudadano naturalizado, está casado y continúa trabajando como empleado de restaurante, lo que combina con su afición por la música.

De entre las mujeres que encontraron empleo en emparadoras de frutas y otros productos, Doña Marcia trabajó en una empaadora de pescado por más de tres décadas, pero no le fue fácil conseguir este empleo en 1966:

Iba todos los días con mi esposo, a las cuatro de la mañana, a una sala donde se sentaban todos los que querían trabajar [...] hasta que agarramos el trabajo y de ahí ya no nos salimos [...] fueron 36 años de trabajar ahí. Se murió mi esposo y yo seguí trabajando para salir adelante [...] salí ganando a 6.75 la hora en 2001. Nunca progresamos ahí.

Doña Marcia es ciudadana estadounidense, nunca fue indocumentada y actualmente está pensionada.

Por su parte Jacinta, quien nació en un rancho de Jerez, Zacatecas, llegó a Los Ángeles en 1973, luego de cruzar la frontera por Tijuana de manera indocumentada con la ayuda de un coyote. Jacinta ya era casada y cruzó la frontera con cinco hijos y al año siguiente nació su sexto hijo en Los Ángeles. Su esposo ya había trabajado en Los Ángeles pero toda la familia llegó a la casa de la hermana de Jacinta, quien empezó trabajando en la pizca de fresa y en una fábrica de ropa. Actualmente Jacinta es ciudadana estadounidense y está pensionada.

Ponciano llegó a Los Ángeles en 1973, es casado y es ciudadano naturalizado. Como era un buen beisbolista en Las Ánimas, Zacatecas, sus paisanos quienes tenían un equipo lo invitaron como *pitcher*. “De esa manera me empecé a conectar con los de mi pueblo, y ahí entre el equipo sale un señor que me dice que en su fábrica estaban ocupando gente [...] era una fábrica de ropa donde plisaban faldas y ahí me enseñaron y ahí me quedé, empecé a ganar a 1.75 la hora”.

Como Ponciano quería progresar entró a la escuela para aprender inglés y, aunque todavía tenía muchas limitaciones en el

idioma, le salió la oportunidad de trabajar en una compañía que producía embragues. Su primer puesto fue en una máquina de presión de aire y por su poco conocimiento del inglés no supo cómo hacer la primera orden, sin embargo, un compañero de trabajo de Hawai, le estuvo enseñando el trabajo durante ocho días. “Él no hablaba una sola palabra de español y yo no hablaba una sola palabra en inglés [...] pero [aprendí a trabajar] gracias a ese hawaiano que me enseñó”.

A pesar de los inicios difíciles en las décadas de 1960 y 1970, nuestros entrevistados zacatecanos empezaron a ganar experiencia laboral, a aprender inglés, a establecer contactos con empleadores y sobre todo a regularizar su estatus migratorio. Por esta razón, como lo muestra el cuadro 4.1, la ocupación en 2008 revela cambios importantes en la trayectoria laboral de nuestros entrevistados de Zacatecas en relación con su primera ocupación.

En general, se percibe una relativa movilidad ocupacional que se relaciona con el muy alto porcentaje de los entrevistados que tienen el estatus migratorio como ciudadanos naturalizados o como residentes permanentes legales. Entre los 18 varones entrevistados, 13 son ciudadanos naturalizados, cuatro son residentes permanentes legales y hay un migrante indocumentado. Entre las 12 mujeres entrevistadas, ocho son ciudadanas naturalizadas, tres son residentes permanentes legales y solamente hay una mujer indocumentada (cuadro 4.1).

La relativa movilidad ocupacional se da especialmente entre los hombres, la mayor parte de los cuales se convierten en propietarios de negocios o desarrollan ocupaciones profesionales o técnicas entre la primera ocupación y la actual. Por efecto del proceso de envejecimiento, que es más pronunciado entre los entrevistados de Zacatecas, algunos se han convertido en pensionados después de realizar largas carreras laborales.

De nuestros entrevistados, solamente René estaba desempleado en 2008, porque luego de 30 años de trabajar como obrero en

una fábrica que producía anuncios de neón fue despedido junto con los otros 150 trabajadores. Durante 26 años fue el supervisor de producción en el departamento de metal. La fábrica quebró por una combinación de mala administración, luego de la muerte de los fundadores de la empresa, y por la competencia. René todavía se lamenta de su despido:

Yo jamás pensé que irían a cerrar [...] yo pensaba, bueno primeramente Dios me voy a retirar de esta empresa, aquí voy a cumplir por lo menos mis 62 o mis 65 años [...] Mi esposa es la que me anima. Yo al principio no podía creer esto y todavía hay veces que a media noche me despierto y digo que ya no dependo de esa compañía.

René es casado y es ciudadano naturalizado, en la actualidad cobra el seguro de desempleo de alrededor de 400 dólares por mes y además está recibiendo entrenamiento laboral.

Ricardo, quien es casado, cuenta con la ciudadanía estadounidense y todos sus hijos tienen carreras profesionales, ilustra la experiencia de un migrante zacatecano calificado que ha logrado una inserción laboral exitosa. Llegó por primera vez a Los Ángeles en 1977 como estudiante universitario cuando sus hermanos ya radicaban en esta ciudad. Luego de conseguir su título en ingeniería eléctrica en la Universidad de Zacatecas, empezó trabajando en una empresa estadounidense en la ciudad de México y después de algunos años por una transferencia intrafirma fue reubicado en una planta en Los Ángeles. Además de su carrera en ingeniería, Ricardo ha realizado cursos de actualización relacionados con su carrera, ha sido empresario y actualmente trabaja como ingeniero en una empresa de inmigrantes europeos, donde ha laborado durante 23 años, y que se dedica a fabricar y dar mantenimiento a motores en barcos y refinerías de petróleo.

Mariana es también una inmigrante calificada, es ciudadana naturalizada y fue llevada a Los Ángeles a mediados de la década de los setenta, cuando era una niña, hizo sus estudios universitarios en la Universidad de California en Los Ángeles y una especialidad en derechos humanos en Europa. Aunque Mariana se ha desempeñado en varias ocupaciones profesionales como asistente de investigación y de una firma de abogados, se define a sí misma como una activista comunitaria.

Un grupo importante de mujeres se han pensionado después de trabajar o han regresado al trabajo en el hogar y en el resto destacan las propietarias de negocios formales o quienes se integran a ocupaciones informales por cuenta propia. Entre las propietarias de negocios destaca el caso de Rafaela, quien llegó a Los Ángeles en 1988, es ciudadana naturalizada, es casada y sus hijos nacieron Estados Unidos. Rafaela era cosmetóloga en Zacatecas y, aunque no quería trabajar en este campo, lo tuvo que hacer y posteriormente se convirtió en propietaria de su salón de belleza. “Como yo ya sabía cosmetología, yo quería trabajar en otra cosa porque eso nunca me gustó, lo hice porque mi mamá me dijo que tenía que aprender un oficio. Ya en Los Ángeles, platicando con las mujeres en las lavanderías y con las vecinas me decían que ganaban 3.75 por hora. Yo dije, yo no voy a trabajar por 3.75, ni loca [...] unas trabajaban en restaurantes, otras en fábricas, una señora empacaba veladoras, otra cosía en una fábrica de costura y le pagaban a cinco centavos la pieza [...] mi esposo también ganaba 3.75 la hora, que era el salario mínimo en aquellos años”.

Rafaela narra cómo encontró su primer empleo: “Vi un salón de belleza que decía ‘se habla español’, entré y le dije a la dueña, una salvadoreña de 21 años, yo soy cosmetóloga en México y tengo ganas de trabajar, tengo cinco años de experiencia”. Durante la entrevista, la dueña le pidió a Rafaela que cortara el cabello a tres muchachos de Jalisco y fue tan bueno el trabajo que consiguió inmediatamente el empleo. “Era jueves y ya para el domingo yo tenía

en mi bolsa 70 dólares de propina y 430 dólares de pago porque me correspondía el 60 por ciento de lo que yo hiciera”. En 2008, 20 años después de su arribo a Los Ángeles, nuestra entrevistada ya era propietaria de un salón de belleza y tenía cuatro empleadas.

La trayectoria de Jairo ilustra la experiencia de un trabajador que llegó a lavar platos a Los Ángeles en 1963, fue asistente de mesero, cocinero, gerente de restaurante, para luego empezar su propio negocio en refrigeración y aire acondicionado y posteriormente pensionarse. “Cuando puse mi negocio vi la diferencia entre tener un negocio propio y trabajar para alguien, ese año yo gané 130 000 dólares”. Con el paso del tiempo, Jairo se hizo ciudadano de Estados Unidos, integró a dos de sus hijos en su negocio y después de varios años empezó a tener problemas con su espalda, por lo que siguiendo la recomendación de los médicos decidió jubilarse. “Mi casa está pagada gracias a Dios, por la pensión del seguro social me dan 1 660 dólares por mes más una pensión del trabajo de 400 dólares. Hay trabajadores que no ganan ni 500 dólares por semana en la actualidad, yo los gano en la casa, cuidando a los nietos”.

Por su parte, Hilario, quien es casado, ciudadano naturalizado y tiene tres hijos, entre los que hay una abogada, se convirtió en un empresario importante. Llegó a Los Ángeles en 1972 y empezó trabajando como obrero en una fábrica de ropa. En la última compañía donde trabajó se hacían productos para lavanderías industriales, pero con el paso del tiempo empezaron a producir gorras, batas y overoles para los cirujanos, y fue cuando lo despidieron. Luego de este hecho, Hilario decidió producir este tipo de trajes por su cuenta. “Yo salí de ahí y a los dos meses ya había comprado dos máquinas viejas, una señora con la que trabajé toda la vida me ayudó... arreglé un garaje, le puse paredes y ahí cosíamos, después ya teníamos seis máquinas”. Posteriormente, Hilario rentó un gran local con el apoyo de un socio financiero y luego abrió un taller en Zacatecas, que en sus palabras tuvo que cerrar por los “terrorismos” fiscal y laboral.

CUADRO 4.1. Ocupación primera y actual de los entrevistados de Zacatecas en la zona metropolitana de Los Ángeles por sexo, año de llegada y estatus migratorio, 2008

<i>Sexo</i>	<i>Año de llegada</i>	<i>Primera ocupación en E. U.</i>	<i>Ocupación en L. A. en 2008</i>	<i>Estatus migratorio 2008*</i>
M	1974	Empleado de restaurante	Contratista general de construcción	CN
M	1977	Empleado de restaurante	Ingeniero en fábrica de motores	CN
M	1963	Empleado de restaurante	Pensionado	CN
M	1977	Empleado de restaurante	Empleado de restaurante	CN
M	1986	Empleado de restaurante	Técnico administración del medio ambiente	CN
M	1978	Empleado de restaurante	Desempleado	CN
M	1972	Obrero en fábrica de ropa	Propietario de fábrica de trajes para cirugía	CN
M	1973	Obrero en fábrica de ropa	Empleado en ventas	CN
M	1967	Obrero en fábrica de alfombras	Chofer	CN
M	1984	Obrero en fábrica	Propietario de taller mecánico	CN
M	1987	Trabajador en construcción	Propietario de camiones de carga	CN
M	1972	Trabajador agrícola	Empleado en ventas	CN
M	1953	Trabajador agrícola	Pensionado	CN
F	1976	Asistente de profesor	Asistente de firma de abogados	CN
F	1972	Obrera en fábrica de ropa	Cuidado de personas - cuenta propia	CN

(continúa)

(continuación)

F	1979	Obrera en empaedora de vegetales	Propietaria de restaurante	CN
F	1966	Obrera en empaedora de vegetales	Pensionada	CN
F	1973	Trabajadora agrícola	Pensionada	CN
F	1988	Empleada en salón de belleza	Propietaria de salón de belleza	CN
F	1992	Cuidado de personas - cuenta propia	Cuidado de personas - cuenta propia	CN
F	1996	Hogar	Hogar	CN
M	2003	Asistente de profesor	Profesor de <i>high school</i>	RPL
M	1966	Trabajador agrícola	Cantante de mariachi	RPL
M	1964	Empleado de restaurante	Jardinero	RPL
M	1996	Pensionado	Pensionado	RPL
F	1974	Obrera en fábrica de ropa	Hogar	RPL
F	1993	Hogar	Cuidado de personas - cuenta propia	RPL
F	2001	Hogar	Hogar	RPL
M	1997	Empleado en ventas	Gerente en ventas	IND
F	1990	Empleada en ventas	Hogar	IND

*CN = Ciudadano naturalizado / RPL = Residente permanente legal / IND = Indocumentado

Fuente: Entrevistas con 90 migrantes mexicanos en la zona metropolitana de Los Ángeles, 2008.

Los oaxaqueños y el trabajo en los restaurantes

El estado de Oaxaca está ubicado en el sur de México y como hemos indicado previamente se caracteriza por la magnitud y diversidad de su población indígena con una historia migratoria a Estados Unidos más reciente que Zacatecas. El promedio de año de llegada de nuestros entrevistados de Oaxaca a Estados Unidos es 1985. De acuerdo con esta investigación, nuestros entrevistados oaxaqueños varones en su primer empleo tienen en los restaurantes su nicho laboral en Los Ángeles. Como lo muestra el cuadro 4.2, ocho de 17 entrevistados varones trabajaron como empleados de restaurante en su primera ocupación, desempeñándose como lavaplatos, en limpieza, como asistentes de meseros y como cocineros. En su primera ocupación, otros trabajaron en la agricultura o en la construcción, o tuvieron ocupaciones por cuenta propia como jardineros, paleteros o lavadores de carros. Las mujeres, en su primera ocupación, trabajaron como obreras en fábricas, como empleadas en ventas o trabajaron en la limpieza de casas y el cuidado de personas.

Jonathan Fox y Gaspar Rivera Salgado (2004:17) señalan que la mayor parte de los trabajadores mixtecos de Oaxaca se han concentrado en el trabajo de la agricultura en los valles de Fresno y Napa en el norte de California. En concordancia con esto, dos de nuestros entrevistados, Carmela y Eduardo, manifestaron haber llegado primero a Parlier y a Madera, en el valle de Fresno, para trabajar en la agricultura a través de las redes sociales de los mixtecos. Con el paso del tiempo, y principalmente gracias a la amnistía de la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA), decidieron moverse a Los Ángeles porque los trabajos urbanos eran más fáciles y mejor pagados que el trabajo en la agricultura.

Carmela manifiesta que su primer trabajo en la agricultura fue en la pizca de durazno, calabaza y uva en Fresno: “Francamente a mí no me gustó porque ahí teníamos que pararnos a las tres de la mañana, si se nos hacía tarde ya no pasábamos porque se ponían

los agentes de ‘migración’ en la carretera para detener a los indocumentados”. Por su parte, Eduardo manifiesta que se fue a trabajar primero a Parlier porque allí era más fácil y rápido conseguir empleo en la pizca de fruta. Con el tiempo, como tenía familiares en Los Ángeles, éstos le consiguieron empleo allí, en un restaurante.

Elías representa el caso de un migrante indocumentado que consiguió su primer empleo en un restaurante en Los Ángeles, bajo condiciones muy adversas, y luego fue a trabajar a la agricultura para conseguir la legalización por medio de la IRCA.

Mi primer trabajo fue de lavaplatos. Me encuentro a un primo que trabajaba en un restaurante en el área del oeste de Los Ángeles y me dice que necesitaban a alguien ahí y que era sólo por la noche, de las seis de la tarde a las tres de la mañana, y yo trayendo la necesidad encima y las ganas de progresar (conseguí el empleo) [...] lo único malo es que durante el período de la noche ya no hay transporte [...] por lo que al salir me iba a dormir debajo de las escaleras de un edificio, de las tres de la mañana hasta esperar a que amaneciera para tomar un transporte e irme a donde vivía, que estaba lejos, como a unas 15 millas.

Elías llegó a Los Ángeles en 1985, es casado y actualmente es ciudadano naturalizado, narra su experiencia de la forma en que consiguió el estatus de residente permanente legal:

Cuando yo vine estaba la ley de amnistía y había oportunidad para los que iban a trabajar a la agricultura [...] unos amigos que trabajaban en el campo me invitaron y trabajé en Madera, California. Ahí alguien me dijo que en ese rancho estaban dando cartas para la amnistía, fui y me dieron una carta de trabajo [...] y vengo otra vez a Los Ángeles y me recomiendan un notario público que me dijo si traes la carta aprovecha y hazlo. La enviamos, hicimos todo y me tocó lo de la amnistía.

CUADRO 4.2. Ocupación primera y actual de los entrevistados de Oaxaca en la zona metropolitana de Los Ángeles por sexo, año de llegada y estatus migratorio, 2008

<i>Sexo</i>	<i>Año de llegada</i>	<i>Primera ocupación en E. U.</i>	<i>Ocupación en L. A. en 2008</i>	<i>Estatus migratorio 2008*</i>
M	1977	Empleado de restaurante	Empleado de restaurante	CN
M	1985	Empleado de restaurante	Gerente en ventas	CN
M	1979	Empleado de restaurante	Empleado en ventas	CN
M	1986	Empleado de restaurante	Chofer	CN
M	1988	Trabajador agrícola	Trabajador en carpintería	CN
M	1987	Empleado de restaurante	Jardinero - cuenta propia	CN
M	1988	Trabajador en construcción	Trabajador en mantenimiento	CN
M	1989	Trabajador agrícola	Trabajador en construcción	CN
M	1988	Jardinero - cuenta propia	Plíntor - cuenta propia	CN
M	1970	Empleado de lavado de carros	Empleado de restaurante	CN
F	1986	Obrera en fábrica de ropa	Empleada de restaurante	CN
F	1978	Obrera en fábrica de ropa	Venta de cosméticos - cuenta propia	CN
F	1980	Obrera en fábrica de juguetes	Propietaria de restaurante	CN
F	1986	Obrera en empaedora de vegetales	Limpieza de casas - por agencia	CN
F	1989	Cuidado de personas - cuenta propia	Venta de comida - cuenta propia	CN

(continúa)

(continuación)

M	1976	Empleado de restaurante	Propietario de tienda de ventas	RPL
M	1979	Trabajador agrícola	Fuera de la fuerza de trabajo	RPL
M	1985	Paletero - cuenta propia	Chofer	RPL
M	1996	Lavado de carros - cuenta propia	Trabajador construcción - cuenta propia	RPL
F	1988	Empleada de restaurante	Propietaria de restaurante	RPL
F	1984	Empleada en ventas	Hogar	RPL
F	1982	Limpieza de casas - cuenta propia	Empleada de restaurante	RPL
F	1971	Limpieza de casas - cuenta propia	Empleada de restaurante	RPL
F	1989	Limpieza de casas - por agencia	Limpieza de casas - por compañía	RPL
F	2000	Cuidado de personas - cuenta propia	Trabajadora en ventas	RPL
M	1990	Empleado de restaurante	Empleado de restaurante	IND
M	1983	Empleado de restaurante	Pintor - cuenta propia	IND
M	1992	Cuidado de personas - cuenta propia	Jardinero - cuenta propia	IND
F	2000	Trabajadora en ventas	Empleada de restaurante	IND
F	1988	Trabajadora en ventas	Hogar	IND

*CN = Ciudadano naturalizado / RPL = Residente permanente legal / IND = Indocumentado

Fuente: Entrevistas con 90 migrantes mexicanos en la zona metropolitana de Los Ángeles, 2008.

Con respecto al primer empleo de las mujeres en el trabajo doméstico, Mariela, quien es residente permanente legal, es casada y con hijos nacidos en Estados Unidos, consiguió su primer trabajo como empleada doméstica a través de una agencia de contratación de trabajo temporal. Como Mariela, varios de nuestros entrevistados, especialmente de Oaxaca y Veracruz, manifiestan haber encontrado empleo cuidando niños y limpiando casas a través de agencias de contratación temporal. Estas agencias proporcionan trabajadores para los negocios de sus clientes por períodos de tiempo limitado. El número de agencias de contratación temporal en Estados Unidos pasó de 23 522 establecimientos en 1997 a 31 711 con un poco más de tres millones de trabajadores en 2007 (Rocha Romero, 2011:108).

Mariela narra la forma en que consiguió su primer empleo en Los Ángeles. “Una amiga me llevó primeramente a sacar mi identificación y después me llevó a las agencias para buscar trabajo y conseguí un empleo. Vivía en la casa de las personas donde trabajaba y descansaba los fines de semana”. Posteriormente trabajó en restaurantes, como obrera en una fábrica de juguetes, limpiando casas y oficinas, y cuidando a personas enfermas. Al momento de la entrevista, Mariela, como la mayor parte de nuestros entrevistados, realizaba jornadas laborales extenuantes, ya que trabajaba para una compañía de limpieza de casas pero también hacía este trabajo por su cuenta, trabajando los siete días de la semana.

Esta intensidad en el trabajo femenino que se da mediante el desempeño de varias ocupaciones simultáneas queda bien ilustrado por Azhálea, quien por causa de la crisis económica que recién empezaba en 2008 había sufrido una reducción en sus horas de trabajo como mesera. “De un año para acá sólo me han dado medio tiempo en mi trabajo como mesera y para sobrevivir tengo que limpiar casas, condominios, lo que salga; hice mis tarjetas, trabajo como mesera, de cantinera; hago comida bufet

para pocas personas. Me mantengo siempre trabajando”. Azhálea trabaja tanto que ha desempeñado tareas que por lo general son reservadas para los hombres, como la reparación de techos. En la actualidad, Azhálea es residente permanente legal, es soltera y tiene dos hijos.

Al momento de hacer la entrevista en 2008, entre nuestros 17 entrevistados oaxaqueños varones, había 10 ciudadanos naturalizados, cuatro residentes permanentes legales y tres indocumentados. Por su parte, la mayor parte de las mujeres también eran documentadas, ya que de las 13 entrevistadas cinco eran ciudadanas naturalizadas, seis eran residentes permanentes y solamente había dos indocumentadas.

Sin embargo, la regularización de la situación migratoria de nuestros entrevistados oaxaqueños no ha significado un cambio importante en sus ocupaciones, simplemente se ha dado una circulación de las ocupaciones precarias. Algunos hombres dejan el trabajo en los restaurantes y se ocupan por cuenta propia como jardineros, pintores, carpinteros o en construcción. Otros siguen en los restaurantes y pasan de ser lavaplatos a cocineros o cantineros. Quienes logran salir de este tipo de empleos son los que por estudiar trabajan en mantenimiento para un distrito escolar, se convierten en choferes de tráilers, trabajan en ventas o logran iniciar un negocio propio.

Israel tiene una pequeña empresa de jardinería que inició en 1992 y que se dedica a la construcción de jardines con el apoyo de trabajadores de su pueblo, entre los cuales hay algunos parientes. Israel, quien es casado, con hijas nacidas en Estados Unidos y ciudadano estadounidense, siempre tuvo la ilusión de hacer una carrera en electricidad y por esta razón estudió dos años en un instituto tecnológico de Sinaloa, además de tomar varios cursos de inglés y electricidad en colegios de Los Ángeles.

Como muchos de sus paisanos de Oaxaca, su primer empleo fue como asistente de mesero en un restaurante coreano, pero

luego de conseguir la residencia permanente gracias a la IRCA, trabajó en la construcción de casas. Por su interés por continuar estudiando inglés, empezó a trabajar en un vivero donde laboraban cinco trabajadores blancos que no hablaban español. Posteriormente se cambió a trabajar a otro vivero, propiedad de un inmigrante suizo, con quien empezó ganando ocho dólares por hora. “Ahí me quedé como cuatro años... ahí conocí mucho más de las plantas... era una ciencia para mí y me interesó”. Con la anuencia de su patrón empezó a hacer consultas a domicilio, pero con el tiempo Israel empezó a tener mucho trabajo por su cuenta en asesorías, mantenimiento y construcción de jardines, fue entonces que decidió trabajar de manera independiente y empezar su propia empresa, la cual emplea a alrededor de 10 trabajadores.

Hernán Ramírez y Pierrette Hondagneu-Sotelo (2009) consideran que el trabajo de jardinería, que es una actividad masculina, es la contraparte del trabajo doméstico realizado principalmente por mujeres. Este nicho laboral que ahora dominan los mexicanos fue iniciado en Los Ángeles por inmigrantes japoneses. Hay una sucesión de niveles en la ocupación como jardinero, ya que generalmente se puede empezar como trabajador bajo la dirección de un paisano que sea dueño de una ruta de trabajo y tenga al menos una camioneta y la maquinaria necesaria, finalmente algunos pocos se convierten en contratistas con licencia de diseño del paisaje.

Como en el caso de los zacatecanos, el empleo en el sector de la transportación como choferes de tráilers y camiones de carga es una nueva opción para los inmigrantes oaxaqueños documentados. Mísael, quien es ciudadano naturalizado, es casado y tiene dos hijos nacidos en Estados Unidos, trabajó 10 años como cajero en una tienda, pero como necesitaba ganar más dinero fue a la escuela para aprender a conducir camiones y allí consiguió su licencia de chofer. Empezó a manejar un tráiler en el puerto de San Pedro y lo ha hecho a lo largo de siete años en donde gana

cerca de 1 000 dólares a la semana, pero sin ninguna prestación porque trabaja por contrato.

De manera similar, las mujeres oaxaqueñas en su empleo actual parecen tomar los empleos que dejan los varones en los restaurantes, ya que varias de ellas se concentran en esta ocupación que no tenían en su primer empleo. Hay además dos mujeres que se convirtieron en propietarias de restaurantes y la mayor parte de las restantes trabaja en ventas, por cuenta propia o en el hogar.

En ocasiones, la venta de comida por cuenta propia se da como último recurso. Desde 1967, Verónica se dedica a vender pan que prepara en su casa, además de su trabajo como cocinera en un restaurante. Carmela, quien llegó a Estados Unidos en 1978, es ciudadana naturalizada, se vio forzada a vender comida en la calle cuando la abandonó su esposo:

Yo me quedé sola cuando mi hijo más pequeño tenía siete meses, fui papá y mamá para sacar adelante a mis hijos, yo limpiaba dos casas diarias [...] y me puse a vender elotes, usaba una tina llena de elotes, pesaba tanto esa tina que me daba tanta pena ver a mi criaturita que hasta se doblaba para ayudar a su mamá.

Por su parte, Aurora inició su negocio propio de comida vendiéndola de casa en casa. “Con la amnistía viajé a Oaxaca, empecé a traer un poquito de oro para vender a mis paisanos. Pero mis paisanos no querían solamente oro, querían cosas de comer, en 1987 nadie vendía cosas de comer aquí, y entonces fui a Oaxaca y empecé a traer mole, tortillas, pan y quesillos. En 1991 mi esposo se quedó sin trabajo y entonces se me vino la idea de abrir un pequeño restaurante en el que ahora tenemos dos empleados”. En la actualidad Aurora es ciudadana naturalizada, es casada y tiene cuatro hijos nacidos en Estados Unidos.

Fausto, quien es residente permanente legal, se dedica también al comercio formal, ya que tiene una tienda en la que junto a su esposa vende artesanías. Llegó a Los Ángeles en 1976 y su primer empleo, como para casi todos los oaxaqueños, fue en un restaurante, posteriormente trabajó 16 años en una tintorería, donde empezó como barrendero hasta llegar a convertirse en supervisor.

En 1990, su esposa empezó con el negocio de venta de artesanías mexicanas, el cual ha crecido integrando piezas de otros lugares como África. Así mismo, Fausto, quien es un artista, empezó a producir sus propias piezas, como cruces de cobre y máscaras de palma, las cuales llegó a vender hasta en 350 dólares. El Museo de Ciencias Naturales del Condado de Los Ángeles lo invitó a hacer una exposición en Pasadena y le compraron una colección de 10 máscaras. Además de estas obras, Fausto empezó a pintar y gracias a esto empezó a relacionarse con muchos artistas de Los Ángeles y Oaxaca. Fausto aspira a dedicarse de tiempo completo a su trabajo artístico, “lo que más me gustaría por ejemplo es ir a Nueva York, a las grandes galerías o al Museo del Barrio, donde se presentan la mayor parte de artistas latinos”.

Los veracruzanos y el trabajo precario

Veracruz es uno de los estados mexicanos con una población gigantesca que sobrepasa los siete millones de habitantes, quienes hasta apenas hace unos pocos años decidieron acudir masivamente al empleo en Estados Unidos. Nuestros entrevistados veracruzanos llegaron en promedio a Estados Unidos en 1991, cuando ya no era posible acogerse a la amnistía de la IRCA, y a dos años del inicio del reforzamiento de la vigilancia fronteriza que ha hecho que el cruce indocumentado se realice de una manera muy peligrosa. Por esta razón, los veracruzanos han en-

frentado condiciones más adversas en el cruce migratorio indocumentado, llegando incluso a arriesgar la vida, y en el ingreso al mercado laboral.

Aunque nuestras entrevistas no fueron realizadas de una manera aleatoria, el estatus migratorio de nuestros entrevistados de Veracruz muestra su vulnerabilidad, ya que la mayor parte de ellos son indocumentados. Al momento de hacer la entrevista en 2008, entre nuestros 17 entrevistados veracruzanos varones, había solamente cuatro ciudadanos naturalizados, un residente permanente legal y 12 indocumentados. La mayor parte de las 13 mujeres veracruzanas que entrevistamos también eran indocumentadas, ya que dos eran ciudadanas naturalizadas, dos más eran residentes permanentes legales y nueve eran indocumentadas.

Como consecuencia de lo anterior, la inserción al mercado de trabajo de nuestros entrevistados de Veracruz, tanto para hombres como para mujeres, se ha dado en nichos laborales precarios. Los hombres en su mayor parte se desempeñan en su primera ocupación como obreros en fábricas de ropa o como empleados de restaurantes, como lavaplatos o asistentes de meseros, y en menor medida en el sector informal, trabajando por cuenta propia. Por su parte, las mujeres consiguen su primer empleo en el sector formal como obreras en fábricas de ropa, como empleadas en restaurantes u hoteles, en ventas y en el sector informal limpiando casas y en el cuidado de niños (cuadro 4.3).

Los varones veracruzanos entrevistados han establecido redes sociales fuertes con empleadores de las fábricas de ropa. Por ejemplo, Fernando encontró empleo porque su hermana trabajaba en una fábrica de ropa cuyo dueño era de Veracruz. Mari Luz llegó a Los Ángeles en 1985, es indocumentada, está casada y tiene tres hijos nacidos en Estados Unidos. Desde que llegó ha trabajado en la costura, que como ella muestra es una activi-

dad laboral muy inestable. “En la fábrica donde trabajábamos hacíamos pantalón y después metieron el *pants* y ya no nos salía, tuvimos que buscar en otro lado, trabajé en otra compañía como nueve años haciendo pantalón y tiene como tres años que me salí y fui a otro lado por seis meses... [en esta fábrica] llevo trabajando como dos años”. En este empleo le pagan a destajo pero Mari Luz asegura que les garantizan el salario mínimo, aunque no tiene ninguna prestación laboral.

Por su parte Leonardo, quien llegó en 1986 a Los Ángeles, es casado, tiene dos hijos y es ciudadano naturalizado, ha tenido una trayectoria más exitosa, ya que, cuando llegó, un tío lo llevó a trabajar en la costura de pantalones y chamarras, y en la actualidad es supervisor en una fábrica que es propiedad de oaxaqueños. Leonardo gana 12 dólares por hora y en sus tiempos libres lava coches por su cuenta. En su opinión, la crisis está afectando mucho a la industria de la ropa: “Ha estado muy malo el trabajo en los últimos dos años... han despedido como a 100 personas en esta fábrica... se descansó a la gente del turno de la noche. Hay mucha gente que está desempleada, unos trabajan cuatro horas al día”. Leonardo piensa que el trabajo de supervisor es muy difícil: “Me gustaba más trabajar en las máquinas, no me gusta ser mayordomo porque tienes una responsabilidad muy grande, tienes que cuidar que salga todo bien porque si no te sale bien el trabajo tú eres el responsable. Si sale mal, el patrón te regaña porque no cuidas la calidad de trabajo”.

La manufactura de la ropa en Los Ángeles es una industria construida por inmigrantes antiguos y recientes que han participado como empleadores y como trabajadores. En 1990, se estimaba que 93 por ciento del personal empleado en esta industria era inmigrante y que los empleadores asiáticos contrataban a trabajadores latinos para compensar la falta de trabajadores asiáticos (Light, Bernard y Kim, 1999).

Con respecto a los empleos en los restaurantes, los inmigrantes originarios de Orizaba han creado un nicho especial en este sector, como lo manifiesta Óscar: “Conozco mucha gente que limpia cocinas de los restaurantes [...] es muy pesado ese trabajo nocturno [...] yo conozco mucha gente de Orizaba que trabaja en eso, especialmente por Hollywood”.

Como ya lo reportaron los zacatecanos, nuestros entrevistados veracruzanos señalan que en el empleo de los restaurantes hay una jerarquía que se inicia como lavaplatos, el siguiente paso es ser asistente de mesero, luego asistente de cocinero, cocinero, asistente de gerente y finalmente gerente. El progreso en el trabajo como empleado de restaurante lo ilustra Baltasar, quien empezó trabajando en limpieza: “Entonces se salió un sandwichero y [...] hablé con la gerente que era de Hawái y le pedí una oportunidad. Ella me dijo ‘te vamos a cambiar a los sándwiches pero si consigues a un lavaplatos’”. Baltasar invitó a un amigo a trabajar como lavaplatos y él tomó el puesto de sandwichero, estuvo allí a lo largo de cinco años. En la actualidad Baltasar es indocumentado, llegó a Los Ángeles en 1992 y vive con su esposa y dos hijos nacidos en Estados Unidos.

Algunas mujeres veracruzanas consiguieron su primer empleo en el sector informal, vendiendo comida, limpiando casas y cuidando niños por su cuenta. Tal es el caso de Catarina, quien cuida dos niños y le pagan 20 dólares diarios por cada uno. Amalia, por su parte, reporta que para muchas mujeres que se dedican a este trabajo es prestigioso trabajar en Beverly Hills, aunque ella tuvo una experiencia desagradable en esta ciudad, por lo que opina que “la mayor parte de los que viven en Beverly Hills son mas ‘negreros’, las señoras son más quisquillosas”.

CUADRO 4.3. Ocupación primera y actual de los entrevistados de Veracruz en la zona metropolitana de Los Angeles por sexo, año de llegada y estatus migratorio, 2008

<i>Sexo</i>	<i>Año de llegada</i>	<i>Primera ocupación en E. U.</i>	<i>Ocupación en L. A. en 2008</i>	<i>Estatus migratorio 2008*</i>
M	1986	Obrero en fábrica de ropa	Gerente en fábrica de ropa	CN
M	1986	Empleado de restaurante	Obrero fábrica de instrumentos médicos	CN
M	1986	Empleado de restaurante	Trabajador empresa familiar de entretenimiento	CN
M	1987	Empleado de restaurante	Empleado en ventas	CN
F	1971	Obrera en fábrica de ropa	Hogar	CN
F	1969	Limpieza de casas - cuenta propia	Pensionada	CN
M	1993	Jardinero - cuenta propia	Trabajador en limpieza	RPL
F	1999	Obrera en fábrica de serigrafía	Empleada de hotel	RPL
F	1990	Cuidado de personas - cuenta propia	Limpieza de casas - cuenta propia	RPL
M	1988	Obrero en fábrica de ropa	Supervisor en ventas - azulejos	IND
M	1988	Obrero en fábrica de ropa	Obrero en fábrica de ropa	IND
M	1995	Obrero en fábrica de ropa	Obrero en fábrica de ropa	IND
M	2001	Obrero en fábrica de ropa	Obrero en fábrica de ropa	IND
M	1992	Obrero en fábrica de ropa	Empleado de restaurante	IND
M	2004	Obrero en fábrica de bolsas	Empleado en ventas	IND

(continúa)

(continuación)

M	2003	Empleado en ventas	Trabajador empresa contra contaminación	IND
M	1999	Empleado en ventas	Empleado en ventas	IND
M	1990	Empleado de restaurante	Propietario negocio venta de artesanías	IND
M	1985	Empleado de restaurante	Obrero en fábrica de cartón	IND
M	1999	Pintor - cuenta propia	Empleado de restaurante	IND
M	1988	Recolector reciclaje - cuenta propia	Empleado en ventas de autos	IND
F	1990	Empleada en ventas	Bailarina folclórica	IND
F	1985	Obrera en fábrica de ropa	Obrera en fábrica de ropa	IND
F	1989	Empleada en ventas	Venta de comida - cuenta propia	IND
F	1992	Empleada en ventas	Venta de vitaminas - cuenta propia	IND
F	1999	Empleada de restaurante	Cuidado de personas - cuenta propia	IND
F	1992	Cuidado de personas - por agencia	Desempleada	IND
F	1989	Limpieza de casas - cuenta propia	Venta de comida - cuenta propia	IND
F	2000	Limpieza de casas - cuenta propia	Desempleada	IND
F	1995	Hogar	Hogar	IND

* CN = Ciudadano naturalizado / RPL = Residente permanente legal / IND = Indocumentado

Fuente: Entrevistas con 90 migrantes mexicanos en la zona metropolitana de Los Ángeles, 2008.

Petra, quien estudió en la universidad en Veracruz sin terminar su carrera, llegó a Los Ángeles en 1989, es casada, tiene dos hijos y es indocumentada. Trabajaba repartiendo directorios telefónicos con su esposo hasta que decidieron empezar a vender comida mexicana.

Empezamos a hacer una olla de tamales que íbamos en las mañanas a vender a los talleres mecánicos. Vendíamos los tamales y ganábamos más de lo que sacábamos en los directorios. Nos levantábamos muy temprano, pero ya para las 12 del día ya habíamos ganado entre 80 y 120 dólares.

Finalmente, Rita, quien trabaja limpiando casas tres días por semana y vendiendo tamales y champurrado, en la entrevista nos contó: “El jueves mi hija llevó 90 tamales de frijol para vender y ganamos 135 dólares. Eso sí, trabajó mucho”. Rita es indocumentada, llegó a Los Ángeles en 1989, es casada y dos de sus hijas viven en esta ciudad.

Zaira, quien tiene 60 años, llegó a Los Ángeles en el año 2000, es indocumentada y actualmente está desempleada. Ella prefiere trabajar con las agencias de contratación temporal en lugar de buscar empleo a través de otros medios, como por ejemplo Penny Saver, una revista de distribución gratuita que contiene una sección de empleo y que se distribuye especialmente en supermercados: “La gente que busca trabajadores por Penny Saver son personas muy racistas. Hay muchísimas agencias, yo trabajé con una que era muy buena y en la que me trataban con respeto y me daban mucho apoyo”. En cambio, Amalia tiene una opinión muy negativa de las agencias de contratación: “Son más rateros, el primer cheque va para la agencia y ya después, si a los ocho días le gustó a la señora, entonces tú empiezas a ganar dinero... ni modo [...] dicen que el vivo siempre vive del necesitado”.

El sistema de subcontratación a través de agencias de trabajo temporal también se da en otros sectores, como el de ventas, para evitar contratar directamente a un indocumentado y así esquivar la ley que lo prohíbe. Este fue el caso de Osvaldo. “Empecé a ir a una mueblería y me hice amigo de los vendedores [...] y el dueño me dijo que no me podía contratar por la compañía, pero que me contrataría por medio de una agencia”. Sin embargo, más tarde el mismo empleador le manifestó que era muy caro contratarlo por medio de la agencia, ya que le exigía 100 dólares por cada 500 dólares que él ganaba.

El estatus de inmigrantes indocumentados parece ser el factor principal que condiciona que la mayor parte de nuestros entrevistados y entrevistadas veracruzanos tengan ocupaciones precarias en su primer empleo y que permanezcan en este tipo de labores en 2008, cuando fueron entrevistados. Los ciudadanos naturalizados de ambos sexos tienen ocupaciones mejores, aunque esto no se observa muy claramente entre los residentes permanentes legales. Para los indocumentados no hay otra opción más que continuar con los mismos empleos precarios, el único cambio para algunos es el paso a la formación de negocios informales, especialmente en la venta de comida mexicana.

Emir Estrada, hija de una de nuestras entrevistadas zacatecanas y estudiante de doctorado en la Universidad del Sur de California, con Pierrette Hondagneu-Sotelo, argumenta que aunque el comercio ambulante es una actividad ilegal en Los Ángeles, la aplicación de la ley para prohibirlo es selectiva. Señalan además que en 1999, el parque MacArthur fue usado brevemente como un distrito de comercio ambulante, pero que esta actividad ha crecido rápidamente en los barrios latinos de Los Ángeles (Estrada y Hondagneu-Sotelo, 2010).

El caso de Vidal muestra que no todos nuestros entrevistados veracruzanos tienen empleos precarios, sin embargo, su experiencia muestra también que muchos inmigrantes calificados mexi-

canos no consiguen empleo de acuerdo con su escolaridad. En su juventud, Vidal se trasladó a la ciudad de México para hacer la carrera de Medicina, donde se graduó como médico general. Regresó a Veracruz para ejercer su carrera y llegó a tener una clínica pequeña con 10 camas, quirófano y farmacia. Pero llegó la crisis económica de los primeros años de la década de los ochenta y Vidal tuvo muchos problemas para seguir con su negocio. Por esta razón decidió emigrar a Estados Unidos en 1986 con su esposa y sus hijos. Entró a este país con visa de turista y consiguió su primer empleo como lavaplatos siendo indocumentado. “Trabajé en un restaurante de hamburguesas, lavando platos y a las dos semanas yo ya estaba al frente haciendo las hamburguesas [...] posteriormente me hicieron asistente del supervisor, pero un día me salió lo Vidal... y me corrieron”. A lo largo de 13 años Vidal trabajó como auxiliar de médico en dos clínicas. Nunca ha ejercido como médico, debido a que nunca ha podido revalidar sus estudios, aunque da consultas médicas a través de la herbolaria. En el año 2000 Vidal obtuvo la ciudadanía estadounidense, es casado con hijos adultos nacidos en México y en Estados Unidos, actualmente trabaja en la empresa de su hijo en el área de entretenimiento.

Por su parte, Adelaida es también una inmigrante calificada, quien es residente permanente legal y llegó a Los Ángeles en 1999. Trabaja en un hotel como empleada y como supervisora, haciendo limpieza por su cuenta y apoyando sin ninguna remuneración a una fundación de inmigrantes veracruzanos que promueve el arte y la cultura. Adelaida siempre tuvo muchos deseos de estudiar, realizó un año de estudios de filosofía y luego entró a la Facultad de Sociología en la Universidad Veracruzana, donde cumplió con todos los requisitos de la licenciatura con excepción de la titulación.

A pesar de su calificación profesional, Adelaida no ha tenido empleos profesionales, ya que cuando llegó a Los Ángeles trabajó en una fábrica de serigrafía, luego trabajó cuidando

niños y ancianos, y posteriormente empezó a trabajar en hoteles. Adelaida considera que en el hotel donde ahora trabaja gana 12 dólares por hora porque los trabajadores están sindicalizados: “Son muy pocos los trabajos que tienen sindicato, los que tienen sindicato tienen derechos y compensaciones muy buenas como la aseguranza, tratamientos de discapacidad en caso de prótesis, es conveniente el sindicato en algunas cosas pero también hay mucha resistencia. A la gente no le gusta [asistir a las reuniones sindicales]”.

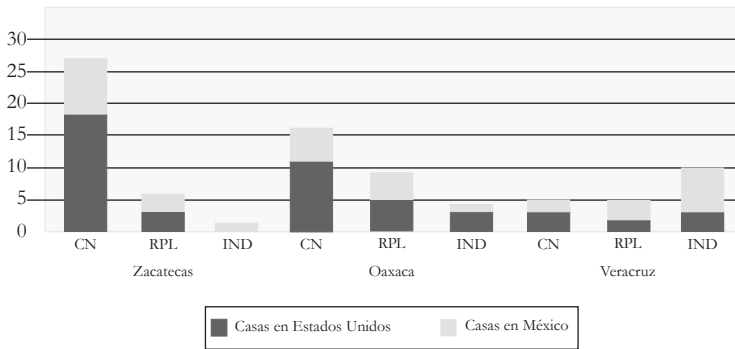
La inversión en propiedades en Los Ángeles y en México

La propiedad de la vivienda es un indicador muy importante de la integración de los inmigrantes, ya que no sólo conduce al establecimiento permanente en Estados Unidos, sino que además constituye una inversión económica fundamental. De acuerdo con Myers y Woo (1998), la adquisición de una casa es un símbolo importante de pertenencia a la clase media y de asimilación residencial de los inmigrantes en Estados Unidos.

Como lo mostramos en el capítulo 3, los datos de la American Community Survey de 2007 indican que poco más de 45 por ciento de los inmigrantes mexicanos en la zona metropolitana de Los Ángeles reside en una vivienda cuyos integrantes son propietarios. Esta es una proporción más baja en comparación con los inmigrantes europeos y asiáticos, entre los que hay 60 por ciento de propietarios, y un poco superior a la proporción de los inmigrantes centroamericanos que tienen 42 por ciento.

Lo primero que hay que resaltar con respecto a las casas que son propiedad de nuestros entrevistados es que un porcentaje mayor (57 %) están ubicadas en Los Ángeles en comparación con las que están en México (43 %), lo que muestra la decisión de la mayor parte de nuestros entrevistados por integrarse y permanecer en Los Ángeles (gráfica 4.1).

GRÁFICA 4.1. Número de casas en Estados Unidos y México de los entrevistados propietarios de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz, según estatus migratorio, 2008



CN = Ciudadano naturalizado / RPL = Residente permanente legal /
IND = Indocumentado

Fuente: Entrevistas con 90 migrantes mexicanos en la zona metropolitana de Los Ángeles, 2008.

En este sentido, uno de nuestros entrevistados de Zacatecas reporta su decisión por permanecer e invertir en Los Ángeles que es el lugar donde vive con su familia:

Tenemos una casa en el rancho en Zacatecas pero está destruida, la casa de mis abuelitos se vendió, yo tengo terrenos en Jerez pero yo no voy a invertir allá 15 mil o 20 mil dólares, mejor se los invierto aquí a mi casa. Estoy invirtiendo como 350 mil dólares, siempre la estoy mejorando, ahora decidí hacerla de dos pisos, construí ocho cuartos y seis baños.

Así mismo, otra inmigrante zacatecana narra cómo compraron una casa en Zacatecas cuando llegaron a Los Ángeles, “porque pensábamos regresarnos a Zacatecas después de cinco años, pero esto no pasó, ya nos quedamos aquí, ya nuestros hijos crecieron y ya no podemos regresar”.

Sin embargo, el tema de la inversión en México y la expectativa del retorno genera conflictos entre las parejas. Una entrevistada zacatecana consigna lo siguiente: “Esta casa la estamos pagando porque teníamos otra casa en Long Beach y mi esposo la vendió. Entonces cuando la vendió yo firmé con la condición de que el dinero se invirtiera en otra casa en Los Ángeles porque él quería el dinero para invertirlo en México. Entonces yo le dije, si tú no inviertes el dinero en una casa aquí mismo yo no firmo”.

Otro inmigrante veracruzano describe con sentido del humor que está pagando su casa que tiene una hipoteca de 30 años: “La casa la estamos pagando, a lo mejor ya es mía la cerradura, pero algo es algo”. Este mismo entrevistado describe que también tiene una casa en Veracruz que le heredaron sus padres y que renta a sus ocupantes.

Los ciudadanos naturalizados y los residentes permanentes legales entre nuestros entrevistados tienen una proporción mayor como propietarios de casas que los indocumentados. Sin embargo, es muy importante destacar que hay 10 casas en la zona metropolitana de Los Ángeles que fueron compradas por nuestros entrevistados indocumentados a pesar de su estatus migratorio. Tal es el caso de un inmigrante de Oaxaca, quien compró una casa siendo indocumentado: “Compré una casa en 1998, gracias a una señora que me ayudó mucho porque en ese tiempo yo no tenía papeles y ella con mi seguro social chueco que estaba usando para trabajar me ayudó a calificar y compré esa casa. El año pasado compramos otra”.

Se muestra que el estatus migratorio documentado juega un papel discriminante, ya que los ciudadanos naturalizados y los residentes permanentes legales tienen una proporción mayor como propietarios de casas que los indocumentados. Como consecuencia hay una mayor proporción de propietarios de casas en Estados Unidos entre los zacatecanos, seguidos por los oaxaqueños y quedando en último lugar los veracruzanos (gráfica 4.1).

Eileen Diaz McConnell y Enrico A. Marcelli (2007), en su estudio sobre la propiedad de casas en Los Ángeles, argumentan que el estatus migratorio indocumentado no impide que los inmigrantes mexicanos se conviertan en propietarios de casas debido a los cambios en el mercado de las hipotecas y las prácticas de las instituciones financieras a partir de la década de 1990, cuando empezaron a aceptar matrículas consulares y otros documentos como forma de identificación de sus clientes indocumentados. De hecho, Washington Mutual, Bank of America y Wells Fargo se convirtieron a partir de 2004 en los principales proveedores de créditos hipotecarios para latinos en Los Ángeles.

Muchas de las casas ubicadas en México son propiedad de nuestros entrevistados porque les fueron heredadas por sus padres. Algunas son rentadas, pero en la mayor parte de los casos son ocupadas por parientes o se mantienen para ser usadas cuando visitan sus localidades de origen. Por esta razón es importante destacar que todas las casas ubicadas en Los Ángeles han sido compradas —y no heredadas— por sus propietarios, lo que supone una fuerte inversión económica.

Sin embargo, una pareja, a diferencia del resto de nuestros entrevistados, ha decidido no comprar casa en Los Ángeles para invertir en la educación de sus hijos, planeando regresar a vivir en México para la jubilación. Este es el caso de una familia de Tlacolula, Oaxaca. Dice la señora: “No tenemos casa en Los Ángeles, lo único que tenemos es la satisfacción de pagarles la universidad a nuestros hijos, porque en eso se nos ha ido lo poquito que hemos podido ahorrar [...] en Tlacolula sí tenemos una casa, unos pequeños cuartitos y nada más. Dice mi esposo que ahora ya vamos a pensar en nosotros, vamos a empezar a ahorrar para nuestra vejez y tener donde vivir cuando ya decidamos irnos a descansar”.

Un tema final sobre la propiedad de las casas en Estados Unidos es el impacto de la crisis económica global que inició en 2007

y que reventó la “burbuja inmobiliaria”. Los precios de las casas comenzaron a bajar y con el ajuste de las hipotecas se iniciaron numerosas ejecuciones hipotecarias. En 2008, varios de nuestros entrevistados hablaron de las dificultades para seguir pagando sus hipotecas. Aquí también hay una diferencia importante entre los propietarios de acuerdo con su estado de origen, ya que debido a su larga presencia en Los Ángeles muchos de los inmigrantes zacatecanos ya habían pagado completamente sus hipotecas que les fueron concedidas por treinta años, por lo que hay una diferencia con los oaxaqueños y los veracruzanos.

Un inmigrante de Oaxaca describe el impacto de la crisis. “Nos quedamos con esta casa casi por obligación, porque mi esposa le había facilitado la firma a su primo, quien ya no pudo seguir haciendo los pagos. Se tenían que pagar 2 400 dólares por mes y el primo ya no pudo pagar y pues nos quedó otra que rescatar el crédito de mi esposa para que no se le arruinara. Tuvíamos que pagar como 12 mil dólares para ponernos al corriente de los pagos y nos fuimos a vivir allá y rentamos nuestra casa a un sobrino”.

Un inmigrante de Yanga, Veracruz, narra cómo vendió sus propiedades en Yanga para comprar su casa en Los Ángeles, que está en riesgo de perder. “Yo tenía una casa y un terreno en Yanga y tuve la ‘gran idea’ de invertir en la compra de una casa en Los Ángeles hace dos años. Lo mío, lo que yo tenía en Yanga ya se perdió porque las casas se devaluaron aquí, estoy en un proceso que se llama de modificación para rescatar mi casa, no sé si el banco lo acepte”.

Consideraciones finales

El análisis del proceso de integración económica de nuestros entrevistados en la zona metropolitana de Los Ángeles muestra que lo están haciendo en condiciones de desventaja. La mayor

parte de los hombres y las mujeres tienen una participación importante en nichos laborales que ofrecen salarios bajos y condiciones de trabajo deplorables.

A pesar de que en las décadas de los años sesenta y setenta la zona metropolitana de Los Ángeles tenía una sólida economía, los hombres y mujeres zacatecanos empezaron desempeñando ocupaciones precarias en restaurantes, fábricas de ropa, agricultura, y en emparadoras de frutas y verduras. Sin embargo, por su larga presencia en Los Ángeles y por su alto porcentaje de documentados, los varones zacatecanos muestran una relativa movilidad ocupacional ascendente, ya que en el empleo que tenían al momento de la entrevista en 2008 varios de ellos se habían convertido en propietarios de negocios o desarrollaban ocupaciones profesionales y técnicas, o se habían convertido en pensionados luego de una larga carrera laboral formal. Por su parte, algunas mujeres después de trabajar también se habían pensionado o habían regresado al trabajo en el hogar.

Nuestros entrevistados oaxaqueños varones tienen en los restaurantes su nicho laboral principal en su primera ocupación en Los Ángeles. Por su parte, las mujeres, en su primera ocupación, se emplean como obreras en fábricas, en ventas o por cuenta propia en la limpieza de casas y el cuidado de personas.

A pesar de que la mayor parte de los entrevistados oaxaqueños han regularizado su situación migratoria, no se percibe movilidad ocupacional ascendente en el empleo de 2008, ya que circulan horizontalmente entre ocupaciones precarias. Algunos hombres, por desempeñar ocupaciones por cuenta propia, dejan el trabajo en los restaurantes y lo toman las mujeres. Los hombres y mujeres que logran una leve movilidad ascendente lo hacen por su trabajo como choferes, en ventas o iniciando un negocio propio.

Los migrantes veracruzanos que entrevistamos, y que fueron los últimos en llegar a Los Ángeles, han tenido ocupaciones pre-

carias tanto en su primera ocupación como en la de 2008, debido fundamentalmente a su estatus migratorio indocumentado. Los varones indocumentados notablemente se emplean en su primera ocupación como obreros en fábricas de ropa. Además de esta ocupación, tanto hombres como mujeres se emplean en restaurantes, en ventas y en menor medida en el sector informal. Varias mujeres que están en este sector dependen de agencias de contratación de trabajo temporal. Una forma de movilidad económica para los veracruzanos es la formación de negocios informales de comida.

Estos hallazgos nos permiten afirmar que en general los inmigrantes mexicanos que entrevistamos están integrados en el mercado de trabajo en Los Ángeles, a pesar de las limitaciones de su estatus migratorio indocumentado, baja escolaridad y limitado manejo del inglés. La mayor parte de ellos consigue empleo en los sectores formal e informal. Sin embargo, irónicamente, esta integración en desventaja con respecto a otros grupos de inmigrantes es un avance con respecto a sus condiciones de empleo en México.

En relación con los empleos y el desarrollo de los negocios que tienen nuestros entrevistados en la actualidad, comprobamos que la mayor parte de las operaciones se llevan a cabo en la región angelina. Sin embargo, el caso del taller de ropa en Zacatecas que estaba conectado con una fábrica de trajes para cirugía de uno de los entrevistados, sugiere la posibilidad de este tipo de vinculaciones económicas transnacionales con México.

Nuestros entrevistados están integrados en la economía de Los Ángeles porque responden a la demanda de parte de la manufactura degradada, como la producción de ropa, los restaurantes de todo tipo de comida internacional y la gran cantidad de los servicios intensivos de mano de obra, como limpieza de casas, cuidado de niños, ancianos y enfermos. De igual manera, la misma economía étnica mexicana que se ha desarrollado con la nu-

merosa presencia de la población mexicana que requiere muchos productos y servicios como las comidas regionales mexicanas promueve la expansión de la economía informal.

Como se analizará en detalle en el capítulo 8, los gobiernos de la ciudad y el condado de Los Ángeles han aprobado leyes, regulaciones y ordenanzas municipales para mejorar la situación de los trabajadores en el sector informal, la mayor parte de los cuales son mexicanos. En este sentido, hay un intento por proteger los derechos laborales de las trabajadoras domésticas, los “esquineros” y los trabajadores lavacoches. En el caso específico de los vendedores ambulantes de todo tipo de comida, la Asociación de Loncheros Familias Unidas de California han ganado importantes batallas legales para poder ejercer su trabajo. Esta lucha fue iniciada por los *loncheros* de la ciudad de Anaheim, cuando ganaron el caso “Barajas versus City of Anaheim” de 1993.

La *Ley de Reforma y Control de la Inmigración* (IRCA, por sus siglas en inglés) de 1986, la cual llevó a la legalización de 2.3 millones de indocumentados mexicanos, ha sido clave para la consecución de mejores empleos para los inmigrantes de larga trayectoria como los zacatecanos, y en menor medida para los oaxaqueños que por su arribo temprano a la región angelina se hicieron elegibles para la legalización de su estatus migratorio. La mayor parte de los veracruzanos, por su ingreso tardío a Los Ángeles, quedaron excluidos de esta regularización migratoria y de la posibilidad de acceder a mejores empleos.

Varios de nuestros entrevistados que consiguieron la residencia permanente, a través del programa especial para trabajadores agrícolas que era parte de la IRCA, no cumplieron con los requisitos exigidos como muchos otros inmigrantes mexicanos. Se exigía un mínimo de 90 días de trabajo en la agricultura entre 1985 y 1986; y Wayne Cornelius (1990) encontró que algunos de los solicitantes de este programa no reunieron los requisitos, ya que muchos de ellos entraron a Estados Unidos con el fin

de conseguir la legalización sin haber trabajado previamente en la agricultura. Por su parte, Philip Martin (1990:73) señala que mientras se estimaba que había 350 000 migrantes indocumentados trabajando en la agricultura al inicio de la década de 1980, sorpresivamente, un millón 300 mil personas solicitaron la legalización a través del programa especial para trabajadores agrícolas. Al final, un millón 100 mil personas obtuvieron la residencia permanente legal a través de este programa.

La larga presencia de los zacatecanos en Los Ángeles, su volumen numeroso, su alto porcentaje de residentes permanentes legales y ciudadanos naturalizados, redes sociales sólidas y fuerte nivel organizativo, han sido claves para que en la actualidad tengan una integración económica más exitosa. Sin embargo, todos estos factores se dieron en conexión con el hecho de que estos inmigrantes llegaron a Los Ángeles cuando esta zona metropolitana tenía una economía sólida apoyada en una base manufacturera que ofrecía numerosos empleos permanentes, bien pagados y sindicalizados. En contraparte, los inmigrantes más recientes, a partir del fin de la década de los ochenta, como los veracruzanos, han llegado a una economía degradada.

En este sentido, se puede argumentar que los migrantes recientes de Zacatecas enfrentan menos dificultades para cruzar la frontera de manera indocumentada y para encontrar empleo en Los Ángeles gracias a las redes sociales migratorias densas que sus paisanos han desarrollado a lo largo de varias décadas. Los zacatecanos no sólo tienen contactos con muchos empleadores en la región, muchos de ellos se han convertido en empresarios y por tanto tienen la posibilidad de contratar a sus paisanos indocumentados.

Hay una segmentación en el mercado de trabajo para los mexicanos, que se da por el estatus migratorio. Los residentes permanentes y los ciudadanos naturalizados tienen más posibilidades de conseguir empleos permanentes, mejor pagados y

estables, o iniciar negocios exitosos, que los inmigrantes indocumentados. Sin embargo los oaxaqueños, con su alto porcentaje de documentados, no han logrado conseguir una movilidad ascendente notable.

Los mexicanos parecen haber conquistado nichos laborales en sectores no deseados por otros trabajadores nativos o inmigrantes. Sin embargo, es posible que los nichos laborales de los inmigrantes mexicanos en otros sectores de la manufactura sí excluyan, por ejemplo, a trabajadores afroamericanos que de antemano sufren un proceso de discriminación mayor. Desde mediados de la década de los noventa del siglo pasado, Waldinger (1996:453) argumentaba que los trabajadores negros pobres en Los Ángeles han sido desplazados de los empleos de bajo nivel como trabajadores domésticos o de limpieza y como operadores de máquinas de coser, debido a la expansión de los nichos laborales mexicanos y centroamericanos que también se han apropiado de empleos en la manufactura de muebles y la industria de la ropa. Según él, los inmigrantes mexicanos y centroamericanos han conquistado estos nichos laborales porque tienen buenos contactos con los empleadores que realizan la contratación de trabajadores a través de redes sociales que en este proceso disminuyen las oportunidades de los trabajadores negros. Así mismo, los empleadores parecen considerar que los inmigrantes latinos son más productivos y más dóciles que los trabajadores negros.

La mayor parte de nuestros entrevistados se desempeñan como trabajadores no calificados debido a su baja escolaridad y al tipo de ocupaciones que realizan. Aunque algunos de nuestros entrevistados calificados tienen ocupaciones profesionales, otros están en la situación de “desperdicio de cerebros”, ya que han desempeñado empleos que no están de acuerdo con su calificación.

Los inmigrantes mexicanos calificados y no calificados se enfrentan a las nuevas condiciones que ha creado la reestructura-

ción de la economía de Los Ángeles, que ha llevado al surgimiento de una estructura ocupacional en forma de reloj de arena que ofrece gran cantidad de empleos solamente para quienes tienen o muy alta o muy baja calificación.

La inversión de nuestros entrevistados en la compra de casas en Los Ángeles reafirma su decisión por integrarse y permanecer en esta región. En general, el estatus migratorio juega un papel discriminante, ya que los ciudadanos naturalizados y los residentes permanentes legales tienen una proporción mayor como propietarios de casas que los indocumentados. Las casas en México, muchas de las cuales fueron heredadas, son usadas como inversión, como lugar de descanso para vacaciones o como pretexto para un futuro retorno al fin de la carrera laboral, que en muchos casos se hace imposible por la presencia de los descendientes en Los Ángeles.

En conclusión, el análisis de la integración económica de nuestros entrevistados en la zona metropolitana de Los Ángeles, a través de su experiencia en el empleo, la formación de negocios y la propiedad de la vivienda, sugieren que el estatus migratorio legal y una larga residencia conducen a una integración económica más exitosa.



5. La integración social: Construyendo vida, familia y comunidad

Tal como lo señalamos en el capítulo uno, el tema de la integración social de los inmigrantes en Estados Unidos ha sido objeto de una atención diferenciada: por un lado, si bien ha habido un marcado interés dentro del ámbito académico por este proceso, dicho interés ha sido considerablemente más reducido en las esferas pública y política en ese país. Esto último es particularmente evidente cuando se le compara con el tema migratorio en sí y sus políticas (por ejemplo, el tema de la inmigración indocumentada o los controles fronterizos). Como en su momento lo anotamos, esta falta de atención es importante, ya que esto significa perder de vista que detrás de dicha integración social está la posibilidad de promover comunidades más cohesionadas e incluso de fortalecer la economía de las ciudades y regiones de llegada de los propios inmigrantes que allí viven.

La región de Los Ángeles es el caso por excelencia para evaluar las distintas posiciones existentes en torno a la integración social de los inmigrantes en general, en sus contextos de destino, y de los inmigrantes mexicanos en particular, para el caso de Estados Unidos, dada su marcada densidad. Al respecto, diversos analistas han subrayado la importancia de examinar y fortalecer dicho proceso. Por ejemplo, Fix *et al.* (2007 y 2008) han enfatizado la centralidad de entender y atender (ya sean analistas o representantes políticos) tanto los cambios que ponen en marcha los inmigrantes para insertarse en su nuevo entorno (en este caso,

la región de Los Ángeles), así como las transformaciones que se han implementado a nivel social con respecto a la presencia de los propios inmigrantes. Así mismo, Pastor y Ortiz (2009), a partir de sondear las opiniones de múltiples actores sociales de la región de Los Ángeles, concluyen sobre la urgente necesidad de invertir más atención y recursos en la promoción de una efectiva integración social de los inmigrantes, con el propósito de mejorar las condiciones sociales y económicas de esta región con respecto al resto de Estados Unidos y del mundo en el futuro.

En ese sentido, en el tercer capítulo de este libro presentamos varios de los descriptores fundamentales que constituyen un primer acercamiento al grado de integración social de los inmigrantes mexicanos en la región de Los Ángeles. De acuerdo con los datos de la American Community Survey de 2007, los mexicanos son el grupo inmigrante más numeroso en esta región. Sin embargo, a pesar de dicha densidad poblacional, su manejo del idioma inglés y su nivel educativo es bajo en comparación con el de otros grupos inmigrantes. Así mismo, este grupo cuenta también con la tasa más baja de ciudadanía estadounidense. Dichos indicadores exhiben claros límites estructurales para facilitar la integración social de los migrantes mexicanos en esta región.

No obstante, sería un error pensar que los datos cuantitativos antes presentados nos ofrecen el panorama completo del proceso de integración social de los inmigrantes mexicanos en la región de Los Ángeles. Esto significa que para poder contar con una apreciación más detallada de las dinámicas de dicho proceso, es decir, lo que los y las migrantes mexicanos hacen (o dejan de hacer) para integrarse a su sociedad de destino, es necesario adentrarse en el análisis de las percepciones y prácticas de los propios inmigrantes. Este es el objetivo que perseguimos a través de las entrevistas realizadas en nuestro estudio. El extenso despliegue de los testimonios presentados en este capítulo, junto con el análisis correspondiente, busca subrayar los esfuerzos y

estrategias implementados por los inmigrantes mexicanos, sus familias y sus comunidades por incorporarse a la sociedad de la región de Los Ángeles (es decir, su integración “a” la sociedad de recepción), así como también la existencia y limitaciones con respecto a políticas y servicios destinados a la promoción de una integración social más efectiva de la población inmigrante en esta región (o sea, la integración “desde” la sociedad hacia los inmigrantes). Para ello, presentamos la evaluación de aquellas dimensiones sociales que intervienen en la posible integración de los inmigrantes mexicanos en la región estudiada. Las dimensiones de este tipo que identificamos en nuestras entrevistas son las siguientes: 1) estatus migratorio; 2) redes familiares; 3) acceso a servicios de salud y educación, y 4) uso del idioma. Posteriormente, examinamos la influencia de sus posibles vínculos transnacionales, de la participación en grupos intermedios y de las políticas públicas que inciden en dichas dimensiones relativas a la integración social de los grupos inmigrantes estudiados.

Estatus migratorio

La diferencia entre contar o no con documentos migratorios es un factor muy importante que orienta las acciones de los inmigrantes mexicanos en torno a su integración social y laboral en sus lugares de destino. En el caso de nuestros entrevistados, la mayoría contaba con documentos en alguna modalidad (ya sea que fuesen ciudadanos naturalizados, residentes legales permanentes, tuviesen doble ciudadanía o su residencia permanente legal se encontrase en trámite), mientras que poco menos de una tercera parte eran indocumentados. Al respecto, la información provista por nuestros entrevistados concuerda con las tendencias tanto en el condado de Los Ángeles como en el resto de Estados Unidos: la mayor parte de aquellos con doble ciudadanía, ciudadanía o residencia permanente legal se encontraba entre los que llevaban

más tiempo viviendo en Estados Unidos (en nuestro caso, los inmigrantes provenientes del estado de Zacatecas y la mayoría del estado de Oaxaca), mientras quienes tenían menos tiempo presentaban los niveles más altos de inmigrantes sin documentos legales (en nuestro caso, la mayoría de los que provenían del estado de Veracruz y algunos del estado de Oaxaca). Así mismo, esto también concuerda con el panorama que guarda el condado de Los Ángeles en términos generales con respecto a la población inmigrante indocumentada, que se ha mantenido relativamente estable en los últimos años, y en contraste con el resto de Estados Unidos, donde ha crecido esta proporción (Fix *et al.*, 2008).

A su vez, esto se reflejaba en la presencia de familias cuya condición en materia de estatus migratorio no era homogénea. En el caso de los inmigrantes zacatecanos entrevistados, casi la totalidad de sus integrantes (cónyuges e hijos) contaban con estatus documentado (sea como residentes permanentes legales o como naturalizados), mientras que entre los inmigrantes veracruzanos prevalecían los enlaces en que ambos o alguno de los cónyuges eran indocumentados. En el caso de los inmigrantes oaxaqueños, la mayoría mostraba miembros familiares documentados con algunos casos de cónyuges e hijos indocumentados. Sin embargo, prevalecía en aquellas familias con estatus migratorio mixto el temor de una posible separación de sus miembros, como resultado de una posible deportación de aquellos que fuesen inmigrantes indocumentados, en particular a la luz de esta creciente situación a lo largo de Estados Unidos. De hecho, FitzGerald y Alarcón (2011) señalan el efecto devastador que tiene la creciente oleada de deportaciones desde el interior de Estados Unidos entre las familias inmigrantes que presentan una condición de este tipo en Estados Unidos, a partir de 1996, con el endurecimiento de las leyes de inmigración, y que ha conducido a separar de manera rutinaria a padres o madres con estatus indocumentado de hijos o hijas nacidos en ese país: de acuerdo con sus fuentes, existían

alrededor de 3.3 millones de hijos que vivían en familias con al menos un miembro con estatus indocumentado, y otros 1.1 millones de hijos presentaban dicha condición, y por lo mismo eran potencialmente deportables. Ciertamente, esto constituye un serio obstáculo para la posible integración social de la población inmigrante mexicana en dicho país.

En ese sentido, nuestros entrevistados proporcionaban diversos comentarios sobre su condición migratoria, y de qué manera esto incidía en el proceso de su integración social. Por ejemplo, un inmigrante de Nochistlán, Zacatecas, comentaba una clara diferencia entre tener y no tener documentos migratorios:

Antes de tener yo los documentos [migratorios], pues sí sentía esa como presión, ‘oh, eres indocumentado’, y luego recuerdo que tenía muchas pesadillas antes de tener los documentos, yo siempre soñaba que iba a Zacatecas, pero andando en Zacatecas yo no estaba tranquilo para nada, sólo pensando en cómo iba a regresar, esa era mi pesadilla siempre. Y una vez que obtuve la residencia, pues ya no más pesadillas.

Esta percepción entre el antes y el después, con respecto al cambio en su estatus migratorio, fue una constante entre aquellos entrevistados que lo habían experimentado. En otros casos, aquellos que se mantenían como indocumentados describían su situación como una dificultad más que había que afrontar en su calidad de inmigrantes en una sociedad distinta, lo que era expresado en términos de resignación. Un inmigrante veracruzano de Yanga comentaba que vivir en un lugar como Los Ángeles, en calidad de indocumentado, “era como vivir en una jaula en la que vuelas y vuelas pero sientes que te ahogas, que tienes el trabajo, que ganas dinero pero no tienes crédito y ves cómo te discriminan”.

Aunque para varios de nuestros entrevistados la adquisición de la ciudadanía, a través de la naturalización, era un predicamento

identitario, para otros era visto como una decisión natural en el proceso de integración al lugar de destino, y para con ello tener acceso a la participación cívica. Algunos incluso eran críticos del país de origen y con ello justificaban la decisión de hacerse ciudadanos. Una inmigrante oaxaqueña que se hizo ciudadana en 1997 comentaba que su esposo la criticaba por ello, “que no puedes traicionar a tu patria’ y quién sabe qué y le digo ‘pero por eso salimos [de México], porque la patria no nos ha dado lo que necesitamos y tuvimos que salir’. Y como estaban dando doble ciudadanía [en esos años] dijimos ‘no perdemos nada, ganamos dos países’”.

Lo anterior supone pensar que las diferencias en estatus migratorio entre los inmigrantes mexicanos entrevistados están asociadas en muchos de los casos al tiempo de llegada, con ello al número de años de residencia en Estados Unidos, y esto a su vez con el mayor o menor despliegue de relaciones con la sociedad de destino, lo que significa una eventual integración social. No obstante, como veremos en el desarrollo de este capítulo, el contar o no con documentos migratorios no parece ser determinante para desenvolverse en los lugares de destino entre nuestros entrevistados. Esto remite a lo que hemos señalado anteriormente, y que abordaremos en particular en el capítulo relativo a las políticas públicas, sobre inmigrantes y su incorporación social: el hecho de que se trate de una región como Los Ángeles, con una presencia histórica de la migración proveniente de México y en la que existen políticas públicas y organizaciones de la sociedad civil a favor de dichos inmigrantes, explica en buena medida el desenvolvimiento de esta población en ese contexto, y con ello las posibilidades de su eventual integración social.

Formación de familias y redes familiares

Si bien algunos de nuestros entrevistados indicaron que alguno o varios miembros de su familia se encuentran solamente en Méxi-

co, varios manifestaron que cuentan con familiares en ambos países, pero sobre todo destacan aquellos que confirmaron que la mayoría de los miembros familiares, especialmente de la familia nuclear, se encuentran en Estados Unidos, ya sea en California o en otros estados. Esto último es particularmente relevante en lo que se refiere a la integración social de los inmigrantes mexicanos en la región de Los Ángeles, puesto que como lo comentaremos más adelante el despliegue de redes familiares en los lugares de destino significa enfrentar el paulatino involucramiento en las actividades que conforman el tejido social de sus nuevos entornos.

En varios casos, los vínculos familiares se mantienen entre lugares de origen y destino, y en algunas ocasiones prevalece la circulación entre ambos puntos por parte de los integrantes de la familia del inmigrante, incluso a pesar del creciente control fronterizo entre ambos países. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la tendencia es más bien hacia el asentamiento en Los Ángeles. Un inmigrante de la ciudad de Jerez, Zacatecas, el señor Cecilio, comentaba cómo este proceso se ha dado a partir de la concentración y dispersión en varios puntos de Estados Unidos: “Somos cinco hombres y cinco mujeres, aquí [en Los Ángeles] estamos todos los hombres, uno ya se fue a Idaho y hay una hermana aquí y una en Idaho, y en México hay tres hermanas”. En otros casos, la dispersión se limita a nivel regional, al mantenerse en el estado de California. Y en otros casos, esta dispersión se restringe a la región de Los Ángeles.

En todos estos casos vemos confirmado el funcionamiento de las redes sociales dentro de los procesos migratorios, donde el establecimiento exitoso de algún inmigrante pionero se ve seguido por la paulatina llegada y eventual asentamiento de otros familiares y paisanos. Este mecanismo es fundamental para elevar las posibilidades de llegada y supervivencia de los inmigrantes, desde sus lugares de origen, y que operan sobre los arreglos

que establecen los propios miembros de dicha red. Así mismo, estas redes, especialmente las redes familiares, suelen ser una vía preferente para el acceso a la sociedad de sus lugares de destino. El señor Rodrigo, un inmigrante zacatecano de la región de Los Ángeles, lo confirmaba de la siguiente manera: “Normalmente, como ya se ha salido tanta gente [del pueblo de origen], todos tienen parientes [aquí en Los Ángeles], entonces llegan que con un primo, que con un hermano, y pues les consiguen trabajo”.

Ciertamente, el crecimiento de las familias de los inmigrantes en Los Ángeles permite pensar en la gradual conformación de una red social, que se traslapa muchas veces con redes de otros tipos (en particular las de amistad y de paisanaje), y que se convierte en un factor clave para elevar las posibilidades de asentamiento exitoso en contextos como la región de Los Ángeles. Como lo señalaron varios de nuestros entrevistados, dichas redes fueron un apoyo fundamental para el traslado desde el lugar de origen hasta Los Ángeles, incluyendo el cruce fronterizo, y posteriormente para la manutención y el acceso al trabajo, a la par de su utilidad como fuente de información para lo que significa su incorporación a la nueva sociedad de los inmigrantes. De esta forma, la conjunción de recursos basados en los lugares de origen de los inmigrantes eventualmente se traduce en distintos grados de integración social en los lugares de llegada. En ese sentido, en varias ocasiones los inmigrantes mexicanos entrevistados en la región de Los Ángeles hacían diversos señalamientos que confirmaban precisamente esta conexión. El señor Rodrigo, un inmigrante zacatecano, reflexionaba al respecto durante la entrevista en los siguientes términos: “Yo pienso que dejando familia [allá en México], especialmente a mi mamá, cada vez que íbamos y nos teníamos que venir era muy difícil, mi familia ha sido lo más difícil dejarla, y con el tiempo te acostumbras a que vives aquí [en Los Ángeles] y que vas allá. Yo antes iba más seguido, yo iba hasta dos o tres veces al año, hasta cuatro veces, y

ahora ya los *billes*, digamos las deudas que te echas encima, ya no te dejan, aunque quiera ir, porque ya sabes que cada mes tienes que pagar tanto, entonces ya te limitas”.

Reflexiones como la anterior, que encontramos entre varios de nuestros entrevistados, muestran que además de los múltiples vínculos con el origen en México, la incorporación de los inmigrantes a Los Ángeles eventualmente ha ganado un lugar central en sus vidas. Esto quiere decir que, si bien, prevalecen las relaciones transnacionales, su mantenimiento es paulatinamente más difícil. En la reflexión hecha por el señor Rodrigo, reconocer los imperativos del mundo laboral y social estadounidense, como el tener que trabajar para pagar los gastos, deudas o “billes”, ilustra que para muchos de estos inmigrantes el mantenimiento de sus redes familiares en México varía, pero que ha dejado de significar la prevalencia de un transnacionalismo en términos amplios, con flujos intensos de personas entre ambos países, por las razones que hemos expuesto en capítulos previos.

Una parte importante de la reflexión sobre redes familiares por parte de nuestros entrevistados se centraba en sus enlaces matrimoniales. En la mayoría de los casos se trataba de personas que se habían casado en México con alguien de su misma comunidad de origen y posteriormente habían migrado hacia Estados Unidos, o bien, se habían casado ya en Estados Unidos, pero con alguien que era su paisano de la misma localidad en México. Por ejemplo, la señora Josefa, de Jerez, Zacatecas, relata: “Yo me vine con mis hijos y mi esposo, que también es de Jerez, allá nos casamos y nos vinimos juntos, y pasamos [la frontera] con coyote ya como en el año 1975; después metimos papeles y nos ‘emigramos’ [regularizamos nuestra situación migratoria] en el 85”. En otros casos se trataba de paisanos que se conocían desde México, o bien, se conocieron en Estados Unidos y fue allí donde se casaron. Por ejemplo, el señor Joel, de Jerez, Zacatecas, comentaba que su actual esposa “era mi vecina de la misma ca-

lle, ella ya estaba por acá [en California] porque sus hermanos la trajeron en el año 61... y nos casamos aquí”.

No obstante, en varios de los casos los matrimonios de los entrevistados se separaban de este patrón clásico y se podían considerar como mixtos, en el sentido en que uno de los cónyuges era originario de un estado mexicano distinto al del o la entrevistada, o incluso de distinto país. Y aunque nuestros entrevistados no constituyen una muestra representativa de la población inmigrante mexicana en la región de Los Ángeles, como lo hemos señalado en varias ocasiones, es sugerente que 22 (30 %) de los 75 entrevistados casados presentara un matrimonio de este tipo.

En el caso de los inmigrantes entrevistados de Zacatecas, cinco de los 28 que se encontraban casados presentaban este tipo de enlaces mixtos, en los cuales tres de los cónyuges provenían de los estados de Veracruz, Jalisco y Baja California, mientras que dos provenían de El Salvador y de Guatemala. Para los inmigrantes oaxaqueños, ocho de los 26 casados presentaban esta condición mixta, de los cuales cinco tenían cónyuges de otros estados en México (Baja California Sur, ciudad de México, Baja California y dos de Puebla), y tres con cónyuges de otro país (los tres de Estados Unidos, aunque de origen mexicano). Finalmente, para el caso de los 26 inmigrantes veracruzanos casados, siete tenían cónyuges de otras entidades en México (Zacatecas, Michoacán, dos de Jalisco y tres del Distrito Federal), y dos de otro país (ambos de Estados Unidos).

A pesar de que la información provista corresponde al último enlace matrimonial y en algunos casos puede tratarse de enlaces con cónyuges que son extranjeros por haberse naturalizado, esta condición de matrimonios mixtos es sugerente en la medida en que constata que los inmigrantes entrevistados se asemejan más al nuevo patrón de la migración mexicana hacia Estados Unidos, posterior a la regularización de la IRCA en 1986.

Esto es importante porque, como lo señalan Durand y Martínez (1999), tradicionalmente los inmigrantes mexicanos mostraban un patrón que denotaba una clara predilección por elegir cónyuges que fuesen oriundos de su pueblo de origen. De hecho, dichos lazos endogámicos se veían facilitados por la prevalencia de redes sociales que estaban fuertemente ancladas en este paisanaje local, las cuales convertían a los inmigrantes paisanos en eventuales vecinos del lugar de residencia o compañeros en el mismo trabajo. Así, la presencia de alguna forma de exogamia se advertía hasta los descendientes de segunda o incluso de tercera generación de inmigrantes.

Sin embargo, y siguiendo a Durand y Martínez (1999:446), la importancia de la presencia de matrimonios mixtos con respecto al proceso de integración social radica en que denotan “la existencia de un proceso de establecimiento e integración de los migrantes” en sus sociedades de destino. En todos los casos de nuestros entrevistados en esta situación, conocieron y se casaron con sus cónyuges en Estados Unidos y no les pareció relevante el hecho de que él o ella no fuese oriundo de su mismo lugar de origen. Por ejemplo, la señora Amalia, de Orizaba, Veracruz, comentaba cómo conoció a su esposo: “Él tocaba en un lugar y yo trabajaba ahí de *hostess*, y luego bailando me echaba muchos piropos y luego nos hicimos novios y después nos casamos, me daba miedo, imagínate [risas], él es mexicano también, es de Zacatecas”.

Como señalamos, esta presencia de matrimonios mixtos nos parece importante porque, aunque no son la mayoría entre nuestros entrevistados, tampoco se trata de casos aislados, pero sobre todo porque ninguno de los entrevistados se refirió a dichos enlaces con turbación o como indicio de desprestigio social. En ese sentido, esta nueva actitud por parte de las comunidades inmigrantes mexicanas, tanto en los lugares de origen como de destino, “tiene que ver con el hecho, final o fatalmente aceptado, de que las parejas residen y van a permanecer fuera de la

localidad, van a construir su vida en Estados Unidos” (Durand y Martínez, 1999:447). Esto pareció ser el caso entre varios de nuestros entrevistados con matrimonios mixtos. Por ejemplo, el señor Ramón, de San Lorenzo Victoria, Oaxaca, señalaba con respecto a la posibilidad del retorno a México: “Pues en sí yo quisiera quedarme aquí, pero no sé en el futuro. Mi esposa es de aquí, mis hijos son de aquí y no creo que ellos se acostumbren a vivir en México”.

Estas percepciones son muestra de los avances logrados en materia de integración social de los inmigrantes mexicanos en regiones como Los Ángeles, a través de un indicador tradicional como los enlaces matrimoniales fuera del grupo étnico entre los inmigrantes de primera generación, y que resultan consistentes con lo que otros analistas han señalado al respecto. Por ejemplo, Telles (2006) ha mostrado la creciente presencia de enlaces matrimoniales entre inmigrantes mexicanos fuera del grupo étnico a lo largo del tiempo. No obstante, algunos críticos han mostrado objeciones al respecto en lo que se refiere al grado de integración de esta población a las sociedades de sus lugares de destino, a partir de los niveles de dicho indicador. Como lo señalamos en el segundo capítulo, la crítica de Samuel Huntington (2004a) ha retomado precisamente la supuesta propensión endogámica en materia de enlaces matrimoniales entre inmigrantes mexicanos para inferir su escasa integración social, incluso tomando como referencia el caso de la región de Los Ángeles.

Acceso a servicios de salud y educación

Si bien, el estado de California ofrece los mayores beneficios a poblaciones inmigrantes en Estados Unidos, particularmente en áreas como salud, nutrición y compensaciones económicas (Fix *et al.*, 2008:57), la prevalencia en el acceso real a dichos servicios es un indicador de la disposición de la sociedad de destino

para promover la integración de las comunidades inmigrantes. Al respecto, el caso de los servicios de salud es particularmente ilustrativo. En ese sentido, el acceso a estos servicios entre los inmigrantes mexicanos en la región de Los Ángeles exhibe una extensa gama de situaciones, como resultado de diversas transformaciones estructurales que van desde el mercado laboral hasta las decisiones políticas. Esto se traduce, por un lado, en el acceso garantizado a dichos servicios entre aquellos inmigrantes que cuentan con un estatus migratorio legal y un empleo estable, los cuales constituyen una minoría. Pero por otro lado, se traduce en un acceso restringido y selectivo para muchos de ellos, y con ello existe la adopción de diversas estrategias para asegurar un mínimo de cuidados en materia de salud, o lo que algunos analistas (Portes, Fernández-Kelly y Light, 2012:13) observan como “mecanismos de adaptación” de las comunidades inmigrantes ante las deficiencias en materia de cobertura de salud pública en las sociedades de llegada.

Algunos de nuestros entrevistados comentaron su satisfacción con el acceso a los servicios médicos en la región de Los Ángeles, por tener empleos que les otorgaban dicho acceso como una prestación laboral o sindical. Sin embargo, para la mayoría, este acceso al seguro médico (conocido entre los inmigrantes mexicanos como “aseguranza”) se tenía que financiar de manera individual. Por ejemplo, la señora Verónica, una inmigrante de Macuiltianguis, Oaxaca, comentaba: “Fue necesario [contratar un seguro médico privado], yo tengo diabetes, si uno no tiene la aseguranza no sabe qué pueda pasar y es mejor tener un seguro aunque esté carito, pero no hay de otra”. En casos de familias con hijos menores de edad fue recurrente encontrar accesos mixtos a los servicios médicos, donde los menores de edad cuentan con la cobertura estatal.

Así mismo, el contar con seguros médicos privados accesibles para varios de los inmigrantes entrevistados significa que su co-

bertura es restringida, es decir, que solamente pueden utilizarse para gastos médicos mayores, lo que los convierte en un mecanismo de última instancia. Una de las entrevistadas, la señora Carmen, de Orizaba, Veracruz, lo sintetizaba en los siguientes términos: “Ese es el problema, cuando uno tiene una enfermedad se aguanta, porque uno va al doctor y son 60 dólares de la consulta y la medicina es cara; y si ya no se aguanta, entonces uno llega a la sala de urgencias [del hospital], entonces por eso se saturan las salas de urgencias”. Finalmente, están aquellos que pierden su empleo y con ello el acceso al servicio médico, y quedan a expensas de su propia iniciativa.

En ese sentido, las percepciones sobre el acceso a los servicios médicos entre los inmigrantes entrevistados revelan las limitaciones de un sistema de salud pública que parece estar alejado de las propuestas de cobertura universal y del énfasis en la prevención. Este predicamento es particularmente difícil entre aquellos entrevistados ubicados en el sector informal o en el desempleo, tal como lo señalan nuestros datos en el capítulo cuatro. Al respecto, si bien, las opiniones de nuestros entrevistados exhiben varias de las dificultades que enfrenta la población inmigrante en materia de acceso a la salud en la región de Los Ángeles, muestran también las diversas maneras en que se sortea este obstáculo estructural.

Otra situación que se manifestó con frecuencia entre nuestros entrevistados, como estrategia para acceder a servicios de salud, fue el uso de servicios médicos en México, particularmente en la ciudad de Tijuana, en la frontera con California, como opción para aquellos que enfrentaban restricciones en el acceso existente en la región de Los Ángeles, sea por su estatus migratorio, su condición laboral o ambas. Esta opción se deriva, en parte, de la percepción cultural sobre los servicios médicos de ambos países. Para muchos inmigrantes mexicanos, la “buena” medicina y los “buenos” doctores son los de México, en contraste con lo que

pueden encontrar en Estados Unidos, de ahí su disposición a considerar esta posibilidad, si cuentan con el estatus migratorio que les permite ir y volver. Pero aun entre aquellos que no contaban con dicho estatus, el acceso a la medicina mexicana era una seria opción, tal como lo indicaba un inmigrante documentado veracruzano, el señor Valente, en la entrevista: “Aquí la medicina es muy cara y muchas veces ¿sabes qué haces?, mandas una carta o le hablas a alguien que va a venir de México y le dices ‘mándame una farmacia de medicinas’, yo eso es lo que hago y tengo mis medicinas, entonces me autorreceto, que no es bueno, pero es necesario”.

Así mismo, varios de los entrevistados enfatizaron que la falta de conocimiento del funcionamiento del sistema de salud pública en muchas ocasiones se traducían en vivir al margen del acceso a los servicios médicos, o su acceso a costos muy elevados, particularmente si no contaban con el estatus migratorio documentado. Un inmigrante de Playa Vicente, Veracruz, el señor Lucas, señalaba: “Siempre hemos trabajado con papeles chuecos, esa es la realidad de las cosas, y no, no teníamos seguro, así nada más trabajamos, y si me enfermo, pues tengo que pagarlo”. En otro caso, una entrevistada de Tlacolula, Oaxaca, reflexionaba sobre la dramática percepción que tenía sobre su situación como indocumentada, y por ello su temor de acudir a cualquier tipo de servicio público: “A mis hijos, cuando llegaron a Los Ángeles me acuerdo que yo les dije ‘aquí es bien difícil curarse, si se piensan enfermar se aguantan, porque aquí no hay doctores y si vamos nos agarran y nos echan para atrás [a México]”.

En síntesis, los comentarios vertidos por los inmigrantes mexicanos entrevistados en la región de Los Ángeles muestran un acceso diferenciado a los servicios de salud. Si bien, algunos casos han mantenido un acceso estable, la gran mayoría de ellos se ha visto obligada a adoptar una diversa gama de arreglos y opciones con el fin de conservar la salud, sea por su condición

indocumentada, o bien, por el tipo de empleo que poseen. Estos comentarios son consistentes con los hallazgos de otros analistas (Portes, Fernández-Kelly y Light, 2012:3) en torno a la prevalencia de “contradicciones sistémicas” de una sociedad que presenta una demanda sostenida por la fuerza laboral inmigrante, pero a la vez carece de una política de inmigración que contemple aspectos básicos de bienestar para dicha población, como el acceso a los servicios de salud. Por ello, y de acuerdo con los señalamientos de nuestros entrevistados en términos de integración social, es claro que, si bien, esta población ha buscado dar pasos en ese sentido, han sido razones estructurales, sobre todo de políticas en materia de salud pública, las que han limitado un mayor avance en materia de promover la integración social de los inmigrantes, tal como lo han indicado varios analistas al respecto (Fix *et al.*, 2007 y 2008).

En cuanto al acceso a servicios de educación, el perfil educativo de nuestros entrevistados presenta diversas características que los asemejan al resto de la población inmigrante mexicana en la región de Los Ángeles. Por un lado, solamente dos de los 90 entrevistados no tenían ninguna escolaridad; 13 contaban con educación primaria completa; 18 con educación secundaria completa; y 11 con bachillerato completo. Por otro lado, ocho contaban con educación universitaria completa o más. En ese sentido, este perfil se asemeja a lo que ya comentábamos en el tercer capítulo, en relación con el nivel educativo, ya que de acuerdo a los datos sociodemográficos existentes, los inmigrantes mexicanos tienen niveles bajos de escolaridad, en particular cuando se les compara con otros grupos inmigrantes e incluso con los nativos estadounidenses: 36.5 por ciento de inmigrantes mexicanos mayores de 25 años contaba con entre cinco y nueve años de escolaridad, en contraste con 2.5 por ciento de los nativos; mientras que solamente 4.7 por ciento de los inmigrantes mexicanos contaban con estudios universitarios, y los nativos contaban con

33.9 por ciento, 44.5 por ciento para los inmigrantes europeos y 50.2 por ciento para los inmigrantes asiáticos.

A pesar de este panorama, un aspecto que resultó común a todos los entrevistados fue la realización de algún tipo de estudios en Estados Unidos, ya sea del idioma inglés, de carácter técnico, de bachillerato o incluso universitarios. En algunos de los casos, eso era el resultado de la importancia de este factor para el logro de cualquier forma de movilidad social, incluso para aquellos que ya contaban con alguna escolaridad en México. Por ejemplo, un inmigrante originario de Macuilianguis, Oaxaca, comentaba: “Aunque yo ya era un profesionista de México, aquí [en Los Ángeles] todo es diferente”, refiriéndose a la competencia laboral que prevalece en Estados Unidos, y por lo tanto a la necesidad de actualizar su escolaridad en la medida de lo posible. De igual forma, existía esta misma convicción entre varios de nuestros entrevistados sobre la importancia de la escolaridad, en particular el aprendizaje del idioma inglés, como un elemento fundamental para poder integrarse efectivamente a la sociedad de destino en la que se desenvolvían. De hecho, varios de nuestros entrevistados señalaron que algunas de sus asociaciones ofrecían información para aprender inglés o para aprender nociones básicas de computación, o bien, para cursar la secundaria o la preparatoria en sistema abierto de México.

Sin embargo, en la mayoría de nuestros entrevistados, el ingreso al mercado de trabajo en Los Ángeles, junto con las responsabilidades familiares, termina por limitar cualquier aspiración o interés por la educación. Esto es consistente con lo que señalamos en el tercer capítulo sobre indicadores sociodemográficos de la población inmigrante mexicana en la región de Los Ángeles. Dado que la emigración de los mexicanos hacia Estados Unidos obedece en primer lugar a la búsqueda de trabajo, esto significa el abandono de sus estudios, lo que se traduce en que difícilmente los reinicien en Estados Unidos.

Uso del idioma

El grado de dominio del idioma inglés ha sido uno de los indicadores centrales en la literatura para evaluar el grado de integración de las comunidades inmigrantes en Estados Unidos. En el caso de los inmigrantes mexicanos, de acuerdo con los indicadores que presentamos en capítulos anteriores, su competencia en ese ámbito era baja, especialmente si se la comparaba con otros grupos de inmigrantes en dicho país: tal como lo señalamos en el tercer capítulo, y de acuerdo con los datos de la American Community Survey de 2007, poco más de la mitad (51.1 %) no hablaban bien inglés o no lo hablaban, frente a 24.1 por ciento entre los inmigrantes asiáticos, y 11.5 por ciento entre los inmigrantes europeos.

Esta situación parece verse replicada en el caso de nuestros entrevistados en la región de Los Ángeles. Al pedirles que auto-definieran el grado de dominio del idioma, solamente algunos consideraron contar con un pleno dominio del inglés, mientras otros dijeron que, aunque se podría decir que lo dominaban, señalaron también algunas limitaciones al respecto (ya sea en el habla, en la comprensión, o en la escritura). Finalmente, una parte de los entrevistados consideraban tener serias limitaciones al respecto, que se reducían a conocer unas palabras y entender un poco del idioma. En ese sentido, la mayoría de nuestros entrevistados consideró que su dominio del inglés era entre intermedio o muy limitado, lo cual es consistente con lo que señalamos en el tercer capítulo.

Esta primera aproximación se vuelve más compleja al momento de evaluar las distintas valoraciones que nuestros entrevistados ofrecían con respecto a su competencia lingüística. Para la mayoría, la experiencia inicial con el inglés había sido difícil, y esto se traducía en un serio obstáculo para lograr una integración social más exitosa en sus lugares de destino. Como resultado, la

recreación de las etapas iniciales de sus vidas en la región de Los Ángeles pasaba necesariamente por las limitaciones propias del desconocimiento del idioma y las experiencias resultantes. Una inmigrante de Tlacolula, Oaxaca, la señora Mirka, señalaba: “Era muy difícil no saber el idioma, me desesperaba yo, se siente uno impotente al no saber, íbamos a un lugar y no sabíamos nada”. Otro inmigrante de Macuiltianguis, el señor Marco, recordaba que a su llegada a Estados Unidos: “El inglés fue algo muy complejo para mí, fue sumamente difícil adaptarme al idioma, para mí ha sido siempre bien difícil el inglés”.

A pesar de ello, prevalecía claramente entre nuestros entrevistados una valoración positiva del aprendizaje del inglés. Por un lado, el dominio del idioma era sistemáticamente asociado con la posibilidad de acceder a mejores empleos. Un inmigrante de Nochistlán, Zacatecas, el señor Mario, sintetizaba esta percepción extendida de la siguiente manera:

En este país hay que hablar cien por ciento inglés, yo de hecho creo que los paisanos si no hablan inglés no tienen más oportunidades, se estancan en un trabajo, de hecho yo tengo muchos sobrinos que ahorita, con la crisis económica, por el hecho de no hablar inglés están sin trabajo aquí, aunque se diga que aquí se habla más español que inglés, no, para los empleos no hay como hablar inglés.

Así mismo, esta valoración positiva del inglés se hacía extensiva hacia la segunda generación. Por ejemplo, un inmigrante veracruzano, el señor Gilberto, señalaba: “Si tú eres padre y estás en Estados Unidos, tus hijos lo que necesitan saber al cien por ciento es inglés”.

Los segmentos anteriores de nuestras entrevistas muestran que el manejo del idioma inglés ha sido un obstáculo en el proceso de integración social de los inmigrantes mexicanos en

la región de Los Ángeles. Aunque la gran mayoría de nuestros entrevistados contaba con algunas nociones aprendidas en México, el contacto inicial con la cultura de sus lugares de destino fue particularmente difícil a partir de su desconocimiento del idioma. Sin embargo, su aprendizaje es visto como algo necesario para poder contar con mejores oportunidades laborales —y con ello una integración social más plena— en Estados Unidos, así como también para elevar dichas oportunidades entre sus hijos.

Una razón más clara que explica la limitada adquisición del idioma entre los inmigrantes mexicanos en la región de Los Ángeles radica en las marcadas dificultades para poder asistir a los centros de enseñanza del inglés. Si bien todos los entrevistados sabían de la existencia de al menos un centro en el que se impartían clases gratuitas (como parte del sistema ESL, *English as a Second Language*), la gran mayoría refirió los obstáculos impuestos por una jornada de trabajo extendida para poder asistir. Por ejemplo, una pareja de inmigrantes originarios de Macuiltianguis, Oaxaca, comentaban: “Es difícil para todos los que llegamos de allá, los lugares de trabajo interfieren mucho para que uno vaya a la escuela, o el tipo de trabajo que uno hace es muy agotador y llega uno cansado”.

Aunado a lo anterior, otra razón fundamental que limita la posibilidad de asistir a la escuela de inglés se refiere a las obligaciones familiares. Por ejemplo, un inmigrante de Macuiltianguis, Oaxaca, el señor Sergio, comentaba: “Cuando iba a la escuela de inglés lo tenía fresco, pero desde que se vino mi familia dejé la escuela”. De la misma forma, otra inmigrante oaxaqueña, la señora Gretel, de San Lorenzo Victoria, Oaxaca, opinaba algo similar al decir: “Porque no puede uno ir a la escuela con los niños; uno con el alma quisiera ir, pero no se puede con los niños y el trabajo, tenemos que trabajar para pagar la renta, para que coman los niños”.

Así mismo, una dificultad adicional para la adquisición del inglés señalada por buena parte de nuestros entrevistados consistía en la prevalencia de entornos en su vida cotidiana en los que predominaba el uso del idioma español. Al respecto, un inmigrante de Tepechitlán, Zacatecas, comentaba respecto a vivir en la región de Los Ángeles: “Haz de cuenta que estás en México, ¡puro hispano!, vas a la *marqueta* y puro hispano, haz de cuenta que andas en Guadalajara”. De igual forma, un inmigrante de Playa Vicente, Veracruz, concluía: “No sé si por fortuna o por desgracia, que estamos trabajando donde estamos puras gentes latinas y es por eso que también no aprendemos inglés”.

En ese sentido, podemos observar que, a pesar de haber una valoración positiva del inglés y un genuino interés, los inmigrantes mexicanos entrevistados enfrentan dificultades estructurales para poder aprenderlo, ya sea por obligaciones familiares, pero sobre todo por sus jornadas laborales y su baja escolaridad. No obstante, como lo demuestran algunas investigaciones al respecto (Telles, 2006:13), dicha valoración positiva entre los inmigrantes mexicanos de primera generación en Estados Unidos se traduce en el pleno dominio del idioma para la segunda generación, y para la cuarta generación solamente cinco por ciento utilizará español para comunicarse con sus hijos. Este patrón lineal de integración es muy similar al de otros grupos inmigrantes en la historia de Estados Unidos, a pesar de los señalamientos hechos por los críticos de los inmigrantes mexicanos con respecto a sus niveles de integración social.

De igual forma, prácticamente todos los entrevistados mostraron una valoración muy marcada con respecto a la conservación del español, ya sea entre ellos como inmigrantes de primera generación, entre sus hijos e incluso entre sus nietos. Una inmigrante zacatecana que consideraba tener pleno dominio del idioma inglés comentaba: “El español, ése no me lo pueden arrancar del corazón, porque no hay comparación”. A su vez, otro inmi-

grante de Nochistlán, Zacatecas, comentaba: “Mis hijos hablan inglés pero ellos me hablan en inglés y yo les contesto en español porque no quiero que después no hablen el español”. En ese sentido, nuestros entrevistados mostraban más bien una actitud crítica con respecto a la posibilidad de una aculturación que pasara por la pérdida de la lengua materna.

Probablemente la justificación más extendida con respecto a la conservación del español entre los entrevistados y entre sus hijos se refería no solamente a cuestiones identitarias, sino también a las posibilidades de ampliar sus opciones sociales y laborales. Como lo señalaba un inmigrante de San Lorenzo Victoria, Oaxaca: “Entre mis hijas hablan inglés, pero a nosotros se dirigen en español y lo hablan muy bien las dos, eso es lo que yo quiero que aprendan, les digo que es mucho más bueno que se comuniquen con más gente y eso es bueno para ellas en un trabajo”. De hecho, buena parte de los entrevistados subrayaba la importancia del bilingüismo en un contexto como Estados Unidos, California o la región de Los Ángeles. Una inmigrante de Yanga, Veracruz, y madre de familia, comentaba sus recomendaciones a sus hijos al respecto: “Yo siempre les he dicho que con nosotros hablan español, les digo ‘aquí una persona que habla dos idiomas tiene posibilidades de ganar más dinero, ustedes deben aprender a hablar los dos idiomas’”.

Sin embargo, llama la atención que, aunque prevalecía una valoración importante por el bilingüismo entre nuestros entrevistados, particularmente con respecto a los hijos, había una percepción entre ambivalente y crítica hacia el sistema educativo bilingüe implementado en sus escuelas, o al menos hacia los pobres resultados que ofrecían las escuelas bilingües en Los Ángeles. Un inmigrante de Orizaba, Veracruz, presentaba esta perspectiva crítica al señalar que tal vez lo mejor para sus hijos en la escuela sería: “Que se quite el programa bilingüe, no es porque no quisiéramos que nuestros hijos no les enseñen español, pero necesitamos

que estén cien por ciento enfocados al país en donde nacen y ser buenos en inglés, porque si van a ser más o menos en español y más o menos en inglés, entonces tenemos problemas”.

Así mismo, los inmigrantes mexicanos entrevistados señalaron diversas estrategias encaminadas a garantizar la conservación de la lengua materna. En muchos casos, la estrategia básica se centraba en implementar el español como idioma oficial en el hogar y entre la familia núcleo. A veces, esta norma era complementada con la prohibición del uso del inglés en casa. Por ejemplo, un inmigrante de Yanga, Veracruz, señalaba que sus hijos: “Desde chiquitos tenían prohibido hablar inglés en la casa, sí, les prohibimos. En la calle, con los amigos, en la escuela, ellos podían hablar inglés, pero en la casa tenían que hablar español”. Pero en todos estos casos se señalaba la necesidad del uso de un criterio estricto, lo cual puede ser visto como un indicador de la importancia que reviste la procuración de conservar el español entre la segunda generación de los inmigrantes mexicanos entrevistados.

Las páginas anteriores muestran que los inmigrantes mexicanos entrevistados en la región de Los Ángeles cuentan con un manejo limitado del idioma inglés, pero a pesar de ello considerarán importante su aprendizaje, sea para desenvolverse mejor en Los Ángeles, apoyar mejor a sus hijos en la escuela o para acceder a mejores oportunidades laborales. No obstante, no pueden participar en el sistema de educación de adultos (ESI) que ofrece clases gratuitas de inglés, debido a sus extensas obligaciones laborales y familiares, a la par de enfrentar contextos sociales y laborales en donde prevalece el uso del español, junto con su bajo nivel escolar.

Así mismo, entre los entrevistados prevalece una alta valoración del bilingüismo, en particular para con sus hijos e hijas, al enfatizar la importancia de que aprendan inglés, pero a la vez que conserven el español. En ese sentido, la conservación de la lengua materna es vista como un aspecto fundamental, no sólo

por razones relativas a la identidad, sino que se vislumbra como una forma de capital humano o cultural para sí mismos y para la segunda generación, es decir, como posibilidad para ampliar sus opciones sociales y laborales, y que dicha conservación requiere la implementación de diversas estrategias.

Sin embargo, también resultó claro que entre nuestros entrevistados el dominio del idioma inglés, a pesar de las limitaciones antes señaladas, es percibido como un logro fundamental para su integración en sus sociedades de destino. En algunos casos, esta asociación era presentada de modo explícito, denotando los beneficios inherentes de la adquisición del idioma. Por ejemplo, un inmigrante oaxaqueño de San Lorenzo Victoria lo expresaba de la siguiente forma:

Sí, gracias a Dios yo sí [puedo hablar inglés], me defiendo más, yo pienso que bastante bien, y ahí vamos poco a poco, porque es que hay que integrarse, porque nunca va a ser posible hacer que los americanos se integren a nuestro modo de vivir ni hacerlos a nuestro modo, al contrario, uno tiene que adaptarse.

Así mismo, el dominio del idioma era visto en otros casos como una vía de acceso a círculos sociales más allá de la comunidad inmigrante mexicana. Por ejemplo, un migrante de Jerez, Zacatecas, tras subrayar la importancia del aprendizaje del inglés, comentaba: “Tengo amigos hindúes, de la India, y por medio del inglés nos comunicamos. Mi yerno es americano, tengo que hablarle puro inglés cuando vamos a la casa de mi hija, cuando estoy en su casa de él, puro inglés hablo”.

Transnacionalismo e integración social

Un aspecto central que destaca a lo largo de los señalamientos de todos nuestros entrevistados es la extensión de sus vínculos con

sus lugares de origen. Estos vínculos transnacionales se manifiestan de diversas formas, ya sea a través de viajes, envío de remesas y comunicaciones frecuentes. No obstante, como lo planteamos previamente, si bien estos nexos siguen existiendo, lo cierto es que resulta cada vez más difícil concebir la prevalencia de un transnacionalismo en el que al menos el flujo de personas mantenga la intensidad de años anteriores. Tal como lo abordamos en el segundo capítulo, esto se ha vuelto difícil precisamente por el cambio significativo en el contexto de ambos países: del lado de Estados Unidos, a través de un mayor control fronterizo y en el interior del país, en materia de estatus de inmigración, junto con la existencia de un mercado de trabajo más restringido. Por el lado de México, el creciente clima de inseguridad en el trayecto dificulta cualquier plan de emigración hacia el norte.

Pese a ello, un primer punto que destaca en la vida de los inmigrantes mexicanos en la región de Los Ángeles es el mantenimiento de redes familiares en los lugares de origen y destino, y un elemento importante para su existencia es el envío de remesas monetarias. Entre nuestros entrevistados, la mayoría envía dinero a sus familiares en sus lugares de origen, sea de manera regular (de uno a tres meses) o esporádica (cada cuatro meses o más), con el fin de complementar los ingresos de sus familiares destinatarios, o para cubrir necesidades específicas (de salud, educativas o festejos). Así mismo, una parte de los entrevistados señalaron que también enviaban remesas colectivas a través de alguna asociación, destinadas a alguna obra de bienestar común para sus localidades de origen, lo cual se traduce en la consolidación de los vínculos entre dichas localidades y sus inmigrantes en los lugares de destino.

Sin embargo, lo que resulta revelador es la compatibilidad con el proceso de integración social en la región de Los Ángeles: para nuestros entrevistados resultaba claro que una mayor integración a esta región era no solamente deseable sino necesaria, entre

otras razones para mantener el flujo de remesas por el tiempo que fuese necesario, y que por lo general se refería a la existencia de familiares necesitados de este tipo de apoyo.

Un segundo aspecto que ilustra la prevalencia de esta condición transnacional entre los inmigrantes mexicanos consiste en la circulación entre ambos espacios. A pesar de las cambiantes circunstancias entre ambos países, la mayoría de nuestros entrevistados han realizado viajes a sus lugares de origen, por diversos motivos. En muchos casos, los fines son ante todo familiares: por enfermedad o fallecimiento, a un bautizo, boda o fiesta de quince años de algún miembro de la familia, o simplemente de vacaciones, y que involucran a la familia nuclear del o la inmigrante en Los Ángeles. En algunas ocasiones, esta experiencia es valorada no solamente por el poder cumplir con el compromiso familiar, sino también por hacer del viaje una experiencia que permite estrechar los vínculos entre el lugar de origen y la familia en el lugar de destino.

En otros casos, los inmigrantes viajan de regreso a sus lugares de origen para asistir a las fiestas patronales de sus pueblos o incluso a hacer frente a los compromisos comunitarios derivados de dichos festejos. Esto era particularmente en el caso de los inmigrantes oaxaqueños, en cuyos pueblos el peso de los usos y costumbres es muy marcado. El señor Pablo, de la comunidad de San Lorenzo, comenta que tuvo que regresar a Oaxaca para desempeñar el cargo comunitario de mayordomo: “Regresé en 1992, pero no fue por gusto, sino que tenía yo un compromiso ahí en el pueblo de donde nosotros somos... se nombran mayordomos para organizar las fiestas patronales de ahí del pueblo y ese año me tocó a mí”. Finalmente, en otros casos no es el inmigrante el que viaja a México sino la familia en el lugar de origen la que viene a la región de Los Ángeles de visita.

Como lo señalábamos previamente, durante años esta circulación entre lugares de origen y destino mantuvo niveles de

marcada fluidez y se logró mantener entre muchos inmigrantes que pudieron regularizar su estatus migratorio, e incluso entre algunos que no lo habían logrado. Sin embargo, la creciente serie de restricciones en el cruce fronterizo entre México y Estados Unidos, la crisis económica prevalenciente en este último país y el clima de inseguridad en México, comenzaron a tener una influencia marcada en este flujo. Una inmigrante del estado de Veracruz, la señora Carmen, comentaba al respecto: “Hemos ido y hemos venido, pero ahorita ya últimamente como que ha estado más difícil ir y venir, ya no es tan fácil, bueno, aparte el dinero, porque sí han aumentado las tarifas de las personas que pasan [inmigrantes indocumentados por la frontera], ha aumentado más el pedido, entonces es por eso que hace ocho años que no hemos ido para nada, entonces nos hemos perdido cosas importantes... en esos momentos uno quisiera estar con la familia”.

Como lo comentamos anteriormente, se podría concluir que estos vínculos con los lugares de origen entre los inmigrantes mexicanos, que sugieren una dinámica transnacional entre localidades de origen y Los Ángeles, a su vez harían suponer una limitada integración a la sociedad angelina. Sin embargo, algunos de nuestros entrevistados señalaron en más de una ocasión que sus vidas transnacionales involucran también la construcción de lazos sociales fuertes con las propias sociedades de llegada. Por ejemplo, el señor Jairo, un inmigrante de la ciudad de Jerez, Zacatecas, reflexionaba al respecto: “Una vez me gané como 55 mil dólares y con eso me fui a Jerez a pasarme un año y medio, para que mis hijos conocieran nuestras tradiciones, la escuela; pero al año y medio ya nos tuvimos que regresar, ellos mismos ya no querían estar allá porque extrañaban su país, su juego de los *Dodgers* y esas cosas, o el *McDonalds*, que les gustaba en esos tiempos, y todas esas cosillas” (énfasis agregado). Así mismo, el señor Casimiro, otro inmigrante zacatecano, comentaba: “Tengo tres años que no voy, mis papás vienen cada año y todos los

hermanos ya estamos aquí en California. Pero ahora vas al pueblo y ya está muy diferente, como que ya no es como cuando te vienes, que traes tu mentalidad de como cuando te viniste, ya vas al pueblo y como que todo lo ves muy diferente, y como que ya no te hallas allá”.

Reflexiones como las anteriores aparecieron en varias ocasiones entre nuestros entrevistados, las cuales denotan que aunque subsisten en mayor o menor medida los vínculos con los lugares de origen la existencia de nexos sociales importantes en sus sociedades de llegada podrían ser determinantes en los proyectos de vida a futuro. En el segmento citado, el retorno obligado de Zacatecas a California debido a que los hijos extrañaban referentes emblemáticos de “su país” ilustra que el tener hijos que nacieron en Estados Unidos de padres inmigrantes abría así una sólida vía para el eventual desarrollo de vínculos entre dichos inmigrantes y la sociedad angelina.

Así mismo, los comentarios del segundo entrevistado ilustran que la vida en la sociedad y cultura de Estados Unidos se ha traducido en una transformación, así sea parcial, de los propios referentes culturales de los inmigrantes. En ese sentido, pensar que la vida transnacional de los inmigrantes mexicanos que viven en la región de Los Ángeles denota una clara inclinación por sus lugares de origen y el desinterés por sus sociedades de destino sería una visión simplista que no recupera la asimilación, en distintos niveles, de los procesos sociales en los que se han visto inmersos a partir de su llegada a sus nuevos entornos.

En suma, nuestros entrevistados mostraron, por un lado, diversos niveles de integración en distintos ámbitos de la sociedad en Los Ángeles y por otro lado que sus vidas se insertan en un ámbito transnacional que supone la presencia de variados nexos con sus lugares de origen y destino, a través del mantenimiento de extensas redes familiares o de paisanaje en ambos lados de la frontera. No obstante, aunque subsisten los vínculos con sus

lugares de origen (a través de comunicaciones constantes, envíos de remesas, etcétera), las crecientes dificultades en el retorno frecuente se ven acompañadas de la creciente presencia de mayores compromisos sociales en Los Ángeles, sea por el mundo del trabajo o por la familia.

Formas asociativas e integración social

Uno de los aspectos más visibles de la dinámica social de nuestros entrevistados fue su extensa participación en una amplia gama de asociaciones de distintos tipos, lo que revela la construcción de un tejido social en los diversos lugares de destino dentro de la región de Los Ángeles por parte de los tres grupos de inmigrantes mexicanos contemplados en nuestro estudio. En principio, esto era de esperarse, en virtud de que una parte de nuestra selección de comunidades e informantes se basó en contactos que establecimos inicialmente con diversas asociaciones de inmigrantes de dichos grupos. No obstante, cabe destacar tanto la extensión como la diversidad asociativa prevaleciente en la vida social de nuestros entrevistados.¹

En primer lugar, la inmensa mayoría de los inmigrantes mexicanos entrevistados señalaron que participaban, con distintos grados de intensidad, en asociaciones basadas en sus lugares de origen. En este caso, se trata de los grupos generalmente denominados como clubes, asociaciones o comités de paisanos u oriundos, y que tienen su base en el pueblo o región de origen. Por lo general, se trata de una versión organizativa más formal de las redes sociales construidas por los propios inmigrantes en los lugares de destino. En este caso, esta era una forma organizativa ampliamente extendida entre inmigrantes mexicanos en

¹Existe una amplia literatura sobre las formas asociativas inmigrantes, tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo. Probablemente el mejor recuento al respecto es el que ofrece Moya (2005).

Estados Unidos y la cual se enfoca en dos propósitos centrales: por un lado, la conformación de una comunidad de paisanos en los distintos lugares de destino, a partir del nexo que representa el paisanaje entre oriundos del mismo pueblo en México. Y por otro, el deseo de ayudar a la comunidad del lugar de origen, a través de diversas acciones y proyectos filantrópicos entre los paisanos organizados. En la mayoría de los casos, dichas asociaciones se agrupan en federaciones con base en el estado de origen en México, lo que las dota de mayor capacidad de interacción con otros actores sociales y políticos.²

Dada la alta densidad de la inmigración mexicana en la región de Los Ángeles, no es sorprendente que dicha región presente la mayor concentración de esta forma organizativa en Estados Unidos. En ese sentido, esto explica que todas las comunidades incluidas en nuestro estudio manifestaran la existencia de al menos una asociación de este tipo, al margen del número de años que tuviesen residiendo en Los Ángeles. Por ejemplo, los inmigrantes veracruzanos provenientes de Yanga comentaban que ya desde inicios de los años noventa existía el grupo “California por un Yanga mejor”, el cual eventualmente se convertiría en la Fundación Yanga y que permitía mantener nexos entre los inmigrantes de Yanga que vivían en diversas ciudades del estado de California, como Fullerton, Placentia, Long Beach, San Francisco, San José y otras. A partir de realizar diversas actividades para la recaudación de fondos, como bailes, comidas y rifas, se reunió el dinero suficiente para la compra de una ambulancia con equipo médico y un autobús para los niños, los cuales se enviaron a Yanga para beneficio de la comunidad.

De modo similar, los inmigrantes de Macuiltianguis, Oaxaca, han migrado a la región de Los Ángeles desde los años seten-

²Existen múltiples obras que han examinado con detalle esta forma asociativa específica entre los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Véanse al respecto las compilaciones realizadas por Lanly y Valenzuela (2004); y Merz (2005), entre otras.

ta, en particular a lugares como San Gabriel, Santa Mónica y Tustin. Para los años ochenta, la Organización Para la Ayuda a Macuiltianguis (OPAM) buscaba desarrollar una forma organizativa entre los inmigrantes de dicha localidad oaxaqueña, ya que “había necesidad de sentirse unidos”, y a partir de ello tratar de ayudar “a los que van llegando”, así como para apoyar moral y económicamente a aquellos paisanos en momentos de apuro. En este caso, este grupo ha tenido altas, bajas y fracturas en su vida como organización, pero al igual que otras asociaciones de este tipo, un aspecto central de su funcionamiento se enfoca en la importancia de mantener sus costumbres y tradiciones entre la comunidad de paisanos en sus lugares de destino. De ahí que buena parte de sus actividades se aboque a la cultura, como la celebración de festivales culturales.³

El caso de los inmigrantes zacatecanos en la región de Los Ángeles es singular en ese sentido, ya que presentan las asociaciones más cohesionadas, experimentadas y con mayor trayectoria en el desarrollo de iniciativas filantrópicas a favor de sus comunidades. Un claro ejemplo de ello es la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California, la más antigua y reconocida por sus logros en dicho ámbito, a la que pertenecen decenas de asociaciones de migrantes zacatecanos que viven en esa región y que a su vez ha sido la cuna de diversas iniciativas y líderes comunitarios.

De igual forma, algunos de estos líderes presentan una visión de su labor que recupera dicha experiencia organizativa. Por ejemplo, un miembro de su mesa directiva, perteneciente a una de las comunidades de nuestro estudio, señalaba: “Yo vi la posibilidad de que aquí [en Estados Unidos] se puede atacar la pobreza que hay en México... y si lo podemos hacer con la ayuda

³Existe una extensa bibliografía sobre la migración oaxaqueña hacia California y Estados Unidos en general, y sobre las asociaciones que han construido. Un balance sobre dicha literatura es el de Stephen (2007).

mutua de los que están allá [en México] y los que están aquí [en Estados Unidos], pues adelante”.⁴

En segundo término, está la participación de los inmigrantes en aquellas asociaciones relacionadas con cuestiones educativas. Por lo general, dicha participación se ha centrado en el proceso educativo de sus hijos, ya sea como miembros de mesas directivas, en actividades para la recaudación de fondos, en diversas actividades culturales (por ejemplo, la presentación de diversas formas de danza folclórica en las escuelas), o bien, en la obtención de información sobre programas de apoyo educativo.

El grado de participación en este ámbito entre nuestros entrevistados es diverso: si bien muchos de ellos no participaban activamente en instancias organizativas relacionadas con la cuestión educativa, sí mostraban interés y participaban asistiendo a reuniones o en la realización de actividades. Por ejemplo, una inmigrante de Jerez, Zacatecas, comentaba: “De la escuela de mis hijos, cuando hay llamado de que va a haber reunión para hablar de cuestiones de la escuela pues me arrimo, para enterarme de lo que está pasando”. No obstante, también había aquellos que mostraban una activa participación en este rubro. Una inmigrante de Orizaba, Veracruz, la señora Antonia, mostraba una participación muy activa en diversas formas organizativas, tanto aquellas relacionadas con la recreación cultural entre inmigrantes veracruzanos en la región de Los Ángeles, al igual que como representante formal de la escuela de su hija ante el distrito escolar.

Así mismo, en algunos casos, las propias asociaciones de inmigrantes llegan a funcionar como instancias de educación no formal o incluso como promotoras educativas. Nuevamente, el caso de la Federación Zacatecana en Los Ángeles es singular en ese sentido. Como lo señalaba un inmigrante zacatecano, en su

⁴Existe una vasta literatura que ha dado cuenta sobre las asociaciones zacatecanas en Estados Unidos. Al respecto véanse los textos compilados en Merz (2005); Fernández de Castro, García Zamora y Vila (2006); y Bada, Fox y Selee (2010); entre otros.

edificio en dicha ciudad se contaba con una plaza comunitaria donde se impartía educación para adultos, desde alfabetización hasta bachillerato, e incluso estaban otorgando pequeñas becas como apoyo para ir a la universidad. En ese sentido, cabe destacar la creciente importancia de la promoción educativa entre sus agremiados y familias dentro de la agenda de este tipo de asociaciones, lo cual es un claro indicador de su visión y metas como asociaciones de inmigrantes, paulatinamente orientadas hacia la integración social de sus membresías y no solamente como vías de enlace con los lugares de origen.

Una tercera forma organizativa detectada entre los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles corresponde a los grupos religiosos. En este caso, la participación de las personas entrevistadas en este ámbito variaba desde la realización de actividades relacionadas con la práctica religiosa, la actividad proselitista y de apoyo comunitario. En muchos de los casos, en dicha participación prevalecía un componente transnacional, el cual se manifestaba de manera diversa. Un ejemplo reiterado era el apoyo de las fiestas patronales en los lugares de origen a través del envío de recursos generados por los inmigrantes en los lugares de destino. En otros casos, se apoyaba la visita de formadores religiosos provenientes de México; y en otros se advertía la importación de diversos elementos culturales (por ejemplo, la realización de la “misa oaxaqueña” en español y con música de viento; o la realización de cargos comunitarios como las mayordomías en Estados Unidos). Como se verá con mayor amplitud en el apartado relativo a integración cultural, el vínculo religioso es fundamental en la promoción de un sentido identitario de comunidad entre los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles, de ahí la importancia de este tipo de formas organizativas.

Un cuarto tipo de asociaciones está centrado en actividades culturales de diversas clases. La recreación cultural es una constante en la vida asociativa de los inmigrantes mexicanos entre-

vistados, sea como parte de la gama de actividades desarrolladas por las asociaciones de inmigrantes, o incluso como su motivo central. Como en el caso de otras formas asociativas, aunque dicha recreación cultural tiene un claro referente a los lugares y regiones de origen de los inmigrantes, su puesta en práctica representa la posibilidad de mayor interacción en sus entornos sociales de llegada y con ello la posibilidad de convertirse en vías para una mayor integración social. Al igual que con las asociaciones religiosas, estas formas organizativas centradas en el componente cultural juegan un papel muy destacado en la conformación de una comunidad migrante y por ello se abordarán con mayor detalle en el apartado sobre integración cultural.

Una quinta forma organizativa corresponde a la formación de grupos deportivos. De manera similar a las asociaciones centradas en la preservación cultural, existe una extensa gama de asociaciones deportivas en las que participan migrantes mexicanos al igual que sus hijos a lo largo de la región de Los Ángeles. Por ejemplo, un inmigrante de Orizaba, Veracruz, señalaba: “Un paisano de Orizaba [en Los Ángeles] comenzó a llamar a gente de Orizaba, él tenía un equipo, ya después fue pasando por varias manos hasta que llegó a mí, jugamos aquí, en los campos de Los Ángeles, en una liga, cada quien forma su equipo. Aquí hay muchas ligas, y ahí estuvimos jugando hace años, empezamos hace como seis años, al principio con pura gente de Orizaba, y ya después se fueron mezclando con gente de Guatemala, de El Salvador”. Así mismo, varias asociaciones o clubes de inmigrantes tuvieron sus orígenes en la formación de clubes deportivos de fútbol, béisbol o básquetbol, manteniéndose dichas actividades en la vida de las mismas asociaciones, al igual que en las federaciones, las cuales apoyaban el funcionamiento de uno o más equipos deportivos.⁵

⁵El nexo entre migración, formas organizativas y actividades deportivas ha sido el objeto de atención reciente de varios analistas. Véanse, por ejemplo, Fox y Rivera-Salgado (2004); Alonso (2002); y Llopis y Moncusí (2005).

Finalmente, una sexta forma de asociación consiste en los negocios y oficios de distintos tipos. En varios casos, nuestros entrevistados manifestaron la importancia de participar en asociaciones relacionadas con sus campos profesionales o en grupos relacionados con la promoción de negocios, tanto en los lugares de origen como de destino. Por ejemplo, un inmigrante de Nochistlán, Zacatecas, comentaba sobre su participación en una compañía productora y distribuidora de mezcal, y que involucraba la participación de paisanos de la misma localidad en ambos lados de la frontera, lo que constituía un verdadero negocio transnacional. En otros casos, se trataba de asociaciones basadas en el estado de origen para apoyar a pequeños empresarios y comerciantes en los lugares de destino. Por ejemplo, ese era el caso de la Asociación Oaxaqueña de Negocios.

Así mismo, y especialmente entre aquellos inmigrantes con alguna formación, ya sea por contar con estudios superiores o por trayectoria laboral, existía una participación en grupos centrados en el desarrollo profesional. Por ejemplo, un inmigrante oaxaqueño comentaba sobre su participación en una asociación internacional de alta cocina; o el caso de un inmigrante zacatecano de Jerez, con formación de ingeniero, que participaba en una asociación internacional sobre automatización: “La integramos puros ingenieros, si yo tengo un problema de diseño de algún motor, converso con ellos, intercambiamos ideas y te sacan del problema”. Al respecto, observamos que por lo general los entrevistados que mostraban los mayores niveles educativos pertenecían a este tipo de asociaciones.

En suma, los inmigrantes entrevistados en nuestro estudio, provenientes de los tres estados de origen en México, presentan una intensa vida asociativa, a través de su participación en una o más agrupaciones de diversos tipos. En ese sentido, las diversas dimensiones asociadas al proceso de integración social consideradas en nuestro estudio (estatus migratorio, redes familiares,

acceso a servicios de salud, educación y uso del idioma) se veían permeadas por la participación en grupos intermedios, la cual es un elemento clave para la conformación de sus comunidades. Algunas de estas asociaciones tienen propósitos claramente vinculados a Los Ángeles (por ejemplo, las educativas a favor de los hijos, o las de profesionistas). Sin embargo, la mayoría de dichos grupos presenta una fuerte presencia de vínculos transnacionales, en cuanto a que el lugar de origen es un referente central de su funcionamiento (el ejemplo más claro son los clubes o asociaciones de pueblos y las federaciones que los agrupan por su estado de origen en México).

En ese sentido, cabría preguntarse si esta intensa participación en formas asociativas entre los inmigrantes mexicanos, al estar centrada en buena medida en grupos vinculados especialmente al lugar de origen, pudiese tener alguna relación con el proceso de integración social de estos inmigrantes en sus lugares de destino. Ciertamente, los entrevistados confirmaron la importancia de esta participación en términos de la conformación de una comunidad inmigrante y de una identidad colectiva en sus lugares de llegada, lo cual se traduce en la permanencia e incluso fortalecimiento de sus vínculos con los lugares y estados de origen.

Tal como lo pudimos constatar de acuerdo con la información vertida por nuestros entrevistados, la participación en una o más formas asociativas conduce eventualmente a la interacción con nuevos entornos y grupos sociales, más allá de las membresías de paisanos que por lo general son la base social inicial de dichos grupos. Así mismo, dichas asociaciones, al margen de su grado de formalidad, muchas veces funcionan como fuente de información y de habilidades que facilitan dicha interacción, incluso en aquellos grupos que aparentemente están enfocados en los lugares de origen.

Estos resultados son consistentes con lo que otros investigadores han detectado entre asociaciones de este tipo. Por ejemplo,

en un reporte del Migration Policy Institute (Somerville, Durana y Terrazas, 2008) se destaca la importancia de estas asociaciones entre comunidades inmigrantes en varios lugares del mundo en lo que respecta a su capacidad de funcionar como intermediarios efectivos en el proceso de integración social en sus lugares de destino, en particular al fungir como centros importantes de redes sociales para los nuevos inmigrantes, o bien, mediante el ofrecimiento de bienes y servicios que les son de mucha utilidad, como clases de idiomas, información y asesoría. Así mismo, otros analistas han observado la paulatina transformación en las agendas de estas asociaciones, dando cabida cada vez más a temas relativos a su futuro en los lugares de destino (Escala-Rabadán, Bada y Rivera, 2006; Fox, Donelly y Selee, 2010), y con ello la construcción de una vía para la integración social de sus familias, de sus membresías y de sus comunidades.

Consideraciones finales

Este capítulo presenta los hallazgos centrales relativos al proceso de integración social de los inmigrantes mexicanos que viven en la región de Los Ángeles como parte de la fase etnográfica de nuestro estudio. Un primer elemento se refiere a un aspecto señalado al inicio del capítulo: en términos generales, aquellos de nuestros entrevistados que contaban con un mayor número de años residiendo en Estados Unidos habían arribado a la región de Los Ángeles en circunstancias más favorables para su establecimiento. De esta forma, no sólo lograron obtener eventualmente un estatus migratorio documentado, sino que también presentaban una más clara inserción en su sociedad de destino en Los Ángeles.

En ese sentido, buena parte de los inmigrantes provenientes de Zacatecas, varios de Oaxaca y algunos de Veracruz, tienen no solamente ciudadanía o residencia permanente legal y em-

pleos más estables, sino que también tienen un mejor dominio del idioma inglés y han logrado desarrollar una mayor gama de relaciones sociales en Estados Unidos. A su vez, buena parte de los inmigrantes originarios de Veracruz y algunos de Oaxaca cuentan con estancias más reducidas, al haber arribado a la región de Los Ángeles durante los años ochenta y noventa en su mayoría, por lo que no cuentan con documentos migratorios legales, tienen un manejo más limitado del inglés y enfrentan contextos laborales más restringidos.

Sin embargo, a pesar de las cambiantes circunstancias con respecto al arribo de los inmigrantes mexicanos en la región de Los Ángeles, lo cierto es que en términos generales advertimos una participación en distintos grados de los miembros de los tres estados en los diversos ámbitos sociales de Los Ángeles, sea en espacios ya existentes (por ejemplo, la participación en las escuelas de los hijos, en prácticas religiosas o en asociaciones deportivas), o en espacios construidos en buena medida por ellos (por ejemplo, las asociaciones o clubes de migrantes o en actividades de recreación cultural).

Lo anterior amerita subrayar, por un lado, que esto se explica porque el contexto en cuestión, la región de Los Ángeles, ha sido por décadas el punto de llegada privilegiado de la migración mexicana y al existir redes sociales de familiares y paisanos (de región, de estado o de nación) esto facilita la llegada y desenvolvimiento de nuevos inmigrantes. En ese sentido, y tal como lo hemos manejado como una premisa central en este libro, esto es indicativo de una integración de los inmigrantes “a” la sociedad angelina. Y aunque algunos críticos han subrayado la prevalencia de comunidades inmigrantes mexicanas cerradas, integradas socialmente pero con otros mexicanos, lo cierto es que los inmigrantes zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos se fueron integrando a una región de Los Ángeles fuertemente segmentada en términos socioeconómicos, raciales y étnicos.

Por otro lado, tal como lo mostraremos también en los capítulos siete y ocho, sobre integración política y sobre políticas públicas en Los Ángeles, respectivamente, un entorno como esta región, en el contexto de Estados Unidos, es en general menos hostil hacia la población inmigrante. En ese sentido, aunque varios de nuestros entrevistados indocumentados comentaban sobre la necesidad de cuidarse de las autoridades migratorias, en particular aquellos que vivían en familias con estatus migratorio mixto, en general no detectamos un temor generalizado que condujera a restringir su movilidad o a reducir el despliegue de sus actividades laborales y sociales. De esta forma, a través de los diversos rubros examinados en el presente capítulo, los entrevistados mostraron una valoración positiva de su asentamiento y eventual integración en la sociedad de destino, a pesar de la existencia de vínculos con sus lugares de origen. Por ello, sus percepciones exhiben una parte importante del tejido social que han logrado construir en su sociedad de llegada y con ello demuestran que el estereotipo del inmigrante monolingüe, aislado y que solamente se vincula con su lugar de origen es del todo simplista y erróneo, a pesar de su prevalencia en buena parte de las esferas pública y política de Estados Unidos.

Finalmente, y tal como han advertido algunos analistas (Fix *et al.*, 2008), uno de los problemas centrales que enfrenta el proceso de integración social de los migrantes en Estados Unidos es el declive en sus membresías de aquellas instituciones que históricamente han sido fundamentales en la facilitación de dicho proceso, como es el caso de escuelas, iglesias, empresas, sindicatos y comités electorales locales. En ese sentido, a pesar de este repliegue, la información vertida por nuestros entrevistados revela una variada participación en dichas instancias, lo cual permite suponer que dicha participación ha significado una revigorización de las mismas.

De igual forma, otros analistas han insistido, a la luz de examinar la trayectoria de la primera oleada migratoria hacia Estados

Unidos y su eventual integración, sobre la importancia de lo que hace (o deja de hacer) la sociedad de destino con respecto a la presencia de las comunidades inmigrantes en sí, y no solamente lo que estas últimas hacen a favor de su integración social (lo que en este libro hemos insistido como integración “de” la sociedad hacia los inmigrantes). Por ejemplo, Mary Waters (1999) concluye que la sociedad estadounidense debe repensar no solamente sus políticas de inmigración y sus instituciones para promover dicha integración social, sino también plantearse, “¿qué podemos hacer con respecto a las extendidas desigualdades en la vida de Estados Unidos que a menudo se traducen en un futuro poco prometedor para quien desee convertirse en afroestadounidense o mexicoestadounidense, en lugar de seguir siendo un inmigrante?” (Waters, 1999:332).

Así mismo, la creación de instancias propias, como las asociaciones de inmigrantes o el despliegue de actividades culturales, ha permitido ampliar la gama de las instituciones mediadoras que facilitan dicho proceso de integración social entre las poblaciones inmigrantes en el caso de Los Ángeles. Esta participación e iniciativa por parte de las comunidades migrantes es importante enfatizarla, en virtud de que, como lo han advertido otros analistas (Pastor y Ortiz, 2009), la opinión pública de Estados Unidos en general, y de estados como California en particular, percibe el tema de la migración y de los inmigrantes bajo una connotación habitualmente negativa, y de ahí la importancia de reencuadrar este debate en términos de las contribuciones positivas que generan las poblaciones inmigrantes hacia sus sociedades de destino, así como sus múltiples esfuerzos por construir su vida, la de sus familias y de sus comunidades en Estados Unidos.

6. La integración cultural:

Redefiniendo identidades en una ciudad diversa

En el primer capítulo de este libro se insistió en los dos polos que han marcado la discusión acerca de la integración cultural: por una parte la perspectiva asimilacionista, que buscaría la incorporación de los migrantes mediante la disolución de la diferencia, y por otra parte la perspectiva multiculturalista, la cual consideraría que la integración implica la entrada de los inmigrantes a un espacio heterogéneo y conflictual, en donde deberán negociar su pertenencia a partir de sus particularidades culturales.

Recuperando el carácter procesual de los desarrollos de integración, este debate puede trasladarse hacia el campo de las estrategias de los propios inmigrantes para comprender la lógica que subyace en las decisiones tomadas, de manera individual o colectiva, en la búsqueda de la integración. Así, considerando a los inmigrantes como sujetos de la acción y sin olvidar que la sociedad receptora no es homogénea, analíticamente es posible distinguir dos tipos de estrategias de integración. Por una parte, se encontrarían las estrategias que siguen la lógica de la asimilación, es decir, la búsqueda de la integración mediante la disolución o el ocultamiento de la diferencia cultural. Por otra parte encontraríamos las estrategias que parten de una lógica diferencialista, es decir, la búsqueda de la incorporación mediante la negociación de un espacio propio dentro de una sociedad homogénea, haciendo de las particularidades culturales un recurso para la incorporación.

En las páginas que siguen trataremos de mostrar que la elección de uno u otro camino de integración está condicionada tanto por las características particulares de la sociedad receptora, construidas históricamente, como por las características específicas –individuales o colectivas– de los migrantes mismos. A su vez, las características específicas de los inmigrantes se relacionan con las particularidades de sus comunidades de origen, así como con la densidad y la naturaleza de los vínculos que los inmigrantes mantienen con ellas.

Las estrategias de integración, así como sus eventuales éxitos y fracasos, reflejarán las tensiones o sinergias que se establezcan por la bidireccionalidad de los procesos de integración –la integración *de* la sociedad y la integración *de* los inmigrantes *a* la sociedad receptora (Schnapper, 2007)–. Los recursos y obstáculos –coyunturales o estructurales– con los que se enfrentan las estrategias individuales y colectivas de integración, dan cuenta de dicha relación. O bien, en otros términos, los recursos y obstáculos para la integración muestran las tensiones existentes entre el lugar que los inmigrantes buscan ocupar dentro de la sociedad y el lugar que esa misma sociedad les asigna.

Por todo lo anterior, y con la finalidad de contextualizar el análisis de las estrategias de integración cultural puestas en marcha por los zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos entrevistados, comenzaremos por mostrar brevemente la importancia histórica de la cultura “hispana” dentro de esta región. Como se verá más adelante, este aspecto resulta primordial para entender, desde la perspectiva de la integración cultural, qué significa integrarse al área metropolitana de Los Ángeles.

Enseguida, las estrategias de integración serán presentadas agrupándolas en cuatro ejes analíticos principales: 1) identidad y autodenominación; 2) integración y segregación residencial; 3) prácticas artísticas, religiosas y cívico-comunitarias, y 4) proyectos de vida.

Los Ángeles, ¿una ciudad hispana?

Como se recordará, en este trabajo insistimos en la necesidad de asumir que, si bien, las políticas de inmigración son dictadas desde el gobierno federal para su aplicación en la totalidad del territorio nacional, los procesos de integración específicos tienen lugar en la escala local. Así, para comprender los procesos de integración cultural es necesario comenzar por reconocer las especificidades culturales de la región metropolitana de Los Ángeles.

En el ámbito de la cultura, la primera característica que de inmediato salta a la vista en esta región es la importante presencia de lo “hispano”. La presencia hispana es relevante tanto en términos numéricos (capítulo tres) como históricos (capítulo dos) y adquiere una gran visibilidad en el ámbito cultural de la región, ya sea por la música que se transmite en la radio local, la gastronomía que ofrecen los distintos restaurantes o la presencia del español en las calles y comercios. Sin embargo, es necesario evitar una lectura simplificadora de lo “hispano”, rastrear el origen de dicha categoría e identificar la heterogeneidad de referentes que ella engloba.

Como se mencionó en el segundo capítulo, el sello “hispano” de Los Ángeles data de su fundación, en la segunda mitad del siglo XVIII, de manera que el primer sentido de lo hispano se refiere a su pasado como colonia española. Si bien, en términos simbólicos este referente es relevante —forma parte de la historia oficial, es recuperado en la toponimia, los manuales escolares, museos, etcétera— en términos concretos, no existe ninguna línea de continuidad entre dicho pasado colonial y la población “hispana” contemporánea, proveniente principalmente de la migración de origen mexicano (capítulo 2).

De la misma manera, el peso simbólico del período en que Los Ángeles fue una ciudad mexicana (1821-1847) resulta fundamental debido a que, pese a su breve duración, dicha etapa

permite la construcción del argumento legitimador según el cual la población mexicoestadounidense no inició con la migración, sino con el desplazamiento de la frontera. El período comprendido entre 1848 y la década de 1920 resulta la contraparte del mismo argumento legitimador, al simbolizar el proceso de “expropiación”, de pérdida de hegemonía regional y de procesos de asimilación forzada (García, 1989:295).

Desde finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX, la migración proveniente del este de Estados Unidos, aunada a los períodos restrictivos para la migración mexicana, contribuyó a transformar el perfil étnico de Los Ángeles, reduciendo proporcionalmente el aporte de los hispanos a la población total. Sin embargo, es importante destacar que este proceso, al que Edward Soja (2000) ha llamado la *WASPización* de Los Ángeles (capítulo 2), va más allá de la transformación demográfica regional y establece las bases para el desarrollo de una metrópoli fuertemente segmentada: en este período culmina la transición de la cultura hispana como un referente hegemónico y mayoritario, hacia el de una cultura minoritaria y subalterna.

Esta dramática transición ha sido ampliamente documentada por los historiadores chicanos (González, 1994),¹ quienes destacan este período histórico como el momento de formación de la población chicana o mexicoestadounidense de la región.

El establecimiento de la cultura hispana como característica de una población minoritaria y subalterna resulta particularmente visible en la historia del este de Los Ángeles. El historiador Ricardo Romo muestra que durante su período formativo (1900-1930) las condiciones precarias que el este de Los Ángeles ofrecía a sus trabajadores desalentó a los inmigrantes europeos y a los trabajadores nativos, dejando el campo abierto para la formación de lo que en

¹Cabe mencionar la importancia del trabajo de historiadores chicanos, tales como Rodolfo Acuña, Albert Camarillo, Richard Griswold del Castillo, George Sánchez y Juan Gómez-Quinonez, quienes contribuyeron a conquistar un lugar para la población de origen mexicano en la historia de Estados Unidos.

1930 sería “el mayor barrio mexicano, rivalizando en tamaño con las principales ciudades de los Estados Unidos” (Romo, 1983:vii).

Para George Sanchez, otra expresión del proceso de ocultamiento o segregación de la población de origen mexicano tiene lugar en la creación de una historia oficial, en donde los mexicano-estadounidenses habrían sido el pueblo olvidado (Sanchez, 1995). Así, a pesar del importante crecimiento de la población de origen mexicano en la década de 1940 por el incremento de los flujos migratorios (capítulo 2), la presencia de los mexicanoestadounidenses y su pertenencia a la sociedad estadounidense continuó invisibilizada por varias décadas más, hasta el surgimiento del movimiento chicano en la década de 1960.

Dentro de la corriente de las luchas por los derechos civiles, el movimiento chicano reivindicó el sentido de pertenencia a la sociedad estadounidense desde una identidad cultural específica. La originalidad del movimiento chicano consiste entonces en reclamar su pertenencia a la sociedad estadounidense, no desde la asimilación, sino desde la diferencia. Se trata de un viraje mayor, que proyecta, por una parte, la importancia del diferencialismo en este período histórico, pero por otra parte refleja también el contexto histórico de segregación (Odgers, 2002:39-50).

Después del movimiento chicano, la especificidad de la cultura mexicanoestadounidense se tornará aún más compleja debido a una nueva intensificación de los flujos migratorios, a la reestructuración económica de la región y a la nueva urbanización de Los Ángeles (Soja, 2000). Así, el proceso de remexicanización de Los Ángeles (capítulo 2) tendrá lugar a la par de una nueva diversificación de la población hispana, en donde a los descendientes de la generación chicana se sumará la nueva población inmigrante mexicana, que mantiene estrechos vínculos con sus localidades de origen. En particular, conviene destacar que debido a que en las últimas décadas nuevas regiones de México se incorporaron a la migración hacia Estados Unidos, los referentes culturales

mexicanos que nutrían a la cultura chicana dejaron de estar estreñidos a la cultura del centro occidente. Así, símbolos como el tequila y el mariachi comenzaron a coexistir con la banda sinaloense, la gastronomía mixteca o los grupos musicales nortños. En definitiva, los nuevos flujos migratorios contribuyeron a diversificar la imagen hispana y la oferta cultural en la región.

En la actualidad la presencia hispana en Los Ángeles ha ganado terreno por dos vías: por el camino de la reivindicación identitaria de la comunidad mexicoestadounidense como parte integrante de la historia de Estados Unidos, y por la vía de hecho, por el acelerado crecimiento de la población inmigrante de origen mexicano en la región.

La creciente presencia hispana, sin embargo, no ha transformado a fondo la lógica de la segregación ni ha significado el establecimiento de lo hispano como cultura hegemónica. Como se señaló en el capítulo 2, y como se verá en las páginas siguientes, a pesar de su importancia numérica, el crecimiento de la población hispana no ha transformado la lógica de la fragmentación: los hispanos siguen altamente concentrados en barrios estigmatizados y en empleos precarios, presentan las más bajas tasas de escolaridad y agrupan el mayor número de inmigrantes indocumentados de la región. En definitiva, para analizar los procesos de integración cultural de los nuevos migrantes en esta región “hispana”, es necesario recordar que, a pesar de su importancia numérica e histórica, lo “hispano” no es ni homogéneo ni hegemónico. Por el contrario, a diferencia de lo sucedido con las anteriores oleadas migratorias procedentes de Europa, la población de origen mexicano es “etnicificada” al ser transformada en “hispana”. Autores como Telles y Ortiz muestran que los efectos adversos de la segregación basada en la construcción étnica de lo hispano seguirán expresándose incluso hasta la tercera o cuarta generación (Telles y Ortiz, 2008).

En las páginas que siguen trataremos de mostrar la relevancia de lo “hispano” y concretamente de lo “mexicano”, lo cual pue-

de constituir a la vez un obstáculo y un recurso en la puesta en marcha de las diversas estrategias de integración cultural de los inmigrantes zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos entrevistados en el área metropolitana de Los Ángeles.

Identidad, integración y segregación residencial

En el primer capítulo de este libro presentamos los debates derivados de dos diferentes concepciones de la identidad. La primera, que desde la perspectiva de la modernidad clásica vincula la identidad a la ciudadanía, presupone que las identidades nacionales son excluyentes. La adopción de una identidad nacional exige entonces, de manera inevitable, el abandono de cualquier otro sentido de pertenencia, de manera que el único posible proceso de integración cultural de los migrantes es unidireccional y exige la ruptura de los sentidos de afiliación previos establecidos con sus comunidades de origen (Huntington, 2004a:213-218). La segunda perspectiva, por el contrario, apoyada en las nuevas teorías de la identidad, sostiene que las identidades están compuestas por múltiples referentes, son relacionales —se construyen a través de la interacción, se transforman constantemente, se negocian entre la reivindicación o la imposición de atributos y tienen implicaciones concretas en la vida diaria de los individuos que las reclaman o que asumen el estigma (Barth, 1969; Taylor, 1992; Giménez, 2002 y 2004).

Desde esta segunda perspectiva, la integración cultural no es entendida como el abandono progresivo de las prácticas culturales identificadas con los lugares de origen, sino con el proceso a través del cual se negocia la incorporación de los inmigrantes mediante la reproducción o el abandono de tales prácticas en los nuevos contextos. El proceso es, necesariamente, de doble vía: los inmigrantes pueden reivindicar, abandonar u ocultar las prácticas culturales particulares, mientras que la sociedad de acogida puede rechazarlas, incorporarlas o transformarlas, mediante

procesos tan diversos como la elaboración de legislaciones específicas –educación bilingüe o definición del inglés como única lengua oficial–, la reapropiación de prácticas específicas a través de los circuitos comerciales étnicos o exotizados, o la construcción de nuevas prácticas culturales híbridas o sincréticas.

Las referencias a los términos de autoidentificación expresados por los inmigrantes zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos entrevistados en Los Ángeles, parecen representar bien este segundo enfoque: si bien, mayoritariamente se identifican a partir de sus lugares de origen –como oaxaqueños, zacatecanos o veracruzanos–, manifiestan también explícitamente que los términos de autoidentificación son contextuales y relacionales. Así, por ejemplo, el señor Marco explica: “Depende con quien estamos: si son de otras naciones nos identificamos como mexicanos, si estoy entre gente de México me identifico como oaxaqueño y si estoy entre oaxaqueños, entonces ya digo que soy de Macuiltianguis”.

Esta tendencia se mantiene aun en el caso de quienes han adquirido la ciudadanía estadounidense, como el señor Abelardo, quien recuerda: “Yo les digo que soy de México, de Zacatecas, aunque cuando me hice ciudadano yo perdí mi nacionalidad mexicana, ¡pero la recuperé!, fui y apliqué en el Consulado Mexicano y la recuperé”. Incluso, se refiere con orgullo a la transmisión de esta identificación a la segunda generación, como en el caso de Victoria: “Aún si yo me volviera ciudadana, yo voy a seguir diciendo que soy mexicana, como mis hijas [nacidas en E. U.], las chiquillas ni saben dónde es México pero ellas siempre dicen que son de México”. El carácter contextual de las identidades permite renegociar las fronteras identitarias estigmatizantes impuestas desde el lugar de origen, mediante la exaltación de atributos positivos de la cultura particular. Es el caso de los mixtecos oaxaqueños, quienes buscan reivindicar su carácter indígena, estigmatizado en México a partir del nuevo juego de relaciones que se establece en Estados Unidos, entre quienes provienen de

México. Así, el señor Roberto comenta: “Siempre piensan que yo soy de Michoacán y yo les digo [...] ‘No, yo soy de allá de donde son los chaparros, prietos, cabezones y feos’, me dicen ‘¡ah! eres un pinche oaxaco’, [...] y les digo ‘sí, somos chaparros, prietos, cabezones y a mí no me molesta, porque son mis raíces [...] y yo me siento muy a gusto, [orgulloso de tener] sangre india”.

Ahora bien, ¿qué significa para los mexicanos redefinir sus referentes de identidad mediante el proceso de incorporación a Estados Unidos? Parafraseando a George Sanchez (1995), podemos observar que los inmigrantes zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos no son hispanos, sino que se hacen hispanos a través de la integración. En ese sentido, el camino de la integración que la sociedad receptora ofrece a los inmigrantes, consiste en convertirlos en hispanos. Las entrevistas muestran que ellos asumen que el espacio que la sociedad receptora les permite ocupar se encuentra dentro de los límites de la categoría “latino” o “hispano” y mayoritariamente –aunque no exclusivamente– se asumen como tales: “Si es para algún tipo de identificación, como le dicen, uno es hispano, entonces... pues *no hay otras opciones*: soy hispano” (Elías, Oaxaca, énfasis agregado); “Casi siempre nos catalogan de latinos, [pero] cuando llena uno papeles o cualquier cosa de acá, nunca aparece ‘mexicano’, siempre está ‘hispano’, así que *nos toca ser hispanos*” (Lorena, Oaxaca, énfasis agregado).

Esta actitud de fatalismo o relativa conformidad ante la incorporación segmentada es particularmente clara con relación a la segregación residencial, como lo veremos en seguida.

Construyendo y derribando fronteras: La percepción de la segregación residencial

Diversos autores (Waldinger y Bozorgmehr, 1996; Charles, 2000) han mostrado que al interior del área metropolitana de Los Ángeles prevalece una importante segregación residencial

construida a partir de referentes étnicos. Esto resulta particularmente claro si observamos la distribución de la población hispana dentro del área metropolitana de Los Ángeles (mapas 6.1 a 6.3). Como puede observarse, dentro de la región la población hispana se distribuye de manera marcadamente heterogénea. Hay ciudades que alcanzan porcentajes incluso superiores a 90 por ciento, mientras que en muchas otras ésta es prácticamente inexistente.

Aun con el paso de los años, aunque la composición étnica de los barrios se ha transformado, la segregación étnica reaparece. El paisaje urbano da claros testimonios de estos procesos, como en el caso del restaurante oaxaqueño La Guelaguetza: el estilo arquitectónico oriental de sus instalaciones, ubicadas sobre la calle Olympic en el barrio conocido como Koreatown, refleja la tradicional presencia asiática de este céntrico barrio, que cuenta hoy también con una importante visibilidad de la población hispana. En este mismo sentido, South Central, tradicionalmente un área con una importante presencia de población afroamericana, pasó a ser un barrio predominantemente latino al finalizar el siglo, sumándose a otras áreas hispanas como el este de Los Ángeles, El Monte, Downey y San Fernando (Charles, 2000).

Así pues, dada la magnitud de la presencia de la población hispana en la región, aunada a la segregación étnica histórica, no es de extrañarse que la casi totalidad de nuestros entrevistados residieran en ciudades con altos porcentajes de población hispana e identificaran su barrio de residencia como un barrio hispano o incluso como un barrio predominantemente mexicano.

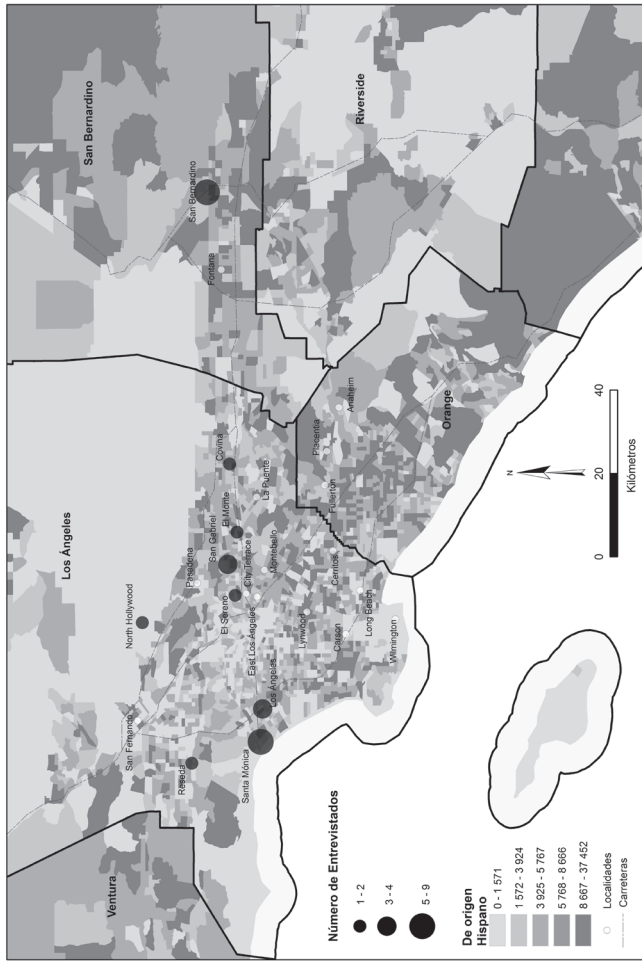
Como se puede observar en los mapas 6.1, 6.2 y 6.3, no solamente existe una mayor concentración de oaxaqueños, zacatecanos y veracruzanos en las ciudades más hispanas (23 de nuestros 90 entrevistados vivían en ciudades con más de 90 por ciento de población de dicho grupo étnico) sino que incluso puede observarse cierta concentración a partir del lugar de origen.

MAPA 6.1. Principales ciudades de residencia de entrevistados originarios de Zacatecas y porcentaje de población hispana por ciudad



Fuente: USEG-El Colegio de la Frontera Norte, 2012, con base en información propia y U. S. Bureau of the Census (2007).

MAPA 6.2. Principales ciudades de residencia de entrevistados originarios de Oaxaca y porcentaje de población hispanapor ciudad



Fuente: USEG-El Colegio de la Frontera Norte, 2012, con base en información propia y U. S. Bureau of the Census (2007).

MAPA 6.3. Principales ciudades de residencia de entrevistados originarios de Veracruz y porcentaje de población hispana por ciudad



Fuente: USEG-El Colegio de la Frontera Norte, 2012, con base en información propia y U. S. Bureau of the Census (2007).

Como puede observarse, existe una agrupación de los veracruzanos en el Este de Los Ángeles y las ciudades contiguas de Fullerton-Placentia. Los oaxaqueños se ubican a lo largo de la autopista 10, concentrándose particularmente en San Bernardino, Santa Mónica y Los Ángeles. Por su parte los zacatecanos –ligeramente más dispersos– tienen una mayor concentración en Long Beach y San Fernando. Esta concentración, por lugares de origen, se refleja también en las entrevistas, donde incluso en algunos casos destaca la presencia de varias familias de una misma localidad en el mismo barrio, como en el caso de los oriundos de Jerez, Zacatecas: “Aquí hay mucha gente de Jerez, va ahí uno a la Vallarta y se encuentra uno gente de Jerez trabajando ahí, que anda comprando, *yarderos* y en los restaurantes aquí la mayoría es de Jerez” (Abelardo). Aunque el ejemplo más claro de concentración de originarios de un mismo pueblo es el de seis familias originarias de una misma localidad veracruzana que residían en un mismo conjunto habitacional, en el este de Los Ángeles.

Ante este panorama, la pregunta que parecería imponerse sería: ¿la concentración de zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos obedece a una búsqueda de confort intraétnico o, por el contrario, obedece a determinantes estructurales de segmentación residencial previos a su asentamiento? ¿En qué medida esta acentuada segregación espacial refleja una ausencia de integración por parte de los inmigrantes o por el contrario debe leerse como su plena adaptación a la lógica espacial segregada que antecede a su llegada?

La pregunta, sin embargo, es artificiosa y la respuesta resulta inevitablemente ambigua, pues este proceso solamente puede explicarse como el resultado de una combinación de ambos factores: si bien es cierto que los entrevistados expresan la comodidad que implica vivir cerca de sus paisanos o familiares –particularmente al momento de la llegada–, también hay evidencia de los sutiles –o no tan sutiles– mecanismos mediante los cuales la tensión interétnica, aunada a la segmentación por nivel de ingresos asociada a los grandes contrastes en los precios de

las viviendas, empuja a los inmigrantes hacia los barrios latinos, tradicionalmente más desfavorecidos. O dicho de otra forma, si se busca el confort intraétnico es en gran medida por la imposibilidad de vivir confortablemente en barrios mixtos.

Por otra parte, en el cuadro 6.1 es posible notar que la segregación étnica se ve acompañada de condiciones de vida menos favorables, como puede observarse por el nivel de ingresos medios de los hogares de cada ciudad, así como en el porcentaje de habitantes que viven en niveles de pobreza. Más de dos terceras partes de nuestros entrevistados residían en ciudades con niveles de ingreso medio por hogar, inferiores a la media del estado de California. Así mismo, se observa que en dichas ciudades el porcentaje de población viviendo en niveles de pobreza es superior al nivel estatal. Es particularmente interesante observar que esta concentración aparece incluso entre los zacatecanos, por lo que una más larga permanencia en Los Ángeles no parece llevar necesariamente al desplazamiento hacia ciudades con niveles de ingresos superiores.

Por otra parte, aunque la importante presencia de oaxaqueños en Santa Mónica —quienes gozan de mejores niveles de ingresos— parecería constituir un contraejemplo al argumento del desplazamiento de la población inmigrante hacia las ciudades pobres, hay que recordar que la segregación residencial está presente también al interior de cada una de las ciudades. Todos los oaxaqueños entrevistados en Santa Mónica residían en inmuebles de alquiler controlado y se encuentran en el área más desfavorecida de dicha ciudad. El índice de segregación residencial intraurbano (*dissimilarity index*),² que para la ciudad de Santa Mónica alcanza 41 por ciento (Frey y Myers, 2000), es una muestra más de este fenómeno.

²El índice de disimilaridad relativo a la segregación residencial, mide la separación relativa de dos grupos a través de todos los barrios de una misma ciudad. El índice de disimilaridad blanco-hispano es de 41 para Santa Mónica, esto significa que, para que se lograra una distribución homogénea de la población, 41 por ciento de los blancos tendrían que cambiar de barrio de residencia.

CUADRO 6.1. Ciudad de residencia de nuestros entrevistados, por estado de nacimiento, según porcentaje de población hispana e indicadores económicos, 2008

<i>Ciudad de residencia</i>	<i>Nacidos en</i>			<i>Nacidos en Zacatecas</i>	<i>Total</i>	<i>Hispano (%)</i>	<i>Ingreso medio por hogar 2006-2010 (dólares)</i>	<i>Porcentaje de personas en niveles de pobreza 2006-2010 (%)</i>
	<i>Oaxaca</i>	<i>Veracruz</i>	<i>Nacidos en Veracruz</i>					
Este de Los Ángeles	0	10	4	4	14	97.1	37 128	24.10
Los Ángeles	7	3	4	4	14	48.5	49 138	19.50
San Bernardino	9	0	0	0	9	60	39 895	27.40
San Fernando	0	2	7	7	9	92.5	49 716	17.20
Long Beach	0	1	8	8	9	40.8	51 173	19.10
Santa Mónica	7	0	0	0	7	13.1	68 842	11.10
Placentia	0	6	0	0	6	36.4	76 678	10.90
San Gabriel	4	0	0	0	4	25.7	56 720	13.70
Otras	3	8	7	7	18	---	---	---
California	30	30	30	30	90	37.6	60 883	13.70

Fuente: Elaboración propia, con base en información propia y del U. S. Bureau of the Census (2007).

Para las ciudades en donde residen nuestros entrevistados, el índice de segregación residencial más elevado es de 69 por ciento, para el caso de la ciudad de Los Ángeles, mientras que el inferior se encuentra en La Puente (18 %), en donde sin embargo 85 por ciento de la población es hispana.

Ahora bien, más allá de constatar la importante segregación residencial prevaleciente, es interesante destacar la gran diversidad de nacionalidades con que los zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos entrevistados conviven en su espacio de vida, ya sea en el barrio o en el trabajo. En definitiva, aunque la mayor parte de los vecinos sean “latinos”, o incluso mexicanos, casi todos nuestros entrevistados mencionaron tener buenas relaciones con vecinos o compañeros de trabajo originarios de nacionalidades o grupos étnicos diversos, como salvadoreños, coreanos, armenios, filipinos, guatemaltecos y españoles, entre otros. Así, pese a algunas menciones específicas relativas a la tensión derivada por la competencia con los afroamericanos en el ámbito laboral, y con los coreanos cuando son éstos los empleadores de los mexicanos, los conflictos interétnicos no fueron un tema recurrente. Es decir, a partir de su experiencia de vida en la región metropolitana de Los Ángeles, y a pesar de residir en barrios predominantemente mexicanos, nuestros entrevistados han entrado en contacto con una importante diversidad cultural y han aprendido a convivir con ella.

Otro aspecto que conviene señalar con relación a la segregación residencial es que no encontramos una clara oposición o impugnación a la misma. Incluso, en el caso de una de nuestras entrevistadas, parece haber una apreciación positiva de la concentración residencial por grupos étnicos: Victoria, originaria de Veracruz, quien después de haber residido una breve temporada en Chicago junto con su esposo, decidió regresar a Los Ángeles, explica las diferencias entre ambos contextos urbanos de la siguiente manera:

Lo que pasa es que [Chicago] no era como nos lo pintaron. Chicago es, yo pienso, uno de los estados [sic] más pobres. Aunque haya muchos latinos está muy feo [...]. Allá son edificios pegados [en vez de casas], edificios viejos pegados y la gente vive ahí [...] Y aquí uno tiene divisiones, está más ordenado, por ejemplo, toda esta área es de mexicanos, uno que otro salvadoreño, pero puros mexicanos, aquí y en el este de Los Ángeles [...] allá en Huntington Park pues son latinos, ya se revuelven pero son latinos; en el Sur Centro ya sabe que hay puros morenos, negros, y hacia allá ya sabe que son puro centroamericano [...] ¡y en Chicago no! ¡en Chicago están revueltos! ¡son negros con latinos, polacos! ¡todos revueltos!

Así pues, en términos generales, la construcción de barreras étnicas en el espacio residencial no resultó ser un fenómeno que nuestros entrevistados consideraran como una imposición. Finalmente, a pesar de que la literatura académica insista en que “la reducción de la segregación residencial por raza es probablemente el paso más importante hacia la erradicación de la desigualdad económica” (Charles, 2000:5), la salida de los barrios estigmatizados como “latinos” no fue mencionada de manera explícita como una prioridad en las estrategias de integración de quienes entrevistamos.

Así, ni siquiera entre quienes han logrado regularizar su situación migratoria, el desplazamiento hacia mejores ciudades parece ser una estrategia frecuente: como se puede observar en el cuadro 6.2, la mayor parte de quienes ya obtuvieron la ciudadanía estadounidense continúan viviendo en ciudades con porcentajes de población hispana superiores a 40 por ciento, y 31 de los 45 ciudadanos permanecían en ciudades con niveles de pobreza superiores la media estatal.

CUADRO 6.2. Ciudad de residencia de nuestros entrevistados, por estatus migratorio, según porcentaje de población hispana e indicadores económicos, 2008

<i>Ciudad</i>	<i>Naturali- zados</i>	<i>Residentes permanen- tes legales</i>	<i>Indocumen- tados</i>	<i>Hispano (%)</i>	<i>Ingreso medio por hogar, 2006-2010 (dólares)</i>	<i>Porcentaje de personas en niveles de pobreza, 2006-2010</i>
Este de Los Ángeles	6	1	7	97.1	37 128	24.10
Los Ángeles	8	1	5	48.5	49 138	19.50
San Bernardino	6	3	0	60	39 895	27.40
San Fernando	6	3	0	92.5	49 716	17.20
Long Beach	5	2	2	40.8	51 173	19.10
Santa Mónica	3	2	2	13.1	68 842	11.10
Placentia	0	1	5	36.4	76 678	10.90
San Gabriel	3	0	1	25.7	56 720	13.70
Otras	8	4	6	--	---	---
California	45	17	28	37.6	60 883	13.70

Fuente: Elaborado por USEG-El Colegio de la Frontera Norte, con base en información propia y U. S. Bureau of the Census (2007).

En definitiva, más que el estatus migratorio o el tiempo de residencia en Los Ángeles, las redes migratorias parecen guiar el asentamiento de los inmigrantes en Los Ángeles. Incluso, podemos observar que quienes radican en Placentia —que presenta niveles de ingresos más elevados y porcentaje de población hispana relativamente bajo (36.4 %)— son migrantes veracruzanos, mayormente indocumentados: el estudio etnográfico nos permitió identificar que uno de los primeros veracruzanos asentado en esta ciudad fue un inmigrante con estudios universitarios, quien obtuvo su residencia permanente legal después de contraer matrimonio con una ciudadana estadounidense. El resto de los veracruzanos entrevistados residentes en Placentia llegaron a dicha ciudad debido a los nexos —directos o indirectos— que tenían con este primer migrante.

Concluimos entonces que la segregación residencial por condición étnica es una característica de la sociedad receptora que antecede la llegada de nuestros entrevistados, pero que éstos mismos no cuestionan, y reproducen a partir de las redes basadas en las comunidades de origen. Incluso, parecen haber interiorizado la lógica de la segmentación residencial y la mantienen con el paso de los años y con la adquisición de la ciudadanía. Hasta el momento no parece haber estrategias de integración que cuestionen este principio.

Prácticas artísticas, religiosas
y cívico-comunitarias como referentes de identidad

Uno de los aspectos más visibles de la presencia de los colectivos de inmigrantes en las sociedades de destino se relaciona con la reproducción de prácticas culturales “importadas” en el espacio público. Pero, más allá de este carácter emblemático, que las coloca con frecuencia en el centro de los debates mediáticos, conviene observar la forma en que se estructuran estas prácticas culturales reproducidas o reinventadas por las comunidades migrantes y los significados que se les atribuyen.

Con dicha intención, en el trabajo etnográfico realizado en la región metropolitana de Los Ángeles, indagamos la participación de los entrevistados en actividades artísticas, religiosas y cívico-comunitarias. En cada caso se preguntó a los entrevistados tanto por las prácticas realizadas de manera individual como por las colectivas, ya sea que se realizaran dentro de la comunidad mexicana o fuera de ella. A continuación se presentan algunos de los resultados obtenidos.

Prácticas culturales

En este ámbito nuevamente es importante insistir sobre la importante presencia de la cultura hispana o latina, y particularmente mexicana, en el área de estudio. Esto se ve reflejado en la vastísima oferta cultural –comercial o comunitaria– que existe en la región. Ejemplo de ello son estaciones de radio con los más altos niveles de audiencia, como KLVE-FM, que a finales de los noventa se convirtió en la estación más escuchada en la metrópoli (Alarcón, 2008), o con periódicos como *La Opinión* –uno de los de mayor circulación regional.

Por lo anterior, no debe sorprender que la mayor parte de nuestros entrevistados hubieran señalado escuchar la radio, ver la televisión o leer la prensa en español con alguna frecuencia. Así mismo, las tradiciones locales y específicamente la música tradicional de las respectivas regiones son valoradas positivamente. Algunos de los entrevistados mostraron estar al tanto de los éxitos del momento de la música comercial mexicana al hacer referencia a cantantes populares.

A la pregunta relativa al tiempo libre, una respuesta frecuente consistía en lamentar su marcada escasez. Sin embargo, a pesar de sus largas jornadas laborales, la mayor parte de nuestros entrevistados encontraba espacios los fines de semana para visitar a familiares y amigos e incluso para participar en actividades religiosas, culturales y/o cívico-comunitarias. En algunos casos, éstas exigían

un alto grado de involucramiento, como la organización de grupos de danza folclórica, el cumplimiento de mayordomías u otros cargos religiosos, o la formación de agrupaciones musicales. Aunque es muy amplio el abanico de actividades artísticas en las que los entrevistados declararon participar, destaca especialmente el caso de la danza y la música entre los veracruzanos y oaxaqueños.³

A continuación presentaremos con mayor detenimiento dos casos que resultan paradigmáticos en este ámbito, aunque por diferentes razones: se trata del grupo oaxaqueño Guish-Bac y del Movimiento Jaranero de California, estructurado en torno a la música veracruzana. Conviene, sin embargo, insistir en que las actividades realizadas no se limitaban a estos dos casos, que son seleccionados solamente porque permiten ejemplificar la participación de los migrantes en estas actividades.

En el primer caso se trata de una organización que se dedica a la realización de actividades de promoción de la cultura oaxaqueña, pero principalmente realiza presentaciones de danza tradicional. Fue fundada en 2007 por un grupo que se separó de la también oaxaqueña agrupación Cotla,⁴ pero a diferencia de ésta, Guish-Bac se identifica específicamente como una asociación con fines artísticos.

Entre las actividades en las que ha destacado se encuentra su participación en la Guelaguetza⁵ en 2008. Con este nombre se designa un festival de música y danza que se realiza tradicionalmente en verano en la ciudad de Oaxaca, con la participación de representantes de distintas regiones oaxaqueñas. Si bien, sus antecedentes se remontan a la primera mitad del siglo xx

³Algunos de los zacatecanos entrevistados también declararon participar o haber participado en actividades artísticas, centradas en la danza o la música. Sin embargo, estas actividades eran menos frecuentes que entre los oaxaqueños y veracruzanos. A diferencia de ellos, los zacatecanos expresaron una participación más intensa en actividades cívico-comunitarias. Este aspecto se abordará más adelante.

⁴Comunidad Tlacolulense en Los Ángeles. En el capítulo relativo a la integración social se aborda con mayor detenimiento la participación en asociaciones o “clubes” de migrantes.

⁵*Guelaguetza* es un vocablo zapoteco que significa ofrenda y don, y que alude a la reciprocidad o ayuda mutua entre paisanos.

(Escala-Rabadán, 2008),⁶ es en las últimas décadas de dicho siglo cuando la Guelaguetza trasciende su dimensión regional para convertirse en carta de presentación de Oaxaca a nivel nacional, buscando promover la imagen de una región que celebra la diversidad étnica y la unidad oaxaqueña.

La presencia internacional de la Guelaguetza está vinculada al asentamiento de migrantes oaxaqueños en el estado de California, particularmente a partir de los años 80, destacándose las festividades realizadas en las ciudades de San Marcos, Fresno y Los Ángeles. En esta última ciudad es la Organización Regional de Oaxaca (ORO) la cual inicialmente toma las riendas de la organización (Escala-Rabadán, 2008). En el caso específico de la asociación Guish-Bac, si bien, el componente político no es explícito, su vinculación con las prácticas religiosas sí lo es. Así, por ejemplo, la señora Nora señaló su interés por que la agrupación participe en la celebración de las fiestas patronales de Tlacolula que se realizan cada año en Los Ángeles.

En Guish-Bac hay una concentración importante de oriundos de Tlacolula y junto con las celebraciones religiosas constituye un espacio privilegiado para la reproducción de los vínculos comunitarios: los ensayos constituyen un espacio de encuentro donde además de preparar nuevos bailes, organizar presentaciones o elegir el vestuario, los participantes hablan de su vida cotidiana, se comunican las novedades del lugar de origen o comparten sus proyectos para el futuro.⁷ Debido a las dificultades que significa transportarse dentro del área de Los Ángeles, algunos de los participantes que

⁶En 1928, el festejo tradicional del Lunes del Cerro se transformó en la Fiesta de la Azucena, con el propósito de recordar fiestas y costumbres precolombinas. Posteriormente (1932) se convirtió en el Homenaje Racial, como parte del IV Centenario de la Ciudad de Oaxaca, dentro de la tradición posrevolucionaria indigenista en México. En 1951, y a partir de la creación del Comité Pro Fiestas Tradicionales de Oaxaca, el festejo de la Guelaguetza adquirió buena parte de su fisonomía actual, por ejemplo a través de la inclusión de “embajadas” provenientes de las distintas regiones indígenas del estado, dando paso a la adopción de *Guelaguetza* como su nombre oficial. A partir de 1958 se logró la presencia de las ocho regiones de Oaxaca en este festival, a la luz del creciente turismo nacional e internacional (Escala-Rabadán, 2008).

⁷Durante el trabajo de campo realizado en Los Ángeles, pudimos asistir a diversos ensayos y representaciones de Guish-Bac.

viven en el mismo barrio se organizan para llegar juntos. Esto es particularmente útil para varias de las mujeres oaxaqueñas que aún no han aprendido a conducir un automóvil, por lo que dependen de los participantes que sí lo hacen, o bien, de la disponibilidad de sus esposos para llevarlas. De esta manera, los trayectos rumbo a los ensayos y de regreso constituyen también momentos en los que puede conversarse con miembros de la comunidad.

Destaca también la participación de niños nacidos en Estados Unidos dentro de sus actividades, de manera que se crea un espacio en donde se refuerza la transmisión de prácticas artísticas regionales hacia la siguiente generación. Incluso hay algunas danzas tradicionales que han llegado a ser consideradas como específicas de las nuevas generaciones: “[Yo antes participaba en] ‘el torito serrano’, ahí han pasado varias generaciones: primero era sólo la gente que venía del pueblo, que son los que venían y sabían bailar ‘el torito serrano’, ya posteriormente han sido sus hijos y algunos cuantos muchachos [nacidos en Oaxaca]... pero realmente se ha tratado de mantenerlo con la nueva generación” (Israel, Tlacolula).

En los ensayos y representaciones se habla español y se consumen alimentos y bebidas tradicionales de la región. Así mismo, para la obtención de fondos, los miembros de Guish-Bac realizan kermeses y ventas de comida que contribuyen a la revitalización de las prácticas culturales y al reforzamiento de los vínculos intracomunitarios. En definitiva, Guish-Bac constituye un claro ejemplo de agrupación comunitaria, el cual mediante la reproducción de tradiciones culturales propias busca mantener y estimular la solidaridad intracomunitaria.

Por otra parte, conviene también destacar la densidad de sus vínculos con quienes permanecen en Tlacolula, que resultan fundamentales para el envío de vestuario y algunas materias primas alimenticias. Pero más allá de esta función instrumental, los vínculos con el origen son relevantes por razones afectivas, familiares y religiosas.

Ahora bien, pese a este carácter transnacional, es conveniente insistir en que uno de los objetivos explícitos de Guish-Bac es la promoción de la cultura oaxaqueña en California. Su participación en espacios públicos diversos —plazas, parques, atrios— tiene también como finalidad dar a conocer las tradiciones culturales oaxaqueñas en la sociedad de destino. Así, mediante la reivindicación cotidiana de prácticas culturales específicas se renegocian las fronteras identitarias dentro del espacio público de la sociedad receptora.

A diferencia de Guish-Bac, el Movimiento Jaranero de California no reproduce la lógica comunitaria, no está centrado en las redes migratorias y no tiene como objetivo prioritario la vinculación de los veracruzanos migrantes radicados en California. Por el contrario, se trata en primera instancia de un movimiento artístico transnacional, que tendrá sin embargo implicaciones directas para los migrantes oriundos de Veracruz.

Para comprender el surgimiento del Movimiento Jaranero de California (que transitaría en 2002 hacia Encuentro de Jaraneros Inc.) hay que ubicarlo dentro del auge de la música veracruzana que tuvo lugar en México en el último cuarto del siglo xx. Este resurgimiento musical produjo diversas corrientes, algunas más vinculadas a la lógica del mercado, logrando importantes ventas discográficas en el mercado internacional mediante sellos comercializadores de *world music*, mientras que otras corrientes, por el contrario preocupadas por la recuperación de la música veracruzana tradicional, insisten en la defensa de ese patrimonio musical y sus respectivas formas organizativas (Loza, 1992; Cardona, 2006). Ambas corrientes experimentaron una acelerada expansión y sus circuitos pronto trascendieron las fronteras nacionales. Así, la llegada del son jarocho a California y la formación de las primeras asociaciones vinculadas con su ejecución, tienen lugar por medio de las redes musicales —en sus versiones “cultas”, tradicional o comercial— y antecedieron a la formación de redes migratorias.

Es interesante observar la vinculación del Movimiento Jaranero con la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA, International Institute, 2010), la obtención de premios y financiamiento a grupos jaraneros por parte del Departamento de Asuntos Culturales de la ciudad de Los Ángeles (Conjunto Jardín, 2004) y simultáneamente su vinculación con el movimiento jaranero tradicional, en Tlacotalpan, Veracruz, o con su versión culta de la ciudad de México. Igualmente, resalta la circulación transnacional de músicos y agrupaciones destacadas, que comparten el escenario con músicos veracruzanos establecidos en California, así como con mexicoestadounidenses y estadounidenses amantes del son jarocho (Encuentro de Jaraneros, 1996-2011). Ahora bien, a pesar de que este movimiento surgió independientemente de las redes migratorias veracruzanas, hay al menos dos cruces de caminos que hoy son relevantes y conviene destacar:

1) El gusto de los veracruzanos por su música tradicional ha permitido que a través de su ejecución y las fiestas asociadas a ella –los fandangos–, la comunidad veracruzana converja e interactúe. Así, es conocida la participación de veracruzanos que migraron a Los Ángeles por motivos laborales en el Movimiento Jaranero, mismo que constituye un espacio de interacción con jaraneros no veracruzanos y con amantes de la música jarocho provenientes de medios ajenos a las comunidades migrantes. Un ejemplo de ello son las “Noches veracruzanas” organizadas cada año en el prestigioso Teatro Ford de Hollywood (*Experience LA*, 2012), en donde puede encontrarse por igual a destacados académicos, estudiantes universitarios y familias de trabajadores veracruzanos. Así mismo, la existencia del Movimiento Jaranero ha servido como plataforma –a veces conflictual– para el desarrollo de un gran número de agrupaciones musicales en las que prevalece una marcada heterogeneidad: músicos veracruzanos recientemente radicados en California entran al fandango con méxicoestadounidenses profesores de la Universidad de California,

bailarines de danzas folclóricas mexicanas de regiones diversas, empresarios artísticos estadounidenses y mexicanos, etcétera. Naturalmente, la interacción no siempre es armoniosa, lo cual no impide destacar este hecho singular: una interacción intensa y diversa está presente.

2) La existencia de un movimiento musical que exalta el etos veracruzano y que precede a la intensificación de los flujos migratorios nos permite también señalar otro aspecto relevante: la negociación de las fronteras identitarias puede transitar también por ejes ajenos a las propias comunidades migrantes. Además de la participación de la Universidad de California en Los Ángeles en actividades de difusión de la música jaranera, podemos mencionar, por ejemplo, que en el Centro Cultural Mexicano de Santa Ana, California, se imparten clases semanales de son jarocho abiertas a todo público. Naturalmente, el impacto que estas expresiones puedan tener en el conjunto de la sociedad amplia es relativamente limitado —los amantes del son jarocho constituyen una comunidad reducida— pero el potencial que la música adquiere de esta manera como recurso para los propios veracruzanos en el proceso de redefinición identitaria no puede ser desestimado.

Conviene insistir en que, independientemente del Movimiento Jaranero de California, en la comunidad veracruzana la música constituye un referente de identidad fundamental, aunque el gusto por la música y las habilidades para su ejecución trascienden este género particular: casi la mitad de nuestros entrevistados formaban parte de una agrupación musical profesional o semi-profesional de diversos géneros, y todos ellos se expresaron de manera positiva de la música veracruzana.⁸

Finalmente, es interesante observar junto con el son jarocho que diversos géneros musicales han incrementado su visibilidad

⁸Entre nuestros entrevistados identificamos también la formación de un grupo de música tropical que permitía a sus integrantes —mayormente empleados en fábricas textiles— la obtención de un ingreso complementario mediante su participación amenizando bodas, bautizos y otros eventos similares.

en Estados Unidos, ya sea en los circuitos populares o en los comerciales. De esta forma, tal como se ve reflejado en certámenes tales como los Grammy Latinos, diversos géneros regionales, como la música de banda o la tropical, han logrado posicionarse favorablemente en los medios de comunicación, sumándose a la tradicional música de mariachi, que anteriormente parecía constituir el único referente musical de identidad mexicana en Estados Unidos.

Prácticas religiosas: Católicos practicantes, católicos nominales y procesos de conversión

Diversos autores han señalado el lugar destacado que adquieren las prácticas religiosas en los procesos de asentamiento de comunidades inmigrantes en las sociedades receptoras (Hirschman, 2004; Warner y Wittner, 1998) en el establecimiento de vínculos transnacionales (Levitt, 2009; Rivera-Sánchez, 2002) o incluso en la transformación de la relación que establecen con la diversidad religiosa (Odgers, 2008).

El trabajo etnográfico realizado con zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos en el área metropolitana de Los Ángeles, confirma estos planteamientos, pero permite mostrar también diferencias interesantes: la práctica religiosa ocupa un lugar importante en los procesos de integración cultural, pero no en todos los casos de la misma manera. Mientras para los zacatecanos su adscripción al catolicismo constituye principalmente –aunque no exclusivamente– un referente de identidad personal, para los oaxaqueños la celebración de las festividades patronales es el recurso privilegiado para la reconstrucción de la comunidad. Los veracruzanos, por su parte, demostraron un mayor acercamiento a comunidades religiosas no católicas.

Estas tres formas de relación religión/identidad/integración, están directamente vinculadas con algunas de las características de las

prácticas religiosas prevalecientes en los lugares de origen de nuestros entrevistados. En efecto, si bien, es cierto que México ha sido predominantemente católico desde los tiempos coloniales, también es un hecho que desde el último cuarto del siglo xx ha habido un importante proceso de diversificación religiosa, dando paso al crecimiento de otras denominaciones, principalmente evangélicas y bíblicas no evangélicas⁹ (De la Torre, Gutiérrez y Aguilar, 2008).

El proceso de diversificación religiosa presenta marcados contrastes regionales concentrándose en el sureste (Chiapas y Tabasco, principalmente) y las regiones fronterizas, mientras que la región del centro occidente (donde se ubica Zacatecas) sigue constituyendo el núcleo duro del catolicismo mexicano (De la Torre, Gutiérrez y Aguilar, 2008; Hernández y Rivera, 2009).

Tanto Oaxaca como Veracruz presentan una distribución heterogénea de la diversificación religiosa, con algunas regiones en donde el cambio religioso ha sido acelerado en las últimas tres décadas, y otras que mantienen un porcentaje de adscripción católica superior a la media nacional. Así por ejemplo en el año 2000 para el estado de Zacatecas el censo nacional de población registró una tasa de adscripción al catolicismo de 95.1 por ciento,¹⁰ siendo esta cifra de 84.8 por ciento para el estado de Oaxaca y de 82.9 por ciento para Veracruz.

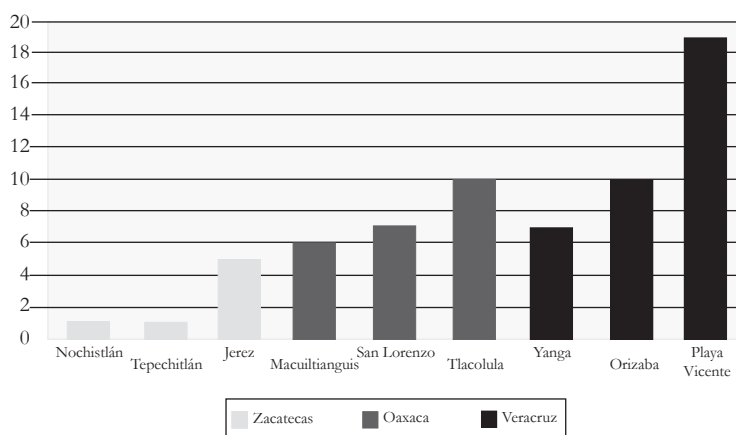
Como se puede observar en la gráfica 6.1, los municipios de origen de nuestros entrevistados reflejan bien la tendencia de los estados donde se ubican. Las adscripciones religiosas expresadas por nuestros entrevistados corresponden a esta misma distribución de la diversidad: con una sola excepción, los zacatecanos se identificaron como católicos, mientras que cinco oaxaqueños dijeron no ser católicos. En contraste, entre los veracruzanos encontramos cerca de una cuarta parte de casos de “no católicos”,

⁹Este es el término que en el Censo Nacional de Población se asigna a Testigos de Jehová, Adventistas del Séptimo Día, y la Iglesia de los Santos de los Últimos Días (mejor conocida como mormones).

¹⁰Población de cinco años y más.

mientras que cerca de la mitad declararon haber asistido a celebraciones religiosas de denominaciones diferentes del catolicismo o tener familiares cercanos adscritos a otra denominación. Las adscripciones no católicas de los entrevistados se concentran en denominaciones protestantes y evangélicas, además de dos casos de conversión a la Iglesia de los Santos de los Últimos Días, mejor conocidos como mormones.

GRÁFICA 6.1. Porcentaje de población no católica de los municipios de origen de nuestros entrevistados, 2000



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2000.

Es interesante señalar que la mayor parte de los entrevistados expresaron tener vecinos o compañeros de trabajo adscritos a otras denominaciones. Así, incluso quienes mantienen su adscripción al catolicismo, tienen una mayor exposición a la diversidad religiosa que en sus regiones de origen. Las denominaciones religiosas no católicas, con mayor presencia en el espacio de vida de nuestros entrevistados, son iglesias “cristianas”,¹¹ testigos de

¹¹Este término es comúnmente empleado para nombrar a las iglesias evangélicas, entre las cuales las denominaciones pentecostales son frecuentes.

Jehová y mormones, pero también se hace mención a vecinos o compañeros de trabajo adventistas, presbiterianos, musulmanes y budistas, entre otros. Residir en el área metropolitana de Los Ángeles ha significado entonces la necesidad de aprender a convivir con la diversidad.

Ahora bien, más allá de la diversidad de adscripciones religiosas que se refleja en la mencionada gráfica, es interesante observar que aun dentro del catolicismo encontramos diferencias importantes en la forma y frecuencia con que la práctica religiosa es realizada. Destaca una mayor participación de zacatecanos en la práctica religiosa cotidiana, una identificación católica mayoritaria pero poco practicante de manera individual por parte de los oaxaqueños, y un mayor distanciamiento de la práctica religiosa por parte de los veracruzanos.

Así, por ejemplo, la mayor parte de los zacatecanos declararon asistir a misa con gran asiduidad. Llama la atención que una respuesta recurrente ante nuestra pregunta consistió en señalar que asisten al menos una vez por semana. Pero incluso son frecuentes los casos de una participación más asidua, como el señor Ricardo: “No fallamos, vamos todos los domingos y también entre semana cuando tenemos oportunidad de ir” (Ricardo, Zacatecas); o la señora Jacinta: “Yo voy seguido a la iglesia, soy ministro de eucaristía, ayudo ratitos [...] me voy a la iglesia en mis ratitos, me gusta ir porque yo me relajo en la iglesia [...] y todos los martes voy a la oración” (señora Jacinta, Zacatecas).

Además de los ejemplos antes mencionados, encontramos referencias constantes a la participación en grupos de oración, como voluntarios en el catecismo y en el coro de las respectivas iglesias. Se mencionaron también los altares domésticos y la importancia acordada a los rezos diarios: “Trato de ser respetuoso con Dios, nuestro señor, y la santísima Virgen de Guadalupe, que es un testimonio muy grande para todo mexicano [...] a misa casi no voy, solamente voy los domingos y [además] cuando voy

a tocar, pero sí rezo diario, rezo hasta dos o tres rosarios, voy en el carro y voy rezando” (Ladislao, Zacatecas).

Conviene destacar que estas formas de participación se realizan de manera individual. Es decir, si bien, los grupos de oración, la participación en el coro de la iglesia o la asistencia a la misa son prácticas religiosas que crean comunidad, cada uno de ellos asiste a título individual, no como miembro de un poblado o una región en particular, ni como miembro de un sistema de cargos. Un caso más ilustrativo de esta práctica individual lo constituye el testimonio del señor Abelardo: “[A la Virgen de Guadalupe] la tengo ahí en mi baño, y tengo al Santo Niño de Atocha... y tengo a Cristo, y ahí mismo le prendo yo sus veladoras, tengo un pequeño altarcito ahí”. Otro ejemplo de práctica religiosa individual, frecuentemente mencionada por los zacatecanos, es el encomendarse y rezar cotidianamente para agradecer a Dios o para pedir su ayuda y protección.

Adicionalmente a la práctica religiosa cotidiana, realizada de manera individual, la mayor parte de los entrevistados señalaron participar en la celebración a la Virgen de Guadalupe el día 12 de diciembre, ya sea que su participación se limite a la contribución monetaria y a la asistencia a la celebración o que participen activamente en la organización de la misma. A diferencia de los ejemplos anteriores, en este caso se trata de una práctica colectiva que recrea una comunidad preexistente, sin embargo, refleja ante todo una identidad nacional —no local ni regional— en la cual se coordinan con católicos originarios de diversas regiones de México.

En contraste con la práctica religiosa individualizada de los zacatecanos, la práctica religiosa de los oaxaqueños presenta un fuerte anclaje en la comunidad. Aunque con algunas excepciones, la práctica religiosa cotidiana —y en particular la asistencia a misa— parece ser menos intensa: “Somos católicos, pero a la iglesia vamos de vez en cuando” (Esteban); “[Vamos a misa] dos o tres veces por año” (Sergio); “Yo no me la vivo en la iglesia... voy

cada mes quizás” (Azhálea); “Vamos a la iglesia católica, pero de vez en cuando” (Efrén).

Así, el catolicismo oaxaqueño parece volcarse de manera más intensa en las prácticas colectivas, reproduciendo la lógica organizativa de las comunidades de origen mediante la transnacionalización del sistema de cargos, extendiendo la práctica tradicional entre los oaxaqueños establecidos en California. De esta forma es posible identificar los tiempos y espacios excepcionales en que la comunidad local se congrega: la *misa oaxaqueña* en la iglesia de Santa Cecilia, la devoción al Señor de Tlacolula en San Sebastián, así como las celebraciones a las vírgenes de la Soledad y del Rosario, constituyen algunos de los pilares relevantes en la construcción de vínculos comunitarios transnacionales.

Durante el trabajo de campo que realizamos en la ciudad de Los Ángeles pudimos asistir a la celebración de la Virgen del Rosario, donde participaron cerca de un centenar de fieles oaxaqueños. El sistema de cargos replicaba la organización tradicional oaxaqueña. La celebración comienza con un desayuno en casa de “la mayordoma”, después el grupo sigue la calenda, donde los fieles desfilan llevando –muchos de ellos– sus trajes tradicionales; en seguida viene la marmota, esfera gigante de alambre y tela que baila al ritmo de los sones tradicionales. Continúa la procesión con la Virgen, la llegada a la Iglesia y la misa, y finalmente la fiesta con comida tradicional y bailes regionales. Esta celebración se realiza simultáneamente –al menos– en Oaxaca, en Los Ángeles y en Las Vegas.

En relación con la misa oaxaqueña en Santa Cecilia, Guillermina explica: “Tiene dos años que trajeron a un santito que es nuestro Santo Patrón, el Señor de Tlacolula, de donde yo soy originaria y apenas hace un año le empezaron hacer la misa oaxaqueña con banda de música, con banda de viento [...] cada cuarto domingo del mes”. Por su parte, con respecto a la celebración de la Virgen de la Soledad, uno de sus principales organizadores

señala: “Nos da gusto el poder participar en este campo de fe, de religión, sobre todo para mantener a nuestra gente unida, a todos los oaxaqueños”. Así, por la gran cantidad de participantes congregados en estas ocasiones especiales, pudimos observar que son éstas —más que la práctica religiosa individual— las que movilizan a los católicos oaxaqueños mediante vastas redes transnacionales.

Es importante señalar que, si bien, en términos de integración cultural esta forma de práctica religiosa se orienta fuertemente hacia la reproducción de la diferencia cultural, también es cierto que la gran complejidad organizativa de sus celebraciones exige a los participantes un buen conocimiento de la lógica de administración de los espacios públicos californianos, las habilidades necesarias para la gestión de permisos para la realización de procesiones, para el registro de sus asociaciones, etcétera— y el desarrollo de vínculos estrechos con la Iglesia católica local.

La construcción de estos espacios específicos de la religiosidad oaxaqueña se ha producido, sin duda, mediante la tensión y la negociación. Una clara expresión de ello es la transformación de la iglesia Santa Cecilia, antes citada, en un espacio de congregación de la comunidad oaxaqueña. Esta iglesia, fundada en 1927, congregaba principalmente a la población inmigrante alemana hasta la década de 1960, cuando devino predominantemente afroamericana; es a partir de los años noventa cuando la población latina —y específicamente oaxaqueña— se volvió mayoritaria, de manera que no solamente el español ocupó un lugar central en la liturgia, sino también sus celebraciones e imágenes religiosas veneradas.

Esta transformación es interpretada por el padre Luigi Zannotto como un elemento positivo en el proceso de integración: “Esta iglesia es hoy la definición de una parroquia... que es la comunión de las comunidades” (Quinones, 2008). Por su parte, el señor Heriberto, originario de Oaxaca, menciona: “Esta iglesia nos ofrece la gran oportunidad de... abrirnos hacia el mundo más amplio” (Quinones, 2008).

Es decir, estaríamos frente a un caso de integración cultural desde la lógica de la búsqueda del reconocimiento de las prácticas culturales particulares dentro de un contexto heterogéneo, en el que han logrado construir un espacio particular, vinculándose con otros sectores de la sociedad.

En el caso de los veracruzanos no católicos encontraríamos la estrategia de integración opuesta. En este sentido, el ejemplo más claro es el de Carmen, quien señala que la iglesia presbiteriana a la que asiste es un espacio que le permite socializar con la población blanca y conocer mejor su manera de pensar. Así mismo, valora el potencial que esta socialización puede tener para sus hijos y su importancia para salir de un nicho latino estigmatizado.

Por su parte, la señora Rita, de Veracruz, señala que ella finalmente decidió “guardar a sus santitos” e integrarse a la comunidad mormona, debido a que aprendió a leer y escribir gracias a los misioneros que le daban clases cada semana en su departamento del este de Los Ángeles. Otro aspecto relevante en su proceso de conversión fue el apoyo recibido por parte de los misioneros para salir de un contexto de violencia intrafamiliar. Finalmente, la señora Rita estimó que la “religión de los mormones” era la que correspondía a la realidad en la que ahora vive y la que le ayudaría mejor a salir adelante en ese contexto de vida. Es interesante observar que la comunidad mormona permite a la señora Rita adquirir herramientas concretas para integrarse a la sociedad estadounidense y lograr cierta movilidad social: además de recibir clases de lectoescritura, Rita obtuvo el apoyo que la animó a denunciar la violencia familiar, comenzó a aprender inglés y amplió sus redes sociales a través de las “amigas de la iglesia”. Esta ampliación de redes sociales además implicó para ella la ampliación de una red de compradores de la comida típica veracruzana que vende para subsistir. Así, ella explica: “Ya viví mucho tiempo teniendo fe en mis santitos pero veo que no

me dieron nada. Apenas llevo un mes que me entregué al padre celestial [conversión mormona] y ya veo los centavos. Ya vivo mejor. Ya vivo bien. Ya no lloro. Ya tengo muchas amigas de la iglesia” (Rita).

En suma, la práctica religiosa parece ser un referente importante para zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos, pero por razones diferentes. En cada caso, podemos observar que las características del campo religioso del lugar de origen se reflejan en la forma en que cada persona interpreta y se adapta al campo religioso angelino; pero más allá de las especificidades de la religiosidad en los lugares de origen, el ámbito religioso permite observar la diversidad de estrategias construidas por los individuos y las comunidades, que pueden buscar la integración mediante la reproducción de la particularidad cultural o mediante la integración a nuevos referentes religiosos.

Resulta interesante observar que cada una de estas estrategias ha permitido a los inmigrantes participar activamente en el campo religioso californiano y establecer nuevos vínculos con la sociedad de destino, ya sea mediante su participación en la liturgia cotidiana, la organización de celebraciones extraordinarias o mediante la aproximación a nuevas denominaciones.

Prácticas cívico-comunitarias

Tal como se mencionó en el apartado relativo a la integración social, existe una importante participación de zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos en clubes o asociaciones de paisanos, ya sea que se definan a partir de un referente local, regional o estatal. En torno a tales asociaciones se realiza una gran cantidad de actividades que aquí denominamos prácticas cívicas y que son paralelas a las actividades artísticas o religiosas antes señaladas. Más allá de su relevancia en el proceso de integración social, y en la construcción de vínculos transnacionales, en este capítulo

queremos hacer notar la importancia que tienen tales prácticas en relación con la recomposición de referentes identitarios y de manera más amplia con los procesos de integración cultural.

En efecto, si bien, el aspecto más visible es la reproducción de redes sociales intracomunitarias, también es relevante la conformación de espacios de interacción en donde ellos participan como habitantes de California. Es decir, aunque existe una exaltación nostálgica por los lugares de origen, también se trata de espacios de socialización en donde deben desplegar su capacidad organizativa dentro de la lógica institucional californiana, y en donde la identidad de origen se complementará con el sentido de pertenencia a los lugares de residencia, diferenciándose así de quienes permanecen en el terruño a partir de su experiencia —más o menos exitosa— en la sociedad receptora. Probablemente, uno de los ejemplos que dan mayor visibilidad a este proceso lo constituyen los desfiles cívicos que se realizan en “fiestas patrias” tales como el 15 de septiembre o el cinco de mayo.¹² Para la realización de estas celebraciones, los participantes deben desplegar una amplia red de relaciones que involucra tanto a los miembros de la comunidad de origen por medio de los clubes de paisanos, como a las autoridades mexicanas en el exterior —la participación del Consulado Mexicano es relevante— e incluso las autoridades locales y estatales, para obtener los permisos necesarios para ocupar el espacio público.

Es así como en el marco de la organización y realización de los desfiles confluyen agrupaciones de paisanos de diferentes regiones de México —e inclusive de otras nacionalidades—, conformando así un espacio privilegiado para el intercambio de experiencias relativas a la negociación de un espacio propio dentro de la sociedad estadounidense.

¹²Es interesante observar que la celebración del cinco de mayo adquiere una mayor importancia entre la población de origen mexicano radicada en Estados Unidos, que entre quienes residen en México. De esta forma, esta fecha es emblemática de la identidad mexicoestadounidense y de la presencia mexicana en Estados Unidos.

Este intercambio tiene algunas implicaciones importantes, por ejemplo, como consecuencia de la interacción en los eventos cívicos compartidos, pudimos observar que pese a la relativa juventud del flujo migratorio veracruzano han logrado un importante nivel organizativo. La velocidad con la cual los veracruzanos han logrado conformar diversos clubes de oriundos y una federación¹³ se vincula, sin duda, a su experiencia organizativa previa, pero también al acelerado aprendizaje del funcionamiento de la sociedad estadounidense derivado entre otros aspectos de su cercanía con otras asociaciones de migrantes. Esta situación es narrada por Domingo Martínez, presidente de la Fundación Yanga, quien recuerda que: “Gracias a este contacto, se comparte información relativa a los programas consulares vigentes, los mecanismos para gestionar ante la administración local su participación en desfiles cívicos, etcétera”. Incluso al momento de la entrevista, Fundación Yanga y Casa Guanajuato compartían oficinas y exploraban la posibilidad de realizar proyectos educativos conjuntos.

Se trata, pues, de actividades que generan una intensa interacción intra e intercomunitaria, que reivindican prácticas culturales específicas y reivindican un lugar en el espacio público californiano. Es decir, estas actividades son congruentes con la estrategia de integración que se distingue del asimilacionismo clásico, para buscar la incorporación a la sociedad receptora, no mediante la disolución de la diferencia, sino a través de la negociación mediante la redefinición de fronteras identitarias y la inclusión de su particularidad dentro de la sociedad amplia.

Pero la relevancia de las prácticas cívicas no se limita a los desfiles. Entre las tres comunidades que forman parte de este

¹³Pese a que la intensificación de la migración veracruzana comienza después del año 2000, para 2008 pudimos localizar –tan solo en la región de Los Ángeles– al menos cuatro clubes de paisanos que trabajaban de manera constante. Éstos se vinculaban entre sí mediante la Federación Veracruzana y mantenían comunicación esporádica con otros clubes veracruzanos, establecidos fuera del área de Los Ángeles. (Entrevistas con los dirigentes de la Federación Veracruzana, la Fundación Yanga y el Club Porteños).

estudio, quienes mejor ejemplifican la relevancia y diversidad de estas actividades en la integración cultural son los zacatecanos. En efecto, como se señaló en el capítulo relativo a la integración social, los zacatecanos establecidos en Estados Unidos han logrado construir un complejo entramado organizativo en el que participan clubes de paisanos, federaciones de clubes y una confederación.

A través de esta estructura, además de las actividades que revitalizan los vínculos identitarios de las localidades de origen y de su participación en los desfiles antes mencionados, realizan actividades tan diversas como el concurso Señorita Zacatecas, la organización de conciertos en California —como en el caso de la presentación de la Orquesta Sinfónica de Zacatecas—, o incluso el otorgamiento de becas de estudios para jóvenes zacatecanos. Finalmente, cada una de estas actividades permite a los participantes fortalecer sus vínculos con la sociedad californiana, construir o fortalecer sus proyectos de vida en ese lugar, y reivindicar simultáneamente una herencia cultural particular.

Proyectos de vida

El tercer y último indicador que queremos señalar aquí corresponde al proceso de construcción de proyectos de vida. Probablemente sea este indicador el que mejor refleja el grado de incorporación a la sociedad receptora: los proyectos de vida sintetizan, por una parte, el conjunto de pautas culturales que determinan las expectativas, los anhelos, los deseos de los migrantes mexicanos: ¿en qué medida estos anhelos son construidos a partir de la interiorización de patrones culturales de la sociedad de acogida o por el contrario corresponden a las expectativas construidas desde la lógica cultural de las comunidades de origen? Pero por otra parte la construcción de planes a futuro sintetiza también el sentido de pertenencia: ¿hasta qué punto el individuo

considera que la sociedad de destino constituye el espacio en el que desea –y le es posible– construir su vida y la de sus hijos? O por el contrario, ¿en qué medida considera que el área metropolitana de Los Ángeles constituye una etapa puntual en la vida, pero no desea –o no puede– construir su futuro allí?

Los hallazgos en este sentido son reveladores. De la totalidad de individuos entrevistados, la mayor parte considera que su futuro está en Los Ángeles y definitivamente no piensa regresar a México de manera permanente. Aproximadamente un tercio señalan que les gustaría regresar, pero no tienen ningún plan concreto para hacerlo ni se han fijado una fecha tentativa para volver. Es particularmente el caso de quienes consideran que su vida laboral se desarrollará en Estados Unidos, pero piensan en el retorno para el momento de la jubilación. Esto último coincide, por cierto, con una tendencia creciente entre los estadounidenses nativos, quienes eligen crecientemente las regiones costeras o algunas ciudades medias mexicanas como lugar de residencia para el retiro.

Así, de las 90 personas entrevistadas, sólo siete tenían pensado regresar y veían su estancia en Los Ángeles de manera más o menos instrumental, como una etapa necesaria para construir un proyecto de vida en México. Es el caso de Miguel, originario de Veracruz, quien estaba ahorrando para equipar un restaurante en su lugar de origen, a donde pensaba regresar en un futuro próximo. Sin embargo, con la excepción de un par de casos como éste, en los que el retorno estaba previsto para un futuro cercano, se trataba de planes bien definidos, pero cuya realización llevaría todavía varios años.

Los motivos mencionados para decidir la permanencia en Estados Unidos son tan diversos como el acceso a servicios médicos para quienes han obtenido la ciudadanía, la dificultad que significaría para los hijos la adaptación a las localidades de origen, los estudios de los hijos, la comodidad de los servicios en California, o sencillamente porque: “Se acostumbra uno... nosotros ya somos de acá” (Artemio, Oaxaca); “Porque ya está otra vez mi vida aquí y regresar

sería como volver a empezar” (Caterina, Veracruz); “Se acostumbra uno y la familia crece y es difícil decir me voy” (Cecilio, Jerez).

Otro argumento al que algunos entrevistados hicieron alusión fue la crisis económica en México: “No me siento ya capaz de regresar a mi país, no voy a encontrar trabajo, si cuando estaba más joven no encontraba, menos ahorita... y con la crisis no hay trabajo allá” (Zaira, Veracruz).

De la misma manera, la percepción de un aumento generalizado de la violencia en México fue mencionado como un motivo para descartar la posibilidad del retorno definitivo e incluso para posponer los planes de un retorno temporal. Es el caso de Leandro, quien se preocupa por la estancia de los jóvenes en Zacatecas: “Zacatecas, que era una ciudad tan bonita, humilde, tranquila, pero empezó a descomponerse por los famosos Zetas”; o el de Maritere (Veracruz): “A mí sí me gustaría regresar a México por mi tradición, por el folclor, por la comida, por los dulces, pero la verdad ya no me regresaría [...] porque hay mucha violencia en México, muchos secuestros, sí, a mí hasta me da miedo”.

La violencia lleva entonces a modificar los planes de retorno: “Había unos planes [de retorno] pero ahora que fui a México, fui hace dos semanas, ¡se le quitan a uno las ganas!, hay mucha violencia” (Valente, Veracruz); “Yo también ya no regreso a Jerez, ahorita no, porque antes nosotros sabíamos de las guerras de los narcos, pero siempre pensábamos que estaban en Sinaloa y Ciudad Juárez, porque ahí [en Jerez] ya están todos los narcos con los cuernos de chivo” (Germán, Zacatecas).

Otro elemento recurrente fue la referencia a las expectativas que se tienen para los hijos que pertenecen a la segunda generación: por una parte, fue generalizada la opinión según la cual los hijos tendrían un mejor futuro en Estados Unidos, pero además en el caso de quienes tenían hijos jóvenes o adolescentes, con frecuencia se explicó que no aceptarían la idea del retorno. De esta forma, la idea de regresar se suspende o se pospone de

manera más o menos indefinida, hacia un futuro en el cual los hijos se hayan independizado.

Finalmente, resulta revelador el hecho de que la proporción de quienes han construido sus proyectos de vida en Estados Unidos sea muy elevada incluso entre quienes no poseen documentos migratorios, y esto a pesar de que el momento en que fueron realizadas las entrevistas coincidió con un período de temor derivado de la intensificación de las deportaciones llevadas a cabo por el U. S. Immigration and Customs Enforcement llevadas a cabo desde el interior de Estados Unidos (capítulo 4).

Así, por ejemplo, Carmen y Jaime, padres indocumentados de hijos estadounidenses, dijeron estar cansados de vivir bajo el temor de una posible expulsión. Para Carmen, la idea de ser detenida durante el horario de clases y no poder llegar a recoger a sus hijos a la escuela era una pesadilla recurrente, pero pese a ello insistía en su voluntad por permanecer en California. Victoria (Veracruz) señala: “A menos de que en verdad sí me echen [deporten], entonces yo regreso a México, pero si yo tengo la oportunidad de quedarme y criar a mis hijas aquí, me quedo aquí”.

Este contraste entre una importante interiorización de las normas y valores de la sociedad de destino —reflejada en la voluntad por incorporarse al estilo de vida norteamericano— y la imposible integración política —derivada de la ausencia de caminos para la regularización de su condición migratoria— son fuente de frustración y ansiedad constante. Sin duda, es ahí en donde reside el principal obstáculo para una integración cultural plena.

Consideraciones finales

La integración cultural a la ciudad de Los Ángeles está marcada por la importante presencia, cuantitativa e histórica, de la cultura hispana, que se compone de al menos tres elementos: el pasado colonial español, la cultura mexicoestadounidense representada

principalmente por el movimiento chicano, y la inmigración reciente, proveniente mayoritariamente de México, pero heterogénea por la diversidad regional de los lugares de origen.

La creciente magnitud y visibilidad de la presencia mexicana, sin embargo, no ha significado su reposicionamiento como cultura hegemónica, ni como un componente central de la cultura dominante. Lo hispano constituye hoy un componente visible pero segregado, dentro de un universo cultural diverso.

En consecuencia, aunque la magnitud de la presencia hispana en la región puede simplificar el proceso de adaptación de los inmigrantes recién llegados, a la larga tiene también implicaciones negativas en el proceso de integración a la sociedad extensa, al reducir las oportunidades de interacción con la población no hispana, reproduciendo los patrones de la integración segmentada. Esta situación se agrava por la importante segregación residencial —construida históricamente— ante la cual, sin embargo, nuestros entrevistados no parecen oponerse mediante estrategias de integración específicas.

A pesar de la intensidad de las jornadas laborales, los inmigrantes zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos participan activamente en asociaciones artísticas, religiosas y cívicas. Dichas actividades están centradas mayoritariamente —pero no exclusivamente— en los referentes culturales de sus comunidades de origen, por lo que frecuentemente contribuyen al reforzamiento de vínculos transnacionales. En ese sentido, la observación empírica permitió constatar que la mayor parte de las actividades artísticas, culturales y religiosas se adapta a la lógica de la segmentación étnica de la sociedad receptora y la reproduce mediante la búsqueda del reconocimiento de referentes culturales propios —dancísticos, musicales, devocionales— al interior de un campo cultural diverso. Se trata pues, en estos casos, de una estrategia de integración diferencialista que echa mano de referentes culturales específicos en la negociación de su inclusión en una sociedad heterogénea. En

este sentido, podemos considerar que el mantenimiento de vínculos transnacionales con las comunidades de origen no constituye un obstáculo sino un recurso, empleado en el proceso de negociación de espacios en un campo cultural segmentado.

Probablemente los casos más ilustrativos que encontramos en este sentido son los grupos dancísticos (Guish-Bac) o musicales (Movimiento Jaranero), la práctica religiosa comunitaria transnacionalizada (oaxaqueños), así como las actividades cívicas (desfiles, certámenes de belleza, etcétera) en donde los inmigrantes participan junto con colectivos inmigrantes de orígenes diversos.

En definitiva, a partir de las entrevistas realizadas, pudimos observar que los inmigrantes participan activamente en la vida cultural de la ciudad, hacen uso de espacios, como parques para la organización de *picnics* y convivios, canchas deportivas para la organización de torneos diversos, salas de usos múltiples para ensayos de bailes tradicionales, parroquias católicas, calles y avenidas por las que circulan procesiones religiosas, y desfiles cívicos, plazas en donde se realizan conciertos, cursos de danzón, además de la organización de jaripeos, coleaderos, etcétera. Para lograrlo, acuden a los grupos intermedios (clubes, agrupaciones artísticas, asociaciones civiles), que reproducen la lógica de la segmentación cultural característica de la región.

De esta forma, la integración cultural de los inmigrantes en Los Ángeles está marcada por la bidireccionalidad en los procesos de incorporación, en donde los inmigrantes desarrollan estrategias de incorporación que corresponden a la estructura social que encuentran a su llegada. En este sentido, para integrar a los inmigrantes mexicanos, la sociedad receptora los transforma en hispanos, señalando de esta manera el espacio –geográfico y simbólico– al que se espera que se incorporen. Por su parte los inmigrantes mexicanos, para integrarse, interiorizan los principios, normas y valores de la sociedad receptora. Entre otros principios, parecen incorporar –mayoritariamente– la lógica de la

fragmentación étnica y cultural. En consecuencia, los inmigrantes mexicanos se asumen como hispanos y desde esa categoría buscan renegociar las fronteras identitarias y culturales, a partir de la reivindicación de prácticas culturales específicas. En esta renegociación pueden interactuar con otros actores no inmigrantes, como en el caso del Movimiento Jaranero, que inciden también en la reivindicación de particularidades culturales.

De esta manera, y a pesar de algunas excepciones significativas, la integración es profunda, pero se produce fundamentalmente dentro del ámbito de la cultura “hispana”. Una clara expresión de la profundidad de los procesos de integración se encuentra en la construcción de proyectos de vida, en donde los inmigrantes muestran con claridad que la región metropolitana de Los Ángeles es el lugar que consideran su hogar, es donde tienen pensado continuar sus vidas y en donde desean construir un futuro para sus hijos.

Finalmente, el carácter excepcional de aquellas trayectorias que avanzan hacia la salida de una condición étnica segregada –la adscripción a iglesias “blancas”, la salida de barrios hispanos– son también ejemplos de la dificultad para transitar por caminos que la sociedad receptora no ofrece a los inmigrantes. Dicho en otros términos, las estrategias de integración de los inmigrantes mexicanos que buscan una incorporación plena a la sociedad receptora entran en tensión con las barreras que obstaculizan la integración de una sociedad que se mantiene culturalmente fragmentada.



7. La integración política: De la vida en los márgenes a la búsqueda del reconocimiento

En el primer capítulo apuntamos que una de las facetas del proceso de integración de los inmigrantes en sus sociedades de destino que ha ganado mayor visibilidad en tiempos recientes es la integración política. Esto es el resultado de grandes procesos acontecidos en la segunda mitad del siglo xx, particularmente la marcada movilidad poblacional en el mundo, junto con los retos que enfrentan los Estados nacionales emisores, receptores y de tránsito de inmigrantes, y con ello la definición de su estatus político. En el centro de estos procesos y redefiniciones está el concepto de ciudadanía y con ello el establecimiento de criterios de pertenencia a una comunidad nacional, junto con el correspondiente acceso o no a derechos. No obstante, el creciente flujo y presencia de inmigrantes ha conducido a reexaminar la relación existente entre Estados nacionales, poblaciones y territorios, obligando a los primeros a revisar su relación con los procesos de movilidad poblacional.

En contextos receptores de inmigrantes por excelencia, como Estados Unidos, el tema de la integración política de los inmigrantes ha estado acompañado de las transformaciones centrales en los procesos migratorios de las últimas décadas. En contraste con la integración de las oleadas de inmigrantes europeos de inicios del siglo xx, el aumento masivo de dichos flujos a fines del siglo, por parte de inmigrantes provenientes de Asia y América Latina, trajo como resultado la presencia de una vasta población

con acceso a cierta gama de empleos y niveles diferenciados de integración en sus sociedades de destino, pero sin acceso a la ciudadanía y por ello sin capacidad de incidir en la comunidad política de su nuevo entorno. Sin embargo, como lo han advertido algunos analistas (por ejemplo, Bloemraad, 2006), las restricciones con respecto a dicho acceso son en buena medida el resultado de las políticas de inmigración de Estados Unidos, centradas en el control de sus fronteras y con una orientación muy limitada en lo que se refiere a la integración de los inmigrantes. Tal como lo sintetiza Nathan Glazer (1998:60), estas restricciones y ausencias en materia de políticas públicas relativas a la integración de los inmigrantes en Estados Unidos conducen a que “el establecimiento, la adaptación y el progreso de los inmigrantes, o bien la falta de ello, dependa en buena medida, en el contexto de Estados Unidos, de los propios inmigrantes”.

En términos generales, entendemos por integración política de los inmigrantes el acceso que logran obtener con respecto a espacios y procesos de influencia y toma de decisiones dentro de la comunidad política de una nación. En términos prácticos, esto significa examinar los logros alcanzados por los propios inmigrantes en materia de ciudadanía plena, es decir, por un lado, lo relativo a la adquisición de la ciudadanía legal o naturalización, y que depende en buena medida de las disposiciones que establecen las naciones receptoras, es decir, las políticas de inmigración; y por otro lado lo relativo a lo que se ha denominado ciudadanía sustantiva (Brubaker, 1992; Kymlicka, 2006), que implica una participación en la vida política de sus sociedades de destino, que van desde mantenerse informados sobre el acontecer político hasta la búsqueda del ejercicio de derechos y la participación en diversos niveles. En ese sentido, esta última dimensión se refiere a las estrategias desplegadas por los propios inmigrantes para el logro de dicha participación, y por ello consideramos fundamental explorar dicha dimensión entre nuestros entrevistados.

En el caso de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, como ya lo apuntábamos en el primer capítulo, los niveles de naturalización fueron reducidos durante buena parte del siglo xx, pero mostraron un incremento importante al término del mismo. A fines de la década de los años noventa, constituyeron 20 por ciento del total de la población inmigrante naturalizada. Este cambio es el resultado de una combinación de factores: en primer lugar, los inmigrantes mexicanos fueron los principales beneficiados por la puesta en marcha de la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) como mecanismo de regularización en 1986, que fue el primer paso para su naturalización durante la siguiente década. Posteriormente, la *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act* (IIRIRA), emitida en 1996, la cual endurecía la criminalización sobre la permanencia ilegal en Estados Unidos, e incluso limitaba el acceso a servicios sociales para los residentes permanentes legales, vino también a consolidar la creciente tasa de naturalizaciones entre dicha población. En segundo lugar, el gobierno mexicano adoptó un papel más proactivo con respecto a las comunidades mexicanas en Estados Unidos, con el otorgamiento de la doble nacionalidad irrenunciable durante los años noventa, para facilitar que los propios inmigrantes mexicanos adquiriesen la ciudadanía estadounidense sin dejar de ser ciudadanos mexicanos (la denominada doble ciudadanía). Y en tercer lugar, la creciente movilización de la población inmigrante mexicana ante el creciente clima anti-inmigrante en estados como California, lo que se tradujo en una mayor incidencia en los procesos electorales, y con ello una influencia decisiva en la geografía electoral de varios estados (Portes y Rumbaut, 2006).

No obstante, a pesar de ello, en el caso de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, en materia de indicadores de integración, destacan los bajos niveles de naturalización frente a los de otros grupos inmigrantes. Tal como lo documentamos en el tercer capítulo, y con base en los datos de la Current

Population Survey y la American Community Survey, solamente uno de cada cinco mexicanos contaba con ciudadanía estadounidense, en contraste con 30 por ciento entre los inmigrantes de otros países latinoamericanos, o 55 por ciento entre aquellos provenientes de países de Asia y Europa. Este panorama se repetía en la región de Los Ángeles, en donde poco más de 70 por ciento de los inmigrantes mexicanos no tenían la ciudadanía estadounidense, en contraste con 36 por ciento de la población inmigrante proveniente de Europa y de Asia.

Es claro que estas cifras en materia de ciudadanía formal entre la población inmigrante en Estados Unidos ilustran no solamente su vulnerabilidad sino también su acceso limitado a diversos beneficios en sus sociedades de llegada. Esta situación se complica ante las propias limitaciones existentes en materia de políticas de integración en Estados Unidos. Como observan Fix *et al.* (2008), una razón de los bajos niveles de ciudadanía entre los inmigrantes latinos puede atribuirse a requisitos tales como la espera mínima de cinco años para solicitarla (tres años en el caso de cónyuges de ciudadanos estadounidenses), una vez que cuentan con la residencia permanente, junto con los altos costos y la exigencia del dominio del idioma inglés, en una población que cuenta con ingresos, escolaridad y competencia lingüística limitadas.

No obstante, dichas limitaciones en materia de ciudadanía formal no significan que los inmigrantes mexicanos permanezcan al margen de la vida política de sus sociedades de llegada. Este capítulo tiene como objetivo mostrar las distintas percepciones y prácticas de los inmigrantes mexicanos entrevistados con respecto a su condición ciudadana, a la vida política de Los Ángeles, y a su participación en ese aspecto en dicha región. Para ello establecimos cuatro dimensiones centrales que revelan las percepciones y prácticas entre nuestros entrevistados relativas al proceso de integración política: 1) proceso de naturalización;

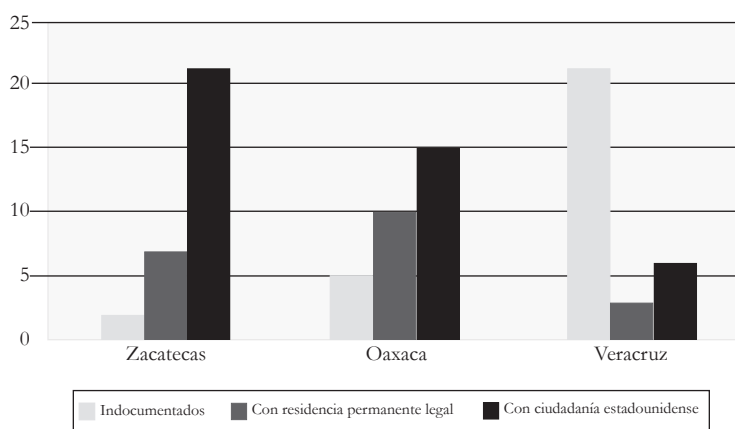
2) percepción política de Estados Unidos; 3) participación en acciones políticas en Estados Unidos; y 4) participación electoral. Así mismo, examinamos también el papel de aquellos procesos que pudiesen influir en la integración política de los inmigrantes mexicanos en la región de Los Ángeles: los vínculos transnacionales y la participación en grupos intermedios. Un tercer proceso, el de las políticas públicas en relación con la integración política, lo abordaremos con mayor detenimiento en el capítulo ocho, lo que permitirá apreciar la importancia tanto de las estrategias desplegadas por los propios inmigrantes como las iniciativas de los actores políticos de dicha región en el logro de una mayor o menor integración política.

Acceso a la ciudadanía como estrategia de integración

Tal como lo señalamos en el capítulo de integración social, el estatus migratorio legal es un factor central en el proceso de integración de los inmigrantes en sus sociedades de destino. Sin embargo, como lo subrayamos en páginas anteriores, un problema central que enfrentan los inmigrantes mexicanos en la región de Los Ángeles es la considerable proporción de indocumentados, en comparación con otros grupos inmigrantes y con respecto al acceso a derechos, incluyendo la enorme dificultad de acceso al estatus legal. En el caso de nuestros entrevistados, como lo ilustra la gráfica 7.1, poco menos de una tercera parte (28 casos de los 90 entrevistados) contaban con dicho estatus, los cuales, en su mayoría provienen del estado de Veracruz, es decir, aquellos cuyo arribo es, por un lado, más reciente en la región y por otro lado en condiciones más difíciles comparadas con las que enfrentaron otros inmigrantes mexicanos en años anteriores. A estos 28 casos de indocumentados se pueden agregar los 20 que cuentan con residencia permanente legal, lo que significa que un total de 48 entrevistados no contaban con la ciudadanía

estadounidense, frente a 42 que sí la tenían. Esto muestra, por un lado, algo que ya habíamos puntualizado en el capítulo inicial, con respecto a que nuestro grupo de entrevistados no constituye una muestra representativa de la población inmigrante mexicana de la región. Pero, por otro lado, es ilustrativa la presencia tanto de personas indocumentadas como de personas sin ciudadanía dentro de este grupo.

GRÁFICA 7.1. Estatus migratorio de los 90 entrevistados, 2008



Fuente: Elaboración propia, a partir de 90 entrevistas, 2008.

Así mismo, y como lo observamos también en el capítulo cinco, la mayor parte de los inmigrantes indocumentados entrevistados llegaron a la región de Los Ángeles hace más de 10 años, tienen hijos, han establecido fuertes vínculos con sus comunidades (ya sea a nivel residencial, de paisanaje o de nacionalidad), y muestran marcadas expectativas de asentarse de manera permanente en dicha región. Esto está directamente relacionado con los procesos de integración política, en la medida en que prácticamente la totalidad de nuestros entrevistados estaban informados sobre el acontecer de la vida política de Estados Unidos, y

de California y Los Ángeles en particular, y frente a ello presentaban un posicionamiento, ya sea en términos de opinión, o bien, mediante su participación en acciones concretas. Por ejemplo, un tema recurrente en las opiniones de las personas entrevistadas fue el de la iniciativa de promover una nueva regularización de la población inmigrante indocumentada en Estados Unidos, y en particular (recordemos que las entrevistas se realizaron en 2008) la expectativa de que dicha reforma se pudiese materializar con la llegada de Barak Obama a la Presidencia de dicho país.

En la experiencia de nuestros entrevistados, la eventual obtención de residencia permanente legal y de ciudadanía en Estados Unidos eran percibidos de manera indiferente, resignada, pragmática o con convicción, dependiendo de los arreglos que hubiesen logrado implementar para mantener su situación en dicho país. Por ejemplo, el señor Abundio, de Playa Vicente, Veracruz, había ingresado como indocumentado a California en 1987 y, como muchos otros paisanos suyos, ha estado trabajando en empleos de mínima calificación, para los cuales no ha requerido preocuparse mucho sobre su estatus: “Al menos en mi caso estoy bien, a gusto. Te digo, ya llevo más de la mitad de mi vida acá, me vine a los 16 años y ya tengo 37. Ya estoy acostumbrado, porque no tengo papeles pero aquí ando”. Otro inmigrante del mismo lugar comentaba que este acceso al estatus documentado no había sido una prioridad en su vida, pues siempre había podido trabajar con documentos falsos, en buena medida como resultado de los tipos de trabajo a los cuales había podido acceder como indocumentado: “Siempre hemos trabajado con los papeles chuecos, esa es la realidad de las cosas”.

No obstante, en otros casos, el no contar con acceso a la residencia permanente y ciudadanía estadounidense era contemplado como un serio impedimento para poderse establecer plenamente en Estados Unidos. Por ejemplo, una pareja de Ma-cuiltianguis, Oaxaca, comentaba que, aunque su proyecto de vida

pasaba por comprar una casa para consolidar su permanencia en Estados Unidos, se topaban con la imposibilidad de acceder a un crédito para compra de vivienda por su estatus de indocumentados. Pero incluso para aquellos que habían iniciado los trámites de residencia y naturalización, la lentitud del proceso era un serio obstáculo. El señor Gerardo, de Tlacolula, Oaxaca, comentaba que el trámite para convertirse en residente permanente legal le iba a tomar varios años en los cuales no podía salir de Estados Unidos: “Porque si lo hago pierdo lo que solicito; ya llega un momento en que te enfadas, tanto tiempo de no ver a mi mamá, a mi hermano, por estar esperando los papeles, ya me aburrí, creo que hay mucho que hacer en mi pueblo”.

Pero otros de los entrevistados enfatizaban las ventajas en el logro de este estatus migratorio legal, en caso de tener las condiciones para ello. Por ejemplo, un inmigrante de Jerez comentaba que el naturalizarse le posibilitaba el acceso a más y mejores créditos: “A una persona emigrada le dan muy poco crédito, no te dan preferencia; pero de un ciudadano o ciudadana sí te dan mucha preferencia”. Y para el logro de esto, el peso de las redes familiares resultó fundamental en varios de los casos, incluso para poder acelerar los trámites en el logro de la residencia permanente legal y la eventual naturalización. Por ejemplo, un inmigrante de San Lorenzo Victoria, Oaxaca, comentaba cómo obtuvo dicho status:

[Yo obtuve la residencia legal permanente] por medio de mi esposa, ella también llegó de ilegal aquí pero su papá era residente legal de aquí de California, y ya ve que hay un programa que aplicaban por los hijos y sí, desde 1992 su papá metió la aplicación y la aceptaron, y en el año 95 ella agarró su permiso de trabajo y estuvo así como tres años, y ya en el 2001 agarró su residencia y esperó los cinco años que debe uno esperar para hacerse ciudadano; y se hizo ciudadana y fue donde ya

solicitó para mí [...] a los seis meses me llegó la cita, y gracias a Dios que ahorita ya soy residente legal”.

En otros casos, varios de nuestros entrevistados señalaron que el motivo central para acceder a la naturalización era el ejercicio de sus derechos políticos en Estados Unidos, para con ello obtener una integración política más directa. Por ejemplo, el señor Ramiro, de Jerez, Zacatecas, comentaba: “Sí, me hice [ciudadano] en el año 96 ó 97, antes de que se hiciera esta revolución [las movilizaciones de 2006 a favor de una reforma migratoria en Estados Unidos], yo me hice ciudadano desde entonces porque quería votar”. En otros casos, se trataba de aceptar que era necesario ejercer plenamente la ciudadanía, como parte del hecho de estar ya firmemente establecido en Estados Unidos. Una inmigrante de Tepechitlán, Zacatecas, recuerda que ella argumentaba frente a las resistencias de su esposo al respecto: “¡Por amor de Dios!, todos los niños son nacidos aquí, aunque no quieras aquí estamos, ¡qué mejor que de una manera legal!”

De igual forma, el acceso a la ciudadanía en Estados Unidos abría la posibilidad de acceder a la nueva condición de la doble nacionalidad y con ello lograr un sentido de pertenencia más pleno en ambos países. Una inmigrante de Jerez, Zacatecas, decía: “Se nos dio la oportunidad de la doble ciudadanía, entonces ahora tenemos la libertad de estar allá sin sentirnos que no somos de allá; nos la dieron y también se la conseguimos a los muchachos, entonces yo pienso que podemos estar en cualquiera de los dos lados sin ningún problema”.

En suma, nuestros entrevistados presentaban diferentes posturas con respecto a la naturalización, dependiendo de su estatus migratorio y de su percepción al respecto, que iban desde la indiferencia y resignación, en caso de ser indocumentados, hasta una visión más pragmática para el caso de aquellos que ya habían logrado obtener un cambio en su estatus migratorio. De igual

forma, había quienes mostraban una mayor convicción en cuanto al ejercicio de su nueva ciudadanía, sea como una forma de reconocimiento de su incorporación a Estados Unidos o como posibilidad de ejercer sus derechos políticos a través del voto.

Percepción política de Estados Unidos

Tal como lo examinamos en el primer capítulo, un punto importante en cualquier evaluación sobre la integración de los inmigrantes consiste en examinar su percepción sobre la política y sus procesos, en la medida en que esto supone indagar su sentido de pertenencia a la comunidad política de su sociedad de llegada. Al respecto, en términos generales, los inmigrantes mexicanos entrevistados tenían un conocimiento al menos básico sobre los acontecimientos de la vida política tanto de Estados Unidos como de México. Para el caso de Estados Unidos, esto se explicaba en parte por el hecho de que nuestras entrevistas, realizadas en la segunda mitad de 2008, se celebraron en plena campaña presidencial, la cual culminó con la victoria de Barak Obama en la elección de noviembre de ese año, por lo cual había una abundante oferta informativa sobre la política en Estados Unidos entre los propios entrevistados.

En cuanto a la vida política de Estados Unidos, algunos de los entrevistados enfatizaban las diferencias entre los partidos Demócrata y Republicano, particularmente en torno a la población inmigrante. Por un lado, algunos de los entrevistados consideraban que ni los políticos demócratas ni republicanos constituían una buena opción, pues ninguno de los dos tomaba en cuenta las necesidades de los ciudadanos. Sin embargo, la mayor parte de los entrevistados mostraba sus preferencias políticas al respecto. En ese sentido, había una marcada simpatía por los demócratas, a quienes varios consideraron como más “tolerantes” con los inmigrantes, mientras que varios también expresaban un re-

chazo hacia los republicanos, por considerarlos como “racistas”. Al respecto, el señor Mauricio, un inmigrante de Macuiltianguis, Oaxaca, comentaba:

Los republicanos siempre nos atacan, son los que proponen leyes en contra de nosotros los inmigrantes, los que siempre hacen guerras cuando llegan al poder, los que sumen al país en crisis [...] Y todo eso hace que uno jamás votaría por los republicanos, aunque fuera un latino el que se lanzara a alguna candidatura.

Dentro de la percepción sobre la política en Estados Unidos entre nuestros entrevistados, además de la posición con respecto a la población inmigrante, la guerra de Estados Unidos contra Irak constituía una razón adicional por la que rechazaban la política que seguía el partido Republicano en el poder. Al respecto, uno de nuestros entrevistados señalaba: “Yo creo que el norteamericano no quiere la misma doctrina de [el entonces presidente] Bush, la misma escuela de Bush... y ya no queremos a Bush. Él cuánto se está gastando en la guerra, millones y millones de dólares por mes y la economía aquí sufriendo”.

Así mismo, una constante adicional entre los entrevistados fue una crítica hacia el desempeño de la presidencia de George Bush, y varios mencionaron que había llegado el momento de un cambio de gobierno y de partido, para que las cosas en el país mejoraran. La señora Petra, migrante veracruzana, comentaba al respecto:

Se les acabó el tiempo [a los republicanos], la gente quiere cambio y la guerra es la consecuencia de la situación económica que se tiene, es precisamente el resultado de haber votado por ocho años por los republicanos y es increíble que un solo hombre [el entonces presidente George W. Bush] haya

puesto al país en la situación en la que está, es increíble que un hombre con una forma de pensar tan egoísta, haya puesto a este país tan brillante en esta situación [...] tiene que haber un cambio, y aunque Obama tal vez mucha gente piensa que no sea la mejor opción, pero va a hacer el cambio, no sé qué vaya a traer de nuevo, pero por lo menos vamos a cambiar de partido, eso es lo interesante.

Las opiniones anteriores exhiben un conocimiento generalizado de la política estadounidense entre la mayor parte de los inmigrantes mexicanos entrevistados, así como sus preferencias electorales, basadas especialmente en tres temas: el del tratamiento de la población inmigrante, el de la situación económica del país y la guerra en Irak. Si bien, este conocimiento puede ser explicado en parte por la abundancia de información en el contexto de las campañas electorales por la Presidencia (y que coincidió con la realización de este estudio), las visiones retrospectivas sobre este tema de buena parte de los entrevistados se extendían a varios años, lo que revela que había no solamente un conocimiento sobre el acontecer político en Estados Unidos, y en California y Los Ángeles en particular, sino también un posicionamiento y no tanto un rechazo o una actitud indiferente al respecto.

Participación en acciones políticas

Entre marzo y mayo de 2006 se llevaron a cabo una serie de marchas por la demanda de una reforma migratoria en diversas ciudades de Estados Unidos. De acuerdo a algunos analistas de estas movilizaciones (Fox, Selee y Bada, 2006), las marchas del primero de mayo de ese año fueron de las más numerosas. En la ciudad de Los Ángeles miles de inmigrantes mexicanos y de otros países participaron en esta movilización, de hecho la marcha en esta ciudad fue considerada como la más concurrida en

todo el país: según dichos analistas (Fox, Selee y Bada, 2006:36), de las 20 marchas más nutridas en Estados Unidos, el número de participantes en Los Ángeles osciló entre 650 mil y 700 mil participantes. Aunque el motivo de estas marchas fue la demanda por una reforma migratoria que beneficiara a los millones de inmigrantes que viven en Estados Unidos de manera indocumentada, se puede asegurar que dichas movilizaciones fueron realmente multinacionales y multiétnicas, ya que entre los participantes también habían inmigrantes de varias naciones que ya contaban con residencia legal e incluso ciudadanos estadounidenses de diversos orígenes (pero sobre todo de origen latinoamericano), que se unieron a esta acción para solidarizarse con sus paisanos, familiares y amigos.

La participación de los inmigrantes en estas marchas, de acuerdo con los testimonios de nuestros entrevistados, las podemos representar por niveles, de acuerdo a la instancia grupal con la que se participó: aquellos que acudieron con la familia; los que lo hicieron como organización comunitaria; y aquellos que se vincularon a organizaciones más amplias. En el primer nivel podemos ubicar la experiencia de la señora Mariluz, inmigrante veracruzana, quien lo narraba de la siguiente manera:

Fuimos a la primera marcha de marzo, creo, ahí estamos en la historia, [fuimos] mi esposo, mis hijos, mi cuñado y su esposa. Mi cuñado es ciudadano pero fue, y [nos enteramos] por la radio y la televisión, fue muchísima gente, se fueron caminando de aquí hasta allá porque los autobuses iban llenos, abarcaron tres calles, ¡sentí una gran emoción!, dice mi niño ‘¡estamos escritos en la historia!’.

Por su parte, el señor Baltazar, otro inmigrante veracruzano que también participó con su familia, dijo: “Íbamos varios y me acuerdo, yo hice unas playeras en zapoteco, nos tomaron

unas fotos... éramos como cinco ó seis los que marchábamos... vamos todos con playeras blancas y nos tomaron fotografías, nos entrevistaron, tenemos fotos donde salen mis hijas marchando”. Los casos de ambos entrevistados son similares al de muchos inmigrantes mexicanos que llevan 10 o más años viviendo en Los Ángeles, sus hijos nacieron en esta ciudad, pero ellos aún son indocumentados, y que sin embargo encontraron en estas movilizaciones el evento idóneo para manifestar su posición política.

Por otro lado, y en un nivel distinto, encontramos casos entre nuestros entrevistados como el señor Efrén, inmigrante oaxaqueño, quien comentó acerca de su participación en las marchas como miembro de la Organización para la Ayuda a Macuiltianguis (OPAM): “Sí participamos [en las marchas] con OPAM, antes y también en la del primero de mayo”. Como se ha mencionado, OPAM es una organización integrada por inmigrantes provenientes de la comunidad de Macuiltianguis, Oaxaca, y su principal objetivo es la preservación cultural en el lugar de destino. En este caso, de nueva cuenta pero a través de una forma colectiva, una asociación inmigrante mexicana como OPAM decidió participar en estas movilizaciones para manifestar su posición con respecto a las demandas de inclusión política de las comunidades inmigrantes en Estados Unidos.

Y en un tercer nivel, la alianza con otras organizaciones pro-inmigrantes para participar en las marchas la encontramos entre los inmigrantes zacatecanos. Esto en cierta manera se explica por su historia y trayectoria organizativa más antigua que la de las otras comunidades inmigrantes mexicanas. Por ello, a través del tiempo han establecido vínculos con diversas organizaciones que luchan por los derechos de los inmigrantes. La señora Martina, de Nochistlán, Zacatecas, comentó sobre la alianza de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California con otras organizaciones para participar en estas marchas:

[La marcha] era la única forma que podíamos cambiar al monstruo, pensamos que tenía que ser algo grande y contundente, que no tuviéramos miedo de salir; y empezamos aquí en Los Ángeles a organizarnos con diferentes federaciones, diferentes iglesias, los sindicatos, las organizaciones comunitarias y usamos de trinchera la placita Olvera, desde ahí nos organizamos... y participaron más de 85 organizaciones de inmigrantes de diferentes partes de Latinoamérica.

En esta oleada de manifestaciones, inmigrantes con residencia permanente legal y con ciudadanía estadounidense se sumaron a los miles de activistas e indocumentados que marcharon para demandar una reforma migratoria. Entre nuestros entrevistados, esta necesidad de solidarizarse con los paisanos para luchar por sus derechos movilizó a inmigrantes legales, como el caso de la señora Astrid, oriunda de Veracruz:

Sí, [participamos], mi hija, la que tiene el doctorado, ella hizo unas camisetas, nos hizo a todos porque a ellos les gusta participar, entonces les tomaron muchas fotos porque ella se puso una camiseta con el logo que decía: hija de inmigrante educando a futuros líderes, y a los medios les llamaba mucho la atención eso porque ella ya estaba dando clases en la universidad. Todos participamos, hasta mi yerno de El Salvador.

Así mismo, hubo casos de inmigrantes documentados que también apoyaron estos eventos faltando al trabajo, como lo señaló el señor Roberto, un inmigrante oaxaqueño: “No fui a la marcha pero no trabajé porque habíamos dicho que hay que apoyarnos entre todos, nosotros también fuimos ilegales y en nuestra propia familia hay los que no tienen papeles y que quieren tener papeles, para que no anden batallando por una licencia, por un seguro”. Así como Roberto, otros más de los entrevistados

mencionaron que aunque no fueron a la marcha en Los Ángeles, sí apoyaron faltando a trabajar ese día, aún cuando eso implicó que “los descansaran” unos días por ausentarse del trabajo.

En ese sentido, el hecho de que buena parte de nuestros entrevistados hubiese participado en estas movilizaciones constituye una clara forma de participación política en Los Ángeles. Esto es significativo porque para varios de los entrevistados esta era la primera vez que se decidían a participar en una manifestación de este tipo, lo cual justificaban a partir de su deseo por sumarse a la demanda por una reforma migratoria en Estados Unidos, la que a su vez tuvo resonancia entre inmigrantes con distintos estatus migratorios, y hacerlo patente en términos de una participación abierta y pública. Al respecto, a pesar de que esta oleada de manifestaciones constituyó un evento poco habitual en la vida política de Estados Unidos, pudimos apreciar que las estrategias que desplegaban nuestros entrevistados en materia de integración política, al margen de su estatus migratorio, pasaban no solamente por una percepción y un conocimiento de esta dimensión, sino también por una clara voluntad de participar en acciones como estas movilizaciones, como una forma más de manifestar su sentido de “ciudadanía sustantiva” con respecto a su inclusión en dicha comunidad política.

Participación electoral

La participación electoral es otra más de las acciones por medio de las cuales los inmigrantes intervienen en la vida política de Los Ángeles y que denota una evidente integración a la vida social y política de dicha región, aunque es claro que este derecho al voto lo ejercen únicamente aquellos que cuentan con la ciudadanía estadounidense. De hecho, buena parte de nuestros entrevistados que cuentan con ciudadanía sí habían participado en los procesos electorales en Estados Unidos antes de

2008, sea en elecciones locales o federales. No obstante, para algunos de los entrevistados, el voto de 2008 fue su primera experiencia electoral.

A lo largo de las entrevistas realizadas, los inmigrantes mexicanos expresaron de distintas formas su interés por participar en la elección de los gobernantes en su lugar de destino. Por ejemplo, la señora Marcia, una inmigrante zacatecana, señalaba que se había mantenido como residente legal permanente durante muchos años hasta que se decidió a obtener su ciudadanía estadounidense, lo cual para ella significó el acceso a la participación electoral: “Luego luego, saliendo de tramitar la ciudadanía, me dieron un papel sobre las elecciones y desde entonces yo voto”. De hecho, varios de los entrevistados mostraban haber internalizado el sentido del voto como un mecanismo ciudadano para la elección de gobernantes que llenen sus expectativas. Por ejemplo, el señor Mauricio, inmigrante oaxaqueño, comentó que para él la adquisición de la ciudadanía estadounidense implicaba el deber cívico de participar en las elecciones: “Sí, definitivamente yo hasta en las elecciones concejales de aquí siempre participo, yo me doy mi tiempo, voy y voto y siento que cumplí ya con un deber que tengo, ¿verdad?”. Un comentario similar lo hizo el señor Vidal, inmigrante veracruzano: “Yo creo en el voto, soy firme creyente en el voto, así les he enseñado a mi familia y toda mi familia vota, es más, al más chico que cumplió 18 años le dije ‘te me vas y te me registras y votas’”. Esta última opinión es particularmente sugerente, ya que se trataba de un inmigrante indocumentado, la cual exhibe una plena convicción cívica a pesar de no tener acceso a un mecanismo formal de integración política como lo es la participación electoral.

Las elecciones presidenciales de 2008 en Estados Unidos constituyeron un hecho histórico en la vida política del país, ya que por primera vez un ciudadano de origen afroamericano, representante del partido Demócrata, ganó las elecciones. Dado el

clima político que se vivía en la ciudad de Los Ángeles durante y después de las elecciones, nos fue posible conocer las opiniones al respecto entre los inmigrantes mexicanos consultados. Unos fueron entrevistados antes de las elecciones y otros después, pero todos, a excepción de uno, expresaron abiertamente su inclinación hacia el entonces candidato demócrata Barack Obama. El señor Esteban, originario de Oaxaca y con ciudadanía estadounidense, señalaba que sus simpatías políticas siempre se habían inclinado hacia los demócratas y que había votado siempre por sus candidatos desde que obtuvo su ciudadanía, a mediados de los años noventa: “Yo soy demócrata... yo quisiera a Obama [en la Presidencia de Estados Unidos] y voy a votar por él”. Sin embargo, la preferencia hacia el partido Demócrata y su candidato la expusieron también los inmigrantes indocumentados entrevistados, como en el caso de la señora Victoria, inmigrante veracruzana: “Si tuviera que inclinarme por un partido, pues yo diría que el Demócrata, porque el Republicano es más conservador, tenemos más problemas los inmigrantes con los republicanos”.

Así mismo, de acuerdo a los entrevistados, la preferencia hacia Barack Obama se debía no sólo a que era demócrata, sino también a su ascendencia afroamericana, como lo señaló el señor Israel, originario de Oaxaca, ya que desde su perspectiva:

Es demócrata y tenemos confianza con los demócratas. Clinton hizo buen trabajo en sus dos períodos, con Clinton la economía estuvo viva, nos ubicó más en la política interna, entonces si votáramos por los republicanos pues vamos a seguir el camino de Bush, que nos llevó a una bancarrota, prácticamente ahorita con los problemas económicos, precisamente si no se hubiera ido a la guerra en Irak, digamos que la economía estuviera diferente... [Obama] su papá es migrante y pues él entiende, siendo también de raza negra es mucha más ventaja tener a alguien que nos entienda más. Pero

bueno, no depende de él solo, pero sin embargo lo vamos a apoyar porque necesitamos un cambio.

Al respecto, el segmento anterior muestra nuevamente los temas recurrentes entre nuestros entrevistados (la guerra en Irak; la crisis económica en Estados Unidos durante los últimos años; la agudización de las políticas anti-inmigrantes), que se asociaban con una expectativa de cambio positivo con la elección de Barack Obama. En ese sentido, dichos testimonios revelan desde un manejo de la información relativa a la vida política en sus sociedades de destino, hasta una participación directa en movilizaciones, pasando por posicionamientos claros en materia de preferencias políticas, y todo ello al margen de contar o no con ciudadanía formal.

Transnacionalismo e integración política

Otro aspecto recurrente en las percepciones de los inmigrantes mexicanos entrevistados se refería a su conocimiento del acontecer político mexicano. Aunque buena parte de los entrevistados contaban con largas estancias, un claro asentamiento e incluso proyectos de vida a futuro en Estados Unidos (tal como se plantea en los capítulos sobre integración social y cultural), esto no se traducían necesariamente en una desvinculación de lo que ocurre en la vida política de México. De hecho, aun cuando la mayoría de ellos manifestó que no participaba en las votaciones para elegir a los gobernantes en México, también manifestaron estar informados de lo que ocurría en la política mexicana. Al respecto, también señalaron que los medios de comunicación, las llamadas telefónicas y el creciente uso de Internet son los canales habituales por los que acceden constantemente a información sobre el lugar de origen y que les permiten mantenerse vinculados a dicha realidad en México.

La percepción que los entrevistados tienen de la política mexicana es en general negativa, la cual era recurrentemente asociada a corrupción, violencia, pobreza e incapacidad para gobernar, independientemente del partido político. Un indicador muy significativo consistió en que, de los 90 entrevistados, no hubo una sola opinión positiva sobre la política en México. Por ejemplo, un inmigrante oaxaqueño expresaba esta posición en los siguientes términos:

El Partido Revolucionario Institucional (el PRI) nos gobernó setenta y no sé cuántos años más, siempre fue un partido corrupto, nunca atendieron las demandas populares y se está desgastando el partido, y se fueron haciendo asesinatos entre ellos y dio paso a que otro partido más conservador llegara... por eso fue una continuación, sólo cambió de manos el poder y no podemos esperar nada del Partido Acción Nacional (el PAN) [...] El Partido de la Revolución Democrática (el PRD) últimamente ha tenido luchas internas, ha vivido una descomposición... pero es otro partido que en algunas partes hace lo mismo, caen en la corrupción, tiene buenas gentes, pero no todos lo son.

Esta opinión refleja una serie de percepciones negativas que aparecieron plasmadas de manera constante entre los inmigrantes entrevistados de los tres estados y que ilustra la marcada desconfianza que parecía prevalecer entre ellos con respecto a la política en México en términos generales.

De igual forma, un tema recurrente en las entrevistas asociado a la vida política en México era el de la corrupción. Este tema aparecía como una referencia indisoluble con respecto al sistema político mexicano, a lo largo de los distintos niveles de su gobierno. Por ejemplo, un inmigrante de Macuiltianguis, Oaxaca, señalaba lo siguiente:

Yo creo que en México sí necesitamos cambios muy drásticos, yo creo que seguimos la misma cadena de corrupción que tenemos, la mentalidad del mexicano tiene que cambiar, decir ya basta con estos abusos que se dan. Sobre todo, te digo, cuando vas a solicitar algún documento, la mínima oficina que hay les tienes que dar para sus refrescos y tenemos que cambiar esa idea, pues ya prácticamente se tiene esa mentalidad de que la primera vez que vas no te dan el documento, pero si les llevas algo con mucho gusto te atienden. Entonces yo creo que nosotros también empujamos la corrupción, ya la tenemos en la mente.

Un último tema —pero en extremo importante— que surgió en nuestras entrevistas con respecto a la política mexicana se refiere a los crecientes niveles de violencia (en particular asesinatos, extorsiones y secuestros) que se advierten en México en los últimos años y de lo cual también se responsabiliza al gobierno. Por ejemplo, un inmigrante zacatecano lo expresaba de la siguiente forma:

Hay una situación muy delicada en Zacatecas, no hay ninguna seguridad en el pueblo, están secuestrados y no sé, gente que va supuestamente a poner orden y que no sabemos quienes son [...] lo que me preocupa es que el pueblo se está armando, los campesinos se están armando para defenderse de éstos y el gobierno no los está defendiendo. ¿Entonces yo a qué voy a ir allá?, yo en lugar de irme para allá, ¿sabes lo que estoy haciendo?, pensando en traerme a mi familia, me la voy a traer. Muchos no quieren irse aún [de México], con todo y como están las cosas por la crisis, pero prefieren salvar la vida.

Prácticamente la totalidad de nuestros entrevistados mostró estar enterada, por un lado, sobre diversos aspectos de la violen-

cia prevaleciente en México como país, y por otro lado sobre la penetración de dicha violencia en sus localidades de origen. En ese sentido, el segmento anterior es consistente con la formulación de proyectos de vida orientados hacia Estados Unidos, tal como lo examinamos en el capítulo sobre integración cultural, y con ello las estrategias que diseñan e implementan para el logro de este propósito. A su vez, dicha percepción iba aparejada con una desaprobación del gobierno y la política en México, lo que se traducía en un temor expreso a regresar o incluso a visitar México. Por ejemplo, el señor Ramón, un inmigrante de San Lorenzo, Oaxaca, señalaba que hubo un tiempo en el que su proyecto de vida a futuro contemplaba el eventual retorno a México, pero que ahora había cambiado de opinión: “En México ya está bien feo, se me hace difícil, por eso digo yo, para vivir en México, no creo”. O bien, la opinión de la señora Mariana, inmigrante veracruzana: “A mí sí me gustaría regresarme a México por mi tradición, por el folclor, por la comida, pero la verdad ya no me regresaría, pues porque aquí hay más futuro para mi niña, porque acá es su país y porque hay mucha violencia en México, muchos secuestros”.

El creciente clima de violencia que se vive en México, junto con la corrupción y su funcionamiento tradicional, fueron temas constantes que caracterizaron la imagen de la política en México que prevalecía entre los inmigrantes entrevistados. Como resultado, su percepción sobre dicho ámbito era no solamente negativa sino de marcada desconfianza. Aún así, varios de los entrevistados manifestaron cierta preferencia por alguno de los tres partidos más importantes (el PRI, el PAN y el PRD), pero consideraron que sería muy importante una reestructuración de la esfera política mexicana para considerar una posible participación en la misma.

Pero los procesos transnacionales están presentes no solamente en términos de la información y percepciones que tienen

los inmigrantes entrevistados sobre la política en su localidad y nación de origen. El tema de la participación política no estaba exento de las relaciones transnacionales que han forjado por años los propios inmigrantes, lo que abre la posibilidad de tener una presencia en uno u otro lado de la frontera, o bien, incluso en ambos. En ese sentido, el caso de los inmigrantes zacatecanos es nuevamente representativo en lo que se refiere a la participación política en sus lugares de origen y que de nueva cuenta podemos suponer atribuible a su trayectoria migratoria más extensa. Un caso emblemático y bien conocido es el del señor Andrés Bermúdez, mejor conocido como el Rey de Tomate, un inmigrante zacatecano del municipio de Jerez, Zacatecas (que es una de las localidades contempladas en nuestro estudio), quien contendió en las elecciones locales por la alcaldía de ese municipio tras una larga y exitosa trayectoria como inmigrante en Estados Unidos, y cuyo ejemplo ha sido replicado por otros inmigrantes al aspirar a cargos políticos en sus lugares de origen. Este tipo de participación ha sido examinado con mayor detalle por algunos analistas, así como el impacto que esto pudiese tener en términos de transformación de la esfera política en México (Bakker y Smith, 2003).

El vínculo entre inmigrantes y gobiernos locales en México se consolidó en buena medida a partir del creciente envío de recursos, o remesas colectivas, que los propios inmigrantes hacían a sus comunidades de origen a través de sus asociaciones, para hacer obras de beneficio social. Estas obras permitían que inmigrantes y autoridades intercambiaran ideas y trabajaran en conjunto, al mismo tiempo que se gestaban o se consolidaban relaciones entre los inmigrantes y la política local. A pesar de que las asociaciones de inmigrantes se declaraban apolíticas en términos formales, la creciente importancia de los recursos enviados para el desarrollo local les fue ganando centralidad entre los políticos en sus estados de origen.

De esta forma, este vínculo que se ha establecido entre las asociaciones inmigrantes y los gobiernos locales o estatales en México se fue consolidando paulatinamente y con ello el poder económico de los inmigrantes les ha permitido desplegar cada vez más su influencia en la vida política de sus comunidades de origen. En el caso de Oaxaca y Veracruz, sus inmigrantes también están organizados en asociaciones o clubes, envían remesas colectivas a sus lugares de origen y participan en programas de cooperación con el gobierno, como el Programa “Tres por Uno”, lo que los conduce a establecer vínculos con las autoridades de los diferentes niveles gubernamentales. Varios de nuestros entrevistados de Yanga, Veracruz, manifestaron que tenían algunos antecedentes de socialización política en su comunidad de origen, e incluso de una persona se señaló que había regresado a su comunidad con el propósito de participar en la política local, pero había sido excluido y reprimido en su intento.

Sin embargo, aunque algunos de nuestros entrevistados no advertían ningún problema en esta participación política transnacional o translocal, en términos de haber vivido en Estados Unidos y aspirar a un puesto político en sus estados de origen en México, otros eran escépticos y críticos al respecto, precisamente en términos de reorientar estas inquietudes hacia la integración política en el lugar de destino. Por ejemplo, el señor Rosendo, un inmigrante zacatecano de Jerez, lo ponía en los siguientes términos:

Yo no vivo allá, yo no puedo decidir por la vida de los de allá, yo estoy en contra de que haya emigrantes diputados, emigrantes regidores, porque, digo, yo qué puedo saber de lo que necesitan [los que viven allá], necesitan a lo mejor lo mismo que yo, pero nosotros nos vinimos para hacer nuestra vida aquí [en Estados Unidos] y debemos respetar aquí. Y hay camaradas en la Federación [Zacatecana] que están allá,

está una que quiere ser diputada, otros quieren ser presidentes municipales, sin saber siquiera quién es su representante en Estados Unidos. Es lo que yo les digo, vámonos educando primero aquí.

Esta opinión refleja lo que habíamos señalado con anterioridad, el hecho de que ha habido una creciente inclinación entre los inmigrantes mexicanos por participar en la esfera política, pero particularmente ha habido una paulatina reorientación hacia el acontecer político en los lugares de destino.

No obstante, lo que queremos enfatizar a través de estos casos es la existencia de estrategias diferenciadas de participación política. Y, aunque hasta ahora hemos insistido en la trayectoria migratoria para explicar en buena medida esta reorientación, lo cierto es que el contexto, en términos del debate migratorio a nivel nacional, y el ciclo de enormes movilizaciones a lo largo y ancho de Estados Unidos, entre marzo y mayo de 2006 (siendo las de Los Ángeles las más grandes), ha sido el catalizador central que ha motivado dicha participación. De hecho, prácticamente la totalidad de nuestros entrevistados estuvieron enterados de las marchas de Los Ángeles, y una tercera parte (31 casos) participaron directamente en las mismas. En ese sentido, esta conjunción de elementos se traducen en proyectos de vida que en buena medida se orientan hacia su puesta en marcha en Estados Unidos.

En el caso de los inmigrantes oaxaqueños, una vertiente que está vinculada a la participación política en sus comunidades de origen consiste en el sistema de cargos, es decir, el sistema de gobierno tradicional que rige en buena parte de Oaxaca. En muchas comunidades oaxaqueñas, los ciudadanos tienen entre sus obligaciones cumplir con ciertos cargos tanto de carácter cívico como religioso para que puedan tener derechos (sobre todo, el acceso a medios de producción comunitarios, junto con el te-

ner voz y voto en ese mismo ámbito) y con ello mantener su condición ciudadana. Para el caso de Los Ángeles, varios de los inmigrantes oaxaqueños señalaron que años atrás este sistema era más rígido, ya que aunque estuvieran fuera de la comunidad de origen, las autoridades les exigían regresar para cumplir con su cargo, aún cuando eso significara dejar el trabajo en Estados Unidos y mudarse, por lo general con toda la familia. Sin embargo, con el paso del tiempo se han dado ciertos cambios en dicho sistema, ya que ahora a los inmigrantes que son llamados para cumplir algún cargo tienen la opción de pagar un salario a otra persona de la comunidad para que lo supla y así no perder sus derechos comunitarios (véanse al respecto los trabajos compilados en Fox y Rivera-Salgado, 2004).

A esta participación política a nivel local podemos sumar otra a nivel estatal, por ejemplo el papel que jugaron los inmigrantes oaxaqueños en 2006, cuando se desató una oleada de violencia en Oaxaca, a partir de un conflicto entre el gobierno estatal y el sindicato de maestros. Varios de los inmigrantes entrevistados comentaron que desde Los Ángeles algunas organizaciones, como la OPAM, llevaron a cabo acciones para apoyar a la organización formada por los grupos adversarios al gobierno estatal, la Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca (APPO). Por ejemplo, un inmigrante de Macuiltianguis, el señor Mauricio, relata dicha participación:

También tenemos la libertad de ser independientes y de decidir lo que pensamos que es correcto, ¿no? Como en el caso de los maestros en Oaxaca, estuvimos muy activos y sí apoyamos, y pues sí se nos reconoció nuestro trabajo, porque una de las cosas que tiene Macuiltianguis es que como el 30 por ciento de su población son maestros, entonces estuvimos activos en las marchas [en Oaxaca] y los apoyamos económicamente.

En el caso de la federación y asociaciones veracruzanas en Los Ángeles, no cuentan con una clara presencia en la esfera política del estado de Veracruz o de sus comunidades de origen, muy probablemente como resultado de la corta vida de dichas formas organizativas. De acuerdo con nuestros entrevistados, ciertamente existe un reconocimiento de las asociaciones de inmigrantes por parte del gobierno de Veracruz, ya sea por la labor filantrópica que han desarrollado en ese mismo estado o en otros lugares de México (por ejemplo, la Fundación Yanga ha donado juguetes entre niños de Tijuana, en Baja California), pero en especial porque algunos de estos grupos han participado en el Programa “Tres por Uno” para inmigrantes, lo que les ha permitido establecer un vínculo con las autoridades locales y estatales. Incluso han llevado a cabo actividades culturales en Los Ángeles, en las cuales han participado las autoridades veracruzanas.

Así mismo, aunque existe una participación transnacional en materia política, que va desde la comunicación hasta una participación más directa, la información recopilada muestra que nuestros entrevistados tienen una participación electoral más activa en Estados Unidos de la que tuvieron en México: solamente 18 de las 90 personas entrevistadas dijeron que votaban en México antes de emigrar, ya sea porque una parte de los entrevistados salió de México antes de los 18 años de edad, o bien, por desinterés. Otros, en cambio, expresaron tener interés en participar en las elecciones en México, pero argumentaron que no pueden hacerlo porque no cuentan con la credencial de elector y que aun cuando han querido obtenerla no lo han logrado por los requisitos que les piden. Por otro lado, hubo quienes manifestaron su completo rechazo hacia la participación electoral debido a la corrupción que impera en ese tipo de procesos en sus lugares de origen, lo cual, como en el caso de otros entrevistados, parecía reflejar más una posición antipolítica que una postura apolítica ante la realidad mexicana que se percibía.

En 2006, como resultado de las modificaciones previas en la legislación mexicana, se otorgó a los inmigrantes el derecho de votar en el extranjero para las elecciones presidenciales en México (Martínez, 2006; Rivera-Salgado, 2006a). Las expectativas apuntaban a que los inmigrantes mostrarían un alto interés por participar en dicho proceso electoral. Sin embargo, hubo muy poca afluencia. En el caso de nuestros entrevistados, únicamente cinco de ellos votaron y lo hicieron en la región fronteriza de México. El señor Esteban, originario de Oaxaca, manifestó de modo categórico su posición al respecto: “Me gustó votar, fui a Tijuana a votar, voté por López Obrador [del Partido de la Revolución Democrática], aquí [en Los Ángeles] estaban mi hermana y mi cuñada, y les digo, ‘tengo ganas de ir a votar a Tijuana’, porque ahí saqué mi credencial, y fuimos y votamos”. La señora Macarena, inmigrante zacatecana que salió de México antes de ser mayor de edad, fue otra de las personas que votó en 2006, la primera vez que lo hacía: “Fuimos a Ensenada, es la primera vez que voté, aquí [en Estados Unidos] empecé a votar desde el 82. Cuando yo tuve la oportunidad de votar ahí [en México], me sentí mexicana otra vez”.

No obstante, no todos los entrevistados se manifestaron en el mismo tono. A diferencia del señor Esteban y de la señora Macarena, que estaban convencidos de la importancia de ejercer su voto en su país de origen, una pareja de inmigrantes oaxaqueños que también emitió su voto pero desde Los Ángeles criticó el procedimiento que se siguió, señalando lo confuso de la información provista, y expresaron su desconfianza hacia el proceso: “[Votamos desde Estados Unidos] por medio del correo, pusieron módulos donde repartían solicitudes para los votos, pero lo hicimos con desconfianza”.

Por otro lado, entre los que no participaron en este proceso, hubo desde aquellos que se quejaron de no recibir a tiempo la información necesaria, hasta quienes calificaron el hecho como

una forma más de corrupción. El señor David, de Veracruz, comentó: “Yo lo quise hacer (votar en las elecciones presidenciales de México), aunque se me hizo un poco un truco porque realmente no se informó bien a la comunidad, no sabíamos lo que teníamos que hacer aquí para votar”. Por otro lado, la señora Clara comentó respecto al voto en el extranjero: “Yo no salí a votar, yo no, hagan lo que les dé su gana, de todos modos hacen lo que ellos quieren. A ver, ¿qué ganas con votar? [...] yo desde que empecé a descubrir la corrupción tan cochina que hay [en México], yo ya no voto”. La señora Clara, quien es ciudadana estadounidense y vota en Estados Unidos, ilustra la opinión de varios de nuestros entrevistados, quienes señalaron que han perdido la confianza en cuanto a la política mexicana y, aunque ejercen su derecho al voto en Estados Unidos, no hacen lo mismo para México. En ese sentido, estas opiniones exhiben nuevamente la existencia de estrategias diferenciadas en materia de participación política, aunque prevalecía la orientación de sus proyectos de vida hacia su asentamiento en Estados Unidos.

Otro argumento dado por los entrevistados para no votar desde el extranjero es el hecho de que responsabilizan a los políticos de la migración de los mexicanos a Estados Unidos. El señor Edgardo, inmigrante veracruzano, es un ejemplo de ello:

No me interesó [votar], yo no sé si tengo una idea errónea, pero estamos de este lado por culpa de la política, por culpa de los políticos estamos de este lado y todavía nos siguen presionando para votar, yo creo que es ilógico, ¿verdad? Entonces la verdad no me interesa.

A partir de lo anteriormente expuesto, y de los señalamientos hechos por nuestros entrevistados, todo apunta a que, a pesar de existir una forma de participación política transnacional que va desde la información al posicionamiento en los lugares de origen

y de destino, dicha participación de los inmigrantes mexicanos es más activa en Estados Unidos que en México. Ciertamente, más de un analista ha enfatizado que la bajísima participación de los inmigrantes en las elecciones presidenciales mexicanas de 2006 puede explicarse por la desinformación y la complejidad del proceso (al respecto, véase el recuento hecho por Rivera-Salgado, 2006a). Así mismo, dichos señalamientos también exhiben estrategias diferenciadas de participación política. Pero con base en las reflexiones expuestas por nuestros entrevistados, resulta evidente el marcado interés que han mostrado los inmigrantes mexicanos por participar en la vida política en sus lugares de destino. En ese sentido, este involucramiento denota que ya sea mediante el manejo de información, mediante el posicionamiento político, mediante el voto, o mediante la participación en movilizaciones en la esfera pública de Los Ángeles, los inmigrantes mexicanos de nuestro estudio mostraron una inclinación por incorporarse a la vida política en su lugar de destino, la cual, como lo señalamos anteriormente, no se restringe a quienes poseen la ciudadanía formal.

Formas asociativas e integración política

Además de la participación o de las preferencias electorales manifestadas, prácticamente todos los entrevistados consideraron importante intervenir en la política de Estados Unidos mediante la exigencia del respeto a sus derechos como comunidad inmigrante. Al respecto, destaca en particular el papel que han jugado las formas organizativas de los propios inmigrantes como vehículos para facilitar y promover dicha participación. En ese sentido, aunque dichas asociaciones se habían orientado tradicionalmente a la promoción del bienestar de sus localidades de origen en México o a la preservación cultural en Estados Unidos, lo que las hacía apolíticas de hecho y de derecho (las que contaban con registro como asociaciones en Estados Unidos, era bajo el rubro

de asociaciones 501 [c] [3], es decir, “asociaciones no lucrativas”, de acuerdo con la clasificación del Internal Revenue Service, la instancia reguladora de dichas asociaciones, y no como asociaciones políticas, que son un tipo distinto), es probable que las transformaciones en los contextos de sus lugares de destino las transformase en plataformas para desarrollar una participación política en distintos grados (Rivera-Salgado 2006b).

En el caso de los clubes de inmigrantes zacatecanos, estas asociaciones han tenido paulatinamente una mayor participación en la vida cívica y política en Los Ángeles, e incluso han tomado parte activa en la demanda por una reforma migratoria en Estados Unidos, lo cual los ha llevado a participar no sólo en las marchas convocadas para este propósito, sino también en audiencias públicas donde externan su inconformidad en cuanto a las ideas del gobierno estadounidense hacia los inmigrantes. Al respecto, la narrativa que hace la señora Martina es ilustrativa:

Lo bueno de la Federación [de Clubes Zacatecanos en Los Ángeles] es que ha sido una plataforma de lanzamiento para conocer a los diferentes líderes a nivel mundial, y todo comenzó con [...] la idea de ir a Washington y hacer una conferencia de prensa [...] lo que hicimos los líderes comunitarios es que nos reunimos en el edificio federal de Washington y tuvimos una conferencia de prensa a nivel internacional, y le dijimos al presidente Bush ‘esto no es lo que queremos, eso no es lo que los migrantes quieren’, y rápido nos movilizamos y eso fue a nivel nacional.

Este recuento muestra nuevamente el aprendizaje que han logrado las asociaciones de inmigrantes mexicanos en términos de ejercicio de presión e influencia dentro de la esfera política estadounidense, e incluso de la labor de socialización de aprendizajes en la que ha participado la propia Federación Zacatecana

de Los Ángeles con respecto a otros grupos de inmigrantes. Así mismo, este papel más proactivo de las asociaciones inmigrantes mexicanas hacia la política en Los Ángeles o en Estados Unidos es consistente con lo que algunos analistas (Bada, Fox y Selee, 2006; Escala-Rabadán, Bada y Rivera-Salgado, 2006) han detectado en términos del cambio en el comportamiento de estas asociaciones: tras años de estar centradas especialmente en el acontecer de sus lugares de origen en México, dichos grupos están reorientando sus agendas y acciones hacia sus lugares de destino en Estados Unidos.

Consideraciones finales

A partir de lo anterior podemos decir que los inmigrantes mexicanos entrevistados sí participan de la vida política de Los Ángeles, aunque en distintos niveles. Para aquellos que son ciudadanos estadounidenses, es decir, que son parte de una comunidad política, esto les permite contar con el acceso a la elección de sus gobernantes. No obstante, como también vimos, los inmigrantes con residencia permanente legal e indocumentados están presentes en movilizaciones y están al tanto de lo que ocurre en la vida política tanto de Estados Unidos como de México. Así mismo, pese a que una gran parte de los entrevistados son inmigrantes establecidos, esto no los ha llevado a desvincularse completamente de la política de México. De hecho, como lo abordamos en su momento, esto ha conducido a la participación política transnacional en algunos casos, por parte de inmigrantes que deciden participar en contiendas electorales en sus lugares de origen, y con ello al despliegue de estrategias diferenciadas en materia de participación política. No obstante, nuestras entrevistas muestran una visión muy negativa de la vida política mexicana, la cual fue asociada de manera consistente con corrupción, pobreza y con la violencia imperante.

Sin embargo, y en términos de integración política, el punto a destacar es la creciente reorientación, en materia de participación política, de los inmigrantes mexicanos entrevistados hacia Estados Unidos. En este proceso, aunque debemos considerar su paulatino establecimiento en Estados Unidos y con ello los cambios en su estatus migratorio es un factor importante para explicarlo, lo cierto es que el cambiante clima político en Estados Unidos con respecto al debate migratorio es también un factor fundamental para explicar esta transformación.

Este capítulo se centró en documentar y examinar las diversas estrategias que los inmigrantes mexicanos entrevistados desplegaron para participar, en distintos niveles, dentro de la esfera política de Estados Unidos, y con ello los posibles logros en materia de integración política (o sea, nuestra premisa de la integración de los inmigrantes “a” la sociedad). Así mismo, un elemento muy importante para comprender esta integración consiste en examinar las medidas que se toman a nivel gubernamental para favorecer dicha integración (es decir, la integración “de” la sociedad a los inmigrantes). En términos prácticos, esto significa examinar no solamente la relación de los inmigrantes con la política, sino también las políticas que existen para favorecer este proceso.

Tal como lo señalamos en el capítulo inicial, Estados Unidos exhibe una marcada limitación en materia de políticas que favorezcan dicha integración, lo cual ha sido evidenciado por diversos analistas (Fix *et al.*, 2008; Bloemraad, 2006), y que pasa necesariamente por la promoción de una integración en términos integrales, pero sobre todo por el otorgamiento de una ciudadanía efectiva. No obstante, en los años posteriores a la realización de nuestro estudio se pudo apreciar que la implementación de una eventual amnistía hacia los inmigrantes indocumentados estaba cada vez más lejos y con ello las posibilidades de una genuina integración política. De igual forma, algunos analistas que han evaluado recientemente el proceso de integración de los

inmigrantes en la región de Los Ángeles (Pastor y Ortiz, 2009) subrayan la importancia y los beneficios de un contexto y un entramado institucional en las sociedades de destino que promueva dicha integración. Es por ello que abordaremos este punto en el capítulo ocho, relativo a las políticas públicas que influyen en los procesos de integración de las comunidades inmigrantes.

TERCERA PARTE

INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL
Y POBLACIÓN INMIGRANTE



8. Políticas públicas e integración de los inmigrantes mexicanos en la ciudad y el condado de Los Ángeles

Esta tercera parte tiene como objetivo mostrar la existencia de diversas políticas públicas que intervienen en la integración de los migrantes mexicanos en la región de Los Ángeles y brinda continuidad a varios aspectos planteados en los capítulos de la sección etnográfica. En dicha sección evaluamos las percepciones y prácticas entre nuestros entrevistados con respecto a la vida económica, social, cultural y política de sus sociedades de destino, junto con aquellos procesos fundamentales que inciden en su integración a Los Ángeles. En esta sección se abordará con mayor detenimiento un componente adicional y fundamental, el de las políticas públicas, lo que permitirá apreciar la importancia no solamente de las estrategias desplegadas por los propios inmigrantes, sino también las iniciativas de los actores políticos de dicha región en el logro de una mayor o menor integración de dicha población.

En esta parte tomamos como punto de partida una premisa señalada anteriormente: el análisis de las distintas dimensiones de la integración *de*—e integración *a*— los migrantes, significa evaluar las percepciones y acciones que despliegan los propios migrantes con respecto a la vida social, económica, cultural y política de sus sociedades de destino, pero también implica examinar las acciones en materia de gobierno en sus distintos niveles (es decir, las políticas públicas) que existen para favorecer o restringir dicha integración. En el caso concreto de la región de Los Ángeles,

tomamos como referentes centrales al respecto dos entidades que nos parecen fundamentales en la generación de iniciativas de este tipo: el Consejo Municipal de la Ciudad de Los Ángeles y el condado de Los Ángeles.¹

A diferencia de los capítulos anteriores, la perspectiva de esta sección es coyuntural, con base en el año 2008 en que se realizó el estudio, por lo que las fuentes para su realización se fundamentan en una extensa documentación y análisis tanto de iniciativas de ley y leyes promulgadas, así como de reportes académicos y periodísticos relativos a los impactos de dichas leyes entre la población inmigrante (los reportes disponibles en Internet fueron consultados entre los meses de septiembre y diciembre de 2009). El uso de estas fuentes fue necesario precisamente para poder examinar la forma en que los textos de dichas iniciativas y leyes, y las discusiones que promovieron, conforman el encuadramiento que define las posibilidades para la integración de la población migrante mexicana que habita, labora y se desenvuelve en esta región. Así mismo, estas fuentes están referidas a los años más recientes (y no con una perspectiva histórica, lo cual escaparía a las posibilidades del presente estudio) con el propósito de ilustrar la manera en que la sociedad y la clase política de la región de Los Ángeles se posicionan frente a la población inmigrante y sus posibilidades de integración. Es particularmente importante abordar eso en este texto, a la luz de las diversas posiciones que han adoptado las sociedades y los políticos de distintas ciudades en Estados Unidos y en otras partes del mundo.

Una premisa que orienta nuestro análisis es el hecho de que el debate sobre el tema de la inmigración en Estados Unidos ha dejado de ser materia exclusiva del gobierno federal, y es hoy en día un tema de creciente centralidad en las legislaturas estatales, las juntas

¹Si bien, nuestra área de estudio, la región de Los Ángeles, comprende cinco condados ya señalados en secciones previas, en este caso decidimos enfocarnos solamente en la ciudad y en el condado de Los Ángeles por la centralidad que tienen en materia de generación de iniciativas de ley directa o indirectamente relacionadas con la vida de las comunidades inmigrantes en la región.

de gobierno de los condados y en los consejos municipales a nivel local, tal como lo han documentado diversos analistas en tiempos recientes (véase, por ejemplo, la colección de textos contenidos en Varsanyi, 2010). De acuerdo con un reporte reciente de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, (National Conference of State Legislatures, 2009) hasta noviembre de 2009 las legislaturas estatales en los Estados Unidos habían adoptado 222 leyes y 131 resoluciones en 48 estados, sobre un total de 353 leyes y resoluciones a nivel nacional, relacionadas con el tema de la migración en general y la migración de personas indocumentadas en particular. Tan sólo en el año 2009 se consideró un total de 1 500 iniciativas de ley en las 50 legislaturas estatales. Para dar una idea de los temas de estas iniciativas, habría que subrayar que las legislaturas estatales aprobaron 46 leyes relacionadas con tarjetas de identificación y licencias de conducir, 28 sobre el acceso al sistema de salud y 27 sobre el tema de educación, como lo muestra el cuadro 8.1.

Ciertamente, esto no significa que el gobierno federal haya desaparecido en este ámbito. De hecho, actualmente existen importantes iniciativas de políticas públicas que se discuten a nivel federal y que tendrían un impacto en la vida de los inmigrantes (por ejemplo, el debate sobre la reforma al sistema de salud, o las políticas de verificación de identidad para el empleo —el llamado *E-Verify*— que intenta implementar el Departamento de Seguridad Nacional (o Department of Homeland Security, en inglés). Así mismo, se podría decir que a nivel nacional, sobre todo al nivel de las legislaturas estatales, el movimiento anti-inmigrante no ha ganado mucho terreno, ya que fue sólo en aquellas legislaturas de tinte conservador donde se promulgaron leyes punitivas, como por ejemplo en el estado de Arizona. En los estados donde se concentra la mayoría de los inmigrantes indocumentados (California, Nueva York, Illinois, Texas y Florida) no se promulgó ninguna ley anti-inmigrante de importancia (Progressive States Network, 2008).

CUADRO 8.1. Leyes promulgadas en legislaturas estatales de Estados Unidos con impacto en la población migrante, 2008 y 2009

<i>Temas centrales</i>	<i>Número de leyes aprobadas, 2008</i>	<i>Número de leyes aprobadas, 2009</i>
Educación	12	27
Empleo	19	21
Salud	11	28
Tráfico humano	5	16
Licencia de conducir, documento de identificación y otras licencias	32	46
Aplicación de la ley	12	16
Servicios legales	2	---
Medidas de naturaleza múltiple	39	49
Beneficios públicos	9	15
Elecciones	1	4
Total de leyes	142	222
Resoluciones	64	131
Total de leyes y resoluciones	206	353
Iniciativas vetadas	3	20
Total aprobadas	203	333

Fuente: National Conference of State Legislatures, 2009, <http://www.ncsl.org/default.aspx?tabid=19232>.

Como ya señalamos, el presente análisis se enfoca principalmente en el ámbito local de estas políticas públicas, es decir, en aquellas que surgen de las entidades del gobierno local (a nivel condado y a nivel ciudad) en Los Ángeles. También abordaremos algunas políticas públicas del nivel federal o estatal, si se han considerado a nivel local para su implementación por contemplar algún tipo de relación formal con los diferentes niveles de gobierno. Así mismo, habría que señalar que existen muchas políticas públicas que, sin tener como objetivo central a la población inmigrante, tienen un efecto importante en su vida, y con ello en las posibilidades de integración social, cultural, política y económica de esta población.

Dado que la ciudad de Los Ángeles posee el mayor número de inmigrantes mexicanos sobre cualquier otra ciudad en Estados Unidos, y dado que esta ciudad ha generado un número considerable de líderes políticos latinos (la mayoría de ellos de origen mexicano) que ahora se encuentran en posiciones clave dentro de la estructura del poder político local, sería de esperar que hubiese un clima más positivo para impulsar políticas públicas que contribuyan efectivamente a la integración plena de los inmigrantes en la región. Sin embargo, como lo explicaremos más adelante, las fuerzas políticas que le dan forma al debate sobre migración en general y las políticas públicas que tienen que ver con migración y migrantes en la región de Los Ángeles en particular son diversas y no siempre tienen dicho impacto positivo entre la población migrante.

Diseño y debate sobre políticas públicas

Ante todo, consideramos que, en términos generales, las políticas públicas son leyes y regulaciones surgidas del gobierno dentro de una comunidad determinada, lo cual supone un complejo proceso de interacción entre múltiples actores con distintos niveles de poder. Al respecto, y para los propósitos de este libro, documentar el surgimiento de estas políticas públicas nos permitirá apreciar los marcos en que los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles despliegan diversas estrategias de integración, tal como lo hemos anotado en los capítulos previos.

Schneider e Ingram (1997:2) señalan: “Las políticas se muestran a través de textos, prácticas, símbolos y discursos que definen y otorgan valores, incluyendo bienes y servicios, así como regulaciones, ingreso, estatus y otros atributos valorados positiva o negativamente”. De esto se desprende que, para entender el proceso de creación de políticas públicas relacionadas con la población inmigrante mexicana en Los Ángeles, debemos situar

este fenómeno en el contexto del debate sobre políticas de inmigración en Estados Unidos. Esto quiere decir que no sólo tendríamos que identificar los símbolos y subtextos de los distintos discursos que, tanto los defensores como los detractores, al igual que los propios legisladores, despliegan para hablar positiva o negativamente sobre la política de inmigración, sino que también tendríamos que examinar cómo se ha construido socialmente la imagen de los migrantes mismos en este debate. Es por esto que la propuesta de Schneider e Ingram nos parece útil con respecto a la necesidad de tomar en cuenta la construcción social de las “poblaciones receptoras” de políticas públicas.

En ese sentido, dichas autoras presuponen que los creadores de políticas (*policy makers*) generalmente toman decisiones estratégicas para construir socialmente o desarrollar una imagen pública de la población receptora de los beneficios o de las limitaciones que estas políticas establecen. Al respecto, argumentan:

La construcción social de la población receptora se refiere a las caracterizaciones culturales o imágenes públicas de las personas o grupos cuyo comportamiento o bienestar será afectado por dichas políticas públicas. Estas caracterizaciones son normativas y evaluativas, proyectando a grupos en términos negativos o positivos a través de lenguaje simbólico, metáforas e historias... [Esta] teoría argumenta que la construcción social de las poblaciones receptoras tiene una poderosa influencia en los políticos electos y afecta tanto la agenda de políticas públicas como el diseño real de esas mismas políticas. (Schneider e Ingram, 1993:334).

Por ello, este proceso de construcción social de la población receptora, por parte de los políticos en turno, tiene como consecuencia una notable influencia en la manera en que el público en general percibe determinadas políticas.

De esta forma, no sorprende que en los años recientes, el debate sobre inmigración en Estados Unidos (y con ello sobre las posibilidades de integración de los inmigrantes, al menos para el caso de los mexicanos) se esté dando de una manera tan polarizada, ya que la imagen pública de la población receptora de estas políticas ha sido claramente definida de manera negativa en la arena pública. Como podremos ver más adelante, los autores de políticas son los principales agentes en la construcción de la imagen pública de las poblaciones receptoras de dichas políticas, con el fin de influenciar la percepción del público sobre cualquier problema social que justifique estas acciones por parte del gobierno.

Esta situación tan polarizada sobre el tema migratorio en Estados Unidos es en buena medida el resultado de varios factores, entre los que destaca un amplio cuestionamiento a la presencia y la condición de los inmigrantes indocumentados en ese país, en especial el caso de los inmigrantes mexicanos. Estos ataques se han llevado a cabo en diferentes foros públicos, y han logrado crear un extenso rechazo donde la discusión racional acerca de la población inmigrante en general, y de la población inmigrante indocumentada en particular, se ha vuelto muy difícil.

Si bien, esta condición del debate público sobre la migración en Estados Unidos obedece a diversos factores, su representación en los ámbitos mediáticos ha sido un factor importante en su percepción negativa. Un claro ejemplo lo constituyen los diversos comentaristas televisivos que han adoptado una decidida posición anti-inmigrante durante los últimos años (los casos más evidentes serían Lou Dobbs y Glenn Beck, de la cadena de televisión CNN, y Bill O'Reilly, de la cadena Fox News), cuya presencia mediática los hace muy influyentes en la opinión pública de ese país. Un reporte reciente de la Media Matters Action Network, 2008, detectó que estos programas diseminan sentimientos de odio y resentimiento contra los inmigrantes sin documentos. De

estos comentaristas, Dobbs (Stelter, 2009)² era claramente el más obsesionado con este tema, ya que dicho estudio encontró que, durante 2007, 70 por ciento de sus programas contenían alguna opinión negativa sobre los trabajadores migrantes indocumentados. El programa *The O'Reilly Factor* lo seguía con 56 por ciento de su contenido dedicado al mismo tema, mientras que Glenn Beck dedicaba 28 por ciento, pero con algunas de las declaraciones más incendiarias.

Entre los mitos que estos espacios de comunicación se encargaron de propagar en tiempos recientes está la supuesta conexión de los trabajadores indocumentados con el crimen y el uso desmesurado de programas sociales que los convertía supuestamente en una carga pública. Así mismo, estos comentaristas buscaron insistentemente vincular la presencia inmigrante mexicana con la idea de la “reconquista” de los territorios perdidos por México durante la guerra con Estados Unidos a mediados del siglo XIX. De acuerdo con las mismas fuentes, Lou Dobbs incluso difundió la idea de que los inmigrantes indocumentados mexicanos habían propagado la lepra en Estados Unidos y que habían participado en casos de fraude electoral en elecciones en dicho país.

Otro ejemplo que ilustra la creciente percepción pública negativa de los inmigrantes consiste en el marcado incremento de los grupos extremistas en Estados Unidos. De acuerdo con el Southern Poverty Law Center, los grupos llamados “Patriotas” (Patriot Movement) habían aumentado de 602 en el año 2000 a 926 en 2008, (Southern Policy Law Center, 2009). Esta “segunda ola” de grupos racistas, como los llama el estudio, se diferencia por su carácter paramilitar y sus agresivas tácticas públicas, como son los patrullajes en la frontera con México de los Minuteman American Defense y sus mítines públicos. Un claro ejemplo de este nuevo grupo de corte patriota-paramilitar es el de los Oath

²Este comentarista dejó en años recientes su posición como conductor televisivo.

Keepers, cuyos miembros realizan el juramento de obedecer sólo la Constitución de Estados Unidos y no a los políticos. Los miembros de esta organización son en su mayoría exmilitares o exmiembros de cuerpos policíacos. Al respecto, la elección del primer presidente negro en Estados Unidos y la masiva inmigración proveniente de Latinoamérica han servido como justificación para exacerbar las posturas racistas de los militantes de estas organizaciones que, si bien, constituyen una minoría en términos sociales, logran influir en las percepciones públicas y políticas sobre el tema migratorio en dicho país.

Por último, ha habido un incremento en la persecución de los migrantes indocumentados por parte de las autoridades estadounidenses. Aún después de la elección de Barak Obama, en 2008, continuaron las redadas en los lugares de trabajo a cargo del Departamento de Seguridad Nacional, el cual contempla la expansión de programas de cooperación entre dichas instancias del gobierno federal con departamentos de policías locales para identificar y arrestar a migrantes indocumentados que han entrado al sistema judicial. Así mismo, también se expandió el uso del sistema electrónico de identificación (*E-Verify*), con la cooperación de los empleadores, para rastrear e identificar a personas sin documentos en los lugares de trabajo. A lo anterior se agrega la estrategia de patrullaje en la frontera con México, junto con la expansión de su muro fronterizo, pese a la evidencia de que esta estrategia no sólo no está funcionando, sino que tiene un elevado costo humano. De acuerdo con un reporte de la American Civil Liberties Union, han muerto alrededor de cinco mil migrantes en su intento de cruzar la frontera desde la puesta en marcha de estas medidas (Jimenez, 2009).

No es de sorprender entonces que el resultado del despliegue de estos elementos haya creado un ambiente peligroso en Estados Unidos para los inmigrantes en general y para los inmigrantes mexicanos en particular. Es este contexto político

de la construcción social de los migrantes, y en especial de los migrantes mexicanos indocumentados, el que enmarca el debate sobre políticas de inmigración en la región de Los Ángeles. En el resto de esta sección señalamos las políticas públicas que se han implementado recientemente en la ciudad y el condado de Los Ángeles relacionadas con la población inmigrante. Para poder apreciar con mayor detalle cómo estas políticas públicas pudiesen favorecer o limitar la integración de los inmigrantes mexicanos en dicha región, las hemos agrupado en cinco áreas: 1) inmigración y seguridad pública; 2) salud y bienestar social; 3) empleo; 4) educación, y 5) identificación.

En cada una de estas áreas examinamos el espíritu de las leyes, regulaciones y ordenanzas municipales y su posible influencia en el proceso de integración de los inmigrantes mexicanos en la ciudad y el condado de Los Ángeles. De manera particular, nos enfocaremos en las políticas públicas que impactan la vida de los inmigrantes aunque éstos no hayan sido pensados explícitamente como la población receptora de dichas políticas, pero que por su contenido tienen un efecto sustancial, directa o indirectamente, ya sea en su comportamiento o en las oportunidades y/o derechos de los que gozan.

El área de Los Ángeles

Para entender el contexto de las políticas públicas que impactan a la población inmigrante residente en la región de Los Ángeles, primero es necesario hacer una breve descripción de las atribuciones jurisdiccionales del condado como entidad política. Para comenzar, recordemos que el condado de Los Ángeles es el más grande en Estados Unidos en términos de población y de presupuesto. La población de este condado para el primero de enero de 2009 alcanzó los 10 393 185 habitantes, cifra más elevada que la población de la mayoría de los estados en la Unión Americana.

Existen 88 ciudades dentro del condado de Los Ángeles, incluyendo a la propia ciudad de Los Ángeles, cada una de ellas con su junta de gobierno municipal. De una manera u otra, todas estas ciudades establecen contratos con el condado para proveer sus propios servicios municipales.³

Para el año fiscal 2009-2010, el presupuesto final adoptado por el condado fue de 23 600 millones de dólares; 22 por ciento de este presupuesto proviene del estado de California; 22 por ciento del gobierno federal; 20 por ciento de los impuestos sobre la propiedad; y 36 por ciento de otras fuentes. La mayor proporción de este presupuesto, 27 por ciento, se usa para pagar el servicio de seguridad pública, mientras que 26 por ciento se destina al pago de servicios de salud pública y 25 por ciento se usa para servicios sociales.

Los votantes del condado eligen a los cinco miembros de la Junta de Supervisores del Condado de Los Ángeles, lo que quiere decir que cada uno de ellos representa a casi dos millones y medio de personas. Esta Junta opera con capacidad legislativa, ejecutiva y cuasi judicial. Las regulaciones que afectan a la población de todo el condado deben ser ratificadas por los gobiernos de las diferentes ciudades que se encuentran dentro del condado. Como cuerpo ejecutivo, determina las políticas de todos los departamentos del condado y les indica cómo implementar e interpretar las leyes estatales y federales. Como cuerpo judicial, la Junta es la máxima autoridad para todo el proceso de planeación y realiza audiencias públicas en varios de los asuntos de su agenda.

El condado de Los Ángeles se considera una subdivisión del estado de California y se encarga de proveer numerosos servicios que afectan las vidas de todos sus residentes. Entre los servicios que tiene que proveer de manera obligatoria se encuentran

³La información y datos aquí señalados provienen de la página oficial del condado de Los Ángeles.

los de seguridad pública, avalúo de propiedades, recolección de impuestos, servicios de salud pública, servicios sociales públicos y de apoyo a las personas indigentes. Otros servicios especializados son los de control de inundaciones, conservación de agua, de parques y recreación, así como de actividades culturales.

Políticas públicas sobre migración y seguridad pública

Una de las principales áreas de política pública que impacta directamente a los inmigrantes en el condado de Los Ángeles se relaciona con el sistema de justicia. Una vez que los inmigrantes entran a dicho sistema, especialmente al sistema penal, las políticas de inmigración a nivel del condado los impactan de una manera exponencial. El condado de Los Ángeles se enlaza con el Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security) y con el Servicio de Migración y Aduanas (U. S. Immigration and Customs Enforcement, mejor conocido como ICE, por sus siglas en inglés, y que pertenece a dicho Departamento),⁴ a través de tres programas de cooperación estratégica. El primero es el Programa Comunidades Seguras (*Secure Communities Program*), que regula la manera en que los inmigrantes arrestados son identificados en las cárceles del condado. El segundo programa se centra en la cárcel de Mira Loma, un centro penitenciario del condado destinado específicamente a la detención de inmigrantes indocumentados que están en espera de ser deportados o de una audiencia ante un juez de inmigración. El tercero se da a través de un Memorándum de Entendimiento con ICE, para implementar el programa conocido como 287(g), que se centra en el interrogatorio y detención de inmigrantes indocumentados en las cárceles del condado.

⁴Este Departamento fue creado para reemplazar al Immigration and Naturalization Service (INS, por sus siglas en inglés), después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, y se encuentra dentro del Departamento de Seguridad Nacional (U. S. Department of Homeland Security).

Actualmente, en el condado de Los Ángeles la detención, interrogación y deportación de migrantes indocumentados se rige a través del denominado Programa 287(g), (CHIRLA, 2008a; FitzGerald y Alarcón, 2011). Este programa se puede caracterizar básicamente como un acuerdo entre los departamentos policiales locales (Los Angeles Police Department, LAPD, en la ciudad de Los Ángeles o el Departamento del Sheriff a nivel condado) y el ICE, a través del cual dichas agencias policiales pueden desempeñar varias tareas antes exclusivas de los agentes federales de inmigración. De acuerdo con el reporte más reciente del ICE, este programa actualmente funciona con la cooperación de 67 agencias policiales de Estados Unidos, incluyendo al Departamento del Sheriff del condado de Los Ángeles. Como resultado, en el período 2006-2008 se han deportado a 74 000 migrantes indocumentados a través de este programa (ICE, 2008) Mediante dicho mecanismo, las agencias policiales locales se vinculan con el ICE para que sus oficiales sean entrenados en la implementación de leyes federales, a quienes se delega la autoridad de aplicar ciertas leyes de migración (identificación y deportación de migrantes sin documentos) dentro de su jurisdicción local.

El condado de Los Ángeles fue la primera entidad en el estado de California en firmar un Memorandum de Entendimiento con el ICE para implementar el Programa 287(g) en febrero de 2005. Para 2008 ya habían firmado acuerdos similares con el ICE los condados vecinos de Riverside, Orange y San Bernardino. Dichos acuerdos varían en términos de las prerrogativas específicas que cada condado desea asumir. Para el Departamento del Sheriff del condado de Los Ángeles, el Programa 287(g) significa que varios de sus agentes deben ser entrenados para interrogar a aquellos migrantes detenidos en las cárceles del condado sobre su estatus migratorio, evaluar la evidencia para justificar una eventual deportación, administrar juramentos, tomar depo-

siciones juradas y preparar el papeleo para que los detenidos se presenten ante oficiales de migración.

Los críticos del Programa 287(g) argumentan que existen dos problemas graves con esta política pública. Por una parte, algunas destacadas organizaciones, como la Coalición por los Derechos Humanos de los Migrantes de Los Ángeles (Coalition for Humane Immigrant Rights of Los Angeles, o CHIRLA, por sus siglas en inglés) argumentan que los oficiales que trabajan en la implementación de este programa remiten al servicio de inmigración de manera rutinaria a todos los inmigrantes indocumentados por cualquier violación de la ley. Es decir, en la implementación de este programa no se distingue entre los inmigrantes indocumentados que han cometido delitos graves y las personas que fueron arrestadas por delitos menores no violentos. Esto tiene como efecto el hecho de que la población inmigrante en general, y en especial la población indocumentada, mantenga una preocupación permanente de ser deportada por cualquier delito menor que llegue a cometer, creando de esta manera un ambiente muy poco propicio para la colaboración de la población inmigrante con el Departamento del Sheriff en la labor de reportar delitos que se cometen, así como para promover un entorno social más propicio para su integración.

Por otra parte, las organizaciones a favor de los inmigrantes critican este programa porque no garantiza el derecho a la representación legal en su implementación, ya que una vez que han sido detenidos los inmigrantes indocumentados no tienen asegurado el cumplimiento de este derecho y la gran mayoría de detenidos no tienen los medios suficientes para pagar por su cuenta un abogado que los represente ante las autoridades migratorias. Esto es especialmente problemático en el caso de aquellos inmigrantes que podrían tener casos legítimos de asilo político u otras bases legales para permanecer en Estados Unidos. De esta forma, los migrantes detenidos tienen realmente menos dere-

chos que los presos en el sistema de justicia penal, debido a que las violaciones a las leyes de inmigración son consideradas como faltas administrativas al derecho civil, y en la práctica la mayoría de los inmigrantes indocumentados renuncia a su derecho a la representación legal al firmar su orden de deportación voluntaria, sin entender plenamente todas las implicaciones legales de esta acción (CHIRLA, 2008a).

No obstante, una parte importante de las ciudades dentro del condado de Los Ángeles no ha firmado acuerdos con ICE para implementar el Programa 287(g). La ciudad de Los Ángeles tiene incluso regulaciones internas que le prohíben a su departamento de policía ejecutar de manera excesiva las leyes migratorias. Tal es el caso de la llamada Orden Especial 40 (Special Order 40, en inglés) (CHIRLA, 2008b), que le prohíbe al Departamento de Policía de Los Ángeles llevar a cabo acciones con el propósito de indagar el estatus migratorio de una persona. Esta política fue iniciada en noviembre de 1979 por el entonces jefe del Departamento de Policía de Los Ángeles, Darryl Gates, para ofrecer una señal clara a la población inmigrante de la ciudad de Los Ángeles de que la policía no representaba al servicio de inmigración (el entonces denominado INS, Immigration and Naturalization Service) y que los oficiales no cuestionarían o arrestarían a ninguna persona solamente por la simple sospecha de ser un migrante indocumentado.

Sin embargo, esta Orden no prohíbe al departamento de policía colaborar con las autoridades de inmigración. Esto significa que la policía de Los Ángeles puede remitir a inmigrantes indocumentados ante dichas autoridades y conducir operaciones conjuntas con el ICE. Incluso cuando la policía de Los Ángeles procesa a inmigrantes en los centros de detención municipales, se les pregunta su país de nacimiento y esta información puede ser utilizada por otras autoridades, como el Departamento del Sheriff, el cual debido al Programa 287(g) realiza un interrogatorio más intensivo sobre violaciones a las leyes de inmigración.

A pesar de esto, y de acuerdo con un comunicado emitido por CHIRLA, los efectos positivos de la Orden Especial 40 son evidentes. Esta organización argumenta que la población inmigrante residente en la ciudad de Los Ángeles tiene menos temor de cooperar con la policía local y existe una comunicación más efectiva con los agentes policiales, ya que disminuye la ansiedad de los inmigrantes indocumentados de ser arrestados y deportados si entran en contacto con estos oficiales. Esta es la filosofía de la llamada estrategia policial comunitaria (*community policing*) que ha implementado el Departamento de Policía de esta ciudad. Así mismo, otro efecto positivo de esta política policial relacionado con la comunidad inmigrante es que alienta a los propios inmigrantes que han sido víctimas de algún delito a reportarlo a la policía. En ese sentido, esta iniciativa promueve en principio un contexto más favorable para la posible integración de los inmigrantes en sus distintas dimensiones, al facilitar la comunicación entre inmigrantes y el departamento de policía, y con ello asegurar la atención a los derechos de esta población.

Por ejemplo, de acuerdo con Gail Pendelton, de la Comisión ABA sobre la Violencia Doméstica (ABA Commission on Domestic Violence), las víctimas inmigrantes de violencia doméstica que residen en la ciudad de Los Ángeles se benefician de manera particular con la existencia de la Orden Especial 40, ya que cuando la policía ejecuta leyes de inmigración, las mujeres inmigrantes indocumentadas víctimas de este delito –incluso en los casos en que las víctimas han sido lastimadas de manera extrema–, se rehúsan a pedir ayuda a la policía por el temor a ser deportadas ellas mismas o la persona que comete el abuso (Pendleton, 2008).

En suma, y de acuerdo con CHIRLA, existen tres impactos positivos de la Orden Especial 40 como política pública. Primero, en la comunidad inmigrante existe una clara separación entre las responsabilidades de la policía local y las acciones de los agentes de inmigración. Segundo, se respeta y se fortalece la cláusula de

protección de la enmienda 14 constitucional, que garantiza igual protección bajo la ley y que establece que los gobiernos estatales y locales deben aplicar las leyes de manera igualitaria y justa a todos los habitantes. Dado que la Orden Especial 40 hace que el Departamento de Policía de Los Ángeles ejecute la ley y provea servicios de manera igualitaria a todos los residentes de la ciudad sin importar su estatus migratorio, esto hace que se fortalezca el estándar de protección para la población en general en la ciudad de Los Ángeles. Y tercero, dicha política contribuye a disminuir la práctica discriminatoria por parte de la policía de detener a alguien solamente por parecer ser un migrante indocumentado (el llamado *racial profiling*) (CHIRLA, 2008b).

Políticas públicas sobre salud y bienestar social

La presente crisis presupuestal en que se encuentra el estado de California ha impactado de manera directa los servicios sociales que el condado puede proporcionar a su población inmigrante. Por ejemplo, el entonces gobernador Arnold Schwarzenegger eliminó en marzo de 2009 el presupuesto para el Programa de Asistencia Económica para Migrantes (Cash Assistance Program for Immigrants o CAPI, por sus siglas en inglés), el cual proveía ayuda económica a más de 10 mil ancianos inmigrantes legales que no eran elegibles para recibir beneficios del Seguro Social u otros programas de asistencia económica, ya que las regulaciones federales han recortado de manera severa el acceso a este tipo de programas a inmigrantes, incluso a quienes cuentan con residencia legal (California Budget Project, 2009). Los inmigrantes ciegos y mayores de 65 años de edad eran potencialmente elegibles para el programa CAPI. Los montos de este programa eran comparables con los pagos que otros ancianos reciben por medio de los programas conocidos como el Ingreso Suplementario de Seguridad y el Pago Estatal Suplementario (Supplemental Security

Income/State Supplementary Payment, mejor conocidos como SSI/SSP, por sus siglas en inglés), y que en promedio van de los 700 a los 900 dólares mensuales (Department of Public Social Services, 2009). Así mismo, los requerimientos de elegibilidad para este programa y otros que maneja el condado de Los Ángeles –como acceso a servicios de salud pública y ayuda económica– son muy estrictos, ya que los verificadores piden identificación, número de seguro social válido, verificación del estatus migratorio legal y verificación de la edad.

En cambio, un programa de bienestar social que impacta positivamente a los inmigrantes es el Programa Contra los Crímenes de Odio (*hate crimes*) administrado por la Comisión de Relaciones Humanas (Human Relations Commission). De acuerdo con la ley de California, se pueden presentar cargos por crímenes de odio cuando existe evidencia de prejuicio como factor sustancial en la comisión de un delito basado en la identidad de la víctima (real o percibida) por su raza, etnia, religión, origen nacional, incapacidad, género u orientación sexual (Los Angeles County, 2008). A través de este programa, el condado de Los Ángeles provee fondos a las organizaciones que necesitan recursos para documentar, reportar y educar a las víctimas en las comunidades que han sufrido este tipo de crímenes. En ese sentido, este programa ha sido de especial importancia para la comunidad inmigrante mexicana en el condado, ya que varios grupos defensores de los derechos de los inmigrantes participan en la red de organizaciones que monitorea y reporta estos crímenes que se cometen contra los inmigrantes latinos en general y los inmigrantes mexicanos en particular (Los Angeles County, Human Relations Commission, 2008).

De acuerdo con los datos más recientes sobre crímenes de odio en el condado de Los Ángeles, en 2008 se documentaron 729 casos, lo que significa una ligera disminución con respecto a 2007, año en que se documentaron 763 casos. De estos totales,

en 2008, 83 crímenes de odio ocurrieron contra residentes mexicanos, mientras que en 2007 fueron 71. En total se reportaron 125 crímenes de odio contra latinos en 2007 (Los Angeles County, 2008). La motivación de la gran mayoría de los casos cometidos en el condado durante 2008 fue la raza, la etnia y la nación de origen de las víctimas (452), comparado con 535 en 2007.

Una tendencia preocupante en las estadísticas sobre crímenes de odio en la región de Los Ángeles es el incremento de la violencia entre latinos y afroestadounidenses. En los casos contra residentes afroestadounidenses, 69 por ciento de los sospechosos en su comisión fueron latinos, mientras que los afroestadounidenses fueron los sospechosos en 61 por ciento de los crímenes de odio contra los residentes latinos. De acuerdo con la Comisión de Relaciones Humanas del condado de Los Ángeles, este incremento puede explicarse en parte por la violencia pandilleril entre estos dos grupos, ya que miembros de pandillas latinas y afroestadounidenses fueron responsables de 22 por ciento de los crímenes de odio en la región. Así mismo, se señala que miembros de grupos supremacistas blancos estuvieron involucrados en 20 por ciento del total de los crímenes de odio en 2008. Las víctimas de estos crímenes pertenecían a grupos étnico-raciales diversos: judíos (29 %), afroestadounidenses (28 %) y latinos (12 %), (Los Angeles County, Community and Senior Services, 2009).

Políticas públicas sobre empleo y migración

a) Programa E-Verify

Como parte de la creciente cooperación entre las autoridades federales y las autoridades locales con respecto a la aplicación de políticas de inmigración, el condado de los Ángeles explora en la actualidad la posibilidad de utilizar el programa administrado

por el Departamento de Seguridad Nacional, conocido como *E-Verify*. Este programa es un sistema basado en Internet que permite a los empleadores verificar el estatus de una persona para trabajar legalmente en Estados Unidos, usando la información reportada en las formas que se archivan sobre cada empleado (las formas conocidas como I-9, Employment Eligibility Verification). Para la mayoría de los empleadores, el uso de este sistema de verificación es voluntario y sólo se limita a determinar la elegibilidad de los nuevos empleados (U. S. Department of Homeland Security, 2011).

En junio de 2008, el presidente Bush firmó una orden ejecutiva instruyendo que todas las compañías que tuviesen contratos con el gobierno federal utilizaran el sistema *E-Verify*. Esto marcó la expansión de este programa que hasta ese momento sólo era utilizado por las agencias federales en sus prácticas de contratación. De acuerdo con cifras oficiales del Departamento de Seguridad Nacional, más de 175 mil empleadores participan en el programa a nivel nacional y éstos han realizado más de 8.5 millones de verificaciones en el año fiscal 2009 (U. S. Department of Homeland Security, 2011). Organizaciones pro derechos de los migrantes han criticado enfáticamente este programa, ya que argumentan que las bases de datos que se utilizan (de la Administración del Seguro Social y de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos) contienen un amplio margen de error. Como resultado, los trabajadores que reciben una confirmación negativa en el proceso de verificación deben llevar a cabo un tortuoso proceso para poder corregir cualquier información errónea que los considere como no elegibles para trabajar legalmente en Estados Unidos.⁵

En un esfuerzo por expandir este programa, el Departamento de Seguridad Nacional ha tratado de persuadir a los gobiernos

⁵Para una extensa discusión sobre los problemas que el programa de *E-Verify* representa para los trabajadores migrantes, véase el reporte producido por CHIRLA, 2008c.

estatales y locales para que participen en esta iniciativa y promuevan ordenanzas de manera que se sumen más empleadores. Por ejemplo, el estado de Arizona hace obligatorio el uso del programa *E-Verify* a nivel estatal (el único caso en el país). Y aunque en California esta participación es todavía voluntaria, en agosto de 2009 la Junta de Supervisores del Condado de Los Ángeles votó para explorar la posibilidad de obligar a las compañías que tienen contratos con el condado a que participen en este programa. Más recientemente, la ciudad de Lancaster, que se encuentra al norte del condado de Los Ángeles, adoptó la ordenanza de requerir a todos los negocios que operen dentro de los límites de la ciudad que verifiquen con el sistema *E-Verify* el estatus migratorio y la elegibilidad para trabajar de todas las personas que sean contratadas (Simmons, 2009).

En ese sentido, las declaraciones del alcalde R. Rex Parris, de la ciudad de Lancaster, con respecto a los motivos de la adopción de esta ordenanza municipal en esa región de Los Ángeles, donde el nivel de desempleo en el contexto de la reciente crisis económica ha alcanzado 17 por ciento, son ilustrativas en ese sentido: “[E]stamos trabajando para garantizar que los trabajos disponibles en nuestra ciudad sean para los ciudadanos que son trabajadores dedicados y que respetan las leyes”.

Señalamientos de este tipo ponen nuevamente en evidencia la construcción social negativa de los inmigrantes indocumentados al presentarlos como indeseables y como personas que no se merecen el derecho a tener un empleo, cuando los ciudadanos legales se encuentran sufriendo altos niveles de desempleo. Al respecto, se ha estudiado ampliamente la manera en que funciona este discurso anti-inmigrante en el contexto de Estados Unidos, el cual culpa a la población inmigrante indocumentada de la gran mayoría de los males sociales y económicos que se enfrentan, sobre todo en lugares con un alto índice de inmigrantes como el estado de California (Santa Ana, 2002; Chaves, 2008).

De hecho, no sólo se acusa a los inmigrantes en general y en especial a los inmigrantes indocumentados mexicanos, de causar altas tasas de desempleo en ciudades como Lancaster, sino que incluso se les culpa por la crisis en el presupuesto estatal de California, como fue señalado por el entonces gobernador de California, Arnold Schwarzenegger, a la cadena de televisión CNN (*Los Angeles Times*, 2009).

Como lo apuntamos anteriormente, la construcción social de la población receptora de los beneficios o castigos de las políticas públicas está relacionada con la prevalencia de una imagen positiva o negativa en la opinión pública y en el discurso de los políticos, quienes son los que finalmente deciden sobre el carácter de las políticas públicas que elaboran. Y, si bien, las políticas de inmigración pertenecen al dominio del gobierno federal, los debates sobre su puesta en marcha (así como los entornos a los que se integran los migrantes) ocurren a nivel local, en los que las autoridades municipales o del condado discuten qué políticas de inmigración se deben implementar, basándose en lo que se asume como el impacto, positivo o negativo, de los inmigrantes a la economía y a la sociedad en general.

b) Regulaciones para jornaleros o “esquineros”

De acuerdo con un estudio a nivel nacional (Valenzuela *et al.*, 2006) sobre jornaleros o “esquineros” (conocidos en inglés como *day laborers*), se estima que existen actualmente alrededor de 200 mil de estos trabajadores en Estados Unidos y que la mayoría se concentra en la ciudad de Los Ángeles, donde laboran alrededor de 25 mil trabajadores inmigrantes de este tipo (cabe señalar que ninguno de nuestros entrevistados trabajaba como tal). En este estudio se estima que del total de jornaleros en dicha ciudad, 56 por ciento son inmigrantes mexicanos y que más de la mitad de ellos se ha quejado porque no se les paga el salario mínimo, o

porque no se les brinda agua ni comida durante el desempeño de sus labores (Valenzuela *et al.*, 2006). Los jornaleros se concentran en puntos específicos de la ciudad con el fin de obtener empleo por día. Estos puntos de trabajo, establecidos de manera informal y formal frente a las grandes tiendas de materiales para la construcción (como las cadenas de tiendas Home Depot y Orchard Supply, entre otras) han sido el blanco de diversas regulaciones por parte del gobierno de la ciudad de Los Ángeles.

El 14 de agosto de 2008, la ciudad de Los Ángeles aprobó en junta del cabildo una regulación municipal que requiere a las compañías vendedoras de materiales de construcción y mejoramiento de vivienda que quieran abrir nuevas tiendas o expandir alguna ya existente, que cumplan con ciertos requisitos para garantizar la seguridad y el orden entre los jornaleros que se congregan en sus estacionamientos.⁶ Esta regulación, pensada para la cadena de tiendas Home Depot —que para 2008 contaba con 11 tiendas en Los Ángeles y planea abrir una docena más en la región en los próximos años—, requiere que este tipo de establecimientos provea de un lugar con sombra, agua potable, baños y botes de basura para su uso por los jornaleros. Esto fue sin duda un triunfo para las organizaciones de defensa de los derechos de los inmigrantes, ya que esta era una regulación que se había discutido por casi tres años y que había desencadenado una oposición férrea no sólo por parte de los ejecutivos de la cadena Home Depot, sino también de grupos anti-inmigrantes como los Minutemen, quienes argumentaban que se trataba de una regulación ilegal porque facilitaba y promovía la inmigración de indocumentados a la ciudad de Los Ángeles. Por otro lado, los defensores de la regulación aseguraban que esto no tenía nada que ver con el debate y las leyes de inmigración, sino que se relacionaba con el tema del mercado laboral y las pro-

⁶Véase la regulación adoptada por el cabildo de la ciudad de Los Ángeles en relación con los esquineros el 14 de agosto de 2008 (Fujioka, 2009).

tecciones a las que cada trabajador debe aspirar bajo la ley de Estados Unidos (Gorman, 2008).

c) Migrantes y empleo informal en Los Ángeles

Por muchos años, el comercio ambulante ha sido parte del mercado laboral donde se emplean migrantes mexicanos residentes en Los Ángeles. Entre las principales actividades que se desarrollan en este sector están los vendedores ambulantes de alimentos. Estas actividades son parte de un mercado informal –pero regulado– del empleo que incorpora también a jornaleros, jardineros, lavacoches, taqueros, trabajadoras domésticas y niñeras. La concentración de inmigrantes mexicanos indocumentados en esta parte del sector laboral obedece a múltiples variables, entre las que se encuentran, por supuesto, la falta de documentos de inmigración para trabajar, bajos niveles de educación, destrezas no transferibles al mercado laboral de Los Ángeles, bajos niveles en el dominio del idioma inglés y una sobreconcentración de las redes sociales migrantes en empleos dentro del mercado laboral informal. De hecho, como lo observamos en los capítulos previos, varios de nuestros entrevistados señalaron que estaban o habían estado empleados en diversas actividades de este tipo, ya que constituyen cada vez más la manera más inmediata de integrarse al mercado laboral existente.

Existe una amplia evidencia sobre el crecimiento del sector informal en la ciudad y en el condado de Los Ángeles. De acuerdo con un reporte de la Economic Roundtable de Los Ángeles, se encontró que un amplio sector de residentes pobres de la ciudad y del condado, incluyendo a ciudadanos estadounidenses, ingresan al sector informal por desesperación al no encontrar trabajos en el sector formal (Haydamack, Flaming y Joassart, 2005). Este informe apunta que el grupo que mayor dificultad tiene para encontrar empleo en el sector formal son los migrantes

recién llegados. Para 2004 se calculaba que en un día cualquiera, existían en el condado de Los Ángeles 679 mil trabajadores informales, lo que representa 15 por ciento del total de la fuerza laboral del condado, que en ese año ascendía a casi 4.5 millones de trabajadores. En la ciudad de Los Ángeles, los trabajadores en el sector informal representan a 16 por ciento (289 700) de una fuerza laboral de 1.8 millones de trabajadores (Haydamack, Flaming y Joassart, 2005).

La mayoría de estos trabajadores que se emplean en el sector informal son inmigrantes mexicanos indocumentados. De casi un millón de trabajadores indocumentados en el condado de Los Ángeles, cerca de 60 por ciento nacieron en México (Pastor y Ortiz, 2009). Las principales industrias que los contratan son la construcción, restaurantes y servicios de comida, lavacoche, jardinería, bodegas, industria de la costura y empleadores de trabajadores domésticos. Estos sectores laborales no sólo representan los trabajos menos deseables, por duros y mal pagados, sino también los más peligrosos. De acuerdo con un reporte publicado recientemente por el Centro para la Prevención y el Control de Enfermedades, los trabajadores inmigrantes mexicanos representaron 70 por ciento de todas las muertes relacionadas con el trabajo de la población de trabajadores latinos en Estados Unidos. De estas muertes, 34 por ciento ocurrieron en la industria de la construcción. De acuerdo con el reporte del Center for Disease Control and Prevention (2008), entre 1992 y 2006, 11 303 trabajadores latinos murieron en el trabajo y 95 por ciento de estos trabajadores eran varones.

Recientemente, tanto la ciudad como el condado de Los Ángeles han intentado regular de una manera más estricta el comercio ambulante, sobre todo en la venta de alimentos, sector dominado casi completamente por inmigrantes mexicanos en esta región. A nivel municipal, desde principios de 2007, el Departamento de Policía de Los Ángeles ha aumentado su patru-

llaje y la ejecución de ordenanzas contra la venta ambulante en áreas del centro de la ciudad que se encontraban caso olvidadas. Esta iniciativa es parte de una estrategia más amplia para reducir el crimen alrededor de la zona más marginal y el proceso de reconversión urbana que está experimentando esa zona, con la apertura de nuevos condominios de lujo y de nuevas atracciones turísticas en el centro de la ciudad. Una consecuencia es que los vendedores ambulantes de *hot dogs*, tacos, frutas, helados y elotes que se han concentrado desde hace más de una década en zonas adyacentes, como el Fashion District y el Parque MacArthur, y que cuentan con un considerable flujo de peatones, han sido objeto de multas, arrestos e incluso la confiscación de sus carritos y mercancía. Una de las vendedoras ambulantes comentó a un reportero del diario *Los Angeles Times*: “[C]uando el centro de la ciudad era feo, no nos decían nada. Ahora que está bonito, se quieren deshacer de los vendedores” (Gorman, 2007).

Desde la perspectiva de la policía y las autoridades locales —quienes lanzaron a finales de 2006 la iniciativa conocida como *Safer City Initiative*—, se quiere mantener el orden y crear un ambiente de apego a la ley, donde antes aparentemente no existía. Con esta iniciativa, se incorporaron 50 policías al patrullaje de la zona. De acuerdo con los dueños de negocios en la zona del centro de la ciudad, este tipo de medidas se tenía que realizar desde hace tiempo y los inmigrantes que se dedican al comercio ambulante representan una competencia injusta (L. A. Downtown Industrial District, 2006). No obstante, para los migrantes que se siguen dedicando a la venta de comida, estas medidas implican la adopción de nuevos requerimientos, como la obtención de un permiso de negocios y un certificado del Departamento de Salud Municipal. Así mismo, estos vendedores también tienen que cambiarse de sitio cada hora o serán acreedores a multas por violación a los códigos municipales de la ciudad de Los Ángeles.

De esta forma, los inmigrantes dedicados al comercio ambulante fueron víctimas colaterales de la *Iniciativa de Ciudad Segura*, que estaba específicamente enfocada en controlar a la población indigente que se había concentrado en la zona marginal (MacDonald, 2007). A su vez, otra iniciativa de ordenanza a nivel del condado se enfocaba específicamente en regular la labor de los vendedores móviles de tacos, en vehículos conocidos como *taco trucks* o *loncheras*. La Junta de Supervisores del Condado de Los Ángeles, por iniciativa de la supervisora Gloria Molina, aprobó una ordenanza en abril de 2008 que decretaba como un delito menor (*misdeemeanor*) estacionar un *taco truck* en un área no incorporada (éstas son las zonas de la ciudad que no están dentro de los límites municipales de la ciudad de Los Ángeles y que es responsabilidad directa del condado proveerles de servicios básicos de seguridad y salud), o en cualquier parque administrado por el condado, por más de una hora. Las multas impuestas por esta regulación podrían ascender hasta mil dólares y hasta seis meses de cárcel.

Sin embargo, esta ordenanza generó diversas reacciones. Primero, se formó en mayo de 2008 un grupo en apoyo a los vendedores, quienes lanzaron un sitio de Internet (www.savecourta-cotrucks.org) a través del cual difundieron su malestar contra la supervisora Gloria Molina. Este esfuerzo organizativo culminó con la formación, a mediados de 2008, de un grupo organizado de trabajadores y dueños de *taco trucks* que se hicieron llamar Asociación de Loncheros Familias Unidas de California (www.loncheros.com). Estos dos grupos dieron una batalla legal contra la iniciativa del condado y después contra otra reglamentación similar que se tenía a nivel municipal, pero que se empezó a ejecutar de manera más agresiva hacia finales de 2008. En agosto de 2008, un juez de la Corte Superior del condado anuló la ordenanza implementada por el propio condado de Los Ángeles, ya que encontró que el texto era vago y por lo tanto anticonstitu-

cional (Garrett, 2008). La misma Asociación de Loncheros ganó un caso similar contra la ciudad de Los Ángeles cuando otro juez de la Corte Superior del condado anuló una ordenanza adoptada por el Consejo Municipal en 2006, la cual prohibía a los *taco trucks* estacionarse en un mismo lugar por más de una hora en zonas comerciales y por más de media hora en zonas residenciales. La Asociación de Loncheros, junto con un grupo de estudiantes de leyes de la Universidad de California en Los Ángeles, convenció al juez de que esta ordenanza municipal contravenía las regulaciones impuestas por el estado de California a estos mismos vehículos, y por lo tanto era inconstitucional (UCLA, 2009).

d) Trabajadores de autolavados: Violaciones a la ley laboral y regulaciones para la actividad comercial

Entre los trabajadores inmigrantes mexicanos que laboran en el sector informal en la ciudad de Los Ángeles en los trabajos más intensivos y peor pagados, se encuentran los que trabajan en los sitios de lavado de automóviles a lo largo y ancho de la ciudad. Estos trabajadores se ubican en el sector laboral informal por la irregularidad de este ramo y el alto nivel de explotación que existe en él. De acuerdo al grupo Community Labor Environmental Action Network (CLEAN), para 2007 existían en la región de Los Ángeles entre siete mil y 10 mil trabajadores en este ramo y casi 92 por ciento de la fuerza laboral eran trabajadores migrantes de los cuales casi un tercio eran inmigrantes indocumentados (Carwash Workers Organizing Committee, 2008), de hecho, varios de nuestros entrevistados trabajaban en este sector. En este mismo sentido, Nazario y Smith (2008) señalan que, de acuerdo con información del censo del año 2000, más de 90 por ciento de estos trabajadores en el condado de Los Ángeles no tenía ciudadanía estadounidense, y un tercio eran indocumentados. Así mismo, podemos suponer que una gran mayoría de estos traba-

jadores eran mexicanos si consideramos que los originarios de México representan el mayor grupo de migrantes en el condado de Los Ángeles (casi 43 % en 2007) y que constituyen 57 por ciento de todos los inmigrantes indocumentados en la región de Los Ángeles (Fortuny, Capps y Passel, 2007).

Esta actividad de servicios reportó un ingreso de 251 millones de dólares en el condado de Los Ángeles en 2002, lo que significa que cada establecimiento en la región de Los Ángeles reportó en promedio un ingreso bruto de un millón de dólares. El ingreso en 2002 en California fue de 872 millones de dólares, lo que significa que casi un tercio de todas las ganancias se realizaron en el condado de Los Ángeles (Carwash Workers Organizing Committee, 2008). Entre las violaciones más rutinarias que se han documentado en esta industria se encuentran las siguientes: jornadas laborales que algunas veces exceden las diez horas al día, seis días por semana, sin el pago correspondiente de tiempo extra; pago por debajo del sueldo mínimo (o se les compensa sólo con propinas) que en ocasiones llega a ser tan bajo como de 30 a 40 dólares por día, cuando el sueldo mínimo en el estado de California es de ocho dólares por hora (es decir, 64 dólares por día); daños a la salud, debido a la constante exposición al agua y a productos químicos sin contar con el equipo protector adecuado; finalmente, algunos trabajadores han reportado daños en los riñones y problemas respiratorios debido al contacto prolongado con estos químicos (*Los Angeles Times*, 2009b).

Pese a que por lo general las regulaciones laborales no se consideran vinculadas a las leyes de inmigración que permiten o impiden la incorporación de los inmigrantes a la sociedad estadounidense, el caso de estas regulaciones para la actividad comercial del lavado de autos, así como para sectores con una alta concentración de fuerza laboral inmigrante (comercio ambulante, trabajo doméstico, jardinería, limpieza de edificios, hotelería, entre otros) representa en realidad una política migratoria de

manera indirecta, por el notable impacto que pueden tener en la vida y bienestar de los trabajadores migrantes.

Un ejemplo de cómo la política laboral impacta de manera directa el bienestar de los inmigrantes es la ley conocida como la *Ley de los Lavacoches* (*The Car Wash Worker Law*) que fue adoptada por el Congreso estatal en 2003. Esta ley estipula que todos los establecimientos de autolavado se deben registrar anualmente con la Comisión Laboral del estado de California. Este proceso de registro tenía la intención de hacer que estos establecimientos cumplieran con la regulación laboral al nivel local y estatal. A pesar de que esta ley fue aprobada por la legislatura estatal en 2003, entró en vigor hasta 2005, cuando el Departamento de Relaciones Industriales de California dio a conocer las reglas internas para su implementación. Inicialmente esta ley expiraría en 2006, sin embargo, se logró una extensión hasta el primero de enero de 2010 (Carwash Workers Organizing Committee, 2008).

Debido en gran medida a la presión ejercida por el grupo de base de trabajadores organizado por el Sindicato de los Trabajadores de la Industria del Acero, se produjo una modificación a esta ley (la llamada *Assembly Bill 236: Car Wash Worker Law*), aprobada por el entonces gobernador de California, Arnold Schwarzenegger, en octubre de 2009. Con esta modificación, la ley se extiende hasta el año 2014 y continúa el requerimiento del registro de todos los establecimientos, pero se modificó para permitir que el estado niegue este registro a aquellos establecimientos que hayan violado la ley en el pasado. Otra innovación es que obliga a los dueños a adquirir una póliza de seguro de sueldos (lo que se denomina *wage insurance bond*) y a que contribuyan a un fondo denominado Fondo de Restitución para Trabajadores de Lavacoches (Carwash Worker Restitution Fund). Ambas medidas proveen de protección adicional a los trabajadores que sufran violaciones laborales para que puedan recuperar sus sueldos no pagados (Clean Carwash Los Angeles Organization, 2009).

Pese a la existencia de dicha ley, existe evidencia de que muchos de los establecimientos de lavacoches en regiones como Los Ángeles no están cumpliendo cabalmente con todas las regulaciones que estipula. Por ejemplo, en un reporte publicado en *Los Angeles Times* en marzo de 2008, se documentó que casi 60 por ciento de los establecimientos inspeccionados por el Departamento del Trabajo de California violaba una o más provisiones legales, mientras que cuatro establecimientos de cada diez no estaban registrados ante el Departamento del Trabajo. También habría que apuntar que dicho Departamento sólo cuenta con una docena de inspectores en todo el estado de California, quienes se enfocan en la supervisión de estos establecimientos (Nazario y Smith, 2008). Pese a esto, la implementación de la *Ley de los Trabajadores de Lavacoches* ha generado 10.6 millones de dólares en multas por violaciones a la ley laboral, incluyendo 5.9 millones de dólares a los establecimientos no registrados (Carwash Workers Organizing Committee, 2008). Esta misma situación de problemas con los establecimientos de lavacoches también se ve en otras ciudades como Nueva York, donde de acuerdo con un reporte reciente, casi ocho de cada diez de estos establecimientos violan las leyes laborales de sueldo mínimo y tiempo extra (Greenhouse, 2008).

e) Regulaciones locales en la ciudad de Los Ángeles

A nivel de la ciudad de Los Ángeles, el 30 de julio de 2008 el Cabildo aprobó de manera unánime una resolución para apoyar la lucha de los trabajadores lavacoches, con el fin de mejorar sus condiciones laborales, sus salarios y sus esfuerzos por organizarse en un sindicato. Los trabajadores están agrupados en el Comité Organizador de los Trabajadores Lavacoches del Sindicato de los Trabajadores del Acero (Carwash Workers Organizing Committee of the United Steelworkers), desde 2007, y recientemente también obtuvieron el apoyo de la central sindical más importan-

te en Estados Unidos, la AFL-CIO (American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations). La campaña organizada por estos trabajadores ha sido una de las más exitosas de los últimos años. La lista de aliados de esta campaña es notable, pues cuenta con 85 sindicatos locales y 31 grupos comunitarios que apoyan el proceso de sindicalización de los trabajadores lavacoches, así como la impresionante lista de miembros de la coalición formada por estos trabajadores (Carwash Workers Organizing Committee, 2008).

Con el respaldo por parte de los sindicatos más fuertes en la región, no es de sorprender que el cabildo de Los Ángeles apoyara la resolución a su favor, aunque ésta fuese en buena parte un gesto simbólico. Probablemente la medida que tuvo un impacto más directo fue la investigación periodística que se realizó y que permitió asegurarse de que la ciudad de Los Ángeles no estableciera ningún contrato para la obtención de servicios con algún establecimiento de lavacoches que violase las regulaciones laborales (*Los Angeles Times*, 2009b). De hecho, esta investigación encontró que uno de los establecimientos de lavacoches que tenía un contrato con la ciudad de Los Ángeles debió haber pagado el sueldo contemplado en la ordenanza de salarios justos (*Living Wage Ordinance*), que es de 11.25 dólares por hora y no realmente entre cinco y seis dólares por hora, lo que los trabajadores realmente recibían de esta empresa. El establecimiento que se encontró en violación de la ordenanza sobre salarios justos era Auto Spa Express, donde los trabajadores reportaron recibir salarios en promedio de 50 a 60 dólares por día por jornadas de diez horas —o de cinco a seis dólares por hora—. El salario conocido como “sueldo justo” para contratos con la ciudad era de 11.25 dólares por hora (*California Chronicle*, 2008).

Otra consecuencia de esta ordenanza municipal sobre los negocios del lavado de autos fue que el fiscal de la ciudad de Los Ángeles, Rocky Delgadillo, iniciara una demanda penal en

febrero de 2009 contra los dueños de cuatro negocios de lavado de autos, acusándolos de violar la ley laboral al no pagar el sueldo mínimo ni otorgar descansos reglamentados por la ley a sus empleados. El caso específico en que el fiscal de la ciudad se enfocó era especialmente grave, ya que los cargos contemplaban 172 violaciones a la ley criminal y laboral que incluían el pago de entre 35 a 40 dólares por día, e incluso a algunos de los trabajadores sólo se les pagaba con lo que recibían de las propinas de los clientes (*Los Angeles Times*, 2009b).

Más recientemente, el entonces fiscal del estado de California, Jerry Brown, interpuso una demanda contra los negocios de lavado de autos que dio lugar a la adopción de la ordenanza municipal de julio de 2008, en la que el fiscal del estado buscaba la restitución de 630 mil dólares en salarios no pagados y más de dos millones de dólares en multas por violaciones de las leyes estatales a las *Leyes de Competencia Injusta* (la denominada *Unfair Competition Law*). Entre las violaciones que se imputan en este caso se encuentran: el pago de salarios por debajo del sueldo mínimo, la falta de pago por tiempo extra, negligencia por no reportar accidentes, lesiones sufridas en el trabajo y la falta de pago de impuestos de nómina al fisco estatal (Brown Jr., 2009).

f) Regulaciones contra el robo de salarios

La ciudad de Los Ángeles se ha distinguido en los últimos años por su creciente disposición para tratar de mejorar las condiciones laborales de los inmigrantes que trabajan en empleos de bajos ingresos a través de la promoción de ordenanzas municipales. En ese sentido, y para contrarrestar la marcada prevalencia del robo de salarios —es decir, cuando al trabajador no se le paga o se le paga parcialmente por la jornada trabajada—, la ciudad de Los Ángeles adoptó una iniciativa hecha por el concejal Richard Alarcón, en el sentido en que el gobierno de la ciudad adoptaría

en el futuro una ordenanza municipal que criminalizaría el robo de salarios (Villaraigosa, 2009).

En un estudio reciente sobre las condiciones laborales en los sectores con empleos de bajos ingresos en las tres ciudades más importantes de Estados Unidos (Nueva York, Chicago y Los Ángeles), se encontró que a 26 por ciento de estos trabajadores no se les pagaba el sueldo mínimo y que 76 por ciento no recibió pago por tiempo extra. Por otro lado, este mismo estudio documentó que 70 por ciento de los trabajadores que laboraban sin marcar tarjeta de registro no recibieron compensación alguna por el trabajo desempeñado y 12 por ciento de los trabajadores que recibían propinas reportó que el empleador les quitaba una parte de ese dinero (Bernhardt *et al.*, 2009).

Sin embargo, a pesar de la enorme cantidad de evidencia sobre la violación a las leyes laborales en Los Ángeles que padecen los trabajadores inmigrantes y el creciente interés de los políticos de los gobiernos locales, la opinión pública en general no parece estar a favor de este tipo de ordenanzas. Por ejemplo, al revisar los comentarios suscitados por la declaración hecha por el concejal Alarcón al diario *Los Angeles Times*, anunciando que promovería una ordenanza contra el robo de salario a los trabajadores inmigrantes que laboran en empleos de bajos salarios, la mayoría de los comentarios del artículo eran de carácter claramente anti-inmigrante: “Lo que necesitamos es levantar cargos criminales contra los trabajadores jornaleros que están en el país ilegalmente [...] Regrésate de donde viniste y trabaja allá”; o “Si los jornaleros son inmigrantes ilegales, castiguen y deporten a los migrantes ilegales” (Gorman, 2009).

Se podría argumentar que es de esperarse que en una ciudad como Los Ángeles, donde se concentra el mayor número de migrantes sin documentos, estas actitudes negativas prevalezcan entre un sector de la población. Sin embargo, y retomando una de las premisas centrales de este capítulo, este tipo de actitudes

hacia los inmigrantes tiene un efecto en la aplicación de la ley cuando se enmarca a un grupo con una imagen negativa, como en el caso de los inmigrantes indocumentados.

g) Leyes estatales que afectan a trabajadores inmigrantes

Existen regulaciones y leyes laborales que, por su aplicación a ciertos sectores específicos del mercado laboral, impactan de una manera notable a la población de inmigrantes mexicanos no sólo en la región de Los Ángeles sino en todo el estado. Tal es el caso de las leyes que regulan el trabajo doméstico (limpieza de casas, cuidado de niños y de ancianos, entre otros) y el trabajo en la agricultura. Esto es importante observarlo ya que, como lo señalaron en su momento varios de nuestros entrevistados, este tipo de empleos son o fueron en su momento su vía de acceso para integrarse a la economía de la región de Los Ángeles.

Al respecto, es importante apuntar que los trabajadores en ambos sectores fueron excluidos de la transformación más importante en la historia de la legislación laboral en Estados Unidos, el paquete de reformas progresistas (conocidas como el *New Deal*) impulsado por el presidente Roosevelt a finales de los años treinta del siglo xx. Una de las reformas laborales más importantes fue la *Fair Labor Standards Act* (FLSA) de 1938, que estableció un sueldo mínimo federal para toda la nación, así como regulaciones específicas sobre el pago del tiempo extra para ciertos trabajos. No obstante, debido a la presión de los diputados y senadores demócratas conservadores del sur de Estados Unidos, Roosevelt decidió excluir a las trabajadoras domésticas y los trabajadores de la agricultura de esta ley laboral, quienes en los años treinta eran en su mayoría afroestadounidenses. Esto resultó devastador para estos trabajadores, ya que no se beneficiaron de la creciente ola de sindicalización, el aumento de salarios y el mejoramiento de las condiciones de trabajo que experimentaron

industrias como la del acero, la automotriz y la minería, entre otras, durante las décadas posteriores a la adopción de dicha ley.

Como resultado, no fue sino hasta 1966, después de que el dirigente de trabajadores agrícolas César Chávez iniciara su lucha a favor de los trabajadores del campo, y ciertos trabajadores lograron ser considerados bajo la FLSA. En el estado de California, con la adopción de la *Farm Workers Labor Relations Act* de 1975, se otorgó a estos trabajadores no sólo mejores regulaciones en las condiciones de sus trabajos, sino que se les reconoció finalmente, por primera vez, el derecho a sindicalizarse. Sin embargo, esto no ha sido el caso para las trabajadoras domésticas (cabe señalar que muchas de nuestras entrevistadas trabajaban en este sector). Hasta el momento, leyes laborales federales como la *National Labor Relations Act*, la *Fair Labor Standard Act* o la *Occupational Safety and Health Act* no contemplan la protección de las trabajadoras domésticas. Si bien, es cierto que en la práctica laboral las mujeres migrantes que trabajan en el servicio doméstico en algún hogar privado o con más de una familia tienen recursos legales bajo la FLSA, éstos no aplican para aquellas trabajadoras que se empleen como niñeras de manera irregular, las que trabajen en el cuidado de ancianos (a estas trabajadoras se les considera “acompañantes”), o las trabajadoras domésticas que vivan en la casa del empleador (Human Rights Center, 2003; Hondagneu-Sotelo, 2001).

Es evidente entonces que estas trabajadoras domésticas se encuentran en una situación de marcada vulnerabilidad. Sin embargo, debido a su creciente fuerza organizativa, se han tratado de promover cambios en las leyes laborales que las cubren. En el caso de California, se logró que en 2006 fuera aprobada por la Asamblea y el Senado de California una *Ley por los Derechos de las Trabajadoras Domésticas de California (California Domestic Workers' Bill of Rights)*. No obstante, al final del proceso fue vetada por el entonces gobernador Schwarzenegger. Esta iniciativa, que se

reintrodujo nuevamente en la Asamblea Estatal durante 2010 buscaba proveer de algunos derechos básicos a las trabajadoras domésticas, tales como pago por tiempo extra, ajuste salarial anual por el aumento en el costo de vida, un día de descanso por semana y pago por días de enfermedad, días festivos y vacaciones. Esta iniciativa también otorgaría el derecho de aviso anticipado antes de algún despido y derecho a la indemnización correspondiente (DiNovella, 2010).

Políticas sobre educación y población inmigrante

En términos de políticas públicas sobre educación que impactan a la población inmigrante en la región de Los Ángeles, existen dos grandes áreas a las que podemos referirnos: una relacionada con las políticas educativas que afectan el acceso de los hijos e hijas de los migrantes en las escuelas públicas de Los Ángeles, y la segunda con el uso del inglés como idioma oficial y su aprendizaje como segunda lengua. No hay lugar a dudas de que el derecho básico de acceso al sistema educativo para los inmigrantes y la manera en que se imparte esta educación son temas políticos muy controvertidos, y que especialmente en California estos temas han dejado de ser puramente académicos para convertirse en temas de discusión durante elecciones estatales, en los medios de comunicación e incluso en los tribunales.

Una de las políticas públicas del gobierno federal que se orientan explícitamente a la integración de las comunidades inmigrantes en Estados Unidos es la promoción de la enseñanza del idioma inglés. Dichos programas son conocidos de manera genérica como ESL (*English as a Second Language*) o ESOL (*English for Speakers of Other Languages*), y se encuentran a cargo de la Oficina de Educación Vocacional y para Adultos (Office of Vocational and Adult Education, OVAE) del Departamento de Educación de Estados Unidos. OVAE ofrece los recursos necesarios para el de-

sarrollo de estos sistemas de educación, incluyendo capacitación, asistencia técnica y materiales en los estados donde opera. La creciente justificación para la puesta en marcha de esta política pública se basa en los reportes de la instancia gubernamental federal (Government Accountability Office, 2009) que ha registrado el aumento en la demanda de estos servicios.

No obstante, en la práctica, han sido los estados los que han tenido la mayor iniciativa en la promoción de la enseñanza del inglés, y con ello para la integración de la población inmigrante en lo que respecta al aprendizaje del idioma. Para el caso de California, esta política del gobierno federal se desarrolla en aproximadamente 400 colegios comunitarios en todo el estado, de los cuales 30 se encuentran en la ciudad de Los Ángeles, y que ofrecen diversas opciones educativas para adultos, además de la enseñanza del inglés, ya sea de manera gratuita o a muy bajo costo (California Adult Schools, 2012). Tal como lo comentaron varios de nuestros entrevistados en los capítulos previos, el acceso al programa ESL constituye un recurso fundamental para la adquisición del idioma, y con ello la ampliación de sus posibilidades de integración en la región de Los Ángeles.

Sin embargo, en California, el debate sobre el derecho de acceso a la educación para inmigrantes abrió una nueva etapa en 1994, cuando el electorado en el estado aprobó con 59 por ciento de los votos la *Proposición 187* (nombrada en la boleta electoral como *Save Our State*, o *Salvemos Nuestro Estado*). Esta proposición, aprobada por los votantes para que se convirtiera en una ley estatal, tenía como objetivo explícito eliminar el acceso de los inmigrantes indocumentados a servicios de salud y educación financiados con fondos públicos. También requería que los oficiales de las escuelas (como maestros y directores), el personal de las clínicas públicas de salud (como los doctores y enfermeras) y otros servidores públicos (como los policías a nivel local) verificaran el estatus migratorio de los niños y sus padres antes

de recibir cualquier servicio público (Alarcón, 1994; Santa Ana, 2002). El párrafo central de la *Proposición 187* establecía que: “El pueblo del estado de California declara su intención de proveer una cooperación entre [las] agencias del estado y gobiernos locales con el gobierno federal, y establece un sistema de notificación obligatorio por y entre tales agencias para prevenir que inmigrantes ilegales [*illegal aliens*] en los Estados Unidos obtengan beneficios públicos en el Estado de California” (University of Southern California, 2008).

Aunque esta iniciativa fue rechazada en las cortes estatales y federales, el litigio duró cinco años y sólo terminó hasta que se eligió a un nuevo gobernador demócrata (Gray Davis) y la facción demócrata obtuvo el control de la Asamblea Estatal. Esto, aunado a que las cortes estatales y federales habían determinado que las regulaciones sobre inmigración deberían ser competencia exclusiva del gobierno federal, permitió llegar a un acuerdo y así cerrar el largo litigio. Sin embargo, ocurrieron dos cosas que marcarían el comienzo de una serie de iniciativas y leyes que, aunque menos ambiciosas que la *Proposición 187*, afectarían negativamente a los migrantes en California. Por un lado, la administración del presidente Clinton promovió dos iniciativas a nivel federal que vulneraron a la población inmigrante. En agosto de 1999, Clinton firmó como ley la *Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act* (PRA), que restringe la elegibilidad de ciertos inmigrantes para obtener beneficios y servicios a nivel federal, estatal y local. Al mes siguiente, en septiembre de 1999, Clinton firmó otra ley conocida como la *Illegal Immigration Reform and Immigration Responsibility Act* (IIRIRA), la cual prohibía de manera tajante que los inmigrantes sin documentos recibieran servicios financiados con fondos federales (ACLU, 1999).

Por otro lado, la *Proposición 187* fue el punto de partida del que surgieron iniciativas similares en California y otros estados: se

formaron grupos anti-inmigrantes y sobre todo se creó un ambiente favorable para la eliminación de las concesiones obtenidas durante las dos décadas previas. Por ejemplo, en California, en 1996, la *Proposición 209* se centró en la eliminación de la *Acción Afirmativa* (el conjunto de leyes que buscaban igualdad de oportunidades de empleo y educación para las minorías) y dos años después, en 1998, la *Proposición 227* buscó suprimir la educación bilingüe de la educación pública del estado.

Con el apoyo de 61 por ciento de los votantes, la *Proposición 227* eliminó el modelo de educación bilingüe (con algunas excepciones) que prevalecía en el estado como currículo de facto que recibían los hijos e hijas de inmigrantes y reemplazó este programa con el modelo estructurado de inmersión total (*Structured English-Immersion Model*). El párrafo central de esta *Proposición* establece que: “Todos los niños en las escuelas públicas de California deberán ser educados en inglés usando el idioma inglés. En particular esto deberá requerir que todos los niños estén en salones donde se enseñe en inglés. Los niños que estén aprendiendo inglés deberán ser educados a través de clases incorporadas de inmersión en inglés durante un período de transición que normalmente no deberá exceder de un año” (English Language in Public Schools, 1988).

La meta principal del modelo bilingüe era convertir a los estudiantes nativos y no nativos hablantes del inglés en personas bilingües. Al eliminar este modelo de educación para los hijos e hijas de los inmigrantes, se impuso un modelo que los clasificaba como estudiantes con *Capacidad Limitada en Inglés (Limited English Proficiency)*, en el cual tendrían que hacer la transición a clases regulares en inglés en un período de un año. Sin embargo, en el desarrollo de su campaña, los impulsores de la *Proposición 227* no basaron su mensaje en un sustento científico o técnico sobre el mejor modelo pedagógico para aprender inglés, sino que más bien insistían en hacer prevalecer un modelo convencional

de asimilación para los inmigrantes y erradicar cualquier forma de multiculturalismo en su mensaje. Los votantes expresaron de una manera clara lo que pensaban, ya que el margen fue de 61 por ciento a favor y de 39 por ciento en contra.

En la actualidad existe una gran controversia para entender los efectos reales de la *Proposición 227*, ya que la investigación sobre el tema es todavía inconclusa. Sin embargo, el tema central que promovió la *Proposición 227*, sobre si el modelo de inmersión estructurada en inglés era superior al modelo de la educación bilingüe, sigue siendo relevante para la población inmigrante en California y sobre todo en la región de Los Ángeles, donde se concentra casi un tercio de los cinco millones de estudiantes considerados como “estudiantes de inglés” (*english learners*, EL) de todo el país. A casi 12 años de haberse aprobado la *Proposición 227*, la población de estudiantes que está aprendiendo inglés ha crecido de menos de 15 por ciento a casi 25 por ciento de la población estudiantil en el sistema de educación básica (que en Estados Unidos abarca del nivel preescolar al decimosegundo grado). El idioma español es la lengua más extendida de las lenguas primarias (85 por ciento) entre los estudiantes que están aprendiendo inglés en California, y la importancia de atender a esta población va en aumento (Brock *et al.*, 2006).

De acuerdo con el reporte de Brock *et al.* (2006), que evalúa los primeros cinco años de la implementación de la *Proposición 227*, se concluye que pese a que hubo un incremento positivo entre todos los estudiantes de todas las lenguas que están aprendiendo inglés en los puntajes de los exámenes de desempeño académico nacional (SAT-9 y CST), persiste todavía una brecha en los puntajes entre los estudiantes que están aprendiendo inglés comparado con los hablantes nativos. Esta diferencia se mantiene en todos los grados y en todas las áreas de estudio.

Otro resultado importante de este estudio fue que no se pudo constatar la superioridad del modelo de inmersión total en inglés

que prevalece en la actualidad, en comparación con el modelo bilingüe que se tenía antes de que se aprobara la *Proposición 227* (Brock *et al.*, 2006). Pero lo cierto es que la noticia de que esta política pública no está cumpliendo con su cometido no es muy alentadora, ya que afecta a un gran número de familias migrantes. Un estudio adicional sobre estudiantes que están aprendiendo inglés en el distrito escolar de Los Ángeles encontró que casi 30 por ciento de los estudiantes que habían estado en clases de inmersión de inglés desde los primeros grados se encontraban todavía en estos programas considerados por la *Proposición 227* como de transición con una duración no mayor de un año (Flores *et al.*, 2009). Este tipo de datos no sólo conduce a cuestionar la eficacia del programa de enseñanza de inglés implementado por el distrito escolar de Los Ángeles, sino que también exhibe cambios importantes en las posibilidades de integración social para los inmigrantes y sus familias, al reducirse las alternativas que existen para que los hijos e hijas de los inmigrantes aprendan inglés de una manera adecuada y eficaz.

Otras políticas de acceso a la educación

Una de las leyes estatales más progresistas en California y que permitiría una incorporación más efectiva de los inmigrantes a la sociedad en general, es la conocida como la *Dream Act* (AB 540). Esta ley estatal fue escrita por el representante Marco Antonio Firebaugh y facilita el acceso de los estudiantes indocumentados a la educación superior. Dicha ley fue aprobada por la Asamblea y el Senado estatales en septiembre de 2001 y se hizo oficial en octubre de ese año, cuando el gobernador Gray Davis la firmó como ley. En enero de 2002 la ley entró en vigor para los colegios comunitarios y el sistema estatal universitario. Poco después, las autoridades de la Universidad de California decidieron adoptar los requerimientos de esta ley (California Advance Legislative

Service, 2002:1548-54). Esta ley permite que los estudiantes indocumentados se inscriban en las escuelas de educación superior y en caso de cumplir ciertos requisitos se les exenta de pagar la colegiatura de los no residentes del estado de California. Esto reduce la colegiatura que los estudiantes indocumentados debieran pagar de 22 000 dólares anuales a 8 700 dólares.⁷

Al respecto, hay que destacar la influencia del creciente activismo por parte de los estudiantes indocumentados en años recientes, quienes han formado una red de organizaciones a nivel nacional conocida como *Dream Network* y que ha obtenido diversos triunfos, como por ejemplo el detener la deportación de varios estudiantes;⁸ o la propuesta de que la iniciativa *Dream Act* se convierta en una ley federal y de que con ello se pudiera otorgar la residencia legal a la mayoría de estos estudiantes. En este sentido, es sugerente la declaración de Tom Saenz, director de una organización tan importante como la Mexican American Legal Defense and Educational Fund (MALDEF), quien recomienda no seguir apoyando la idea de una reforma migratoria integral, sino dar pasos más cortos e ir poniendo énfasis en victorias más modestas pero importantes, como la de la aprobación de la *Dream Act*, como la estrategia a seguir (Egelko, 2009). A nivel de California, en agosto de 2008, tanto la Asamblea como el Senado estatales aprobaron una ley que extendería el derecho a obtener ayuda financiera de los estudiantes indocumentados. A pesar del apoyo abrumador en ambas cámaras, el entonces gobernador Schwarzenegger vetó esta ley en septiembre de 2008 (Project Vote Smart, 2008).

⁷Esto no incluye los casi 15 000 dólares más que la universidad estima en materia de costos de vivienda, comida, libros, seguro médico y gastos de transporte. Véanse, por ejemplo, los niveles de colegiatura para la Universidad de California en Los Ángeles (University of California, 2010). Véase la referencia del texto completo en Immigrant Legal Resource Center, 2001.

⁸Véanse los reportes recientes publicados en el periódico *The Chicago Tribune* sobre el estudiante indocumentado de la Universidad de Illinois en Chicago, quien consiguió que no lo deportaran mientras estuviera asistiendo a la universidad (Olivo, 2009).

Políticas de identificación y migración

Otro tema que impacta de manera muy especial a los inmigrantes indocumentados mexicanos en la región de Los Ángeles es el relacionado con la obtención de una tarjeta de identidad. Tanto el Departamento de Policía a nivel local como el Departamento del Sheriff a nivel condado tienen políticas internas que autorizan a los oficiales a considerar como válida la tarjeta de identidad conocida como Matrícula Consular. En el caso del condado de Los Ángeles, la llamada *Policy 3.050* (adoptada en junio de 2002) menciona explícitamente la matrícula consular mexicana y dice textualmente: “La política del condado [es la] de aceptar las tarjetas de identificación con fotografía del extranjero como identificaciones válidas para programas y servicios del condado. Cuando a los miembros del público se les requiere identificarse, los departamentos del condado están autorizados a aceptar como válida la identificación extendida por el Consulado de México conocida como Matrícula Consular” (Los Angeles County, 2009). En el caso de la ciudad de Los Ángeles, una ordenanza idéntica (*Ordenanza Número 17853*) fue adoptada por el Cabildo de la ciudad en marzo de 2004 y contiene las mismas provisiones que las del condado (Office of the City Clerk, 2004).

A nivel estatal, el asambleísta Gill Cedillo libró una batalla política sin éxito desde su elección como asambleísta estatal en 1998, donde busca ofrecer una licencia de manejo a los inmigrantes indocumentados. En septiembre de 2003, el entonces gobernador de California, Gray Davis, firmó como ley la iniciativa conocida como *SB 60* (*Senate Bill 60*) que permitiría a los inmigrantes indocumentados recibir una licencia de manejo oficial de California. Sin embargo, poco después, en octubre ese mismo año, se destituyó al gobernador Davis y en su lugar se eligió a Arnold Schwarzenegger como gobernador de California. Para principios de diciembre de ese mismo año, el nuevo gobernador aprobó una iniciativa que anulaba la ley de las licencias, cumpliendo así una

promesa de campaña de que derogaría la ley *SB 60* durante sus primeros 100 días como gobernador de California (Kragh, 2004).

A pesar de su corta vida, esta ley provee un buen ejemplo de una política pública que busca ayudar a la integración de los inmigrantes a la sociedad en general para obtener ciertos derechos básicos como residentes de California. Como lo señalaron varios de nuestros entrevistados en los capítulos de la segunda parte, la obtención de una licencia de conducir, junto con la posibilidad de tener seguro de auto, es fundamental para poderse desplazar en una región como Los Ángeles, dada su amplitud, y con ello poder acceder a más opciones laborales y sociales, las que constituyen formas de integración para los inmigrantes, sus familias y sus comunidades.

Posteriormente, y ya como senador estatal, Gil Cedillo reintrodujo su más nueva versión de la iniciativa de ley *SB 60*, que fue aprobada nuevamente por ambas cámaras en agosto de 2008. Esta iniciativa, conocida como *Expansión de la Elegibilidad para Licencias de Manejar*, se aprobó en el marco de cambios federales recientes emitidos en la iniciativa conocida como *Real ID Act of 2005*, que permite la obtención de licencias de manejar como identificaciones federales (sin privilegios de conductor) a ciertos tipos de inmigrantes en proceso de legalización. Sin embargo, una vez más, el entonces gobernador Arnold Schwarzenegger vetó esta ley (Project Vote Smart, 2008).

Consideraciones finales

En esta sección presentamos los resultados de nuestra revisión de las políticas públicas que impactan de manera directa o indirecta la vida de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles. Si bien, esta revisión tuvo una perspectiva coyuntural, acotada a los años inmediatos a la realización de este estudio, nuestro objetivo consistió en documentar las políticas que conforman el marco en

el que se viven, trabajan y se desenvuelven los inmigrantes mexicanos y sus familias. Esta revisión del conjunto de políticas públicas, que incluye tanto las iniciativas como las leyes, define el contexto en que los inmigrantes despliegan las diversas estrategias de integración que hemos señalado en los capítulos anteriores. Así mismo, argumentamos que la elaboración de estas políticas está vinculada con la manera en que los posibles beneficiarios de las mismas son representados y percibidos en la esfera pública.

Si bien, esta sección subraya algunos de los aspectos más controversiales y negativos de las políticas migratorias a nivel federal, estatal y local, es necesario señalar que, en general, las políticas de inmigración en California, y en especial en el condado y la ciudad de Los Ángeles presentan una postura más favorable hacia los migrantes en el contexto de Estados Unidos. De hecho, como pudimos apreciar a lo largo de esta tercera parte, no todas las políticas u ordenanzas son de corte negativo, ya que existen varias iniciativas que tienen un sentido positivo. Valdría la pena recalcar que, casi invariablemente, en los casos en los que se generan políticas positivas para los migrantes, existe un nexo con la sociedad civil organizada. Es decir, el aspecto positivo de las iniciativas —como la que previene el robo de salarios, la defensa de los derechos de las trabajadoras domésticas y de los derechos de los jornaleros— está íntimamente ligado a la capacidad de los y las trabajadoras migrantes a organizarse y exigir el respeto a sus derechos, a la par del soporte que brindan las distintas organizaciones de la sociedad civil que apoyan estas iniciativas. Esto es especialmente evidente en contextos como la región de Los Ángeles, donde existe una extensa gama de organizaciones que se abocan a la defensa de los derechos de los migrantes, y que han jugado un papel muy importante en la promoción de políticas públicas que los benefician. Así mismo, la labor de denuncia de estas organizaciones ha sido fundamental, así como su lucha contra la adopción y promulgación de políticas públicas que impactan negativamente a la población migrante.

Conclusiones

En este libro hemos analizado el proceso de integración de los inmigrantes mexicanos en la zona metropolitana de Los Ángeles. Los mexicanos constituyen el grupo más grande de inmigrantes legales y de indocumentados residiendo en Estados Unidos, ya que uno de cada tres inmigrantes en este país nació en México. Desde la perspectiva de México, una de cada diez personas nacidas en este país reside en Estados Unidos de forma temporal o permanente. Así mismo, la región de Los Ángeles es el destino principal de la migración mexicana y en esta gran metrópoli uno de cada seis residentes registra su nacimiento en algún lugar de México.

Si bien el estudio de la integración de los inmigrantes ha sido un tema entrañable de la academia estadounidense, este estudio fue realizado por investigadores mexicanos ubicados en Tijuana, una ciudad emblemática de la migración y la más transitada en el mundo. Sin embargo, esto no significa que este sea el primer libro escrito por mexicanos sobre esta integración, ya que el antropólogo mexicano Manuel Gamio (1971 [1931]) y sus colaboradores condujeron más de 70 entrevistas con inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, a fines de la década de 1920, sobre temas como la asimilación y la adaptación económica. En este libro, siguiendo a Manuel Gamio, realizamos 90 entrevistas con inmigrantes mexicanos, las cuales complementamos con otras técnicas de investigación.

Nos propusimos una ruta metodológica y analítica que nos permitiera captar los distintos componentes, dimensiones y niveles implícitos en el proceso de integración. Por esta razón, adoptamos un enfoque multidisciplinario y multinivel, a diferencia de la mayor parte de los estudios existentes sobre los procesos de integración de los inmigrantes que suele abordar este tema desde enfoques claramente disciplinarios.

En ese sentido, nuestra propuesta metodológica contempló la combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas en tres direcciones. En primer lugar, analizamos estadísticamente la integración económica y social de los inmigrantes mexicanos que residen en la zona metropolitana de Los Ángeles, utilizando los datos de la American Community Survey de 2007. Así mismo, desde una perspectiva etnográfica, analizamos el proceso de integración desde las dimensiones económica, social, cultural y política. Las prácticas de los inmigrantes en estos cuatro ámbitos fueron examinadas con relación al transnacionalismo, la participación en grupos intermedios y el efecto de las políticas públicas. Para este fin, utilizamos la experiencia de integración de nuestros 90 entrevistados provenientes de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz. A través de largas entrevistas grabadas, quisimos que ellos y ellas mismas relataran las historias personales de su vida en Estados Unidos, sus estrategias, prejuicios y los obstáculos que encuentran para formar parte de esta sociedad. En la última parte del libro examinamos las políticas públicas que los gobiernos recientes del condado y la ciudad de Los Ángeles han implementado para facilitar o restringir la integración de los inmigrantes mexicanos.

Lo primero que resalta de nuestro estudio, y que ha sido señalado por otros autores, es el hecho de que los inmigrantes mexicanos han pasado de un patrón de migración circular, que fue dominante en épocas anteriores, al proceso de establecimiento en Estados Unidos. El cambio de migrantes a inmigrantes ha sido acompañado por profundos procesos que ob-

servamos en nuestra investigación. En primer lugar, nuestros entrevistados viven en Los Ángeles con sus familias, que fueron formadas en la metrópoli o traídas de México, y bajo esta presión económica, ante la perspectiva de invertir en la educación de los hijos, la compra de una casa en Los Ángeles y el inicio de un negocio, han bajado el monto de sus remesas familiares y colectivas a México.

Así mismo, y tal como lo señalamos en el primer capítulo, encontramos que no existe un camino único para la integración de los inmigrantes, sino una multiplicidad de estrategias que derivan en resultados diversos. A diferencia de lo propuesto por Huntington (2004a), no existe una forma consensuada de definir la meta a alcanzar, sino una diversidad de proyectos individuales y colectivos que se ubican en distintos puntos del amplio espectro que va del asimilacionismo clásico al multiculturalismo radical. Por esta razón, no podemos medir la integración económica, social, cultural y política como si se tratase de una carrera, con mayores o menores obstáculos, que se desarrollaría sobre una pista claramente trazada y con una meta única a alcanzar.

En este sentido, un hallazgo de nuestra investigación consiste en identificar notables diferencias en los obstáculos encontrados –y consecuentemente en los logros obtenidos– en relación con la integración económica, social, cultural y política. En efecto, por un lado, la existencia de redes sociales amplias y diversas da cuenta de una importante integración social, y la integración cultural –siguiendo distintas trayectorias– se ve cristalizada en proyectos de vida de asentamiento. Pero, por otro lado, la integración económica resulta ambivalente –con una importante inserción en los mercados laborales, sin que ello conlleve una clara movilidad económica ascendente– y los esfuerzos por la integración política se topan con la barrera de una legislación migratoria restrictiva, que da un muy limitado acceso a la residencia legal y a la ciudadanía.

Estas velocidades diferenciadas en los procesos de integración —que corren por caminos diversos— significan en concreto que los inmigrantes mexicanos han construido sus vidas en Los Ángeles y desean permanecer allí, pero cuentan con escasas posibilidades de convertirse en ciudadanos con membresía plena en el que es ahora su lugar de vida.

Los análisis estadístico y etnográfico, presentados respectivamente en el tercer y cuarto capítulos, sobre la integración económica de los inmigrantes mexicanos en la zona metropolitana de Los Ángeles, revelan que lo están haciendo en condiciones de precariedad. La mayor parte de los inmigrantes mexicanos en general y de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz, en particular, muestran una participación importante en nichos laborales que ofrecen salarios bajos y condiciones de trabajo deplorables. Esta condición de precariedad no sólo se observa entre los inmigrantes no calificados, ya que también una alta proporción de quienes han realizado estudios universitarios se emplean en ocupaciones no profesionales. La mayor parte de los inmigrantes mexicanos consigue empleos deficientes en los sectores formal e informal; sin embargo, irónicamente, esta integración económica en desventaja con respecto a otros grupos de inmigrantes es para muchos de ellos un avance con respecto a sus condiciones de empleo en México.

Muy pocos de los inmigrantes mexicanos que se han aventurado en la formación de negocios, han logrado consolidar empresas exitosas. La mayor parte de nuestros entrevistados, ante la falta de alternativas de empleo en el sector formal, se embarcan en diversos tipos de negocios informales, entre los que sobresale la venta de comida, que es una actividad tolerada por los gobiernos locales de la región angelina. La compra de casas es una inversión onerosa, a largo plazo, en la que se han comprometido buena parte de los inmigrantes mexicanos en la zona metropolitana de Los Ángeles, en una proporción relativamente cercana al porcentaje de propietarios de casas entre los inmigrantes euro-

peos y asiáticos. Esto muestra la clara decisión de los inmigrantes mexicanos por permanecer y establecerse definitivamente en la región angelina, a la vez que aseguran una herencia para sus hijos y la pertenencia por lo menos simbólica a la clase media estadounidense. En estos proyectos de vida personal y familiar, las propiedades en México quedan como inversiones o como casas para las vacaciones.

La comparación de las trayectorias laborales, empresariales y como propietarios de casas entre nuestros entrevistados zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos, muestra que los zacatecanos han alcanzado una relativa movilidad ascendente a diferencia de los oaxaqueños y los veracruzanos. Los factores fundamentales que explican esta integración económica más exitosa son el estatus migratorio legal y una larga residencia en Estados Unidos, que permiten limitar el impacto de las deficiencias de una baja escolaridad y el limitado manejo del inglés.

En este sentido, la *Ley de Reforma y Control de la Inmigración (Immigration Reform and Control Act, IRCA)* de 1986, que llevó a la legalización de más de dos millones de indocumentados mexicanos, ha sido clave en la movilidad económica ascendente para los inmigrantes de larga trayectoria, como los zacatecanos, y en menor medida para los oaxaqueños. Por su parte, la mayor parte de los veracruzanos, por su ingreso reciente a Los Ángeles, quedaron excluidos de esta regularización migratoria y, por tanto, de la posibilidad de acceder a mejores condiciones económicas.

En este sentido, argumentamos que a pesar de que los inmigrantes indocumentados exploran heroicamente diversas estrategias y caminos para lograr su integración económica, ésta siempre queda incompleta. Solamente los inmigrantes que tienen el estatus como residentes permanentes legales y quienes se han convertido en ciudadanos naturalizados pueden aprovechar completamente el acceso a redes sociales migratorias densas, entrettejidas a lo largo de varias décadas y que facilitan los contactos

con muchos empleadores en la región, la posibilidad de convertirse en empresarios y, en último término, la posibilidad de alcanzar una integración económica plena.

Un primer elemento relativo al proceso de integración social de los inmigrantes mexicanos que viven en la región de Los Ángeles se refiere a un aspecto señalado también en el análisis de la integración económica: en términos generales, nuestros entrevistados que contaban con un mayor número de años residiendo en Estados Unidos tienen circunstancias más favorables para su establecimiento, ya que no solamente han logrado obtener el estatus migratorio documentado sino que también presentan una más clara inserción social.

En ese sentido, buena parte de los inmigrantes provenientes de Zacatecas, varios de Oaxaca y algunos de Veracruz, tienen no solamente ciudadanía estadounidense o residencia permanente legal y empleos más estables, sino que tienen también un mejor dominio del idioma inglés y han logrado desarrollar una mayor gama de relaciones sociales en Estados Unidos. A su vez, buena parte de los inmigrantes originarios de Veracruz y algunos de Oaxaca cuentan con estancias más reducidas y son indocumentados, tienen un manejo más limitado del inglés y enfrentan contextos laborales aún más restringidos.

Sin embargo, advertimos una participación en distintos grados de los miembros de los tres estados en los grupos intermedios de dicha región, sea en espacios ya existentes, como escuelas de los hijos, iglesias, asociaciones deportivas o en espacios construidos en buena medida por ellos, como las asociaciones de inmigrantes, actividades de recreación artística o clubes deportivos. En esta inserción en la sociedad angelina, la presencia y el consiguiente uso de redes sociales ha sido un factor clave para asegurar dicha participación.

La región de Los Ángeles ha sido por muchas décadas el destino privilegiado de la inmigración mexicana y la existencia de

redes sociales de familiares y paisanos facilita el arribo y el establecimiento de nuevos inmigrantes. En ese sentido, podemos advertir un extenso despliegue de acciones y estrategias para promover su integración, las cuales en algunos casos ciertamente permitían consolidar vínculos entre los inmigrantes del mismo origen, pero en otros facilitaban la creación de nexos con otros actores y espacios sociales fuera del ámbito de la comunidad latina. Obviamente, los inmigrantes mexicanos con mayor dominio del inglés pueden pertenecer a este tipo de organizaciones, mientras quienes solamente se pueden comunicar en español quedan confinados a las organizaciones latinas.

Uno de los problemas centrales que enfrenta el proceso de integración social de los inmigrantes en Estados Unidos es el declive en sus membresías de aquellas instituciones que históricamente han sido fundamentales en la facilitación de dicho proceso, como es el caso de escuelas, iglesias, empresas, sindicatos y comités electorales locales. En ese sentido, a pesar de este repliegue, la información vertida por nuestros entrevistados revela una variada participación en dichas instancias, lo cual permite suponer que esta participación ha significado un revigorización de las mismas.

La creación de instancias propias, como las asociaciones de inmigrantes o el vasto despliegue de actividades culturales, ha permitido ampliar la gama de las instituciones mediadoras que facilitan el proceso de integración social. Esta participación e iniciativa por parte de las comunidades inmigrantes es importante enfatizarla, en virtud de que, como lo comentamos en el capítulo cinco, la opinión pública de Estados Unidos en general, y de estados como California en particular, percibe el tema de la inmigración y de los inmigrantes mexicanos bajo una connotación habitualmente negativa, y de ahí la importancia de reencuadrar el debate en términos de las contribuciones positivas de estos inmigrantes.

Los Ángeles, en el contexto de Estados Unidos, es en general menos hostil hacia la población inmigrante. En este sentido, si bien varios de nuestros entrevistados indocumentados que viven en familias con estatus migratorio mixto, hablaban de la preocupación frente a las autoridades de inmigración, no detectamos un temor generalizado que condujera a restringir drásticamente su movilidad o a reducir el despliegue de sus actividades laborales y sociales. Por esta razón, consideramos que las políticas públicas de los gobiernos de la ciudad y condado de Los Ángeles dan mayor cabida y apoyo a la presencia de los inmigrantes, situándose así, de facto, en una posición más cercana al multiculturalismo que a la asimilación.

De esta forma, nuestros entrevistados mostraron una valoración positiva de su asentamiento y eventual integración en la sociedad de Los Ángeles. Por ello, las percepciones de los inmigrantes mexicanos entrevistados exhiben una parte importante del tejido social que han logrado construir en dicha región y con ello demuestran que el estereotipo del inmigrante monolingüe, aislado y que solamente se vincula con su lugar de origen es del todo simplista y erróneo.

En concordancia con lo expuesto en el primer capítulo, consideramos que el estudio de la integración cultural debe tomar como punto de partida las características específicas de la sociedad receptora que encuentran los inmigrantes al momento de su llegada. Así, lejos de considerar que los inmigrantes deben incorporarse a una sociedad culturalmente estable y homogénea, es necesario observar el entramado de relaciones, históricamente construidas, en las que cada nuevo inmigrante deberá negociar su sentido de pertenencia.

Así, para el caso específico del área metropolitana de Los Ángeles, dentro de la diversidad cultural existente destaca la importante presencia numérica e histórica de la cultura “hispana”, la cual se nutre fundamentalmente de la cultura mexicoestadounidense,

que a su vez se ha “remexicanizado” por la gigantesca inmigración desde México. La gran visibilidad de lo hispano, sin embargo, no significa su posicionamiento como cultura hegemónica o *mainstream*. Por el contrario, la construcción de la categoría “hispano” es un reflejo de las tensiones existentes entre grupos diferenciados al interior de la sociedad receptora, que históricamente han construido y cuestionado las fronteras étnicas y culturales al interior de una sociedad visiblemente fragmentada. Es este contexto, culturalmente diverso y socialmente segmentado, el que encuentran a su llegada los inmigrantes zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos. En consecuencia, el reto que enfrentan consiste en integrarse de la manera más amplia posible a una sociedad fragmentada. Es por ello que el carácter hispano de Los Ángeles constituye a la vez un recurso y un obstáculo para su integración. Si bien, es cierto que la presencia de códigos culturales familiares, comenzando por el empleo profuso del idioma español, puede facilitar los procesos de adaptación en un primer momento, también es cierto que al momento de cruzar la frontera, los mexicanos son convertidos en “hispanos” y a partir de dicha categorización son dirigidos hacia espacios previamente definidos por la lógica de la segregación social, particularmente en los ámbitos laboral y residencial.

Encontramos una amplia participación de zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos en actividades artísticas, cívicas y religiosas, en donde se mueven fluidamente en el espectro que va de la búsqueda de la reivindicación de la diferencia cultural, como en el caso de la música veracruzana o las celebraciones religiosas oaxaqueñas, hasta la búsqueda de integración a partir de la disolución o el ocultamiento de la diferencia, como en el caso de los procesos de conversión religiosa hacia denominaciones percibidas como “estadounidenses”.

En este sentido, podemos observar nuevamente el carácter ambivalente (recurso/obstáculo) de la presencia hispana en Los

Ángeles: la gran diversidad de agrupaciones culturales hispanas, ya sean artísticas, religiosas o cívicas, ofrecen un amplio campo de participación a los nuevos inmigrantes. En contraste, los caminos para acceder a espacios de interacción con no hispanos son claramente más limitados. Este carácter ambivalente parece reforzarse con el tiempo y la adquisición del idioma inglés. Los zacatecanos que tenían un mayor tiempo de residir en la región no pudieron contar con la amplia red de asociaciones hispanas y específicamente mexicanas o zacatecanas existentes hoy en día, pero tampoco debieron enfrentar los obstáculos actuales, entre los que destaca la mayor dificultad para la obtención del estatus migratorio legal. En el otro extremo, los veracruzanos a su llegada encuentran una sólida comunidad de origen mexicano, lo que facilita el acceso a bienes y servicios vinculados a su tradición cultural, pero encuentran también un contexto legal más restrictivo, con el acceso sumamente restringido a la regularización migratoria y con un incremento creciente de programas de deportación como los llevados a cabo desde el interior de Estados Unidos a cargo del Departamento de Seguridad Nacional.

Pese a todo, probablemente el indicador que mejor permite comprender a la vez el esfuerzo invertido por los inmigrantes en su incorporación social y los logros obtenidos, lo constituye la construcción de proyectos de vida de nuestros entrevistados documentados e indocumentados, claramente volcados hacia la permanencia en Estados Unidos, que muestran sin equívocos que este país es donde ellos están construyendo su vida y la de sus hijos. Claramente, el incremento de la violencia en México ha reforzado esta orientación hacia la instalación permanente en Estados Unidos.

A partir de lo expuesto en el séptimo capítulo, podemos concluir que existen niveles diferenciados de participación política entre los inmigrantes mexicanos entrevistados en el contexto de Los Ángeles, y con ello distintas formas de integración política.

En principio, las perspectivas de un involucramiento amplio en el ámbito político se ven limitadas ante el restringido acceso a la ciudadanía con que cuenta buena parte de la población inmigrante mexicana en esta región, dada su condición indocumentada. En ese sentido, únicamente aquellos inmigrantes que son ciudadanos naturalizados cuentan con el acceso a la elección de sus gobernantes. No obstante, a pesar de dichas limitaciones en materia de participación política, los inmigrantes documentados e indocumentados asisten a movilizaciones y están informados de lo que ocurre en la vida política tanto de Estados Unidos como de México.

A pesar de que una gran parte de los entrevistados son inmigrantes establecidos, esto no los ha llevado a desvincularse completamente de la política de México. De hecho, esto ha conducido a algunas formas de participación política transnacional, por parte de inmigrantes que deciden participar en contiendas electorales en sus lugares de origen, y con ello al despliegue de estrategias diferenciadas en materia de participación política. No obstante, un hallazgo que consideramos importante, y que advertimos de manera sistemática en todas nuestras entrevistas, consistió en la percepción negativa generalizada sobre la vida política mexicana, la cual fue asociada de manera consistente con corrupción, pobreza y sobre todo con la violencia imperante en México en la primera década del siglo XXI. En ese sentido, esta percepción se suma a los factores que explicarían que los proyectos de vida de nuestros entrevistados se orientasen claramente hacia la permanencia en Estados Unidos.

Sin embargo, el punto que destacamos en ese capítulo es la creciente reorientación, en materia de participación política, de los inmigrantes mexicanos entrevistados hacia Estados Unidos. En este proceso, el clima político anti-inmigrante en Estados Unidos es un factor fundamental que explica el creciente interés por la naturalización. Aunque debemos señalar que el interés de muchos de nuestros entrevistados por la naturalización fue

puramente en términos pragmáticos ya que, como es sabido, la naturalización agiliza la obtención de la residencia permanente a los cónyuges, hijos menores de edad y padres de los ciudadanos estadounidenses.

Como ya lo señalamos anteriormente, nuestra estrategia analítica contempla revisar el proceso de integración desde las dimensiones económica, social, cultural y política que son cruzadas por las prácticas de los inmigrantes en relación con el transnacionalismo, la participación en grupos intermedios y el efecto de las políticas públicas. Como ya hemos descrito la participación en grupos intermedios, en la siguiente sección trataremos los temas del transnacionalismo y el impacto de las políticas públicas.

En la primera sección de este libro señalamos el interés creciente, por parte de la comunidad académica, en comprender el impacto que ejercen en los procesos de integración de los inmigrantes los vínculos que mantienen con sus comunidades de origen. En este sentido, se insistía en una primera etapa en la importancia del desarrollo de los medios de comunicación y transporte, que permitían el mantenimiento de una importante circularidad en la migración internacional, facilitando la construcción de comunidades transnacionales. En una segunda etapa, se ha insistido en la posibilidad de mantener dichos vínculos transnacionales, a pesar del declive de la circularidad migratoria, gracias al desarrollo de nuevas tecnologías de la comunicación que facilitarían la circulación de informaciones en tiempo real, permitiendo así una interacción importante entre quienes migran y quienes permanecen en sus comunidades.

Las interrogantes que surgen a partir del establecimiento de nuevos medios y nuevas dinámicas de comunicación son vastas y no fue nuestra intención abordarlas todas en este trabajo. Por el contrario, nuestra reflexión se limita a un aspecto relevante de este debate, a saber, ¿en qué forma los vínculos establecidos por los inmigrantes zacatecanos, oaxaqueños y veracruzanos

residentes en la región metropolitana de Los Ángeles facilitan u obstaculizan los procesos de integración –económica, social, cultural y política?

Para responder a esta interrogante, resultó necesario comenzar por identificar la naturaleza y relevancia de tales vínculos, para en seguida ponderar su impacto sobre los procesos de integración. En este sentido, es importante recordar la especificidad del contexto de estudio, considerando la antigüedad y magnitud de la comunidad mexicana establecida en Los Ángeles y su proximidad geográfica con México, por lo que no es sorprendente que una gran diversidad de vínculos transnacionales haya sido identificada. Tampoco sorprende que, debido al reforzamiento de la vigilancia fronteriza a partir de 1993, tanto la circularidad migratoria como las visitas ocasionales a las comunidades de origen se hayan espaciado o suprimido progresivamente, particularmente entre los indocumentados.

Más sorprendente resultó, sin embargo, que esta misma tendencia es seguida por los migrantes documentados debido al creciente clima de violencia e inseguridad en México, tal como es percibido por nuestros entrevistados, y que se presentó como un poderoso motivo para frenar los desplazamientos hacia sus lugares de origen, tanto para los zacatecanos como para los oaxaqueños y los veracruzanos. Consideramos que esto es un hallazgo sobresaliente, pues evidencia una vez más la disminución importante de la circularidad tradicional de la migración mexicana hacia Estados Unidos y su reorientación hacia la integración en dicho país. Incluso, este argumento lo advertimos con claridad al ser esgrimido en la justificación del viraje de proyectos de vida que, si algún día estuvieron centrados en la idea del retorno, se orientan ahora mayoritariamente hacia la permanencia en Estados Unidos.

En ese sentido, es interesante que este vuelco hacia la permanencia al norte de la frontera se ha visto acompañado por

un interés creciente por las nuevas tecnologías de comunicación, que permiten mantener una interacción constante a pesar de la distancia. Resulta significativo, por ejemplo, que en hogares de inmigrantes de origen indígena, con niveles de escolaridad que no superan los tres años de educación primaria, hayamos encontrado un uso intensivo de computadoras con Internet, operadas principalmente por los hijos nacidos en Estados Unidos, que permiten, además de la comunicación con parientes y amigos en las localidades de origen, la creación de páginas web profesionales, promocionando, por ejemplo, los servicios de un grupo musical para amenizar reuniones sociales, la participación en *blogs* y el intercambio de videos por Youtube, así como la circulación de informaciones diversas por Facebook y Twitter.

Naturalmente, a esta intensa comunicación virtual se suman las interacciones con quienes se desplazan a través de la frontera por motivos comerciales, turísticos o familiares. La proximidad de la frontera, y muy particularmente de la ciudad de Tijuana, aparece como un elemento de la mayor relevancia para comprender las estrategias de integración desplegadas por los migrantes mexicanos en la región de Los Ángeles. Así, Tijuana aparece como un recurso de gran valor en aspectos tan diversos como el acceso a servicios de salud, a bienes de consumo mexicanos o simplemente a formas de esparcimiento.

Ahora bien, más allá de los medios a través de los cuales se mantienen los vínculos transfronterizos, es importante recordar su naturaleza y su impacto sobre los procesos de integración. En este sentido, conviene señalar que en los casos observados, no parece haber una contraposición entre el mantenimiento de vínculos transnacionales y la incorporación económica, social, cultural y política. Sin embargo, las características del diseño de nuestra investigación no permiten predecir si, en un mediano o largo plazo, los vínculos con el origen mantendrán la misma vitalidad. Por un lado, aspectos tales como el incremento de la violencia

en México o la orientación de los proyectos de vida hacia Estados Unidos harían pensar en un distanciamiento progresivo de las localidades de origen. Sin embargo, la importancia otorgada a otras formas de comunicación e interacción virtual apunta hacia la construcción de nuevos vínculos transnacionales.

En materia de políticas públicas relacionadas con los procesos de integración, un primer aspecto que queremos destacar se refiere al hecho de que el tema migratorio ha dejado de ser materia exclusiva del gobierno federal en Estados Unidos, y por ello está en manos de las legislaturas estatales y locales en buena medida. De hecho, como lo señalamos en su momento, la importancia de los gobiernos estatales y locales al respecto se deriva precisamente de la ausencia de políticas nacionales centradas en la integración de las comunidades inmigrantes. En ese sentido, esto es importante al momento de examinar el impacto directo o indirecto de las políticas existentes en nuestra región de estudio, en los diversos ámbitos relativos a la integración de los inmigrantes mexicanos.

En el desarrollo de nuestro estudio, y con base en información proveniente del condado y la ciudad de Los Ángeles, pudimos documentar la existencia de varias políticas que tienen diversos impactos en los procesos de integración de nuestros entrevistados en particular y de los inmigrantes mexicanos en general. Un primer resultado es la presencia de varias leyes que pueden clasificarse como pro y anti-inmigrantes. No obstante, de acuerdo con la revisión más detallada de las políticas imperantes en Los Ángeles, se puede apreciar que son más las iniciativas que facilitan la vida de los inmigrantes, de sus familias y sus comunidades. Aunque es cierto que el presente contexto de crisis presupuestal en el estado de California ha significado la reducción de diversos servicios sociales que se proporcionaban a la población inmigrante, nuestro análisis mostró la prevalencia de leyes que ampliaban los derechos de los inmigrantes, como

las iniciativas referentes a la salud, la educación, el empleo o la prevención del tráfico de personas.

Así mismo, es importante subrayar, como lo señalamos en el capítulo correspondiente, que la presencia de estas políticas públicas debe entenderse, en buena medida, porque la región de estudio, en el contexto de Estados Unidos, es en general menos hostil hacia la población inmigrante, lo cual a su vez explica la valoración positiva mostrada por nuestros entrevistados con respecto a su asentamiento y eventual integración en dicha región. De igual forma, cabe enfatizar que estas políticas públicas generadas por gobiernos locales, como en el caso del condado y las ciudades de la región de Los Ángeles, han sido posibles por la capacidad organizativa y de movilización desplegada tanto por los propios inmigrantes como por otras organizaciones de la sociedad civil. En ese sentido, estas políticas están más cercanas a la postura del multiculturalismo y, por ende, más alejadas de los esquemas de la asimilación clásica.

En este libro hemos encontrado que, a pesar de que los inmigrantes mexicanos hacen grandes esfuerzos por integrarse en la economía y sociedad de Los Ángeles y que los gobiernos locales de esta región han implementado políticas públicas que los benefician, la mayor parte de estos inmigrantes sólo alcanza una integración precaria, especialmente en el caso de los indocumentados. Por esta razón, el estatus como residentes permanentes legales o como ciudadanos naturalizados es un factor fundamental para acceder a una integración completa en que los inmigrantes no sólo puedan mejorar el nivel de vida de sus familias sino que también cooperen más plenamente en el mejoramiento de la sociedad angelina.

Bibliografía

- Alarcón, Rafael, 1994, *Proposition 187: An Effective Measure to Deter Undocumented Migration to California?*, San Francisco, reporte para META Inc., Multicultural Education, Training and Advocacy.
- Alarcón, Rafael, 2007, “The Free Circulation of Skilled Migrants in North America”, en Antoine Pécoud y Paul de Guchteneire, eds., *Migration Without Borders. Essays on the Free Movement of People*, París, Oxford-Nueva York, UNESCO Publishing/Berhahn Books, pp. 243-257.
- Alarcón, Rafael, 2008, “Los inmigrantes mexicanos y el mercado de trabajo en Los Ángeles al inicio del siglo XXI”, en Cardenio Bedoya, Flavia Belpoliti y Marc Zimmerman, coords., *Orbis/Urbs Latino: Los Hispanos en las ciudades de los Estados Unidos*, Houston, TX, Global CASA/LACASA Publications/University of Houston, pp. 182-192.
- Alarcón, Rafael, 2011, “U. S. Immigration Policy and the Mobility of Mexicans (1882-2005)”, *Migraciones Internacionales*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 6, núm. 1, enero-junio, pp. 185-218.
- Alarcón, Rafael y Luis Escala-Rabadán, 2007, “Transnational Philanthropy and Organizational Strategies: The Challenge of Mexican Hometown Associations in the United States”, en

- Germán Zárate Hoyos, ed., *New Perspectives on Remittances from Mexicans and Central Americans in the United States*, Kassel, Kassel University Press, pp. 130-158.
- Alarcón, Rafael y Telésforo Ramírez-García, 2011, “Integración económica de los inmigrantes mexicanos en la Zona Metropolitana de Los Ángeles”, *Papeles de Población*, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, vol. 17, núm. 69, julio-septiembre, pp. 73-103.
- Alarcón, Rafael *et al.*, 2009, “La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana”, *Migraciones Internacionales*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 5, núm. 1, enero-junio, 193-210.
- Alba, Francisco, 2000, “Migración internacional. Consolidación de patrones emergentes”, *Demos*, núm. 13, Carta demográfica sobre México 2000. Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática/El Colegio de México.
- Alba, Richard, 2005, “Bilingualism Persists, But English Still Dominates”, en Joyce Matteus, ed., *Migration Information Source*, Estados Unidos, Migration Policy Institute.
- Alba, Richard y John Logan, 1992, “Assimilation and Stratification in the Homeownership Patterns of Racial and Ethnic Groups”, Monica Boyd, Fei Guo y Jamie Winders, eds., *International Migration Review*, Nueva York, vol. 26, núm. 4, invierno, pp. 1314-1341.
- Alba, Richard y Victor Nee, 1997, “Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration”, Monica Boyd, Fei Guo y Jaimie Winders, eds., *International Migration Review*, Nueva York, vol. 31, núm. 4, invierno, pp. 826-875.
- Alba, Richard y Victor Nee, 2005, *Remaking the american mainstream: Assimilation and contemporary Immigration*, Cambridge, Harvard University Press.

- Alonso Meneses, Guillermo, 2002, “Inmigrantes extranjeros en Barcelona”, en María Eugenia Anguiano Téllez y Miguel J. Hernández Madrid, eds., *Migración internacional e identidades cambiantes*, México, El Colegio de Michoacán/El Colegio de la Frontera Norte.
- American Civil Liberties Union (ACLU), 1999, “California’s Anti-Immigrant Proposition 187 is Voided, Ending State’s Five Year Battle with ACLU, Rights Groups”, 29 de julio, en <<http://www.aclu.org/immigrants-rights/cas-anti-immigrant-proposition-187-voided-ending-states-five-year-battle-aclu-righ>>, consultado el 18 de noviembre de 2000.
- Anguiano Téllez, María Eugenia, 2005, “Rumbo al norte: Nuevos destinos de la emigración veracruzana”, *Migraciones Internacionales*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 3, núm. 1, enero-junio, pp. 82-110.
- Arango, Joaquín, 2007, “Las migraciones internacionales en un mundo globalizado”, en Antonio González Viéitez, comp., *Inmigración en Canarias: Contexto, tendencias y retos*, Madrid, Fundación Pedro García Cabrera, pp. 11-22.
- Arellano, Gustavo, 2008, *Orange County. A Personal History*, Nueva York, Scribner.
- Ariza, Marina y Alejandro Portes, 2007, *El país transnacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bada, Xóchitl, 2010, “Mexican Migrants: The Attractions and Realities of the United States”, *Latin American Research Review*, Montreal, Philip Oxhorn, ed., vol. 45, núm. 2, abril, pp. 236-244.
- Bada, Xóchitl, Jonathan Fox y Andrew Selee, 2006, comps., *Invisible no More. Mexican Migrant Civic Participation in the United States*, Washington, D. C., Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Bada, Xóchitl, J. Fox, R. Donnelly y A. Selee, 2010, *Context Matters: Latino Immigrant Civic Engagement in Nine U. S. Cities*, Washington, D. C., Woodrow Wilson International Center for Scholars.

- Bakker, Matt y Michael Peter Smith, 2003, “El Rey del Tomate. Migrant Political Transnationalism and Democratization in Mexico”, *Migraciones Internacionales*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 2, núm. 1, enero-junio, pp. 59-83.
- Balbo, Marcello, 2005, edit., *International Migrants and the City. Bangkok, Berlin, Dakar, Karachi, Johannesburg, Naples, São Paulo, Tijuana, Vancouver, Vladivostok, Venecia*, Venecia, UNHABITAT-Naciones Unidas/Università Iuav di Venezia.
- Barth, Frederik, 1969, *Ethnic Groups and Boundaries. The Social Organization of Culture Difference*, Oslo, Noruega, Universitetsforlaget.
- Baron, Dennis, 2007, “English Spoken Here? What the 2000 Census Tell Us About Language in the U. S. A.”, *Essays on Language, Reading and Technology*, University of Illinois, en <<http://www.english.uiuc.edu/-people-/faculty/debaron/>>, consultado el 13 de enero de 2010.
- Barrow, Lisa y Cecilia Elena Rouse, 2006, “The Economic Value of Education by Race and Ethnicity”, *Economic Perspectives*, Chicago, Federal Reserve Bank of Chicago, núm. QII, pp. 14-27.
- Bauman, Zygmunt, 2006, *Liquid Times: Living in an Age of Uncertainty*, Cambridge.
- Benner, Chris, 2002, *Work in the New Economy: Flexible Labor Markets in Silicon Valley*, Oxford, Blackwell Publishers.
- Bernhardt, Annette, Heather Boushey, Laura Dresser y Chris Tilly [publicación digital], 2009, “Confronting the Gloves-Off Economy. America’s Broken Labor Standards and How to Fix Them”, en <http://nelp.3cdn.net/0f16d12cb9c05e6aa4_bvm6i2w2o.pdf>, consultado el 11 de octubre de 2010.
- Bernhardt, Annette *et al.* [informe], 2009, *Broken Laws, Unprotected Workers: Violations of Employment and Labor Laws in America’s Cities*, Nueva York, en <<http://www.unprotectedworkers.org/>>, consultado el 10 de enero de 2010.

- Blanco, Cristina e Iker Barbero González, 2009, coords., *Pautas de asentamiento de la población inmigrante: Implicaciones y retos socio-jurídicos*, Madrid, Dykinson.
- Bloemraad, Irene, 2006, *Becoming a Citizen. Incorporating Immigrants and Refugees in the United States and Canada*, Berkeley, University of California Press.
- Bloemraad, Irene y R. Ueda, 2006, “Naturalization and Nationality”, in Reed Ueda, edit., *Companion to American Immigration*, Oxford, Blackwell, pp. 36-57.
- Borjas, George, 1990, “Self-Selection and the Earnings of Immigrants: Reply”, *American Economic Review*, Pittsburgh, PA, William R. Johnson y Samanta Bennett, eds., vol. 80, núm. 1, pp. 305-308.
- Borjas, George, 2009, “The Analytics of the Wage Effect of Immigration”, National Bureau of Economic Research, Working Paper 14796, Massachusetts, en <<http://www.nber.org/papers/w14796.pdf>>, consultado el 8 de diciembre de 2009.
- Brock, Leslie, Danielle de Lancey, Phil E. Esra, Amy Merickel, Thomas Parrish, María Pérez, Miguel Socias y Angeline Spain, 2006, *Effects of the Implementation of Proposition 227 on the Education of English Learners, K-12: Findings from a Five-Year Evaluation*, American Institutes for Research, 24 de enero, en <http://www.air.org/expertise/index/?fa=viewContent&content_id=576>, consultado el 18 de marzo de 2008.
- Brown Jr., Edmund G., 2009, “Brown Sues Los Angeles Car Wash Company for Workers’ Rights Violations”, 15 de diciembre, en <http://ag.ca.gov/newsalerts/print_release.php?id=1841>, consultado el 19 de diciembre de 2009.
- Brown, Susan y Frank Bean [blog], 2006, “Assimilation Models, Old and New: Explaining a Long-Term Process”, Migration Information Source, en <<http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?id=442>>, consultado el 13 de febrero de 2008.

- Brubaker, W. Rogers, 1992, comp., *Immigration and the Politics of Citizenship in Europe and North America*, Lanham, MD, University Press of America.
- Brubaker, W. Rogers, 2001, “The Return of Assimilation? Changing Perspectives on Immigration and its Sequels in France, Germany and the United States”, *Ethnic and Racial Studies*, Guildford, Inglaterra, Martin Bulmer y John Solomos, eds., vol. 24, núm. 4, julio, pp. 531-548.
- Brubaker, W. Rogers, 2004, *Ethnicity Without Groups*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Cabrera Hernández, José, Andrew Hall, Jessica de Anda, David Rocha Romero y Raúl Saldaña, 2011, “Coping with Hard Times in El Norte”, en David Scott Fitzgerald, Rafael Alarcón y Leah Muse-Orlinoff, edits., *Recession Without Borders: Mexican Migrants Confront the Economic Downturn*, Boulder, CO, y Londres, Lynne Rienner Publishers, pp. 95-110.
- Calderón Chelius, Leticia y Jesús Martínez Saldaña, 2002, *La dimensión política de la migración mexicana. Migraciones internacionales*, México, Instituto Mora.
- California Adult Schools, 2012, en <<http://californiaadultschools.org/cas/programs#core3>>, consultado el 13 de julio de 2012.
- California Advance Legislative Service, 2002, “Immigration Law. Education. California Extends Instate Tuition Benefits to Undocumented Aliens”, *Harvard Law Review*, Massachusetts, The Harvard Law Review Association, vol. 115, núm. 5, marzo, pp. 1548-1554.
- California Budget Project, 2009, en http://www.cbp.org/documents/090204_SSISSP_County.pdf>, consultado el 14 de marzo de 2010.
- California Chronicle*, 2008, “LA City Council Votes Unanimously for Resolution Supporting Carwash Workers”, 30 de julio, en <<http://www.californiachronicle.org/articles/70017>>, consultado en diciembre de 2009.

- Cardona, Ishtar, 2006, “Los actores culturales entre la tentación comunitaria y el mercado global: El surgimiento del Son Jarocho”, *Política y Cultura*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, núm. 26, septiembre, pp. 213-232.
- Carwash Workers Organizing Committee (CWOC), 2008, en <http://cleancarwashla.org/index.cfm?action=cat&categoryID=b18ebe72-95a6-4272-9446-6e5e92bd0011>>, consultado en diciembre de 2009.
- Castells, Manuel, 1996, *The Rise of the Network Society*, Cambridge, MA, Blackwell.
- Castells, Manuel, 2001a, *La era de la información. Vol. II: El poder de la identidad*, México, D. F., Siglo XXI Editores.
- Castells, Manuel, 2001b, *La era de la información. Vol. III: Fin de milenio*, México, D. F., Siglo XXI Editores.
- Castells, Manuel, 2002, *La era de la información. Vol. I: La sociedad red*, México, D. F., Siglo XXI Editores.
- Castells, Manuel y Alejandro Portes, 1989, “World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy”, en Alejandro Portes, Manuel Castells y Lauren Benton, edits., *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, Baltimore, MD, Johns Hopkins University Press.
- Center for Disease Control and Prevention [informe], 2008, “Work-Related Injury Deaths Among Hispanics—United States, 1992-2006”, en <<http://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/mm5722a1.htm>>, consultado el 12 de diciembre de 2009.
- Chaloff, Jonathan y George Lemaître, 2009, “Managing Highly-Skilled Labour Migration: A Comparative Analysis of Migration Policies and Challenges in OECD Countries”, en *OECD Social Employment and Migration Working Papers*, París, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, núm. 79, pp. 2-54.

- Charles, Camille Zubrinsky, 2000, "Residential Segregation in Los Angeles", en Lawrence Bobo *et al.*, *Prismatic Metropolis: Inequality in Los Angeles*, Nueva York, Russell Sage Foundation, pp. 167-219.
- Charles, Camille Zubrinsky, 2006, *Won't You Be My Neighbor? Race, Class and Residence in Los Angeles*, Nueva York, Russell Sage.
- Chavez, Leo, 2008, *The Latino Threat. Constructing Immigrants, Citizens and the Nation*, Berkeley, University of California Press.
- Chiswick, Barry, 1978, "The Effect of Americanization on the Earnings of Foreign-Born Men", *Journal of Political Economy*, Chicago, The University of Chicago Press, vol. 86, núm. 5, pp. 897-921.
- Clean Carwash Los Angeles Organization, 2008, "Carwash Workers Organizing Committee of the United Steelworkers", en <http://cleancarwashla.org/index.cfm?action=cat&categoryID=b18ebe72-95a6-4272-9446-6e5e92bd0011> >, consultado el 12 de diciembre de 2010.
- Clean Carwash Los Angeles Organization, 2009, "Carwash Worker Law Renewal Signed Into Law", 13 de octubre, en <http://www.cleancarwashla.org/index.cfm?action=article&articleID=052c7088-0906-428a-a3b4-e6b84304fd05> >, consultado el 1 de diciembre de 2009.
- Clean Carwash Los Angeles Organization, Lista de miembros, en <http://www.cleancarwashla.org/index.cfm?action=article&articleID=052c7088-0906-428a-a3b4-e6b84304fd05> >, consultado el 1 de diciembre de 2009.
- Clean Carwash Los Angeles Organization [informe], 2008, "Report: Cleaning Up the Carwash Industry", en <http://www.cleancarwashla.org/index.cfm?action=article&articleID=ae9615a4-6be8-47be-b29e-5b78b353d-ca3> >, consultado el 13 de julio de 2012.

- Coalition for Humane Immigrant Rights of Los Angeles (CHIRLA) [publicación digital], 2008a, “Local Law Enforcement and Immigration: The 287(g) Program in Southern California”, en <<http://chirla.org/files/287g%20Factsheet%2011-24-08.pdf>>, consultado el 1 de diciembre de 2009.
- Coalition for Humane Immigrant Rights of Los Angeles (CHIRLA) [publicación digital], 2008b, “Local Law Enforcement and Immigration: Special Order 40”, en <<http://chirla.org/files/Factsheet%20Special%20Order%2040%2011.20.08.pdf>>, consultado el 1 de diciembre de 2009.
- Coalition for Humane Immigrant Rights of Los Angeles (CHIRLA) [publicación digital], 2008c, “E-Verification and Employer Sanctions Laws: Impacts on Employers and Workers”, en <<http://chirla.org/files/E-VerifyPolicyReport-CHIRLA-Dec102008.pdf>>, consultado el 12 de enero de 2010.
- Conjunto Jardín, 2004, en <<http://www.conjuntojardin.com/thegroup/about/>>, consultado el 12 de julio de 2012.
- Consejo Nacional de Población (Conapo), 2002, *Colección de índices sociodemográficos, índices de intensidad migratoria, México-Estados Unidos*, México, Conapo.
- Córdova Plaza, Rosío, Cristina Núñez y David Skerritt, 2008, edits., *Migración internacional, crisis agrícola y transformaciones culturales en el centro de Veracruz*, CEMCA, Universidad Veracruzana/Plaza y Valdés/Conacyt/EDS.
- Cornelius, Wayne, 1990, “Impacts of the 1986 U. S. Immigration Law on Emigration from Rural Mexican Sending Communities”, en Frank Bean, Barry Edmonston y Jeffrey Passel, eds., *Undocumented Migration to the United States. IRCA and the Experience of the 1980s*, Lanham y Londres, RAND Corporation/The Urban Institute.
- County of Los Angeles, en <<http://portal.lacounty.gov/wps/portal/lac/home>>, consultado el 1 de diciembre de 2009.

- County of Los Angeles, Community and Senior Services [comunicado de prensa], 2009, “Racial Hate Crimes Down, Homophobic and Religious Crimes Rise in 2008”, en <<http://lahumanrelations.org/hatecrime/data/2008%20Hate%20Crime%20Press%20Release.pdf>>, consultado el 10 febrero de 2010.
- Cruz Manjarrez, Adriana [tesis de maestría], 2001, “Performance, Ethnicity and Migration: Dance and Music in the Continuation of Ethnic Identity Among Immigrant Zapotecs from the Oaxaca Highland Village of Villa Hidalgo, Yalalag to Los Angeles”, Los Ángeles, University of California Los Angeles/World Cultures.
- Davis, Mike, 1992, *City of Quartz: Excavating the Future in Los Angeles*, Nueva York, Vintage Books.
- De Asis, Maruja, 2005, “Recent Trends in International Migration in Asia and the Pacific”, *Population Journal*, vol. 20, núm. 3, 15-38.
- Delgado Wise, Raúl, Humberto Márquez Covarrubias y Héctor Rodríguez Ramírez, 2004, “Organizaciones transnacionales de migrantes y desarrollo regional en Zacatecas”, *Migraciones Internacionales*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 2, núm. 4, julio-diciembre, pp. 159-181.
- De la Torre, Renée, Cristina Gutiérrez Zúñiga y Alejandra Aguilar, 2008, coords., “Raíces en movimiento. Prácticas religiosas tradicionales en contextos translocales”, *Atlas de la diversidad religiosa en México*, El Colegio de Jalisco/CIESAS/ITESO.
- Department of Public Social Services [publicación digital], 2009, “General Relief Policy”, en <http://dpss.lacounty.gov/dpss/GR/pdf/general_relief_policy.pdf>, consultado el 12 de julio de 2012.
- Diaz McConnell, Eileen y Enrico A. Marcelli, 2007, “Buying into the American Dream? Mexican Immigrants, Legal Status and Homeownership in Los Angeles County”, *Social Science Quarterly*, Malden, MA, vol. 88, núm. 1, marzo, pp. 199-221.

- DiNovella Elizabeth [publicación digital], 2010, “First Domestic Workers’ Bill of Right Passes”, en <<http://www.yesmagazine.org/new-economy/first-domestic-workers-bill-of-rights-passes-in-new-york>>, consultado el 13 de julio de 2012.
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey, 2003, *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Durand, Jorge y Enrique Martínez Curiel, 1999, “Los nuevos procesos de integración, matrimonios mixtos y migración México-Estados Unidos: Nuevas tendencias”, en Gail Mummert, edit., *Fronteras fragmentadas: Género, familia e identidades en la migración*, Zamora, México, El Colegio de Michoacán, pp. 437-449.
- EFFNATIS [reporte], 2001, Final Report, en <<http://www.efms.uni-bamberg.de/prineffe.htm>>, consultado el 29 de mayo de 2010.
- Egelko, Bob, 2009, “Group’s Leader Urges New Strategy on Immigrant Rights”, *San Francisco Chronicle*, San Francisco, CA, 27 de noviembre, en <<http://www.sfgate.com/cgi-bin/article.cgi?file=/c/a/2009/11/27/MNGA1AIT0V.DTL>>, consultado el 29 de noviembre de 2009.
- Encuentro de Jaraneros, 1996-2011, en <<http://www.encuentrodejaraneros.com/>>, consultado el 12 de julio de 2012.
- English Language in Public Schools, Initiative Statute [proposición de ley], 1988, “Proposition 227”, en <<http://primary98.sos.ca.gov/VoterGuide/Propositions/227text.htm>>, consultado el 13 de diciembre de 1987.
- Escala-Rabadán, Luis, Xóchitl Bada y Gaspar Rivera-Salgado, 2006, “Mexican Migrant Civic and Political Participation in the United States: The Case of Hometown Associations in Los Angeles and Chicago”, *Revista Académica Norteamérica*, año 1, núm. 2, julio-diciembre, pp. 127-172.
- Escala-Rabadán, Luis, 2008 [ponencia], *Migración, formas organizativas y espacio público: la celebración de la Guelagueta en*

- San Diego*, Seminario Interno de Estudios Sociales de El Colef, diciembre de 2008.
- Escárcega, Sylvia y Stefano Varese, 2004, *La ruta mixteca*, colección La Pluralidad Cultural en México, del Programa Universitario México Nación Multicultural, EICH-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Estrada, Emir y Pierrette Hondagneu-Sotelo, 2011, “Intersectional Dignities: Latino Immigrant Street Vendor Youth in Los Angeles”, *Journal of Contemporary Ethnography*, Ken Sandstrom y Marybeth Stalp, vol. 40, núm. 1, febrero, pp. 102-131.
- Experience LA [calendario], 2012, “Movimiento Jaranero de California”, en <<http://www.experiencela.com/calendar/eventmore.asp?key=28930>>, consultado el 12 de julio de 2012.
- Fernández de Castro, Rafael, Rodolfo García Zamora y Ana Vila Freyer, 2006, coords., *El Programa 3x1 para migrantes: ¿Primera política transnacional en México?*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- FitzGerald, David y Rafael Alarcón [manuscrito inédito], 2011, “Migration: Polices and Politics”, en Peter H. Smith, ed., *Mexico and the United States: Confronting the 21st Century*, Boulder y Londres, Lynne Rienner.
- Fix, Michael y Jeffrey Passel [publicación digital], 2003, “U. S. Immigration. Trends and Implications for Schools”, Nueva Orleans, No Child Left Behind Implementation Institute/The Urban Institute, en <www.urban.org/UploadedPDF/410654_NABEPresentation.pdf>, consultado el 13 de mayo de 2007.
- Fix, Michael, Laureen Laglagaron, Aaron Matteo Terrazas y Margie McHugh, 2007, *An Analytic Framework for Developing an Immigrant Integration Strategy for Los Angeles County*, Los Angeles, National Center on Immigrant Integration Policy/Migration Policy Institute.

- Fix, Michael, Margie McHugh, Aaron Matteo Terrazas y Laureen Laglagaron, 2008, *Los Angeles on the Leading Edge. Immigrant Integration Indicators and their Policy Implications*, Los Ángeles, National Center on Immigrant Integration Policy/Migration Policy Institute.
- Flores, Edward, Gary Painter y Harry Pachon [publicación digital], 2009, “¿Qué Pasa? Are English Language Learning Students Remaining in English Learning Classes Too Long?”, Tomás Rivera Policy Institute, en <http://www.trpi.org/PDFs/ell_report.pdf>, consultado el 14 de diciembre de 2009.
- Fortuny, Karina, Randy Capps y Jeffrey Passel, 2007, “The Characteristics of the Unauthorized Immigrants in California, Los Angeles County, and the United States”, *The Urban Institute*, Washington, D. C., marzo, pp. vi-vii.
- Fox, Jonathan, Andrew Selee y Xóchitl Bada, 2006, “Conclusions”, en Xóchitl Bada, Jonathan Fox y Andrew Selee, *Invisible no More. Migrant Civic Participation in the United States*, Washington D. C., Center for Global, International and Regional Studies, Universidad de California Santa Cruz, pp. 35-40.
- Fox, Jonathan y Gaspar Rivera-Salgado, 2004, “Introducción”, en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, coords., *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, México, H. Cámara de Diputados LIX Legislatura/Universidad de California Santa Cruz/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, pp. 9-74.
- Fox, Jonathan y Gaspar Rivera-Salgado, 2004, coords., *Indígenas migrantes mexicanos en los Estados Unidos*, México, Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas/Universidad de California.
- Fujioka, William T. [publicación digital], 2009, “Foreign Consulate Annual Review Survey”, en <http://file.lacounty.gov/bc/q4_2009/cms1_140034.pdf>, consultado el 8 de diciembre de 2009.

- Frey, William y Dowell Myers [censo], 2000, "CensusScope", en <http://www.censusscope.org/us/s6/rank_dissimilarity_white_other.html>, consultado el 5 de marzo de 2012.
- Galicia Bretón-Mora, Fabiola [tesis de doctorado], 2012, "Inserción laboral de inmigrantes calificados de Zacatecas, Oaxaca y Veracruz en Los Ángeles, California", Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Galindo, Carlos, 2009, *Nosotros no cruzamos la frontera: Los hijos de estadounidenses de los inmigrantes mexicanos*, México, D. F., Conapo.
- Gamio, Manuel, 1971 [1931], *The Life Story of the Mexican Immigrant: Autobiographic Documents Collected by Manuel Gamio*, Nueva York, Dover Publications.
- Gamio, Manuel, 1971 [1930], *Mexican Immigration to the United States: A Study of Human Migration and Adjustment*, Nueva York, Dover Publications.
- García, Mario T., 1989, *Mexican Americans*, New Heaven y Londres, Yale University Press.
- García y Griego, Larry Manuel [tesis de doctorado], 1988, "The Bracero Policy Experiment: U. S.-Mexican Responses to Mexican Labor Migration, 1942-1955", Los Ángeles, Universidad de California Los Ángeles.
- Garrett, Therolf, 2008, "Taco Trucks Can Stay Parked", *Los Angeles Times*, sección "Local", 28 de agosto, en <<http://articles.latimes.com/2008/aug/28/local/metcacos28>>, consultado el 10 de diciembre de 2010.
- Giddens, Anthony, 1999, *Runaway World: How Globalization is Reshaping Our Lives*, Londres, Profile.
- Giménez, Gilberto, 2002, "Paradigmas de identidad", en Aquiles Chihu, *Sociología de la identidad*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Giménez, Gilberto, 2004, "Culturas e identidades", *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, vol. 66, octubre, pp. 77-99.

- Glazer, Nathan, 1998, "Governmental and Nongovernmental Roles in the Absorption of Immigrants in the United States", en Peter H. Schuck y Rainer Münz, eds., *Paths to Inclusion: The Integration of Migrants in the United States and Germany*, Nueva York, Berghahn Books, pp. 59-82.
- Glick-Schiller, Nina *et al.*, 1995, "From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration", *Anthropological Quarterly*, Washington, D. C., The Catholic University of America Press, vol. 68, enero-marzo, pp. 48-63.
- Goffman, Erving, 1963, *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*, Nueva York, Prentice-Hall.
- Goldring, Luin, 1996, "Blurring Borders: Constructing Transnational Community in the Process of Mexico-U. S. Migration", *Research in Community Sociology*, Greenwich, CT, Dan A. Chekki, 6, pp. 69-104.
- González, Gilbert G., 1994, "Chicano History: Transcending Cultural Models", *Pacific Historical Review*, Berkeley, CA, David Johnson *et al.*, eds., vol. 63, núm. 4, noviembre, pp. 469-497.
- González Gutiérrez, Carlos, 2006, coord., *Relaciones Estado-díaspóra: Aproximaciones desde cuatro continentes*, México, Miguel Ángel Porrúa/Secretaría de Relaciones Exteriores/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Gordon, Milton, 1964, *Assimilation in American Life: The Role of Race, Religion and National Origins*, Nueva York, Oxford University Press.
- Gorman, Anna, 2007, "Street Vendors Feel the Heat", *Los Angeles Times*, sección "Community Relations", Los Angeles, 1 de abril, en <<http://articles.latimes.com/2007/apr/01/local/me-vendors1>>, consultado el 28 de junio de 2011.
- Gorman, Anna, 2008, "Day Laborer Rules okd: Los Angeles Seeks to Have Home Improvement Stores Create Centers for Workers", *Los Angeles Times*, sección "Local",

- Los Ángeles, 14 de agosto, en <<http://articles.latimes.com/2008/aug/14/local/me-homedepot14>>, consultado el 15 de agosto de 2008.
- Gorman, Anna, 2009, “Labor Advocates Push for Law Making Wage Theft a Criminal Offense in LA”, *Los Angeles Times*, sección “Local”, Los Ángeles, 26 de octubre, en <<http://latimesblogs.latimes.com/lanow/2009/10/labor-advocates-push-for-wage-theft-law.html>>, consultado el 27 de octubre de 2009.
- Government Accountability Office (GAO) [reporte], 2009, “Diverse Federal and State Efforts to Support Adult English Language Learning Could Benefit from More Coordination”, 29 de julio, en <<http://www.gao.gov/products/GAO-09-575>>, consultado el 27 de octubre de 2009.
- Greenhouse, Steven, 2008, “Carwashes Violating Wage Laws, State Finds”, *The New York Times*, sección “Region”, 15 de agosto, en <<http://www.nytimes.com/2008/08/16/nyregion/16carwash.html>>, consultado el 13 de septiembre de 2008.
- Griswold del Castillo, Richard, 1979, *The Los Angeles Barrio, 1850-1890: A Social History*, Berkeley, CA, University of California Press.
- Haydamack, Brent, Daniel Flaming y Pascale Joassart, 2005, *Hopeful Workers, Marginal Jobs: LA's Off-the-Books Labor Force*, Los Ángeles, Economic Roundtable.
- Held, David, Anthony McGrew, David Goldblatt y Jonathan Peiratón, 1999, *Global Transformations: Politics, Economics and Culture*, Palo Alto, CA, Stanford University Press.
- Held, David y Anthony McGrew, 2007, *Globalization/Anti-Globalization: Beyond the Great Divide*, Cambridge, Inglaterra, Polity Press.
- Hernández, Alberto y Carolina Rivera, 2009, edits., *Regiones y religiones en México. Estudios de la transformación sociorreligiosa*, Michoacán, México, El Colegio de la Frontera Norte/CIESAS/El Colegio de Michoacán.

- Hirschman, Charles, 2004, "The Role of Religion in the Origins and Adaptation of Immigrant Groups in the United States", *International Migration Review*, Nueva York, Ellen Percy Kraly, vol. 38, septiembre, pp. 1206-1233.
- Hollifield, James, 2004, "The Emerging Migration State", *International Migration Review*, Nueva York, Ellen Percy Kraly, vol. 38, núm. 3, septiembre, pp. 885-912.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette, 2001, *Domestica. Immigrant Workers Clearing and Caring in the Shadows of Affluence*, Berkeley, CA, University of California Press.
- Hoffman, Abraham, 1973, "Stimulus to Repatriation: The 1931 Federal Deportation Drive and the Los Angeles Mexican Community", *The Pacific Historical Review*, Berkeley, CA, David Johnson *et al.*, eds., vol. 42, núm. 2, mayo, pp. 205-219.
- Human Rights Center and International Human Rights Clinic, 2003, *Left Out: Assessing the Rights of Migrants Domestic Workers in the United States, Seeking Alternatives*, Berkeley, CA, Universidad de California Berkeley, Escuela de Leyes, noviembre, pp. 4-7.
- Huntington, Samuel, 2004a, *Who We Are? The Challenges to America's National Identity*, Nueva York, Simon & Schuster.
- Huntington, Samuel, 2004b, "The Hispanic Challenge", *Foreign Policy*, 1 de marzo, en <http://www.foreignpolicy.com/articles/2004/03/01/the_hispanic_challenge>, consultado el 14 de mayo de 2009.
- Ibarra Escobar, Guillermo, 2005, *Migrantes en mercados de trabajo globales. Mexicanos y sinaloenses en Los Ángeles*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Immigrant Legal Resource Center, 2011, "California Dream Act Resources", 22 de noviembre, en <<http://www.ilrc.org/news-events/california-dream-act-resources>>, consultado el 15 de marzo de 2012.
- Immigration and Customs Enforcement (ICE) [publicación digital], 2008, "Fiscal Year 2008 Annual Report", en

- <http://www.ice.gov/doclib/pi/reports/ice_annual_report/pdf/ice08ar_final.pdf>, consultado el 13 de julio de 2012.
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), 2007, Matrículas consulares, Estadísticas de mexicanos en el exterior, en <http://www.ime.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=507&lang=es>, consultado el 1 de julio de 2011.
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), 2010, Matrículas consulares, Estadísticas de mexicanos en el exterior, en <http://www.ime.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=507&lang=es>, consultado el 1 de julio de 2011.
- Jimenez, Maria, 2009, *Humanitarian Crisis: Migrant Deaths at the U. S.-Mexico Border*, San Francisco, CA, American Civil Liberties Union of San Diego & Imperial Counties/Mexico's National Commission of Human Rights.
- Jiménez, Tomas y David Fitzgerald, 2006, *Mexican Assimilation. A Temporal and Spatial Reorientation*, Cambridge, MA, Du Bois Institute for African and African American Research.
- Kaplan, D. H. y W. Li, 2006, *Landscapes of the Ethnic Economy*, Plymouth, Reino Unido, Rowman & Littlefield.
- Kissam, Ed, 1993, "La migración entre México y Estados Unidos, implicaciones para el desarrollo de una colaboración bilateral en educación de adultos", Manuel Servín Massieu, ed., *Educación de Adultos*, México, núm. 15, enero-marzo, pp. 2-9.
- Kragh, Erin, 2004, "Forging a Common Culture: Integrating California's Illegal Immigrant Population", *Boston Third World Law Journal*, vol. 2, núm. 2, primavera, en <http://www.bc.edu/dam/files/schools/law/lawreviews/journals/bctwj/24_2/04_TXTI.htm>, consultado el 23 de marzo de 2008.
- Kymlikca, Will, 1995, *The Rights of Minority Cultures*, Oxford, Oxford University Press.

- Kymlicka, Will, 1996, "Two Models of Pluralism and Tolerance", en D. Heyd, ed., *Toleration*, Princeton, NJ, Princeton University Press, pp. 81-105.
- Kymlicka, Will, 2006, *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*, Buenos Aires, Paidós.
- Léonard, Éric, André Quesnel y Alberto del Rey, 2004, "De la comunidad territorial al archipiélago familiar: Movilidad, contractualización de las relaciones inter-generacionales y desarrollo local en el sur del estado de Veracruz", *Estudios Sociológicos*, vol. xxii, núm. 66, septiembre-diciembre, pp. 557-589.
- Levine, Elaine, 2001, *Los nuevos pobres de Estados Unidos: Los hispanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa.
- Levine, Elaine, 2005, "El proceso de incorporación de los migrantes mexicanos a la vida y el trabajo en Los Ángeles, California", *Migraciones Internacionales*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 3, núm. 2, julio-diciembre, pp. 108-136.
- Levitt, Peggy, Josh DeWind y Steven Vertovec, 2003, "International Perspectives on Transnational Migration: An Introduction", *International Migration Review*, Nueva York, Jamie Winders, ed., vol. 23, núm. 3, septiembre, pp. 565-575.
- Levitt, Peggy y Nina Glick-Schiller, 2004, "Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society", *International Migration Review*, Nueva York, Jamie Winder, ed., vol. 38, pp. 1002-1039.
- Levitt, Peggy, 2009, "Routes and Roots: Understanding the Lives of the Second Generation Transnationally", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, San Francisco, CA, Russel King, ed., vol. 35, núm. 7, agosto, pp. 1225-1242.
- Light, Ivan Hubert, 1972, *Ethnic Enterprise in Americas: Business and Welfare Among Chinese, Japanese and Blacks*, Berkeley, CA, University of California Press.

- Light, Ivan Hubert, 2006, *Deflecting Immigration. Networks, Markets and Regulation in Los Angeles*, Nueva York, Rusell Sage Foundation.
- Light, Ivan, Richard B. Bernard y Rebecca Kim, 1999, “Immigrant Incorporation in the Garment Industry of Los Angeles”, *International Migration Review*, Nueva York, Jamie Winders, ed., vol. 33, núm. 1, primavera, pp. 5-25.
- López, Felipe, Luis Escala-Rabadán y Raúl Hinojosa-Ojeda, 2001, *Migrant Associations, Remittances and Regional Development Between Los Angeles and Oaxaca*, México, University of California, Los Angeles/Los Angeles-Naid Center.
- López, Felipe y David Runsten, 2004, “El trabajo de los mixtecos y zapotecos en California: Experiencia rural y urbana”, en Jonathan Fox y Gaspar Rivera, coords., *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, México, Cámara de Diputados/Universidad de California/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- L. A. Down Town Industrial District [publicación digital], 2006, “Safer Cities Initiative Reduces Crime on Skid Row”, News Letter, en <http://www.centralcityeast.org/news/newsletters/nl_4th2006.pdf>, consultado el 15 de mayo de 2008.
- Lanly, Guillaume y Basilia Valenzuela, 2004, coords., *Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos. La política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*, Guadalajara, Jal., México, Universidad de Guadalajara.
- Los Angeles County [manual], 2009, “Board of Supervisors Policy Manual”, 26 de febrero, en <<http://countypolicy.co.la.ca.us/BOSPolicyFrame.htm>>, consultado el 3 de marzo de 2009.
- Los Angeles County, Human Relations Commission [publicación digital], 2008, “Hate Crime Report 2008”, en <http://lahumanrelations.org/hatecrime/data/2008%20Hate%20Crime%20Report%202011-12-09_08-09.pdf>, consultado el 1 de diciembre de 2009.

- Los Angeles County, Human Relations Commission [lista de miembros], 2011, “Network Member Organizations”, en <<http://lahumanrelations.org/programs/network/members.htm>>, consultado el 1 de diciembre de 2009.
- Loza, Steven, 1992, “From Veracruz to Los Angeles: The Reinterpretation of the Son Jarocho”, *Latin American Music Review*, vol. 13, núm. 2, otoño-invierno, pp. 179-194.
- Los Angeles Times*, 2009a, “Why Illegal Immigration isn’t to Blame for the State Budget Crisis”, sección “Opinion”, 22 de diciembre, en <<http://articles.latimes.com/2009/dec/22/opinion/la-ed-schwarzenegger23-2009dec23>>, consultado el 23 de diciembre de 2009.
- Los Angeles Times*, 2009b, “Criminal Charges Filed Against Car Wash Owners”, sección “Local”, 10 de febrero, en <<http://latimesblogs.latimes.com/lanow/2009/02/los-angeles-cit.html>>, consultado el 2 de diciembre de 2009.
- Lowenstein, Roger, 2006, “The Immigration Equation”, *New York Times Magazine*, 9 de julio, en <<http://www.nytimes.com/2006/07/09/magazine/09IMM.html?ex=1310097600&en=45962e550ceea8df&ei=5088&partner=rssnyt&mc=rss>>, consultado el 9 de diciembre de 2009.
- Llopis, Ramón y Albert Moncusí, 2005, “El deporte une bastantísimo aquí: Las ligas de fútbol de la asociación de latinoamericanos y ecuatorianos en Valencia”, en Gioconda Herrera, María Carrillo y Alicia Torres, eds., *La migración ecuatoriana: Transnacionalismo, redes e identidades*, Quito, FLACSO.
- MacDonald, Heather, 2007, “The Reclamation of Skid Row”, *City Journal*, Nueva York, Brian C. Anderson (ed.), vol. 17, núm. 4, otoño, pp. 15-16, en <http://www.cityjournal.org/html/17_4_skid-row.html>.
- Maerkel, Angela [nota periodística], 2010, “El multiculturalismo en Alemania: Un fracaso total”, BBC, 16 de octubre, en <http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/10/101016_ange-

- la_merkel_muticulturalismo_falla_alemania_med.shtml>, consultado el 17 de junio de 2011.
- Martin, Philip L., 1990, "Harvest of Confusion: Immigration Reform and California Agriculture", *International Migration Review*, Nueva York, Jamie Winders, ed., vol. XXIV, núm. 1, primavera, pp. 69-95.
- Martínez Saldaña, Jesús, 2006, "Los derechos políticos de los migrantes mexicanos: Oportunidades y desafíos", en Xóchitl Bada, Jonathan Fox y Andrew Selee, comps., *Invisible no More. Mexican Migrant Civic Participation in the United States*, Washington, D. C., Woodrow Wilson International Center for Scholars, pp. 45-46.
- Martuccelli, Danilo, 2000, *Sociologies de la modernité*, París, Gallimard.
- Massey, Douglas, Jorge Durand y Nolan Malone, 2002, *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- McManus, W. S., 1990, "Labor Market Effects of Language Enclaves: Hispanic Men in the United States", *Journal of Human Resources*, Wisconsin, Sandra E. Black, vol. 25, febrero, pp. 228-252.
- McWilliams, Carey, 1990 [1948], *North From Mexico: The Spanish-Speaking People of the United States*, Nueva York, Praeger.
- Media Matters Action Network [reporte], 2008, "Fear and Loathing in Prime Time: Immigration Myths and Cable News", en <http://mediamattersaction.org/reports/fearandloathing/online_version>, consultado el 12 de noviembre de 2009.
- Meissner, Doris, Deborah W. Meyers, Demetrious G. Papadimitriou y Michael Fix, 2006, *Immigration and America Future: A New Chapter*, Washington, D. C., Migration Policy Institute.
- Merz, Barbara, 2005, comp., *Nuevas pautas para México. Observaciones sobre remesas, donaciones filantrópicas y desarrollo equitativo*, Cambridge, MA, Harvard University Press.

- Mestries Benquet, Francis, 2003, "Crisis cafetalera y migración internacional en Veracruz", *Migraciones Internacionales*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, pp. 121-148.
- Mestries Benquet, Francis, 2006, "Migración internacional y campesinado cafetalero en México: Fases, circuitos y trayectorias migratorias", *Análisis Económico*, México, vol. xxi, núm. 46, primer cuatrimestre, pp. 263-289.
- Milkman, Ruth, 2000, edit., *Organizing Immigrants. The Challenge for Unions in Contemporary California*, Ithaca, NY, ILR Press/Cornell University Press.
- Mines, Richard, 1981, *Developing a Community Tradition of Migration: A Field Study in Rural Zacatecas, Mexico, and California Settlement Areas*, Monographs in U. S.-Mexican Studies #3. Program in United States-Mexican Studies, Universidad de California, San Diego.
- Moctezuma Longoria, Miguel [tesis de doctorado], 1999, "El circuito migratorio Sain El Alto, Zacatecas-Oakland, California", Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Moctezuma Longoria, Miguel, 2011, *La transnacionalidad de los sujetos. Dimensiones, metodologías y prácticas convergentes de los migrantes mexicanos en Estados Unidos*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Angel Porrúa.
- Montejano, David, 2004, "Who is Samuel P. Huntington?", *Texas Observer*, 12 de agosto, en: < <http://www.texasobserver.org/archives/item/14331-1727-who-is-samuel-p-huntington-the-intelligence-failure-of-a-harvard-professor>>, consultado el 9 de marzo de 2010.
- Moya, José, 2005, "Immigrants and Associations: A Global and Historical Perspective", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 31, núm.5.
- Mulder, Clara H. y Wagner, Michael, 1998, "First-Time Homeownership in the Family Life Course: A West German-

- Dutch Comparison”, *Urban Studies*, Nueva York, Jon Bannister, ed., vol. 35, núm. 4, abril, pp. 687-713.
- Myers, Dowell y Seong Woo Lee, 1998, “Immigrant Trajectories into Homeownership: A Temporal Analysis of Residential Assimilation”, *International Migration Review*, Nueva York, Jamie Winders, 32, verano, pp. 593-625.
- Nagengast, Carole y Michael Kearney, 1989, *Anthropological Perspectives on Transnational Communities in Rural California*, California Institute for Rural Studies.
- Nagengast, Carole y Michael Kearney, 1990, “Mixtec Identity, Political Consciousness, and Political Activism”, *Latin American Research Review*, Montreal, Philip Oxhorn, ed., vol. 25, núm. 2, primavera, pp. 61-91.
- National Conference of State Legislatures, 2009, “State Laws Related to Immigrants and Immigration”, 1 de enero a 20 de noviembre, en <<http://www.ncsl.org/default.aspx?tabid=19232>>, consultado el 13 de diciembre de 2009.
- Nazario, Sonia y Doug Smith, 2008, “Inspectors Find Dirt on Books at Southern California, Carwashes”, *Los Angeles Times*, sección “Local”, 23 de marzo, en <<http://www.latimes.com/news/local/la-me-carwash-220308,0,4406839.story>>, consultado el 1 de diciembre de 2008.
- Nichols, Sandra L., 2006, *Santos, duraznos y vino. Migrantes mexicanos y la transformación de Los Haro, Zacatecas, y Napa, California*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa.
- Odgers Ortiz, Olga, 2002, *Identités Frontalières: Immigrés Mexicains aux Etats-Unis*, París, L’Harmattan.
- Odgers Ortiz, Olga, 2008, “Construcción del espacio y religión en la experiencia de la movilidad. Los Santos Patronos como vínculos espaciales en la migración México/Estados Unidos”, *Migraciones Internacionales*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 4, núm. 3, enero-junio, pp. 5-23.

- Office of the City Clerk [publicación digital], 2004, “Ordinance No. 17585”, 12 de marzo, en <http://clkrep.lacity.org/onlinedocs/2002/02-0399_ORD_175853_04-24-2004.pdf>, consultado el 28 de marzo de 2009.
- Office of Vocational and Adult Education (OVAE) [programa], “Promoción de la enseñanza del idioma inglés”, en <<http://www2.ed.gov/about/offices/list/ovae/pi/AdultEd/englit.html>>, consultado el 2 de diciembre de 2009.
- Olivo, Antonio, 2009, “Rigo Padilla Deportation is Stayed”, *Chicago Tribune*, sección “Business”, Chicago, 11 de diciembre, en <<http://www.chicagotribune.com/news/chi-uic-student-deportationdec11,0,7785361.story>>, consultado el 14 de diciembre de 2009.
- Painter, Gary; Gabriel Stuart y Dowell Myers, 2001, “Race, Immigrant Status, and Housing Tenure Choice”, *Journal of Urban Economics*, Los Ángeles, Stuart Rosenthal, vol. 49, núm. 1, enero, pp. 150-167.
- Park, Robert E. y Ernest W. Burgess, 1927, *Introduction to the Science of Sociology*, Nueva York, Greenwood Press.
- Passel, Jeffrey, 2005, *Estimates of the Size and Characteristics of the Undocumented Population*, Washington, D. C., Pew Hispanic Center.
- Passel, Jeffrey y D’Vera Cohn [publicación digital], 2008, “Trends in Unauthorized Immigration: Undocumented Inflow Now Trails Legal Inflow”, Washington, D. C., Pew Hispanic Center, 2 de octubre, en <<http://pewhispanic.org/files/reports/94.pdf>>, consultado el 4 de octubre de 2010.
- Passel, Jeffrey y D’Vera Cohn, 2009, *Mexican Immigrants: How Many Come? How Many Leave?*, Washington, DC, Pew Hispanic Center.
- Pastor, Manuel y Rhonda Ortiz, 2009, *Immigrant Integration in Los Angeles. Strategic Directions for Funders*, Program for Environmental and Regional Equity & Center for the Study of Immigrant Integration, Los Ángeles, University of Southern California.

- Papademetriou, Demetrios G. y Aaron Terrazas, 2009, *Immigrants and the Current Economic Crisis: Research Evidence, Policy Challenges, and Implication*, Washington, D. C., Migration Policy Institute.
- Pendleton, Gail, 2008, "Local Police Enforcement of Immigration Laws and its Effects on Victims of Domestic Violence", Reporte de la ABA Commission on Domestic Violence.
- Pérez Monterosas, Mario, 2003, "Las redes sociales de la migración emergente de Veracruz a los Estados Unidos", *Migraciones Internacionales*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 2, núm. 1, enero-julio, pp. 136-160.
- Pew Hispanic Center y Kaiser Family Foundation [publicación digital], 2002, "2002 National Survey of Latinos. Summary of Findings. Washington, DC, en <<http://pewhispanic.org/files/reports/15.pdf>>, consultado el 10 de enero de 2010.
- Piore, Michael J., 1979, *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*, Cambridge, Inglaterra, Cambridge University Press.
- Piore, Michael J. y Charles Sabel, 1984, *The Second Industrial Divide: Possibilities for Prosperity*, Nueva York, Basic Books.
- Portes, Alejandro y Rubén G. Rumbaut, 2001, *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*, Berkeley, CA, University of California Press.
- Portes, Alejandro y Rubén G. Rumbaut, 2006, *Immigrant America. A Portrait*, 3ra. ed., Berkeley, CA, University of California Press.
- Portes, Alejandro y Min Zhou, 1993, "The New Second Generation: Segmented Assimilation and its Variants", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 530, pp. 74-97.
- Portes, Alejandro, Patricia Fernández-Kelly e Ivan Light, 2012, "Life on the Edge: Immigrants Confront the American Health System", *Ethnic and Racial Studies*, Londres, Patricia Fernández-Kelly y Alejandro Portes, vol 35, núm. 1, enero, pp. 3-22.

- Progressive States Network [publicación digital], 2008, “The Anti-Immigrant Movement that Failed”, en <<http://www.progressivestates.org/files/reports/immigrationSept08.pdf>>, consultado el 17 de noviembre de 2009.
- Project Vote Smart, 2008, “SB 1301: Extending Student Financial Aid Eligibility”, en <<http://votesmart.org/bill/8041/22369/>>, consultado el 13 de julio de 2012.
- Quinones, Sam, 2008, “A Church is Reborn”, *Los Angeles Times*, sección “Local”, Los Ángeles, 10 de febrero, en <articles.latimes.com/2008/feb/10/local/me_oaxacans10>, 17 de noviembre de 2009.
- Ramirez, Hernan y Pierrette Hondagneu-Sotelo, 2009, “Mexican Immigrant Gardeners: Entrepreneurs or Exploited Workers?”, *Social Problems*, California, Becky Pettit, ed., vol. 56, núm. 1, febrero, pp. 70-88.
- Ramírez-García, Telésforo y Rafael Alarcón, 2011, “Integración en desventaja: Los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles al inicio del siglo XXI”, en Jorge Martínez Pizarro, ed., *Colección de ensayos sobre población y derechos humanos en América Latina*, Río de Janeiro, Asociación Latinoamericana de Población.
- Rivera-Salgado, Gaspar, 2000, “Transnational Political Strategies: The Case of Mexican Indigenous Migrants”, en Nancy Foner, Ruben Rumbaut y Steven Gold, eds., *Immigration Research for a New Century: Multidisciplinary Perspectives*, Nueva York, Russel Sage Foundations, pp. 134-156.
- Rivera-Salgado, Gaspar, 2002, “Binational Grass-Roots Organizations and the Experience of Indigenous Migrants”, en David Brooks y Jonathan Fox, eds., *Cross-Border Learning: Lessons from Mexico-U. S. Social Movement Coalitions*, La Jolla, CA, Universidad de California San Diego, Center for U. S.-Mexican Studies.
- Rivera-Salgado, Gaspar, 2006a, “Mexican Migrants and the Mexican Political System”, en Xóchitl Bada *et al.*, eds.,

- Invisible no More: Mexican Migrant Civic Participation in the United States*, Washington, D. C., Mexico Institute/Woodrow Wilson International Center for Scholars, pp. 31-34.
- Rivera-Salgado, Gaspar, 2006b, "Mexican Migrant Organizations", en Xóchitl Bada, Jonathan Fox y Andrew Selee, edits., *Invisible No More: Mexican Migrant Civic Participation in the United States*, Washington, D. C., Mexico Institute.
- Rivera-Salgado, Gaspar y Luis Escala-Rabadán, 2004, "Collective Identity and Organizational Strategies of Indigenous and Mestizo Mexican Migrants", en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, comps., *Indigenous Mexican Migrants in the United States*, UCSD, pp. 33.
- Rivera Sánchez, Liliana, 2006, "Cuando los Santos también migran. Conflictos transnacionales por el espacio y la pertenencia", *Migraciones Internacionales*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 3, núm. 4, julio-diciembre, pp. 35-59.
- Rocha Romero, David, 2011, "Migrantes precarios. Inmigrantes mexicanos en la subcontratación en Estados Unidos", *Norteamérica*, México, año 6, núm. 1, enero-junio, pp. 95-126.
- Romo, Ricardo, 1983, *East Los Angeles: History of a Barrio*, Estados Unidos, University of Texas Press.
- Rosas, Carolina, 2008, *Única autora: Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*, México, El Colegio de México.
- Runsten, David y Michael Kearney, 1994, *A Survey of Oaxacan Village Networks in California Agriculture*, Davis, CA., California Institute for Rural Studies.
- Rumbaut, Ruben, Douglas Massey y Frank Bean, 2006, "Linguistic Life Expectancies Immigrant Language Retention in Southern California", *Population and Development Review*, vol. 32, núm. 3, septiembre, pp. 447-460.

- San Román, Teresa, 1996, *Los muros de la separación. Ensayo sobre alterofobia y filantropía*, Madrid, Tecnos.
- Sánchez, George, 1993, *Becoming Mexican American. Ethnicity, Culture and Identity in Chicano Los Angeles. 1900-1945*, Oxford, Oxford University Press.
- Santa Ana, Otto, 2002, *Brown Tide Rising: Metaphors of Latinos in Contemporary American Public Discourse*, Austin, TX, University of Texas Press.
- Sartori, Giovanni, 2001, *Homo videns: La sociedad teledirigida*, 2da. ed., México, Santillana.
- Sassen, Saskia, 1988, *The Mobility of Labor and Capital. A Study in International Investment and Labor Flow*, Cambridge, Inglaterra, Cambridge University Press.
- Sassen, Saskia, 1989, "New Trends in the Socio-Spatial Organization of the New York City Economy", en R. A. Beauregard, edit., *Economic Restructuring and Political Response*, Newbury Park, CA., Sage.
- Sassen, Saskia, 1991, *The Global City: New York, London, Tokyo*, Princeton, Princeton University.
- Sassen, Saskia, 1998, *Globalization and its Discontents. Essays on the New Mobility of People and Money*, Nueva York, New Press.
- Sassen, Saskia, 2003, *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transnacionales*, Madrid, Queimada Gráficas Imprenta.
- Scott, Allen, 1988, *New Industrial Spaces*, Londres, Pion.
- Scott, Allen, 2001, *Global City Regions: Trends, Theory, Policy*, Cambridge, Inglaterra, Oxford University Press.
- Schnapper, Dominique, 2007, *Qu'est-ce que l'intégration?*, París, Gallimard.
- Schneider, Anne y Helen Ingram, 1993, "Social Construction of Target Populations: Implications for Politics and Policy", *American Political Review*, Denton, TX, Breuning Marijke, ed., vol. 87, núm. 2, junio, pp. 334-347.

- Schneider, Anne y Helen Ingram, 1997, *Policy Design for Democracy*, Washington, University of Kansas Press.
- Simmons, Ann M., 2009, "Lancaster Requires Businesses to do Immigration Checks on New Hires", *Los Angeles Times*, sección "Local", Los Ángeles, 26 de diciembre, en <<http://latimesblogs.latimes.com/lanow/2009/12/lancaster-requires-businesses-to-do-immigration-checks-on-new-hires.html>>, consultado el 28 de diciembre de 2009.
- Smith, Michael y Luis Guarnizo, 1998, edits., *Transnationalism from below*, Nuevo Brunswick, Transaction Publishers.
- Soja, Edward W., 2000, *Postmetropolis. Critical Studies of Cities and Regions*, Oxford, Blackwell Publishing.
- Somerville, Will, Jamie Durana y Aarón Mateo Terrazas, 2008, "Hometown Associations: An Untapped resource for Immigrant Integration", *MPI Insight*, julio.
- Southern Policy Law Center, 2009, "Intelligence Nativists to 'Patriots': Nativist Vigilantes Adopt 'Patriot' movement Ideas", otoño, en <<http://www.splcenter.org/intel/intelreport/article.jsp?aid=1094>>, consultado el 12 de noviembre de 2009.
- Soysal, Yasemin, 1994, *Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*, Chicago, Chicago University Press.
- Stelter, Brian y Bill Carter, 2009, "Lou Dobbs Abruptly Quits CNN", *The New York Times*, sección "Business", 11 de noviembre, en <<http://www.nytimes.com/2009/11/12/business/media/12dobbs.html>>, consultado el 7 de diciembre de 2009.
- Stephen, Lynn, 2007, *Transborder Lives: Indigenous Oaxacans in Mexico, California and Oregon*, Durham, NC, Duke University Press.
- Storper, Michael y Richard Walker, 1989, *The Capitalist Imperative: Territory, Technology and Industrial Growth*, Oxford, Basil Blackwell.

- Susser, Ida, 1991, "The Separation of Mothers and Children", en Mollenkopf y Manuel Castells, edits., *The Dual City*, Nueva York, Russell Sage.
- Taylor, Charles, 1989, *The Sources of the Self: The Making of Modern Identity*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Taylor, Charles, 1991, *The Ethics of Authenticity*, Estados Unidos, Harvard University Press.
- Taylor, Charles, 1992 [1994], *Multiculturalisme. Différence en démocratie*, Flammarion, Francia, Flammarion Press.
- Telles, Edward, 2004, *Race in Another America: The Significance of Skin Color in Brazil*, Nueva Jersey, Princeton University Press.
- Telles, Edward, 2006, "Mexican Americans and the American Nation, A Response to Professor Huntington", *Aztlan: A Journal of Chicano Studies*, vol. 31, núm. 2, otoño.
- Telles, Edward y Vilma Ortiz, 2008, *Generations of Exclusion: Mexican Americans, Assimilation and Race*, Nueva York, Russel Sage Foundation.
- Tinley, Alicia, 2006, "Migración de Guanajuato a Alabama. Experiencias escolares de cuatro familias mexicanas", *Sociológica*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, núm. 60, enero-abril, pp. 143-172.
- Touraine, Alain, 1997, *Pourrons-nous vivre ensemble? Egaux et différents*, París, Fayard.
- University of California, Los Angeles (UCLA), International Institute [informe], 2010, "Los nuevos caminos del movimiento jaranero", en <<http://www.international.ucla.edu/calendar/showevent.asp?eventid=8177>>, consultado el 12 de julio de 2012.
- University of California, Los Angeles (UCLA) [informe], 2010, "Estimated Average Costs", en <<http://www.universityofcalifornia.edu/admissions/paying-for-uc/cost/index.html>>, consultado el 27 de octubre de 2010.

- University of California, Los Angeles (UCLA) [noticia], 2009, “UCLA School of Law Clinical Program Wins Case Challenging Validity of Los Angeles City Ordinance Implemented Against Taco Trucks”, Los Ángeles, 10 de junio, en <<http://www.law.ucla.edu/home/News/Detail.aspx?page=20&recordid=2325>>, consultado el 1 de diciembre de 2009.
- University of Southern California [proposición de ley], 2008, “Proposition 187”, en <<http://www.usc.edu/libraries/archives/ethnicstudies/historicdocs/prop187.txt>>, consultado el 15 de noviembre de 2008.
- U. S. Department of Homeland Security [programa], 2011, “E-Verify”, en <http://www.dhs.gov/files/programs/gc_1185221678150.shtm>, consultado el 18 de diciembre de 2011.
- U. S. Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics, 2006.
- U. S. Census Bureau [censo], 2007, “American Community Survey 2007”, en <<http://www.census.gov/acs/www>>, consultado el 13 de noviembre de 2009.
- Valenzuela, Abel [working paper], 1993, “Compatriots or Competitors? A Study of Job Competition Between the Foreign-Born and Native in Los Angeles, 1970-1980”, *Chicano/Latino Policy Project*, Berkeley, CA, Universidad de California Berkeley.
- Valenzuela, Abel Jr., 2002, “Working on the Margins in Metropolitan Los Angeles: Immigrant Day-Labor Work”, *Migraciones Internacionales*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 1, núm. 2, enero-junio, pp. 6-28.
- Valenzuela, Abel, Nik Theodore, Edwin Meléndez y Ana Luz González, 2006, *On the Corner: Day Labor in the U. S.*, Los Ángeles, UCLA Center for the Study of Urban Poverty.

- Vargas y Campos, Gloria [tesis], 1964, “El problema del bracero mexicano”, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Varsanyi, Monica, comp., 2010, *Taking Local Control: Immigration Policy Activism in U. S. Cities and States*, Stanford, Stanford University Press.
- Vigdor, Jacob, 2009, *From Immigrants to Americans. The Rise and Fall of Fitting In*, Estados Unidos, Manhattan Institute.
- Villaraigosa, Antonio R. [publicación digital], 2005, “The Real Minutemen. Remarks to the UCLA Anderson Forecast Conference”, Los Ángeles, 4 de diciembre, en <http://clkrep.lacity.org/onlinedocs/2009/09-2642_ca_11-25-09.pdf>, consultado el 6 de diciembre de 2009.
- Waldinger, Roger, 1987, “Immigrants and Minorities: Conflict in the Job Markets”, *Dissent*, Nueva York, vol. 34, núm. 4, septiembre, pp. 519-522.
- Waldinger, Roger, 1993, “The Ethnic Enclave Debate Revisited”, *International Journal of Urban and Regional Research*, Malden, MA, vol. 17, núm. 3, septiembre, pp. 444-453.
- Waldinger, Roger, 1994, “The Making of an Immigrant Niche”, *International Migration Review*, vol. 28, núm. 105, primavera, pp. 3-30.
- Waldinger, Roger, 1996, “Ethnicity and Opportunity in the Plural City”, en Roger Waldinger y Mehdi Bozorgmehr, eds., *Ethnic Los Angeles*, Nueva York, Russel Sage Foundation, pp. 445-470.
- Waldinger, Roger, 1997, “Black/Immigrant Competition Re-Assessed: New Evidence from Los Angeles”, *Sociological Perspectives*, Berkeley, CA, Robert O’Brien y James Elliot, eds., vol. 40, núm. 3, Immigration and Incorporation, septiembre, pp. 365-386.
- Waldinger, Roger y Mehdi Bozorgmehr, 1996, “The Making of a Multicultural Metropolis”, en Roger Waldinger y Mehdi Bozorgmehr, eds., *Ethnic Los Angeles*, Nueva York, Russell Sage Foundation, pp. 3-37.

- Waldinger, Roger y Renee Reichi, 2006, "Second-Generation Mexicans: Getting Ahead or Falling Behind?", *Migration Information Source*, Migration Policy Institute.
- Walzer, Michael, 1996, *What it Means to be American; Essays on the American Experience*, Nueva York, Marsilio.
- Warner, Stephen y Judith Wittner, 1998, eds., *Gathering in Diaspora: Religious Communities and the New Migration*, Filadelfia, PA, Temple University Press.
- Waters, Mary C., 1999, *Black Identities: West Indian Immigrant Dreams and American Realities*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- Wieviorka, Michel, 1998, "Is Multiculturalism the Solution", *Ethnic and Racial Studies*, Guildford, Inglaterra, Martin Bulmer y John Solomos, eds., vol. 21, núm. 5, septiembre, pp. 881-910.
- Wieviorka, Michel, 2011, "Un mundo en movimiento", *Migraciones Internacionales*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 6, núm. 1, enero-junio, pp. 45-60.
- Wieviorka, Michel, 2008, "L'intégration: Un concept en difficulté", *Cahiers Internationaux de Sociologie*, Francia, vol. 125, febrero, pp. 221-240.
- Wieviorka, Michel, 2011, "A World in Movement", *Migraciones Internacionales*, vol. 6, núm. 20, enero-junio, pp. 45-60.
- Wihtol de Wenden, Catherine, 2009, *La globalization humaine*, París, PUF.
- Wihtol de Wenden, Catherine, 2010, *La question migratoire au XXI^e siècle. Migrants, réfugiés et relations internationales*, París, Presses de Sciences Po.
- Wihtol de Wenden, Catherine y A. Hargreaves, 1993, "The Political Participation of Ethnic Minorities in Europe: A Framework for Analysis", *New Community*, Nueva Jersey, William J. Linder, ed., núm. 20, enero, pp. 1-8.
- Wilson, K. L. y A. Portes, 1980, "Immigrant Enclaves: An Analysis of the Labour Market Experiences of Cubans in Miami", *American Journal of Sociology*, Chicago, Andrew Abott, ed., vol. 82, núm. 2, septiembre, pp. 295-319.

- Wilson, William Julius, 1987, *The Truly Disadvantaged*, Chicago, University of Chicago.
- William I., Thomas y Florian Znaniecki, 1996 [1918-1920], *The Polish Peasant in Europe and America: A Classic Work in Immigration History*, Estados Unidos, University of Illinois Press.
- Wimmer, Andreas y Nina Glick-Schiller, 2002, “Methodological Nationalism and Beyond? Nation-State Building, Migration and the Social Sciences”, *Global Networks*, Malden MA, vol. 2, núm. 4, octubre, pp. 301-334.
- Wolfe, Alan, 2004, “Native Son: Samuel Huntington Defends the Homeland”, *Foreign Affairs*, Tampa, FL, Simon & Schuster, vol. 83, núm. 3, mayo-junio, pp. 120-125.
- Wright, Richard y Mark Ellis, 2000, “The Ethnic and Gender Division of Labor Compared Among Immigrants to Los Angeles”, *International Journal of Urban and Regional Research*, Malden, MA, Joint, vol. 24, núm. 3, septiembre, pp. 583-600.
- Young, Iris Marion, 1990, *Justice and the Politics of Difference*, United States, Princeton University Press.
- Zabin, Carol *et al.*, 1993, *A New Cycle of Poverty, Mixtec Migrants in California Agriculture*, Davis, CA, California Institute for Rural Studies.
- Zamudio, Patricia, Ana M. Chávez y Carolina Rosas, 2007, “La migración en el estado de Veracruz, una visión desde sus municipios”, en Agustín Escobar Latapí, coord., *Nación, estado, comunidad: Consolidación y emergencia en la emigración mexicana*, México, CIESAS/Antropología.
- Zazueta, Carlos y Manuel García y Griego, 1982, *Los trabajadores mexicanos en Estados Unidos: Resultados de la Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del país y a los Estados Unidos*, México, Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

- Zhou, Min, 1997, "Segmented Assimilation: Issues, Controversies and Recent Research on the New Second Generation", *International Migration Review*, Nueva York, vol. 31, núm. 4, invierno, pp. 975-1008.
- Zhou, Min y Alejandro Portes, 1993, "Should Immigrants Assimilate?", *Public Interest*, Washington, D. C., Yuval Levin, ed., núm. 116, verano, pp. 18-33.



*MUDANDO EL HOGAR AL NORTE. Trayectorias
de integración de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles,*
se terminó de imprimir en abril de 2014,
en Impre-Jal, S. A. de C. V., Nicolás Romero, número 518,
Guadalajara, 44200, Jalisco, México.

Se tiraron 500 ejemplares. El cuidado de la edición
estuvo a cargo de la Coordinación de Publicaciones
de El Colegio de la Frontera Norte.